Historia general de Córdoba y su región

Adriana Naveda Chávez-Hita, Juana Martínez Alarcón, Susana Córdova Santamaría,
Horacio Guadarrama Olivera, José González Sierra, José Manuel Zevallos
Heather Folwer-Salamini, Emma Beltrán Casanova

Adriana Naveda Chávez-Hita & Enrique Florescano
coordinadores

Esta obra reúne en un solo volumen los principales elementos de la historia de Córdoba y su región a través de las diferentes fases cronológicas de su desarrollo. Después de la *Cartilla histórica y sagrada de la villa de Córdoba* (1756) de Joseph Antonio Rodríguez y Valero y *El cantón de Córdoba, apuntes de geografía, estadística, historia* (1892), de Enrique Herrera Moreno, no se había dado a la estampa una *Historia general de Córdoba y su región* en el contexto contemporáneo. Los historiadores teníamos la impostergable necesidad de poner a disposición de los lectores un estudio que incluyera el proceso de construcción y conformación de una población con una perspectiva lo más completa posible. Los autores prepararon rigurosos trabajos de toda una vida de estudio en amenos textos, bien ilustrados e integrados; cada página merece a la siguiente en un *continuum* sin tropiezos. Es nuestro deseo que los niños, jóvenes y adultos lean este libro, lo hagan suyo al comentarlo, discutirlo y criticarlo en los hogares, las bibliotecas o las escuelas. A partir de esa conversación fértil se puede pasar a la acción y apuntalar una historia que nos pertenece y define.

Enrique Florescano

ISBN: 978-607-502-286-4

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO
SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
Universidad Veracruzana
CÓRDOBA
MUNICIPIO PRÓSPERO

Colección
Veracruz siglo xxi

Dirigida por Enrique Florescano

Historia general
de Córdoba y su región

Historia general de Córdoba y su región

Adriana Naveda Chávez-Hita
y Enrique Florescano
coordinadores

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO
SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ
Universidad Veracruzana
CÓRDOBA
MUNICIPIO PRÓSPERO

Florescano, Enrique y Adriana Naveda Chávez-Hita (coords.)
Historia general de Córdoba y su región / coord. de Enrique Florescano, Adriana Naveda Chávez-Hita ; present. de Guillermo Rivas Díaz. – fots. de Gerardo Sánchez Vigil. -- México: Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2013

544 p. : fots. ; 23 x 17 cm. – (Colec. Veracruz Siglo XXI, 8)
Incluye: bibliografía y fuentes
ISBN 978-607-502-286-4

1. Historia – México – Córdova (Veracruz-Llave) 2. Córdova, Veracruz (México) – Economía – Siglo XXI 3. Córdova, Veracruz (México) – Producción – Café – Historia I. Naveda Chávéz-Hita, Adriana, coord. II. Rivas Díaz, Guillermo, present. III. Sánchez Vigil, Gerardo, fots. IV. Ser. V. t.

Library Congress F1391 Dewey 972.62 F623h

Primera edición, 22 de noviembre de 2013

Coordinación editorial: Nelly Palafox López
Diseño de portada e interiores: Héctor Opochma López Vázquez
Ilustración de la portada y solapas: © Ignacio Rosas, *Escenas cordobesas*, acuarela a base de fotografías.
D. R. © 2013, Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz, km 4.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, 91190
D. R. © 2013, Universidad Veracruzana, Hidalgo 9, col. Centro 91000
D. R. © 2013, Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, Veracruz

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-502-286-4

Impreso en México • *Printed in Mexico*

Presentación

El Ayuntamiento de Córdoba promueve con decisión todos los esfuerzos intelectuales encaminados a salvaguardar la memoria colectiva de nuestra comunidad. Esta obra tiene como objetivo primordial llegar a los niños, jóvenes y adultos interesados en conocer la trayectoria vital de nuestros antepasados, las costumbres, la comida, las fiestas y la problemática actual que enfrentamos de manera cotidiana. Se trata de un esfuerzo que ningún gobierno municipal, institución académica u organización ciudadana había emprendido: recuperar mediante una visión retrospectiva y prospectiva la suma de conocimientos adquiridos en los ámbitos económicos, educativos, artísticos, científicos y culturales. La tarea de investigación ha sido encomendada a destacados conocedores y ordenada en ensayos rigurosos y bien narrados. El componente iconográfico de este libro constituye el *corpus* visual más actualizado: fotografías, mapas, dibujos y pinturas que nos ofrecen un diagnóstico y un relato sobre los pobladores y sus diversas etapas históricas.

Sin lugar a dudas el lector se mirará en este espejo de letras, ya sea a través de un antepasado o compartiendo los desafíos del devenir cotidiano. Queremos colocar una historia en cada biblioteca cordobesa para que cada familia y cada vecino reflexione, discuta y proponga las nuevas historias de Córdoba y su región.

C. Guillermo Rivas Díaz
Presidente Municipal de Córdoba

Prólogo

Este libro concentra la vida cultural e intelectual de la región cordobesa desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Después de la *Cartilla histórica y sagrada de la villa de Córdoba* (1756) de Joseph Antonio Rodríguez y Valero y *El cantón de Córdoba, apuntes de geografía, estadística, historia* (1892), de Enrique Herrera Moreno, sólo se habían dado a la estampa fragmentos de algunas facetas de los ámbitos económico, demográfico, literario, comercial o afromestizo. Pero no se contaba con una *Historia general de Córdoba y su región* que nos hablara del contexto contemporáneo y sus retos más urgentes. Los historiadores teníamos la impostergable necesidad de poner a disposición de los lectores un estudio que incluyera el proceso de construcción y conformación de una población con una perspectiva lo más completa posible. Por tales motivos, los autores han reunido rigurosos trabajos de toda una vida de estudio en amenos textos, bien ilustrados e integrados. Muy distinto a las obras colectivas en donde cada autor sigue una trayectoria metodológica y de estilo distinta, en esta obra cada página merece a la siguiente en un *continuum* sin tropiezos.

Adriana Naveda Chávez-Hita abre la historia para explicar el tránsito De las Lomas de Huilango a la villa de Córdoba, en él nos muestra el mosaico poblacional de blancos, indígenas y negros que conviven en haciendas cuyos dueños ejercieron un poder casi absoluto sobre una gran masa de esclavos. Esto generó a su vez una resistencia organizada de los dominados; aquella aparente estabilidad hacendaria resultó frágil y temporal. El año de 1765 dio inicio a las profundas transformaciones institucionales del Estado español denominadas en su conjunto reformas borbónicas que introdujeron el

cultivo extensivo del tabaco. El censo de 1773 reveló una verdad insoslayable que tiene pervivencia en nuestros días: la migración, 20% de su población eran migrantes europeos o criollos de Orizaba, Puebla, Tehuacán, México y diferentes ciudades o pueblos no tan cercanos a esta región como Amilpas o Acatepec.

José González Sierra dedica el segundo capítulo a un tema de reciente discusión en la historiografía: Córdoba en el México independiente, 1821-1870. Los hallazgos que van emergiendo poco a poco desestiman aquella visión que había considerado al estado y en especial a su región central como zonas marginales de los enfrentamientos y las contiendas que durante toda una década convulsionaron a la agonizante Nueva España. En el último tercio del siglo XIX la ciudad cordobesa se constituyó como centro comercial por su ubicación estratégica en la que confluían el camino nacional y el mítico ferrocarril llamado El Mexicano que reactivó todas las redes comerciales y de manera particular favoreció la integración de la producción agrícola e industrial del cantón.

La caña de azúcar y su colapso después de la Guerra de Independencia han sido analizados en forma erudita por Juana Martínez Alarcón. Con ella aprendemos que quien decide acercarse al estudio de los ingenios también se encuentra de manera inevitable con el estudio del aromático café. Aquí conocemos no sólo los fenómenos económicos y sociales sino también a los actores y los escenarios en donde creció el "grano de oro" y el azúcar.

Las páginas de Susana Córdova Santamaría nos revelan que el café entró a México a través del puerto de Veracruz. En 1809 se sembraron los primeros cafetos en las costas porteñas que luego serían llevados a la hacienda Acazónica y a Xalapa. *La viuda del café* es una actividad que involucra un sincretismo y se realiza al terminar la cosecha. Su nombre se identifica con el final del corte: a la muerte del elemento masculino le sobrevive el femenino, es decir *la viuda*, confiriendo valor de vida y fertilidad. La festividad revela el agradecimiento del hombre a la tierra por la cosecha y al mismo tiempo

ruega para que el próximo año la prosperidad continúe. Hoy día *la viuda* se realiza cada vez menos, anteriormente una niña vestida de blanco era coronada con ramas de café y cerezas, con collares de granos verdes y rojos; de esta manera se iniciaba el cortejo.

El proceso de transformación de la República Restaurada a la Revolución (1867-1910) es analizado por la prosa experimentada de Horacio Guadarrama, aquí nos cuenta que Córdoba, a pesar de haber alcanzado el título de ciudad en 1830, seguía manteniendo el mismo paisaje urbano señorial y próspero que poseía hacia el primer tercio del siglo XIX, sobre todo en el primer cuadro y sus alrededores, donde se situaban sus principales edificios, las denominadas Casas Reales, con su vistosa galería arqueada de cien metros de longitud, la parroquia de la Inmaculada Concepción y los portales de Zevallos y la Favorita.

El ensayo de Guadarrama narra la historia cultural de la educación a través de la fundación del Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes, el 31 de diciembre de 1870. Las líneas de este capítulo se dejan leer con gran fluidez y amenidad, aquí nos enteramos de la biografía del misterioso pintor Teófilo Monterrosas, quien murió en Córdoba con los síntomas del vómito prieto entre 1881 y 1882. El lector conocerá los detalles de la vida de los teatros, los mercados, los hospitales e incluso los preparativos para las fiestas del centenario de la Independencia mexicana.

Todo el periodo revolucionario y posrevolucionario es investigado por José González Sierra y Heather Fowler Salamini. La historia de los trabajadores en el ámbito de la agroindustria cafetalera abarca hasta los años treinta del siglo XX y revela los esfuerzos cotidianos de hombres y mujeres que construyeron redes sociales en beneficio de sus demandas laborales.

Finalmente, José Manuel Zevallos nos ofrece una estampa de la Córdoba contemporánea desde la década del cuarenta hasta el censo de 2010 levantado por el INEGI. Es quizás la sección más novedosa en cuanto a datos gastronómicos, deportivos, económicos y de migración. Constatamos que la pervivencia del café, el azúcar y

el resurgimiento de los cítricos son los motores de una población diversa, dinámica y emprendedora. Los autores nos regalan unas últimas líneas a manera de epílogo en las que despliegan los grandes retos que deberán atender las autoridades municipales y gubernamentales. Por mencionar algunos, traigo a la memoria: continuar con la ampliación del Museo de la Ciudad, la creación del jardín botánico, la conservación de la arquitectura antigua que da identidad a la ciudad. O la urgencia de regular los permisos de fraccionamientos y complejos habitacionales vigilando que se cumpla la ley de áreas verdes sin tirar árboles innecesariamente.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al licenciado Francisco Portilla, exalcalde de Córdoba, quien recibió y apoyó este proyecto desde la primera vez que conversamos sobre el tema. La fotografía y reprografía fueron encargadas al maestro de la luz, Gerardo Sánchez Vigil, cuyo oficio aporta una mirada fresca a la Córdoba de hoy. Los coordinadores agradecemos la invaluable colaboración de Citlalli Domínguez, Anilú Varilla, Mercedes Mathey, Hilda Flores y Bernardo García Díaz.

Con la publicación de *Historia general de Córdoba y su región* se enriquece la colección Veracruz siglo xxi que ya ofrece una biblioteca con los conocimientos alcanzados en nuestra entidad en las humanidades y los múltiples campos de las ciencias y la cultura. Los autores, editores, fotógrafos, cartógrafos, patrocinadores y colaboradores de esta serie estaremos satisfechos cuando los lectores abran sus páginas y hagan suyas estas historias al comentarlas, discutirlas y criticarlas en los hogares, las bibliotecas o las escuelas, entonces se cumplirán cada uno de nuestros esfuerzos.

Enrique Florescano

Capítulo 1

De las Lomas de Huilango a la villa de Córdoba

Adriana Naveda Chávez-Hita

Los habitantes originarios

La historia del territorio y de los habitantes de Córdoba que antecede a la llegada de los conquistadores españoles es escasamente conocida; en la actualidad no existe una recuperación de los montículos prehispánicos de los alrededores de lo que hoy es el municipio que contribuya a la reconstrucción de esa parte de la historia. Se sabe que las tierras pertenecientes al dominio de los Cuahtochcas-Cotaxtlas bajo el yugo de los Tenochcas fueron dadas en encomienda a los participantes de la conquista española, para quienes la región se tornó insignificante al quedar sin indios que les trabajaran las extensas tierras, una vez que el territorio con escasa población originaria (en contraste con el Altiplano) quedó casi deshabitado después de las epidemias que asolaron a la población, tras el arribo de los conquistadores.

Con todo, hoy se sabe que la región donde se fundó la villa en el siglo xvii perteneció al partido de Santiago Huatusco (actual Carrillo Puerto), que en la época precolombina fue una zona indígena considerable, integrada por estados nahuas: Teohzaltpatlan, Tlatchtelco, Totollan y Tucizonco, con una población aproximadamente de veinte mil casas tan sólo en Tlatchtelco. En 1521, la zona fue sometida por tropas de los conquistadores Gonzalo de Sandoval y Juan López de Ximena, vecino de Veracruz, a quien el rey le dio tierras e indios en recompensa por sus servicios. Según el historiador Peter Gerhard, la población indígena se redujo drásticamente, pues en 1570, al delimitarse la jurisdicción de Huatusco, fundada sobre

los estados de Cuauhtochco e Iztecoyan, la población era de 1 400 indios que pagaban tributo al virrey, y ya en 1626, esta misma población tenía sólo 440 tributarios.

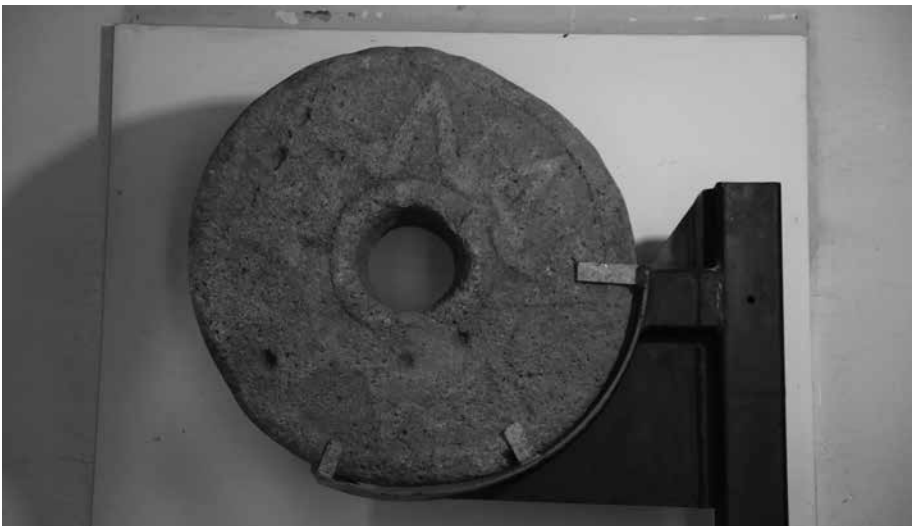

Parte del juego de pelota localizado en el hoy fraccionamiento de San Nicolás. Perteneciente a la cultura Remojadas 400-800 a. C.

Y si bien la mayoría de las fundaciones y las refundaciones de asentamientos, pueblos, villas y ciudades se llevó a cabo apenas realizada la conquista, dadas las necesidades y los intereses específicos de cada lugar, algunos grupos demandaron la creación de otro tipo de asentamientos en Nueva España. En ese sentido, el territorio poblado por los sitios prehispánicos de la región central de Veracruz fue ocupado y se volvió a organizar administrativamente como pueblos. Así, en 1580 Xallapan sería fundada como Xalapa; en 1586, Ahuitzilapan se refundaría como Orizaba; Coscomatepec, Chocamán y Amatlán de los Reyes también fueron poblaciones reorganizadas administrativamente. La excepción en la región cordobesa fueron San Lorenzo de los Negros, constituida 22 años después de la fundación de la villa de Córdoba (1618) y en condiciones especiales, al asentar-

se allí como pueblo de negros libres en 1640 y el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de los Morenos de Amapa fundado en 1760, originado igualmente de un alzamiento de esclavos de las haciendas de Córdoba en 1735.

San Juan de la Punta se convirtió de un lugar para pernoctar a un asentamiento, si no importante, al menos con categoría de pueblo en el siglo XVII. Cuauhtochco o Santiago Huatusco fue lugar de defensa, clave en la recaudación de tributos y calpixes-technochcas; la administración colonial lo respetó como centro administrativo y fue corregimiento hasta principios del siglo XVII, cuando quedó despoblado; entonces su corregidor fue a residir a San Antonio Huatusco, pueblo que empezó a cobrar importancia al decaer Santiago Huatusco; posteriormente con el desarrollo económico que tuvo la villa de Córdoba, ésta se volvió cabecera y los dos Huatusco quedaron sujetos a su jurisdicción.

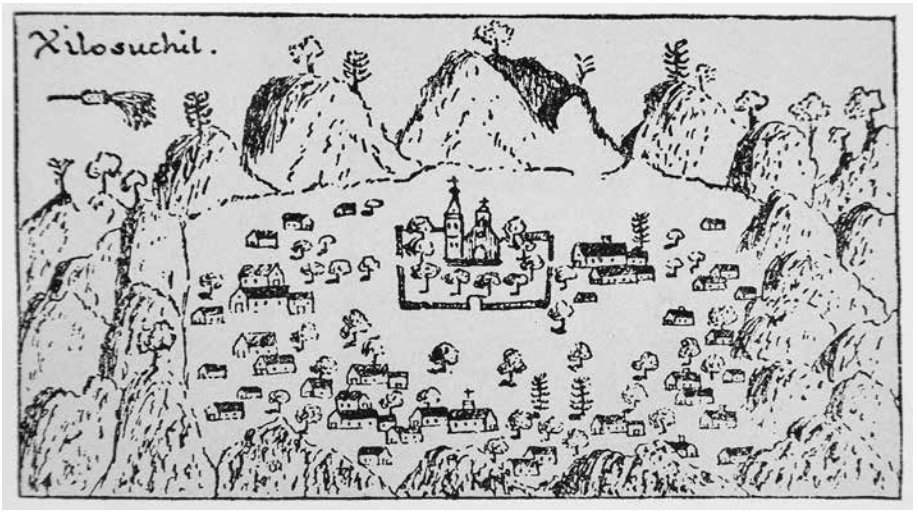

Santiago Huatusco, hoy Carrillo Puerto, dibujado en 1768 por el viajero Francisco Aljofrín.

La fundación de la villa

La fundación de la villa de Córdoba se insertaría entonces en la etapa tardía en la que se buscó mejorar la colonización que el virreinato de la Nueva España desplegó después de la conquista. Córdoba ocupó, desde su fundación, un lugar protagónico entre las poblaciones y los asentamientos del territorio que hoy día conforman la entidad veracruzana, al constituirse en un espacio productor de riqueza, dotado de características específicas que lo han tornado singular. Y es que en ese momento obtuvo la extraordinaria prerrogativa de ser elevado a la categoría de villa, con los privilegios especiales que ello implicaba, puesto que no cualquier asentamiento lo conseguía; por citar un ejemplo, Orizaba tardó casi doscientos años en lograrlo, en 1789. El primero de tales privilegios fueron la independencia administrativa y la importante extensión de tierra de la que se le dotó, lo que la proveería tanto de avances agrícolas como económicos en general, ya que muchas de las extensas tierras de cabildo fueron dadas año tras año en renta con un bajo precio a los dueños de haciendas. Dicha autonomía fue determinante para el desarrollo de la región y, posteriormente, para la adquisición de importancia administrativa y económica. El segundo privilegio residió en conferir a los fundadores de la villa el título de *hijosdalgos*, sinónimo de nobleza y honor, como arma que favorecería en varios aspectos a sus descendientes por varias generaciones al delegar autoridad política y social.

Su fundación también se debió al interés primordial sobre la extracción del azúcar, lo que ponía en práctica el exitoso mercado azucarero en el paso obligado hacia el altiplano en la ruta alternativa de Veracruz a Puebla; la utilización de mano de obra esclava, esto es, de negros robados del continente africano por las potencias europeas que en ese momento se repartían el poder del mundo, y la tarea de vigilar, administrativa y políticamente, la nueva región en la que no existía ninguna población que tuviera tales características. Además

del pueblo de Orizaba, que ya contaba con un importante ingenio azucarero, solamente la ciudad de Veracruz disfrutaba una categoría administrativa tan importante, pero quedaba bastante lejos geográficamente y, al parecer, los intereses de las autoridades coloniales para cada una de estas ciudades siempre fueron diferentes; a saber, Córdoba como vía de comercio interno hacia el altiplano o la cuenca del Papaloapan, y Veracruz como mirada al Caribe o allende el Atlántico. A estos intereses se sumó la necesidad de conformar un bastión de frontera contra los cimarrones, y de defensa militar en contra de invasores.

Con esa concepción se fundaría la villa cordobesa en la loma de Huilango (*lugar donde nacen las huilotas*; *huilota* significa paloma en náhuatl), rodeado de montañas que hacen un semicírculo casi con la función de barrera a la vez que de mirador para su defensa. Francisco de Aljofrín en su camino a la ciudad de México en 1763 lo describe así:

> se compone de tendidas lomas, algunos barrancos y montes poblados de cedros, nogales, pinos, ocotes, oyameles, limones, ayacahuites y palo gateado y rosadillo, cuyas maderas tiene gran estimación por lo matizado de sus colores y su gran solidez […] los llanos son fértiles y amenos y ofrecen copiosa caza, y entre caudalosos ríos que cruzan […] se consigue abundante pesca de bobos, truchas […].

Todo ello en conjunto favoreció la fundación de la villa en una región natural que requería de un centro de población para coordinar la administración política. Tal hecho contribuyó a frenar los asaltos cometidos contra viajeros y mercancías que transitaban entre el puerto de Veracruz y las ciudades del altiplano a manos de los esclavos o cimarrones (como se les llamó) que huían, así como de vagabundos y ladrones que habitaban los montes. De ahí que mostraran interés tanto españoles y criollos blancos avecindados en lugares cer-

canos como Santiago Huatusco u Orizaba, lo mismo que habitantes de Puebla y Tlaxcala, quienes tenían nexos comerciales con la región cordobesa (posteriormente conformada como tal) y llegarían a apropiarse del fértil valle, donde el ganado mayor bajaba de las tierras altas para abrevar y pastar. Si bien el nuevo núcleo poblacional contribuyó a controlar los movimientos de cimarrones y bandidos, ni la metrópoli ni los fundadores de la villa perdieron de vista la potencialidad económica del territorio; incluso el propio virrey Diego Fernández de Córdoba, a quien la villa debe su nombre, argumentaba la urgencia de establecer una villa de españoles.

Al llegar los peninsulares a dicho territorio, los principales asentamientos de las culturas mesoamericanas estaban en los pie de montes y en las sierras, espacios con propiedades climatológicas favorables para los cultivos y controlables para la defensa de los territorios. Desde entonces, la zona tenía un clima caluroso, pero habitable si se compara con la adversa realidad climática que tanto azotaba a la población europea radicada en el puerto de Veracruz. Incluso, la elección del sitio estuvo marcada principalmente por la favorable configuración geográfica, pues se asentó en el espacio comprendido entre las tierras hoy denominadas *llanuras costeras*, es decir, tierras planas y llanos asentados por debajo de 300 MSNM y las tierras altas de la Sierra Madre Oriental, a 836 MSNM, y en las faldas bajas del volcán más alto de México: el Citlaltépetl. Rodeado de ríos y fértiles valles, este era un lugar apetecible en donde se enriquecerían peninsulares y criollos ahí radicados, y se forzaría a trabajar a esclavos africanos y se emplearía a indios a jornal, hasta convertir ese territorio en un emporio azucarero y tabaquero durante los siglos XVII y XVIII y, finalmente, en el siglo XIX, en emporio cafetalero, después de una constante expansión territorial.

Una región esclavista

Ya antes de la fundación de la villa, la región que hoy ocupa Córdoba estaba fuertemente ligada a la esclavitud, los alzamientos de esclavos y la lenta asimilación de la mezcla del africano con el español e indio. Por ejemplo, en el acta de bautizo del hijo de uno de los dueños de la tierra en la cual se fundaría la villa, se le asentó en 1570 como *mulato*. Incluso viajeros que pasaron por Córdoba describieron la región aledaña a la jurisdicción de la villa como habitada por negros y mulatos libres.

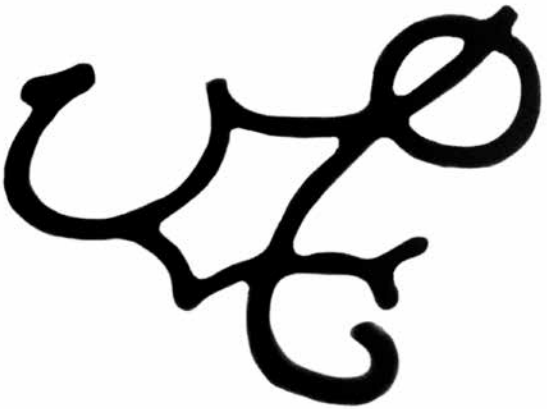

Marca en fierro con que se marcaba a los esclavos según la compañía europea que los transportaba y vendía.

Desde 1620, cuando los fundadores de la villa cordobesa empezaron a desarrollar la industria azucarera, era escasa la mano de obra para empezar la industria del dulce puesto que había pocos habitantes indígenas en los pueblos aledaños. Ante la trata esclavista en su apogeo, comandada por holandeses, portugueses, fran-

ceses e ingleses, Córdoba se volvió un centro de compradores de negros bozales o esclavos que llegaron directamente de África, adquiridos principalmente a la Real Compañía de Guinea del reino de Portugal, con sede en Lisboa. En 1700 don Lucas de Acosta, factor y administrador general de esa compañía, se trasladó a vivir a la villa cordobesa y vendió un total de 336 esclavos procedentes del entonces reino de Guinea entre los años 1700 y 1709. Posteriormente la Real Cía. Francesa de Guinea sería la que abastecería de mano de obra esclava a las haciendas azucareras cordobesas y, finalmente, a partir del año 1714 el Asiento de negros de la Gran Bretaña o Real Cía. Inglesa, junto con la Real Armada de Barlovento, proporcionaron esclavos no sólo traídos de África, sino también de sus posesiones en el Caribe, Jamaica e Isla Margaritas, o de Cuba y Campeche. Los integrantes de los 1 949 esclavos vendidos en la villa entre 1690 y 1816, cuando se comerciaron cuatro esclavos criollos, eran en su mayoría congos, ararás, casta rayada en su mayoría, pero también de naciones Lucumi, Mandinga, Jolofe, Bambara y sus descendentes ya nacidos en las haciendas y los trapiches, entre otros reinos africanos. Y es que la característica principal de la actividad económica de la región cordobesa en la primera mitad del siglo XVIII fue el binomio esclavitud-azúcar; para 1746 había aproximadamente 30 haciendas azucareras y 256 familias de esclavos, es decir, alrededor de dos mil esclavos, incluyendo mujeres, niños y viejos, quienes trabajaban en todo el proceso de manufactura del azúcar y cortando caña. En 1734 en tan sólo diez haciendas vivían 785 esclavos. Posteriormente, en 1765, el desarrollo agroindustrial de la región cordobesa se vería favorecido por el establecimiento del Real Monopolio del Tabaco, o Estanco del Tabaco, con una estructura diferente de explotación y que utilizaría el trabajo de los descendientes de africanos ya nacidos en Córdoba con estatus de *libres* con un salario a jornal.

En ese sentido, en la villa se estableció un tipo de desarrollo similar a las experiencias coloniales dadas en las islas caribeñas hispanas

productoras de azúcar y tabaco hasta el siglo XVIII, cuando el ingenio azucarero, la escasez de indígenas y la entrada de esclavos bozales fueron, en suma, la norma.

Hacendados azucareros, amos esclavistas

El crecimiento sostenido de la industria azucarera se dio entre 1618 y 1710 cuando se otorgaron mercedes para la fundación de trapiches e ingenios del *beneficio de azer azúcar*, que fueron asentados entre los 500 y 1 100 MSNM, en los márgenes de los ríos que demarcaron la región cordobesa: el Atoyac y el Seco. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XVII cuando se desarrolló el período de establecimiento de los trapiches pequeños en extensión que darían paso a las grandes haciendas azucareras del siglo XVIII. A lo largo de cien años estas unidades productivas fueron creciendo en tamaño, y la inversión en medios de producción por parte de sus propietarios fue impresionante; por ejemplo, la hacienda Nuestra Señora de Guadalupe –localizada cerca de Amatlán– en 1697 estaba fundada en 17 caballerías y, a la vuelta del siglo, en 1758, ya abarcaba 47. Posteriormente, presa de endeudamientos, concluyó en la transferencia de la propiedad.

El estatus de villa que se le otorgó a Córdoba convirtió a los fundadores elegidos al mismo tiempo en hijosdalgos-hacendados-esclavistas e integrantes del cabildo, por el lado civil; y conjuntamente fueron párrocos, curas y monjes, por el eclesiástico. Además de esas investiduras, otros fueron también capitanes de regimientos militares, lo que les otorgaba poder para comprar y vender, controlar la producción y a sus trabajadores esclavos, liberar o no a esclavos y persiguir y enfrentar a los huídos o cimarrones. Así mismo, junto con los miembros de aquellas familias que desempeñaban otras actividades comerciales, los descendientes, herederos de las haciendas, conformaron la élite que dirigía las esferas económica, política, social y religiosa de la villa.

Por ello, para incrementar la riqueza y la extensión de las haciendas, como en tantos lugares de la Nueva España, los grandes señores pusieron en práctica estrategias matrimoniales al casarse entre primos. A través de la endogamia, la familia formaba un grupo social fuertemente unido que ayudaba a consolidar sus intereses, esto es la posesión de tierras, el acceso al poder eclesiástico para así obtener préstamos crediticios y, particulamente, forjar pequeños pero no menos importantes "gobiernos económicos", donde se unían grupos de familias poderosas para dirigir desde las dos fuentes de poder: la Iglesia y el cabildo; este último, por algún hermano, hijo o pariente, que lo dominaba como alcalde ordinario o regidor. Gracias a estas uniones, y mediante los sistemas de herencia, las familias permanecieron indisputables en el dominio del cabildo cordobés durante 150 años, desde la fundación hasta finales del siglo XVIII, cuando las reformas del despotismo ilustrado borbónico impusieron medidas de centralización con un personal administrativo y militar procedente de España.

El regidor don Joseph de Leyva, por ejemplo, se benefició de las posesiones de la tierra de sus antepasados para construir dos haciendas con el beneficio de hacer azúcar en la década de 1680. Junto con doña Catalina Esparragoza fundó una de las grandes familias que dominó Córdoba en el siglo XVIII. En 1760, su nieta, doña Anna Leyva y Valero, contaba con dos haciendas junto con su esposo don Juan Díaz de Cevallos [*sic*]. Los primos hermanos de doña Anna –los hermanos Miguel y Antonio Leyva Valero– compartían el control de una tercera hacienda. El tío materno de los hermanos Valero, don Miguel Valero Graxeda, usufructuaba una cuarta hacienda que había heredado de su padre, y doña Anna de Iribas, prima de los hermanos Leyva y de doña Anna, tenía otras dos haciendas.

Otro caso relevante es el de los descendientes de la familia Segura Zevallos, herederos por parte materna y paterna de los fundadores de la villa, quienes fueron activos hacendados en la primera mitad del siglo XVIII: cuando en 1788 muere el capitán don Ber-

nardo de Segura Zevallos, su hacienda Ojo de Agua Grande estaba valorada en 50 000 pesos. Regidor perpetuo, alférez real y alcalde ordinario de primer voto, este exitoso hacendado y dueño de recuas, hidalgo cordobés, gozó del prestigio social que otorgaba la *limpieza de sangre* y la nobleza. Su mujer, doña María de Velilla Blanco, también fue descendiente de uno de los fundadores de la villa. Además, don Bernardo tenía negocios con el teniente reformado de caballería don Lorenzo Muñoz de Coz, vecino de la villa y notario del Santo Oficio de la Inquisición, en materia de compra y venta de esclavos. Realizó varias compra-ventas y donaciones de esclavos, pero no se encontró ninguna libertad otorgada por él a algún esclavo, ni siquiera en su testamento, que por entonces era una práctica común; su dotación estaba integrada por 64 esclavos que trabajaban en la hacienda, de ellos, por ejemplo, 10 conducían la recua y al menos una esclava con sus tres hijos trabajaba en la casa como sirvienta.

Y es que, en efecto, las conexiones de parentesco que establecieron las ricas y extensas familias criollas cordobesas les permitieron sostener su riqueza, poder, y apoyo mutuo para vigilar a los esclavos. Por ejemplo, en 1762 en un intento de levantamiento los esclavos de una hacienda mataron al administrador; ocho esclavos huyeron y se escondieron en el convento de San Antonio; pensaban que ahí podrían estar seguros por el fuero que les brindaba el convento. Sin embargo, 25 años después, y presos en la cárcel de la villa mientras pedían la absolución al virrey, estos esclavos aseveraban:

> que se refugiaron [en el convento de los franciscanos] no por haber cometido los excesos, sino por el temor del castigo, pues en las haciendas unos lo hacen y todos lo pagan [...] Ahora y en todos los tiempos hemos representado a los excelentísimos señores virreyes para nuestra libertad, pero aunque han venido algunos destacados a todos les ha dado carpetazo, pues si es por los eclesiásticos, el señor cura de esta villa que lo es el señor don José Rodríguez Valero, es compadre y pariente de nuestro amo, pues

> todos emparientan con dicho señor, o por cortedad de la patria o por sus intereses por el amo poderoso y único de esta villa 8.

Esta elocuente cita refuerza la opinión sobre los estrechos vínculos de familias para garantizar en la villa cordobesa el control político y social de las fuentes absolutas del poder de la oligarquía aristocrática; al fin escenarios de sus representantes, responsables de organizar y emitir leyes para establecer la convivencia civil y social en la villa.

Si bien en esta sociedad hacendaria manejada por hombres, las mujeres, al quedar viudas, actuaron como cualquier poderoso hacendado con relación a la institución esclavista y desempeñaron un papel predominante en todas las esferas; en esa condición, y para salvar o perpetuar el patrimonio, las mujeres comenzaban a tomar actitudes y decisiones determinadas. Dicho estatus les permitía quitarse el deber con los hijos y los parientes para ejercer ellas mismas la autoridad legal.

Amas y esclavas

Para el caso de las cordobesas de la élite hacendaria, éstas se distinguieron de los hombres por dedicarse más a la compra-venta de esclavas domésticas, mientras ellos compraban y vendían esclavos para las haciendas. En ellas recaía este tipo de operación legal que tenía como fin abastecer la mano de obra doméstica, por un lado, y les permitía la obtención de dinero directo mientras controlaban las cartas de compra-venta, por el otro. Y es que el valor de cambio de un esclavo fue siempre una manera directa de obtener capital en numerario. Por lo regular, quienes vendían esclavas eran esposas de hacendados, viudas con esclavas o niñas huérfanas, a quienes su albacea decidía venderle la esclava para pagarle los estudios. En ese sentido, se puede inferir que las mujeres estaban identificadas con su grupo social, no con su género.

El caso particular de una hacendada cordobesa ilustra al grupo en el poder y sus nexos con la esclavitud a diferentes niveles: doña Anna Francisca Margarita de Iribas, hija del segundo matrimonio de doña Agustina Dávila Barrientos, originaria de Quechula en Puebla, y don Lope Antonio de Iribas, éste a su vez hijo de don Lope de Iribas y doña Ana González de Velilla y Blanco, descendiente por vía paterna de uno de los fundadores. Era común que un comerciante español o de *buena familia* de la región se casara con una cordobesa rica, para acrecentar el capital y consolidarlo, incluso mediante segundas nupcias en el caso de las viudas.

Doña Agustina y su hija doña Anna Francisca Margarita de Iribas eran dos viudas con un capital considerable y pertenecían a la élite cordobesa. Sobresalían por sus obras pías, donando dinero a la Iglesia, y sobre todo por formar parte del "gobierno económico" en el que los hacendados se comprometían para organizarse y aportar constantemente dinero para poder controlar la huida de los esclavos. Doña Agustina se había casado en primeras nupcias con don Miguel de Leyva Esparragoza, con quien tuvo a Miguel y Rafael de Leyva Dávila, este último se casó a su vez con Inés Valero, quien era propietaria de dos haciendas. Cuando doña Agustina se casó en segundas nupcias con don Lope Antonio de Iribas, ella llevaba dos haciendas al matrimonio –San Miguel y San Joseph de Omealca– y él, una hacienda.

En 1718 doña Anna Francisca Margarita de Iribas, al parecer a la edad de 14 años, contrajo matrimonio con el factor don Lorenzo de la Torre, llevó una dote de 36 000 pesos, más 49 000 pesos de obras pías, 1 350 pesos del valor de seis esclavos, 7 650 pesos en joyas y 27 000 pesos más por valor de su hacienda Nuestra Señora de Guadalupe, en ese entonces con 26 esclavos. Y 15 años después llegó a ser una de las más grandes propietarias, con 151 esclavos, y amplió la extensión de sus tierras de 6.5 caballerías a 42.5 (una caballería equivalía a 48 ha). En 1722, con el estatus legal que la viudez le proporcionaba, en remate de la hacienda San Miguel compró al esclavo Joseph Sandoval, a quien posteriormente le daría libertad por el

valor de 350 pesos; arrendó tierras de una de sus haciendas en 1729; pidió dinero prestado en Puebla e hipotecó una de sus haciendas en 1755; compró 50 mulas cerreras en 1757 a un hacendado orizabeño, a precio de 24 pesos cada una, que utilizaría en sus haciendas; en términos de Santiago Huatusco, en 1758 traspasó un sitio de ganado mayor que había comprado en 1721, nombrado El Novillero; traspasó un sitio de ganado mayor gravado en 3 000 pesos en 1758 y vendió por 73 291 pesos su hacienda San Joseph de Omealca en 1761, que heredó de su padre.

A mediados del siglo XVIII, la señora de Iribas tenía un capital de 200 000 pesos. Era entonces una viuda rica de 40 años y sin hijos (si en 1701 su padre es menor de 25 años y ella se casa en 1718, debió haber nacido cuando menos en 1706). Su vida y fortuna las dedicó al beneficio de los desamparados: donó 70 000 pesos al convento de religiosas dominicas de Santa Rosa (hoy centro cultural La Capilla), dinero que serviría para la casa, la iglesia y la alimentación de 15 monjas. Solicitó al cabildo la construcción de una casa de recogimiento de mujeres del *mal vivir* en 1754 y con su madre y tíos eclesiásticos (quienes también eran hacendados), y fundó en ese mismo año, la cofradía de la Santísima Trinidad.

Además, era dueña de una de las haciendas mayores: Nuestra Señora de Guadalupe, con 151 esclavos en 1758, una capilla bastante grande con un valor de 2 126 pesos y una casa para pasar la zafra. En 1780, a la edad de 74 años, fundó en la villa el colegio de niñas Nuestra Señora Santa Anna (actual escuela Mascarón), pues en Córdoba existía la Escuela Real para varones que el Ayuntamiento pagaba con dificultad, tanto a maestros como el alquiler, y no había escuela para niñas, aunque algunas de ellas eran enviadas a Puebla a conventos, donde muchas veces profesaban.

Importa rescatar del olvido a Doña Anna Francisca Margarita de Iribas, ya que reconoció las aptitudes intelectuales de las mujeres y los beneficios que la sociedad lograría de ello. Su caso como benefactora demuestra, además, la activa participación de la mujer en la esfera pública.

El trabajo de los esclavos

Los esclavos y sus descendientes desempeñaron diferentes trabajos según el lugar que en suerte les tocó vivir. La mayoría de ellos habitaban en las haciendas, en la villa solamente vivían esclavos que se dedicaban por lo general al servicio doméstico, desde cocinar, lavar y planchar hasta conducir los coches de mulas. En la villa el trabajo de los esclavos dependía de las actividades que desempeñaba su dueño. Tal es el caso de un esclavo que preparaba los medicamentos en la botica de su amo. O de otros que eran alquilados para cualquier trabajo, a quienes mandaban a la calle a conseguir un jornal para el sustento de sus dueños.

La hacienda El Potrero tenía 253 esclavos y todos ellos, aun las mujeres y los niños, estuvieron integrados a la extracción y el proceso del azúcar. En el trapiche o casa de molienda, en la casa de calderas, la casa de purga, el asoleadero, la carpintería, el almacén donde se elaboraban herramientas y los establos para los machos de tiro trabajaban esclavos que estaban especializados en diferentes trabajos. El maestro de azúcar, quien tenía más conocimiento del proceso de obtener las mieles y el azúcar en sus diferentes calidades, era el esclavo que tenía más valor, sin embargo, el maestro purgador o el sabedor de punto de las mieles o el calderero, eran también esclavos valorados en las haciendas. Así, los esclavos desempeñaban todo tipo de trabajos necesarios al funcionamiento de la hacienda, como aguador, mandador, calderero, maestro de formas y tachero; la mayoría tenía más de dos oficios y muchos cortaban también caña en el momento de la zafra.

Entre 1618 y 1765, la producción azucarera caracterizó y marcó al sistema esclavista como el factor decisivo en el desarrollo agroindustrial y económico de la región cordobesa, hasta la instauración del Monopolio Real del Tabaco durante la segunda mitad del siglo XVIII, momento ese de variaciones importantes en el paisaje productivo, fruto de las reformas políticas-administrativas impulsadas

desde España a partir de 1759; las consecuencias son evidentes en el caso de la región estudiada, pues se provocaría el cultivo extensivo del tabaco y, a partir de ello, una ampliación en los espacios cultivables y una variación en la ocupación de algunos habitantes, que a su vez estimularía el aumento en el paisaje productivo y las relaciones entre el vecindario de la región.

Mujeres y niños esclavos cortando caña, siglo XVIII.

La lucha por la libertad

En ese contexto, el esclavo tuvo dos maneras de obtener la libertad: una violenta y otra pacífica. En el primer caso, huyendo y refugiándose en los palenques en donde después de la lucha armada podía obtener libertad legal con el establecimiento de pueblos de negros libres, como en los levantamientos de 1609 y 1735. Y en el segundo caso, mediante un recurso legal, es decir, comprándola, pagando ellos mismos por su valor o por algún familiar. Dentro de este recurso legal, el modo más usual fue la obtención de libertad otorgada por el dueño al momento de morir, seguramente por motivos piadosos, y con el temor de no poder entrar al *Reino de los Cielos.* Así, mediante una cláusula estipulada en el testamento, y sin pedir remuneración del valor del esclavo, era otorgada su libertad.

Ya las familias fundadoras de la villa consiguieron contener en 1618 el avance del cimarronaje de los alrededores de la Nueva Veracruz y, desde aquel momento, los dueños de las haciendas de la región lucharon constantemente contra los huidos y alzados de sus haciendas en la jurisdicción de la villa y del centro de la provincia de Veracruz. La historia de San Lorenzo de los Negros representa uno de los capítulos más emblemáticos en la historia de estos conflictos entre negros y blancos.

Allí los mandingas, congos, casta rayada, casta malabar, africanos de diferentes grupos étnicos y sus descendientes formaron un pueblo de negros libres en un nuevo esquema poblacional que salía de lo estipulado por las leyes que regían a la Nueva España. No era pueblo de indios, tampoco una villa de españoles, aunque pertenecía jurídica y administrativamente a la villa. Los negros de San Lorenzo, como se refieren a ellos los cordobeses, se dedicaban a la agricultura, eran arrieros y vaqueros, cuidaban ganado que bajaba a pastar y alguno tuvo su hato, como el capitán de milicias.

Al momento de su alzamiento, en 1609, eran esclavos huidos que se hacían pasar por libres, y a quienes después del episodio de su

guerra de guerrillas se les concedió la libertad y se les permitió asentarse en San Lorenzo de los Negros en donde, para sorpresa del cabildo cordobés, que siempre los molestaba aduciendo su incapacidad para vivir honestamente, vivían tranquilamente; a saber, se casaban, poseían y explotaban las tierras y participaban en las milicias, reconocidas éstas por su valentía en el famoso asedio del pirata *Lorencillo* al puerto de Veracruz en 1683.

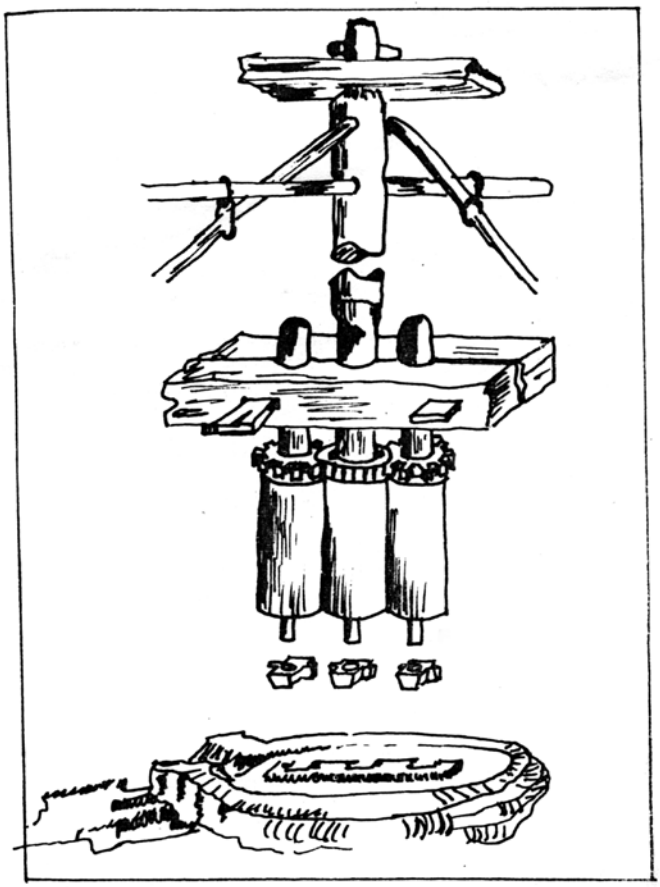

Trapiche para moler caña y extraer azúcar en el siglo XVI.

De la vida del pueblo de San Lorenzo, es conveniente exponer un caso, el de Vicente de los Santos, quien fuera acusado en 1720 por sospecha de hechicero; al seguírsele juicio inquisitorial, se descubrió que era esclavo en la ciudad de Querétaro y que andaba huido. Al relatar su historia de vida, asumió tener casa con un solar en San Lorenzo, de donde era residente; cultivaba maíz, frijol y calabaza y además tenía unas reses en aparcería con su suegro. Y es que los esclavos huían sin distinción de sexo, edad u oficio, ya que, según consta en los documentos oficiales, existían quienes escapaban cuando tenían más de 60 años, y quienes lo hacían desde la adolescencia: huían tanto bozales como criollos, y era frecuente que cometieran la huida en parejas.

Sería erróneo considerar que sólo los esclavos menos capacitados se fugaban, ya que se tienen registros de maestros de azúcar, herreros y carpinteros que preferían la libertad al estatus que su trabajo les daba en el trapiche. Así como la mayor parte de los huidos se refugiaban en las montañas cercanas, también hay referencia de esclavos de Córdoba que escaparon a lugares como Acapulco, Cuernavaca, Puebla, Veracruz, Misantla y Chicontepec, e incluso a Santiago de Cuba y Guatemala, con posibilidad de acceder a la libertad mediante el brusco rompimiento de las cadenas.

Más allá de la fuga individual de esclavos (pues desde 1709 empezó a acrecentarse la continua huida de esclavos de las haciendas), los cordobeses vivían en un ambiente de miedo, tal como evidencian en la cláusula de arrendamiento de una hacienda: "En caso de que en lo venidero acaeciese (Dios no lo quiera) [*sic*] alguna sublevación general de negros, en el tiempo de este arrendamiento las pérdidas saldrán por mi cuenta" (Archivo notarial de Córdoba, año 1739 f. 178). Los levantamientos esclavos en las haciendas azucareras fueron continuos en 1709, 1725, 1735, 1741, 1749, esto es, en la primera mitad del siglo XVIII, precisamente cuando los esclavos llegaban directamente de África y se rebelaban contra el sistema esclavista. Después habría huidas de esclavos, pero no alzamientos.

En 1735 estalló una rebelión generalizada en la región azucarera, cuyas acciones comenzaron en las haciendas cercanas al pueblo de San Juan de la Punta. Éste fue el alzamiento más significativo en contra de la esclavitud en Córdoba, fruto de la expresión de la rebeldía esclava que creció durante el primer tercio del siglo, junto a una serie de catástrofes naturales que asolaron la región: terremoto, inundación y hambre en 1714 y epidemia de vómito en 1735, cuando en la hacienda de San Francisco de Padua no se pudo moler la caña por el rigor de las aguas, sucesos y calamidades que deterioraron las condiciones de vida y trabajo, y que de alguna manera pudieron influir en la organización de los esclavos para iniciar la revuelta.

En ese hecho, más de 500 esclavos capitaneados por el esclavo Fernando Manuel de la hacienda Nuestra Señora de la Concepción saquearon y mataron a administradores y capataces de la hacienda y huyeron para refugiarse en las montañas y, desde ahí, asediar a la población de la villa, repitiendo el mismo esquema de guerra de guerrillas que habían utilizado más de cien años antes los antepasados de los pobladores del pueblo de San Lorenzo Cerralvo. Después de una lucha de más de 30 años, lograron en 1768 su legal aceptación como pueblo de antiguos esclavos, asentándose como tal en un lugar lejano a la villa, en los límites actuales de los estados de Veracruz y Oaxaca nombrado "pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de los Morenos de Amapa".

Los dos levantamientos ya analizados, los de 1609 y 1735, fueron los más importantes en cuanto a número de esclavos movilizados; además, mostraron la inconformidad por el trabajo y sobre todo las condiciones inhumanas en las que se les mantenía, lo cual daba pie a continuas evasiones. Con ello terminaron los alzamientos masivos consumados por los esclavos en un afán de terminar con su dura existencia. No obstante, durante 50 años más, el recuerdo de estos alzamientos marcó antecedentes importantes para el paisaje histórico de la región, sobre todo, a los dueños de los esclavos y a toda la población que manifestaba temor hacia los negros

y obligó a los hacendados y el cabildo a organizarse para que no se repitieran estos hechos

En ese lapso de tiempo hay varias referencias a esclavos huidos de las haciendas y que se van a vivir a los mocambos o palenques de estos cimarrones. En mayo de 1762, el esclavo Juan Bautista fue aprehendido por haber quitado la vida a Pedro Garrido, mayordomo de la hacienda Ojo de Agua. Asimismo, siete negros fueron acusados de asesinar al administrador de la misma hacienda, Joseph de Cevallos. Ese mismo año, la guerra británico-española trajo consigo nuevas circunstancias en la pugna de los dueños de esclavos y los cimarrones, quienes se presentaron como voluntarios en Veracruz para responder al llamado a las armas que había hecho el virrey a la población. Al finalizar la década de 1760, el virrey acabó por conceder la libertad y la reducción de los cimarrones al pueblo Nuestra Señora de Guadalupe de los Morenos de Amapa, cerrando así el ciclo de cimarronaje, que comenzó con una evasión, pasó por la resistencia y terminó con la libertad.

La villa en 1743

La villa de Córdoba era entonces un pequeño centro político-administrativo sin amplia industria artesanal, con comerciantes que trataban con la producción del azúcar, el tabaco o el algodón, principalmente con Puebla o México, y sólo pequeños talleres artesanales abastecían únicamente la demanda de servicios de sus habitantes. Por su parte, los esclavos sirvientes de la villa, además de hacer quehaceres en la casa, contribuían en el trabajo que daba sustento a su dueño desempeñando oficios; por ejemplo, se tiene noticia de un esclavo panadero, un boticario o un arriero y otros que ayudaban a su amo en la tienda.

Negras y mulatas se desempeñaban como criadas, nodrizas, cocineras, costureras, lavanderas, y quizá también como amantes, lo que supuso la creación de vínculos afectivos. En ese sentido, hubo

denuncias por amancebamiento entre mulatas y españoles o criollos, y casos de manumisiones de los amos a esclavos que les sirvieron fiel y lealmente. En la mayoría de los estudios sobre este grupo, el énfasis se concentra en las condiciones laborales, así como en los malos tratos de que eran objeto, es decir, en la injusticia que suponía la esclavitud.

Para la segunda mitad del siglo, el pequeño y pintoresco asentamiento contaba en su administración política-económica con los requisitos de una villa de la época; tenía el trazado de calles con las medidas estipuladas y un centro urbano acorde con lo marcado por las Leyes de Indias, así como un cuerpo de cabildo constituido en Ayuntamiento; sin embargo, por su número de habitantes, tenía apenas las características de un pueblo cabecera: peculiaridades más rurales que urbanas, una población dispersa entre ciudad y campo, y una economía basada en la explotación agrícola y transacciones comerciales mayoritariamente de subsistencia.

La región cordobesa, por su parte, funcionó como un disperso complejo agrícola dominado por unidades productivas semiautónomas de diferentes dimensiones: trapiches e ingenios, pequeños ranchos de maíz, áreas denominadas ranchos con plantas de tabaco en la primera mitad del siglo XVIII y dos haciendas ganaderas. La villa desempeñó un papel suplementario, pues allí vivían comerciantes, administradores y hacendados, quienes se turnaban para detentar el poder como miembros del ayuntamiento. Fuera del azúcar y posteriormente del tabaco, no se desarrolló ningún otro cultivo de importancia, excepto los alimentos básicos necesarios para la subsistencia: maíz, frijol, chile y frutas.

Con todo, los cordobeses impulsaron un pequeño centro urbano sustentado por las haciendas azucareras que no competía con otros asentamientos de la región central veracruzana (como Orizaba o Xalapa) respecto al control de las mercancías que llegaban por el puerto de Veracruz en la ruta hacia la ciudad de México. El entonces pueblo de Xalapa continuó como principal escala en el camino

principal a los grandes centros habitacionales del altiplano, Puebla de los Ángeles y la ciudad de México.

La villa y sus habitantes continuaban viviendo bajo un modelo social dominado por los blancos, mas siempre amenazado por la intimidación de los esclavos negros que clandestinamente planeaban escapes y la obtención de su libertad. La villa de Córdoba fue el centro administrativo donde se generaban los poderes político y religioso, así como el centro del comercio operado desde pequeñas tiendas o pulperías, la casa del diezmo, la nevería, las casas de los hacendados; pero las haciendas fueron el centro de la vida económica de Córdoba, y allí se ubicaban las grandes casas de los hacendados, con capilla y todo aquello necesario para vivir.

En 1743, había un total de 6 100 habitantes en la jurisdicción de Córdoba: vivían en la villa 3 455 personas y en el campo 2 645 habitantes, espacio conformado por haciendas azucareras, ganaderas y ranchos de maíz, frijol o tabaco, sin contar la población de los otros pueblos que conformaban la jurisdicción. La villa era un pequeño asentamiento poblado por españoles, criollos y mestizos, quienes ocupaban la zona central de la villa, e indios llevados al momento de la fundación del pueblo de Santa Ana Atzacan para que habitaran tres barrios de los cuatro que estipulaba la ley.

Población residente en la villa, 1743

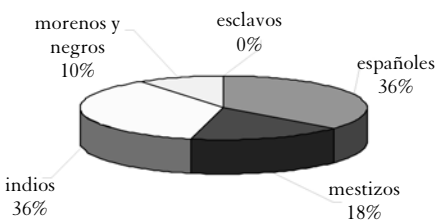

Fuente: AGI, Indiferente, vol. 107.

Población en la región de Córdoba residente en el campo, 1743

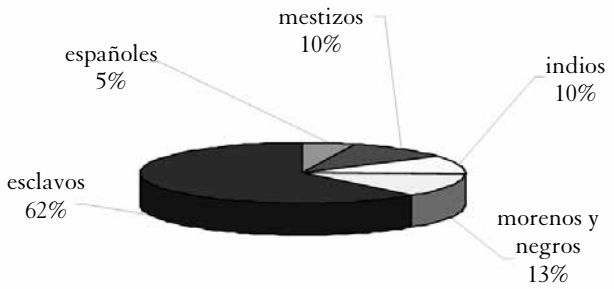

Fuente: AGI, Indiferente, vol. 107.

Además, por los registros notariales y las transacciones que ellos realizaban, se sabe que en la villa, los españoles y sus descendientes criollos (es decir, hijos de españoles, pero ya nacidos en Córdoba) fueron hacendados, miembros de la élite dominante y comerciantes; los mestizos, los indios *meseros* (quienes trabajaban en los ranchos como asalariados por mes) y los descendientes de africanos, ya fuese nacidos libres o libertos (es decir, liberados) eran zapateros, aprendices de sastres o sirvientes, también junto a mestizos. Era práctica frecuente que en su testamento los hacendados concedieran la libertad a esclavos, hacían referencia a los lazos afectivos que los unían aduciendo razones como: "por el amor que le tengo y los buenos servicios" o "por haberlo criado desde pequeño" o "por haberme criado", que dejaban entrever que estos esclavos vivían en la misma casa y realizaban labores de tipo doméstico.

Por otro lado, el segmento mayoritario de los habitantes en el campo lo constituían los esclavos que vivían en las haciendas, y desempeñaban casi todo el proceso productivo de la caña de azúcar, desde el cultivo y el corte hasta la manufactura; sin embargo, las fases agrícolas del trabajo eran compartidas con indios a jornal, quienes vivían en pueblos cercanos a las haciendas, como Amatlán de los Reyes.

En un inicio, los pequeños trapiches sólo tenían en tecnología un rudimentario sistema de molienda, pero con el paso del tiempo y el desarrollo de la industria, las haciendas azucareras contaban con una serie de construcciones indispensables para procesar la caña: un trapiche o casa de molienda, la casa de calderas, la casa de purga, el asoleadero, la carpintería y el almacén de productos. La molienda exigía, por otra parte, una gran extensión de siembra de caña de azúcar, mientras que los esclavos quedaban sujetos a un régimen de explotación que no garantizaba el máximo de racionalización y aprovechamiento.

El resultado de este proceso agroindustrial era algunos miles de panes de azúcar por ingenio, lo que cubriría las necesidades de los centros urbanos vecinos, sobre todo porque el monopolio de Cádiz impedía el comercio con las colonias antillanas inglesas o francesas. Se tienen datos parciales de algunas de las haciendas cordobesas. Por ejemplo, en 1695 la hacienda Nuestra Señora de Guadalupe, alias *La Patrona*, produjo 9 163 panes que se condujeron a Puebla de los Ángeles; en 1753, la hacienda Nuestra Señora del Pilar produjo 6 776 panes y pagó 270 panes y medio de diezmo.

La introducción del agua

En 1762 dieron inicio los trabajos para introducir agua dulce desde Chocamán. De manera muy frágil, en un principio se construyeron canaletas de barro cocido que llegaban al centro de la villa y abastecían a varias de las casas circunvecinas, para que los hidalgos tuvieran sus comodidades. El proceso de construcción de puentes y alcantarillados continuó de manera acelerada en los siguientes 40 años, estimulado por los beneficios del estanco del tabaco. Para el último tercio del siglo, se realizaron mejoras que perfeccionaron la conducción del agua y combatieron su contaminación, sobre todo los daños que el ganado provocaba en la cañería de los canales en

las haciendas. Desafortunadamente no se encontraron montos de la inversión de esta obra pública, lo que indicaría qué sectores de la sociedad tenían el interés de modernizar la villa.

No obstante, el abasto de agua nunca fue un problema en la región cordobesa, porque las constantes lluvias aseguraban las cosechas, y en la villa y las haciendas cada casa señorial tenía pozos cartesianos. Por su parte, indios, mestizos y afromestizos habitaban una franja urbana asentada en los márgenes de los dos arroyos o pequeños ríos que circundaban la villa, el San Antonio y el Toribio; sin embargo, el agua entubada revolucionó la vida de las familias. Más tarde, las pajillas que salían de la cañería que llegó de Coscomatepec al centro de la plaza fueron apetecibles a los cordobeses notables, en su mayoría residentes alrededor de la plaza. Casi por gravedad llegaba el agua a las pilas construidas en las entradas de sus casas, mientras que las clases humildes se reunían en la plaza para tomar agua de la pila pública. En 1780, el prior del convento de San Hipólito mártir pidió al Ayuntamiento:

> uno de los caños de los Leones [...] por tener suficiente la pila con él en medio y estarse derramando los de las casas reales porción de agua para introducirla en el hospital. (Archivo municipal de Córdoba, vol. 42, 18 de abril de 1780)

Y para beneficio del vecindario, quedó una pila de agua por fuera para la gente del pueblo. Se concedió que el agua de la pila de la plaza llegara a la esquina de la casa de doña Anna Francisca de Iribas, que allí se separara la mitad para beneficio del convento-hospital y la otra mitad se llevara al convento de San Antonio.

Además de las casas de particulares y la pila central de la plaza, había otras en los conventos San Antonio y San Hipólito. En 1779 doña Ana Benavides, viuda de don Miguel Hernández Martell, quien fuera regidor, disfrutó de una paja de la cañería subterránea que pasaba por su casa para que abasteciera la pila de la entrada de la morada

"en el entendido que solamente usará una pila de agua diariamente y no más". Para 1796 ya habría problemas con el agua, y la red subterránea parecía ser insuficiente. Pero aun con ello, la temprana introducción del agua, favorecida por la cercanía de montañas con nacimientos acuáticos, sin tener que hacer grandes obras de construcción, indica un primer acercamiento a esa modernidad tan común en las grandes ciudades como México o Puebla de los Ángeles y tan escasa en nuestra importante pero pequeña villa.

Con características agrícolas, la villa tenía agua suficiente de los dos ríos y varios arroyos que la cruzaban; era amplia y espaciosa, con terrenos no ocupados que eran áreas verdes gracias al clima tan benigno. Los mayores problemas serían los terremotos, las plagas y las epidemias, la abundancia de lluvias y el terror constante a los levantamientos de esclavos.

El monopolio del Tabaco

El año 1765 resultó con cambios fundamentales para Córdoba y su región. Ese año dio inicio a las profundas transformaciones institucionales del Estado español denominadas en su conjunto como reformas borbónicas. Entre ellas, la conversión del negocio tabaquero en un monopolio real destinado a proveer a la corona española de cuantiosos recursos de los que se encontraba, paradójicamente, más urgida que nunca. El derrame continuo de sus ganancias americanas hacia las economías de otras potencias, especialmente Inglaterra, había colocado a España en una situación de rezago y dependencia en el escenario internacional, de ahí que intentara un complejo esfuerzo modernizador que comprendía, entre muchas otras medidas, el apoderarse de las ganancias provenientes de lo que por la época se llamaba el *vicio americano*. De hecho, la corona española llegaba con bastante retraso al esquema de monopolio estatal tabaquero, ya antes lo habían establecido diversas potencias europeas cuando lle-

garon a la conclusión de que era materialmente imposible conservar una política prohibicionista y punitiva en contra de la incontenible adicción nicotínica que en el transcurso de unas pocas décadas, desde el descubrimiento y la conquista, hizo presa de las poblaciones a escala global.

El territorio de lo que se convirtió en Nueva España fue, al momento de la conquista, el área en donde más se consumía tabaco en todo el orbe; la solanácea, además de formar parte de complejas ceremonias sociales y religiosas, también se consumía en todas sus formas: ya fuera pipa, puro y cigarro en cañuto de barro o en hoja de maíz. Al dar inicio la época colonial y quedar rotas las costumbres prehispánicas, viajeros y cronistas narraron asombrados cómo la población en su conjunto (incluidos mujeres y niños) se dedicaban a fumar constantemente en todos los espacios sociales.

Desde su temprana apropiación al cultivo, las fértiles tierras cordobesas estuvieron dedicadas casi exclusivamente a la dulce gramínea, sin embargo algunas pequeñas extensiones fueron dedicadas a cultivar tabaco, ya que algunos emprendedores hispanos se las ingeniaron para incluir sus pequeñas cargas en el circuito comercial conectaba con el Altiplano a través de recuas. Quedaron registros documentales de esas pequeñas producciones comerciales en medio de un mar de producción tabaquera para el autoconsumo. Todo eso cambió de forma radical cuando el visitador José de Gálvez decretó que los únicos espacios territoriales de la Nueva España para la siembra autorizada de tabaco fueran aquellos comprendidos en las jurisdicciones de Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica. La resolución de Gálvez no obedeció a consideraciones de carácter agronómico que garantizaran la calidad del producto, sino más bien a la localización geográfica de dichos lugares, colocados en una posición privilegiada para surtir del producto a la capital del virreinato, desde donde, a partir de entonces, se distribuiría al resto de la geografía novohispana.

Para entonces, el tabaco se producía en prácticamente todas las huertas familiares y su calidad podía ser incluso mejor en otros pun-

tos de lo que hoy es Veracruz; sin embargo, el imperativo era poder controlar con facilidad las áreas autorizadas y conseguir un transporte y una distribución de fácil supervisión.

La determinación de implementar un monopolio tabaquero fue una operación de gran calado que tuvo consecuencias muy importantes de carácter social y económico. De entrada, implicó la desaparición de categorías sociales completas que se habían construido desde el inició de la Conquista. Los múltiples cultivadores minoristas que surtían de hoja a los mercados locales y regionales, y la multitud de forjadores y liadores de tabaco fueron borrados de un plumazo, ya que todas las actividades relativas al negocio del humo empezaron a ser competencia del estanco, y cultivar o vender sin autorización se convirtieron en delitos graves. Al mismo tiempo surgieron nuevas categorías y grupos en virtud de la complejidad de la institución a que se daba origen.

En el ámbito de la producción agrícola, se estableció un complicado sistema de autorizaciones de siembra que adjudicaba el número de matas que correspondía a cada cosechero. Sin saber a ciencia cierta qué tan planeado estaba, lo cierto es que se constituyó de inmediato un poderoso grupo de cultivadores denominado Diputación de cosecheros, quienes por poder económico o influencias políticas acapararon los permisos y los utilizaron o subarrendaron a su arbitrio. Asimismo, las relaciones entre las repúblicas de indios y las de españoles se transformaron radicalmente. Las comunidades que hasta entonces sólo interactuaban proporcionando algunos insumos y trabajos a las haciendas azucareras, pasaron a ser fundamentales en las labores agrícolas tabaqueras, encargándose de todas las fases de este cultivo que, a diferencia del de la caña, requiere un trato personalizado y meticuloso en aras de conseguir una buena cosecha.

Así, la incorporación masiva de la población indígena de las comunidades circundantes a las zonas autorizadas al negocio tabaquero de gran escala fue un golpe fulminante a la institución de las

relaciones esclavistas que habían privado desde 1618. Las relaciones salariales de trabajo se incorporaron de golpe y se volvieron cada vez más complejas. En este sentido, Orizaba pareció tener un mejor desempeño que Córdoba debido, sin duda, a la cercana población indígena de Zongolica.

Más tarde, el reto de lograr un monopolio Real y eficiente implicó construir un sistema de distribución al menudeo que ocupara el lugar de la anterior libre trata, además de prohibir la siembra, persiguiendo a los delincuentes del cultivo para lo que se creó una milicia especial y jerarquizada. En ese sentido, se crearon los *estanquillos*, sistema de establecimientos autorizados en poblados y ciudades, que fueron férreamente supervisados. Por lo que respecta a la fabricación de productos tabaqueros, en el virreinato fueron creadas seis fábricas en México, Puebla, Querétaro, Guadalajara, Oaxaca y Orizaba, que se encargaron de surtir del alcaloide a todos los mercados de la Colonia. La de México llegó a concentrar más de 5 000 trabajadores, mujeres en su mayoría. La de Orizaba llegó a contar con 400 obreros. En este sentido, Orizaba aventajó también a Córdoba; es digno de recordar que desde los inicios del camino a México, viajeros y comerciantes preferían cruzar la barranca del Metlac y pernoctar en Orizaba, que siempre tuvo mayores capacidades de hospedaje. La villa de Córdoba en realidad era escasa en población y se encontraba dispersa en las haciendas, sin embargo las tierras de Córdoba fueron más importantes respecto a la producción agrícola del tabaco.

A dos décadas de su implementación, el Monopolio Real del Tabaco o Estanco de Tabaco se convirtió en una impresionante máquina de hacer ganancias líquidas para la Corona. Aunque nunca logró acabar con el contrabando, las adulteraciones, los fraudes, la corrupción interna y los desvíos de ganancias, el monopolio se convirtió en la segunda fuente de ingresos, después de la extracción de minerales, al llegar a reportar más de cuatro millones de pesos anuales. Hay que señalar que el estanco novohispano, a diferencia de los de Venezuela o Cuba, estaba diseñado exclusivamente para el mercado

interno, debido a su amplitud, de manera que una muy buena parte de esas estratosféricas sumas del impuesto por fumar se generaron en Córdoba y su región inmediata.

El último tercio del siglo XVIII fue para Córdoba una coyuntura de diversificación, prosperidad y cambio modernizador. La producción de tabaco fue el motor poderoso que sacó a la villa del sopor social y anquilosamiento que traía consigo la decadente institución del esclavismo. Por primera vez, Córdoba se vio inmersa en una situación de cambio acelerado. Atrajo a emprendedores foráneos, diversificó relaciones de financiamiento, comercio y alianzas empresariales. La villa comenzó a progresar en su infraestructura y servicios, se insertó plenamente en los circuitos de intercambio y comenzó a buscar una influencia más allá de sus hasta entonces reducidas fronteras.

El incipiente desarrollo urbano: 1773

"Todo se acaba en esta vida menos la torre de la villa", así describía en 1756 a la villa de Córdoba Joseph Antonio Rodríguez y Valero, primer historiador cordobés, un lugar de lento crecimiento urbano; y es que la iglesia contaba con una torre, pero la terminación de la segunda era tan tardada que tal dicho era un estribillo que hacía burla a las autoridades.

Córdoba tenía un desarrollo económico destacado en las unidades productivas aledañas a la villa, pero su centro urbano era precario. No era un asentamiento artesanal, la mitad de su población se encontraba en las haciendas con ingenios azucareros. Sus trabajadores residían en la ciudad y requerían de servicios que se atendían en el mismo sitio. A principios del siglo XVIII, apenas había tres panaderías, algunos sastres, varios zapateros, dos tejerías, la botica, un médico, el escribano público, la carnicería, dos tiendas y casas de hacendados, y comerciantes y un número elevado de sacerdotes y frailes repartidos en dos conventos. Sólo estaban habitadas unas cuantas

manzanas, pero sobre el trazado de calles y cuadras, la vida cotidiana dibujaba los senderos y los caminos que conducían a la plaza y las haciendas, a los ranchos y los pueblos.

Las ocho calles enlistadas en un padrón de 1773, seguidas por los diez tramos que las atravesaban, muestran que la calle Real –Avenida 1– fue la arteria más poblada de la villa y sus habitantes fueron en su mayoría blancos. En las calles paralelas a la calle principal (hacia donde iba el crecimiento de la ciudad después de 1765), seguía en importancia la Calle de la factoría –Avenida 2–, que debía su nombre a la construcción donde se almacenaba el tabaco en rama para ser conducido a las fábricas de Orizaba, Puebla y México. La factoría se localizaba en la esquina de la actual Calle 5, y la habitaban 120 adultos de sexo masculino.

Las calles eran nombradas generalmente con el apellido de algún personaje importante que vivía allí. Otras veces, el nombre lo daba la iglesia o el convento establecido en el lugar –tal es el caso de la calle de San Antonio o la de San Miguel y San Juan–, o algún edificio importante, como la factoría, la nevería, la casa del párroco o de las personas adineradas; esta forma de denominar fue común en la época. Con ello se adquiere una idea del tejido urbano: la plaza con su iglesia, las casas reales, el templo de San Antonio, la capillita de San Sebastián y los tres barrios con sus incipientes iglesias.

La elaboración de un croquis de 1794 debió haber respondido a la política modernizadora estimulada para una "urbanización del espacio", donde se especificaba el nombre de las calles, evocaban la política de Carlos III en las artes, la ciencia y aparentemente no concordaban con la realidad de la villa. Nunca se utilizó esta nomenclatura por el común de la gente, ni tampoco en censos levantados posteriormente. Los nombres nuevos eran: del Sol, de la Luna, de la Estrella, junto a las calles conocidas por algún templo importante, o algún sitio relevante para los parroquianos, como calle de la carnicería, del matadero, del campo santo viejo, etcétera.

También, los solares trazados en los años de la fundación fueron

ocupados lentamente, cuando muchos cordobeses establecieron su residencia en las haciendas y una casa de *mi morada* en la villa, donde realizaban sus transacciones comerciales y las celebraciones festivas anuales. Con la llegada del Estanco del Tabaco, cosecheros y rancheros fincaron casa en la villa o las ampliaron y se produjo la expansión de la zona urbana. Construyeron nuevas y vendieron las antiguas casas, apoyaron proyectos públicos como el acueducto o la construcción de nuevos edificios u otros acondicionados para administrar las cuentas del monopolio del tabaco, los cuarteles para las milicias y las garitas, así como los nuevos ranchos de tabaco.

Padron General del Vecindario
la Villa de Cordova, y sus pertenencias q. en Vg
Estatura
Calle Real
Miguel Rodriguez Alcalde Mayor
Manuel Jurado Malaga
Juan Rosa Español 23 5 3 6 Soltero Viandante Cordova

Padrón general del vecindario de la villa de Córdoba en 1773.

Plano de la villa de Córdoba según el croquis de 1794

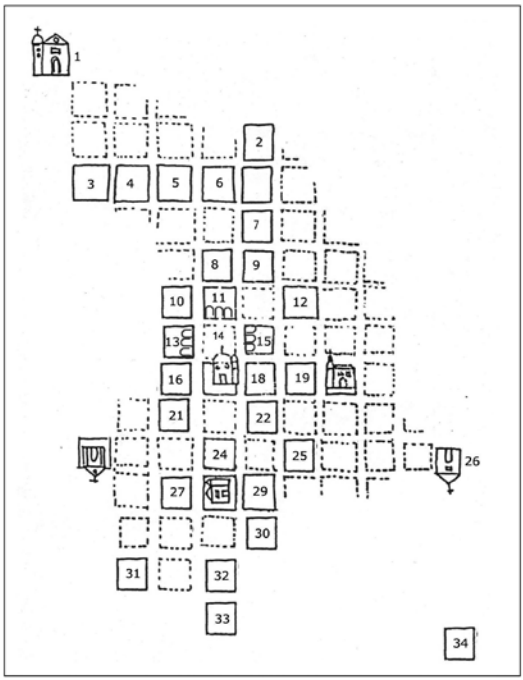

1. Capilla y barrio de San José
2. Casa Bravo
3. Casa Torres
4. Casa Aguilar
5. Casa Letón
6. Casa Piña
7. Casa de García
8. Casa de Jáuregui
9. Casa de Martell
10. Casa de Erosa
11. Casas Reales
12. Casa de Barroso
13. Padre Tablas
14. Plaza Mayor
15. Casa del Coronel Zevallos
16. Casa de Blanco
17. Parroquia de la Inm. Concepción
18. Casa de Llave
19. La Nevería
20. Iglesia y conventos de San Antonio
21. Casa de Segura
22. Don Juan de Segura
23. Capilla de San Sebastian. Iglesia
24. Casa del Diezmo
25. La Factoría
26. Capilla y barrio de San Juan
27. Casa de González
28. Capilla y convento de Roquinos
29. Don Tomás Quintero
30. Don Juan Piña
31. Casa de Bolaño
32. Casa de Soba
33. Casa de Juan Sánchez
34. Capilla y barrio de San Miguel

Comercios y talleres debían disponerse en los nuevos poblados en una dirección específica, al igual que la carnicería y las pequeñas fábricas. En los caminos se esparcían casas que por lo general eran de madera o piedra con madera, construcciones simples de techo perecedero, palma o de tejas, puertas y ventanas, de un solo piso, con patio y traspatio en donde se criaban gallinas, guajolotes y la huerta, cuya producción formaban parte de la comida y herbolaria utilizados por los habitantes de la casa, en una época en que la tierra alcanzaba para todos. Incluso las casas del primer cuadro tenían su huerta en el traspatio, ya que los mencionados solares que les adjudicaron a los fundadores de la villa aparentemente equivalían a una cuadra tal como las conocemos ahora.

Entre los oficios que desempeñaron sus habitantes, se reconocen sastres, panaderos y herreros, entre otros; y según el censo de 1773, 20% de los inscritos eran inmigrantes europeos o criollos de Orizaba, Puebla, Tehuacán, México y diferentes ciudades o pueblos no tan cercanos a esta región, como Amilpas y Acatepec, por mencionar algunos.

Estos dos tipos de inmigrantes desempeñaron diferentes oficios según su categoría estamental: los europeos, oficios relacionados con el comercio y los inmigrantes criollos, la arriería. Luego la población de la villa creció de 3 630 habitantes en 1743 a 5 720 habitantes en 1804. Una tercera parte de los censados se dedicaban al trabajo del campo, particularmente el cultivo del tabaco: 28 cosecheros, 45 dueños de ranchos y 220 operarios. Fueron pocos los habitantes de la villa dedicados a los oficios de la construcción como albañiles, tejeros y herreros. Las personas aplicadas a dar servicios alimentarios y de bienes de consumo aparecen desglosados de la siguiente manera: 60 zapateros, 110 sastres, 40 panaderos y 10 tocineros. Pocos desempeñaron oficios suntuarios tan importantes para la convivencia cívico-religiosa como los oficios de cohetero, velero, sacristán, platero, sillero, sombrerero, tejedor, vaquero, organista, torero y nevero, entre los cuales había uno o dos. A ellos se suman un gaitero, dos

guitarreros, dos maestros de escuela, notario, amanuense, cirujanos, boticarios, lo que indica que Córdoba era un asentamiento que no descuidaba sus funciones sociales ni religiosas.

De ello se tiene que los oficios de cosecheros, rancheros, operarios, tabaqueros, sembradores, campistas y arrieros eran de la mayoría de los habitantes de la villa, quienes tenían que trasladarse a los campos de cultivo para su trabajo. También es cierto que ahí los libertos dominaron trabajos artesanales en oficios como herrería, carpintería sastrería, panadería y barbería. Se requerían trabajadores para la construcción de casas e iglesias, o de la factoría, o simplemente de sacristán, empleos que desempeñaron junto a otros grupos los afrocordobeses. Para abastecer de artesanos a la villa fue común el método de aprendices descendientes de los esclavos y libertos, pardos y mulatos, en un contrato asentado mediante carta notarial con lo que se aseguraba trabajo barato y regulado por ordenanzas para su funcionamiento. En la lista de maestros y oficiales –de diversas categorías sociorraciales– que ejercieron algún oficio, es posible encontrar barberos, músicos, silleros, confiteros, maestros de niños, sastres, herradores, herreros, cereros, cirujanos, panaderos y operarios.

La dedicación a estos trabajos fue uno de los beneficios del crecimiento de la agricultura del pequeño productor y, como consecuencia, el incremento demográfico urbano en la jurisdicción después de 1765.

En 1791 se empezó la construcción del cuartel y para entonces el ayuntamiento tenía dinero para pagar al guarda del agua, al maestro cirujano que curaba a los presos y al cuidador del reloj de la iglesia. En 1796, se reparó la casa de la Aduana que está por el rumbo de Buena Vista y existía ya un mesón, el cual era regenteado por el ayuntamiento; al parecer la modernidad llegaba lentamente a la villa. Otros factores influyeron, por ejemplo, la correlación entre grupos socio raciales y generaciones promovió las identidades socioeconómicas de viejos y nuevos grupos cordobeses para la primera mitad el siglo XVIII. Los apellidos de las autoridades locales cordobesas eran los mismos de los fundadores un siglo antes, es decir, la

cuarta generación descendientes de los originales: Valero, Leyva, Cevallos. Los miembros de estas familias habían unido sus fortunas o se habían casado con alguna familia criolla de las vecinas Puebla, Orizaba o Tecamachalco.

Las casas

Los representantes del poder económico y social de la villa residieron en las casas que miraban a la plaza pública. Por su parte, los cosecheros y aviadores de tabaco fincaron sus casas cerca de la de los hacendados en el área urbana central. Además, un repaso de algunos documentos testamentarios brinda una idea de las construcciones de la época. Así, se tiene que las fachadas de las casas conservaban una sobria riqueza con relación a la disposición de puertas, ventanas y balcones y corredores. Eran en su mayoría de un solo piso, con una altura similar. Es en este sentido que la villa se parece más a la región del Caribe, donde la riqueza arquitectónica de las ciudades es bastante tardía, casas sencillas con techos de dos aguas, para protegerse de ciclones, grandes tormentas y temblores frecuentes.

Con la prosperidad del cultivo del azúcar y el tabaco, la arquitectura de la villa empezó a cambiar. Los edificios aumentaron en tamaño y ornamentación. Las casas más amplias del centro de la villa que pertenecían a los descendientes de españoles. Por ejemplo, don Joseph de la Gándara pidió permiso en 1767 para ponerle un segundo piso a su vivienda, ubicada frente a la plaza. La casa de la familia Cevallos, con dos pisos para 1775, también fue un ejemplo de ello. Las fachadas de entonces no difieren mucho de la típica casa antigua de hoy: ventana enrejada y puerta de madera; portones que daban a la calle primero y posteriormente de hierro forjado. En el interior solía haber un patio rodeado parcial o totalmente de arquería enmarcada con la vegetación subtropical, los pozos tenían sus brocales decorados, mientras que los techos guardaban la sobria maestría de

la tradición carpintera andaluza y las ventanas de las casas tenían, además de sus contrapuertas de madera, vidrios.

Con base en los documentos notariales –testamentos y dotes–, se han obtenido indirectamente referencias de cómo era la arquitectura de la época, qué materiales se usaban en la construcción, en qué solares se ubicaban las casas, las tiendas, las panaderías y otros servicios. En ese sentido, se sabe que tiendas, boticas, panaderías y tendajones estuvieron localizados en la misma casa. También los herreros, los sastres y los zapateros tenían sus talleres en sus propias casas habitación. Por ejemplo, en la casa de don Phelipe de Parra estaba la botica. Era una casa de cal y canto cubierta de madera y teja, de un solo piso, construida en solar propio. Frecuentemente la casa incluían la tienda y trastienda, con corredor y pozos.

Siguiendo los avalúos, se reconoce también que el mobiliario fue escaso, incluso los cuartos espaciosos casi no tenían muebles y que, además, existían diferencias constructivas entre las casas de la ciudad y las haciendas. Por ejemplo, la casa de la hacienda Nuestra Señora de Guadalupe, propiedad de la familia de Diego Valero y posteriormente don Lope Antonio de Iribas, estaba construida "sobre horcones, embarrada y revocada con cal, cubierta de teja y con dos aposentos, corredor, dos puertas y dos ventanas" (Archivo Notarial de Córdoba, año 1769). La capilla también estaba fundada sobre horcones, embarrada y techada con tejas, ornamentada con objetos de plata que valían más que su construcción.

Otro caso es el del mercader don Francisco García de Lara, español, de Cádiz y vecino de la villa, quien fue dueño de dos haciendas y cinco casas de cal y canto y, entre ellas una, al parecer de un solo piso, con paredes o tapias revocadas y piezas enladrilladas y empedradas, con sus puertas y ventanas, cada una con sus llaves aldabas y con balconcillos a la calle, así como patio empedrado y un pozo revocado, con dos pilares y su brocal. Además, los muebles eran escasos y también las pertenencias en esta vivienda. Los lujos de esta familia parecían ser el escaparate de cedro y tres papeleras em-

butidas de carey y concha de hueso. Aunque ya existía el ropero, las casas cordobesas utilizaban más las cajas de cedro para guardar ropa y demás enseres. En esta casa había doce sillas con brazos y seis taburetes franceses, cuatro taburetes chicos y cinco bancos de pino, aunque no se habla de camas. En un escaparate de pino y otro de cedro guardaban la plata y las cosas de la alacena. Los adornos eran, como todos los de la época, pinturas en lámina; una de Nuestra Señora de los Dolores, otras seis de diferentes tamaños y cuatro crucifijos de diversos tamaños y tipos, con marcos de cerámica o de plata y marfil, sin faltar la cajita de la costura y la del chocolate.

Por su parte, la casa de don Miguel García de Mozabal, casado con Gertrudis López de Sagade Bugueiro Dávila Barrientos, estaba fundada en solar propio en pleno corazón de la villa. Era de cal y canto, cubierta de madera y 16 mil tejas, con 421 tapias ripiadas y revocadas. Las piezas estaban enladrilladas, la casa y el patio empedradas. Las casas de un solo piso, de cal y canto con techo de madera y teja, eran comunes en la villa, con ventanas que daban a la calle, zaguán, puerta y reja, patio interior y traspatio o huerta. Ya desde entonces tenían el techo que tapaba a los transeúntes. En una accesoria que daba a la calle, se encontraba la botica con armazón de madera, estantería de cedro, dos alacenas de nogal y cedro, un mostrador con sus cortinas y dos escaleras.

Esta casa, típica de cualquier pequeña ciudad de la época, daba a la calle que iba a San Antonio: "lindando por la parte del levante con casa de doña Juana Garaita, viuda del regidor Fernando Carbajal, y por el ocaso mirando a la iglesia por el septentrión, y por el este, calle por en medio, con la casa del regidor Pedro Laso" (Archivo Notarial de Córdoba, 1752, f. 101). En la tienda de géneros de Castilla que don Domingo Cartelazos tenía en la casa de don José Gamara, se vendía: géneros (telas), listones, hebillas, botones, enaguas, chalecos, chupas, zapatos pañuelos, pañoletas, medias, sombreros, etcétera.

También los muebles de los artesanos mexicanos se habían adaptado a las necesidades y los gustos de los pudientes de la Nueva Es-

paña, y Córdoba no fue la excepción. Un escritorio de Michoacán en la dote de una rica hacendada nos lo confirma. Las casas cordobesas tenían en sus paredes cuadros con marcos de plata labrada. Para comer se utilizaba loza de Xalapa, vidrios de Puebla. Asimismo, santos de cera, concha de carey, búcaros, estaño y cobre, y en algunas casas se incluían las modernas cómodas de caoba.

No se ha podido ubicar en los croquis de la villa la casa de doña Anna Francisca Margarita de lribas, aunque se cree habitaba en la calle que va del convento franciscano de San Antonio a la iglesia de San Miguel –Avenida 4–. Era una casa grande, de un solo piso, con zaguán, estrado o sala, dormitorio y cocina, alacena, cuartos de servicio, patio, y traspatio. Esta casa sí tenía mobiliario: camas, alfombras, cojines, bufetes, papeleras incrustadas de carey y concha o hueso, cajones en donde se guardaba la ropa, sillas de brazo, mesas de cedro y vitrina en donde se depositaba la plata.

La construcción era con tapias ripiadas y revocadas, cubierta de teja y probablemente pintada de amarillo y rojo, que eran los colores preferidos de la época. La sobriedad de la decoración interior era resaltada por las imágenes, en su mayoría religiosas; así, junto a dos tibores de china o candeleros y adornos de plata, estaba un San Diego de bulto, un señor crucificado con su baldaquín, otros dos crucifijos pequeños, uno más con marco de plata y marfil, láminas de Nuestra Señora de Guadalupe y de Nuestra Señora de la Soledad y un lienzo de la virgen de la Limpia y Pura Concepción, cuadros que colgaban por toda la casa y en especial en la alcoba.

Estos ejemplos apoyan la idea central en el sentido de que la expansión de la zona urbana fue consecuencia de la introducción de un nuevo modo de cultivar que empleaba el trabajo individual en la producción tabacalera en vez de mano de obra esclava. Con la implantación del estanco, la construcción de la factoría y el acondicionamiento de casas como talleres artesanales, la villa acogió a nuevos actores sociales, a saber, los tabaqueros. Sus casas ocuparon el espacio nororiente del Camino Real a Coscomatepec y su continua-

ción a San Antonio Huatusco, zona que tenía condiciones climáticas favorables para el cultivo de la hoja. Estas casas están descritas en la lista "de los rancheros que tienen casa en la villa, 1779" (Archivo Notarial de Córdoba, f. 280-283). Con todo, la inicial separación de grupos asentados en diferentes espacios y estructuras fue modificándose: indios en barrios, españoles en los principales solares de la traza urbana, y esclavos en las unidades productivas azucareras o en las casas de los blancos. Los hijos de la composición de estos grupos, sin adscripción de espacio, se fueron asentando en diferentes lugares, por lo regular llenando los espacios que mediaba entre el centro de la villa y los barrios de indios.

La plaza

La plaza, espacio octagonal de 50 varas por lado, fue el centro geográfico de la villa, tránsito obligado entre las casas reales en donde sesionaba el cabildo secular y la iglesia, punto de referencia para pregones, ventas de esclavos, subastas o almonedas públicas y manifestaciones sociales y religiosas. Alrededor de ella se concentraban los poderes: la Iglesia, las casas reales –y en éstas, la cárcel–, aunque no hay referencia de la ubicación exacta de la picota, en donde ahorcaron a varios esclavos huidos. La plaza en realidad fue el centro de la vida social y eje político-administrativo de la villa; allí se convocaba a la milicia cuando había llamados a defender el Puerto de Veracruz de las temibles incursiones de invasores; se pasaba revista a las tropas, ante la mirada de toda la población, lo que debió ser un gran espectáculo. Allí, en los bajos de las casas reales, se leían los edictos cantados por un negro esclavo quien, a son de caja de tambor en el mes de enero, y durante 30 días, daba los pregones para el concurso del abasto de carne. En una de las esquinas de las casas reales se encontraba el tendajón en donde se expendía la carne. Y en suma, era el espacio donde se integraban y convivían

los diferentes grupos socio-raciales que acudían a la plaza para hacer sus vendimias.

El domingo establecían en la plaza cajones y tenderetes de mercancías y semana a semana se reunían indios, mestizos y afromestizos para vender, comprar e intercambiar sus productos. Así, llegaban los indios de pueblos vecinos: los de Amatlán de los Reyes llevaban gallinas y frutos; los de Tomatlán, el pan; de Santiago Huatusco llegaban los peces frescos, y de Zongolica, las telas de hechura doméstica. También, en ese espacio se celebraban las fiestas, las juras de los gobernantes y las corridas de toros en la conmemoración anual a la Inmaculada Concepción; para ello, la persona que tenía en arriendo el abasto de carne donaba el toro.

Destaca la precaria construcción de las casas reales, que anualmente requerían un cambio de vigas y la compostura de la arquería de madera. Continuamente hubo referencias a fugas de reos y a la sangría que significaba para el cabildo su constante necesidad de composturas. Por ejemplo, el 21 de marzo de 1788 se fugaron varios reos, sin embargo el mayor de los daños fue el terremoto de 1790. Con todo, la villa de Córdoba daba la impresión de ser un centro social con las comodidades necesarias: alumbrado, empedrado, agua corriente al menos para los alrededores de la plaza, pero el clima lluvioso hacía intransitables las calles, sin embargo, los cordobeses salvaban este obstáculo poniendo una tarja o piedra mayor en medio de las que eran desniveladas y debajo de ella corría el agua. En lo que se refiere a las otras iglesias y plazas que se fueron construyendo a lo largo del siglo XVIII, se conservan hasta hoy las de San Antonio y San Sebastián. A las tres iglesias pertenecientes a los barrios de indios –San José, al noreste; San Juan, al oriente y San Miguel, al sur–, se les describe con techos de paja en el siglo que se estudia.

Las fiestas

En su fundación, la villa quedó bajo la advocación de la Limpia y Pura Concepción de María la Virgen, cuya celebración tenía lugar el ocho de diciembre, día en el que el titular del abasto de carne de toro estaba obligado a donar un animal para la corrida que ese día se realizaba en la plaza de la villa. Ésta era la fiesta más cara pagada por el Ayuntamiento de Córdoba en la cual se repartía cera al vecindario para que iluminara sus casas. Se ponían farolas de papel en las casas reales y velas en la torre de la iglesia; se prendía cohetes y a la hora de la salva, se daba de beber refresco a las personalidades. En 1685 se juró también como patrón al señor San José, fiesta de gran importancia en la que el Ayuntamiento gastaba 16 pesos. Durante los siglos XVII y XVIII, pagaba el costo de las fiestas patronales y civiles. Además, fueron pagadas las celebraciones de nacimientos y bodas de sus gobernantes príncipes y reyes, y se hacía cargo de la celebración de las juras de los monarcas así como de los funerales de ellos. En 1779, el cabildo pagó seis pesos por las misas que se cantaron al Espíritu Santo el día primero de enero, y por la fiesta de San Sebastián, 50 pesos.

El jueves de Corpus Christi, la fiesta más popular que se realizaba en Nueva España, se celebraba con la mojiganga (muñecos gigantes por los que se pagaba la hechura de sus vestidos y a las personas que los cargaban). En 1771, en la de Nuestra Señora de la Concepción, el cabildo gastó 89 pesos en 18 docenas de cohetes, compró ocote, aceites y cerillos para encender las hachas y farolas de papel y velas que adornaron la torre de la iglesia y el curato; después de la salva se brindó refresco y nieve hecha con hielo traído del Pico de Orizaba y pagó al chirimitero y al clarinero un peso; también se pagó la cera al sacristán para maitines, la misa, los cantores y los campaneros. Además, el cabildo determinaba el lugar que cada gremio ocupaba en la procesión de Corpus. En primer lugar, y en ausencia de armeros, desfilaban los sastres, los carpinteros, los albañiles, los herreros, los zapateros, los

curtidores, los arrieros y al final, los indios y los negros. Este orden recuerda la rígida jerarquía gremial del medioevo y demuestra cómo fue que los mestizos, los indios y los descendientes de los originales africanos, pardos, mulatos y negros se integraban a la cultura del grupo dominante mediante la pertenencia a estas hermandades. Desde esa perspectiva, era en las procesiones donde se reafirmaba el lugar que realmente ocupaban los habitantes en la sociedad.

Por otro lado, en las festividades, a los esclavos domésticos se les veía ataviados con vestidos coloridos al lado de sus amas. Los libres desfilaban en las cofradías de pardos libres de la villa en la de Jesús Nazareno, fundada alrededor de 1670, y la de San Nicolás Tolentino, también fundada por pardos libres en 1735, y la de San Benito de Palermo; esta última, advocación muy común entre los descendientes de los africanos ya libres. Desfilaba la cofradía de indios con advocación a Purísima Concepción y la de la Virgen de la Soledad, de mestizos. Junto a indios y negros, pardos y mulatos libres, iban las cofradías de los españoles: la de la Preciosísima Sangre de Cristo, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestro Señor San José y la de San Vicente Ferrer, compuesta de tabaqueros. Entonces, la vida de los cordobeses pasaba entre calamidades naturales, terremotos y desgracias producidas por las excesivas lluvias, desborde de ríos, inundación de los campos, plaga de langosta a incomunicación de ranchos y haciendas. El 13 de septiembre, 15 días después de la fiesta de la patrona de esta villa, Nuestra Señora de la Natividad, sucedió un fenómeno que estremeció y despertó a los habitantes, el terremoto de 1790, que destruyó la cúpula de la iglesia de San Antonio, el techo de la cárcel, y parte de las casas reales. Y debe haber sido de gran magnitud, ya que los documentos hacen referencia constantemente al *año del terremoto*, como si hubiera un antes y un después en la vida de la villa.

Hasta aquí un poco de la historia colonial de la villa de Córdoba, en donde para 1820 residían 4 217 habitantes: 1995 eran blancos,

1 126 mestizos y 1 096 indios, quienes vivían en 1 081 casas situadas en 195 manzanas; los descendientes de africanos, mulatos o pardos deben estar contabilizados entre los mestizos ya que después de la Independencia se prohibió asentar la "casta" de los habitantes. En suma, se sabe que en la época de los virreyes, esta tierra, en donde las palmeras se ven más altas y en donde los viajeros descansaban de las fatigas del calor y lo malsano de la tierra caliente, fue el espacio de despojo y extorsión a negros e indios, quienes generaron la riqueza que hasta hoy distingue a la región cordobesa.

Capítulo ii

Córdoba en el México independiente, 1821-1870

José González Sierra

Hasta fechas muy recientes se ha empezado a estudiar seriamente la guerra de Independencia en su escala regional veracruzana. Los hallazgos que poco a poco emergen hacen desechar aquella visión que había considerado al estado, y en especial a su región central, como zonas marginales de los enfrentamientos y las contiendas que durante una década convulsionaron a la agonizante Nueva España. En el caso específico de Córdoba y su región inmediata, de la que se nutría y a la cual regía, las evidencias llevan a constatar que la década comprendida entre 1810 y 1821 fueron años difíciles, sangrientos y complicados para la población. Fue un periodo de intenso cambio en todos los órdenes y, al tiempo, de aguda desarticulación económica. Aquel auge espectacular que la combinación caña-tabaco introdujo en el último tercio del siglo anterior se desmoronó en el transcurso de esa década; mortandad, migración, pillaje y destrucción era el panorama cordobés al momento de la firma de los célebres Tratados de Córdoba.

La noticia del grito de Dolores se esparció rápidamente en la región y propició el florecimiento acelerado de grupos de alzados que, bajo la bandera insurgente, se dedicaron a asolar haciendas, ranchos y poblaciones. Los esclavos de las haciendas, que se habían diluido como tales desde el siglo anterior debido a la irrupción del trabajo asalariado, la mezcla racial y la compra de libertades acabaron por desaparecer prácticamente al incorporarse los esclavos a las bandas de alzados. Así, sin bando solemne ni declaración alguna, la institución del esclavismo fue borrada de Córdoba, sin que los hacendados del azúcar pudieran más que refugiarse en la impotencia y el asombro.

Al iniciar 1812, la región cordobesa se encontró infestada de insurrectos, lo que obligó a las autoridades a reforzar la guarnición de la villa con más tropa y a realizar acciones punitivas en los alrededores. Así fue como fue atacado y muerto el caudillo Severiano Gómez en Potrero, en compañía de un reducido número de negros evadidos, mientras buscaba hacerse fuerte en esa zona. Un aspecto aún por estudiar es la incorporación a las filas rebeldes de varios miembros del clero bajo, quienes abrazaron la causa insurgente siguiendo el ejemplo de Hidalgo y Morelos. Tal vez el caudillo regional de mayor importancia fue el *Jefe* Bárcena, quien al mando de varias centenas de hombres intentó infructuosamente tomar la villa en junio de ese año y fue fácilmente repelido por la tropa realista. Lo cierto es que, a pesar de que las bandas de alzados crecieron exponencialmente, carecían de disciplina militar y, sobre todo, de capacidad de fuego. Un testigo presencial da cuenta en sus memorias de cómo los asedios y las amenazas sobre Córdoba fueron minando paulatinamente la moral de las fuerzas realistas y también cómo, de manera imperceptible, se fueron conformando capas sociales que simpatizaban con la independencia, por debajo del férreo control que la elite conservadora e hispanófila ejerció durante esos años.

A pesar de ello Córdoba no cayó en manos insurgentes en esa primera fase de la guerra. Morelos tomó Orizaba en octubre y todo hacía pensar que seguiría sobre la villa vecina; meses después, cuando Nicolás Bravo amagó con tomarla, optó por retirarse a Coscomatepec donde sufrió un largo sitio de parte de los realistas. La toma de Orizaba, además de la severa derrota militar, significó un golpe demoledor para la institución del monopolio tabaquero, joya de la Corona en el último tercio del siglo anterior, del cual no se recuperaría en los años por venir: lo primero que hizo el generalísimo fue asaltar las existencias de numerario y de hoja almacenada en la factoría orizabeña. Por otra parte, el extenso e infructuoso sitio de Coscomatepec dio oportunidad para que algunos cordobeses, en especial jóvenes de las capas acomodadas, visitaran clandestinamente

a Nicolás Bravo y así conocer su trato y personalidad, distinta a la ruda condición de los caudillos y jefes insurgentes que en los años anteriores habían merodeado y acosado a Córdoba.

Las fuerzas realistas, a pesar de tener el control político y militar en esos inestables años, no las tenían todas consigo. Se dedicaron a perseguir a quienes consideraban sospechosos de simpatizar con los americanos, y llegaron incluso al extremo de asesinar a ciudadanos de posición acomodada a quienes consideraron conspiradores. Asimismo, decretaron la leva obligatoria para todos los varones mayores de 16 años; éstas y otras medidas radicales en mucho contribuyeron a erosionar las bases mismas de su legitimidad y dieron paso a un paulatino cambio en la correlación de fuerzas. Las fuerzas militares realistas se encontraban bien equipadas y adiestradas aunque reducidas en número y contaban incluso con diversas piezas de artillería, mientras que los contingentes libertarios, crecientes en número, carecían prácticamente de armamento moderno y echaban mano de cuanto recurso rudimentario hubiera al alcance. Buena parte de esas tropas iban equipadas con largas varas en cuyas puntas fijaban agujas de metal que se usaban para ensartar los tercios de tabaco.

La guerra

El reflujo general también se presentó en Córdoba y sus alrededores cuando las fuerzas realistas retomaron con violencia el control de la convulsa colonia. Fue hasta 1816 cuando Guadalupe Victoria asumió el mando de los insurgentes veracruzanos, cuando volvió recrudeció la guerra civil. Bajo su mando se decidió construir un fuerte en Monte Blanco con el objeto de acosar a las guarniciones de Orizaba y Córdoba, y hacerse fuertes cuando las guarniciones de cualquiera de las villas los persiguiera. A su mando quedó el coronel Melchor Múzquiz, sin embargo tal estrategia no funcionó por mucho tiempo, ya que los españoles reunieron considerables refuerzos

y en noviembre de 1816 sitiaron el fuerte, lo devastaron con nutrida artillería y lograron su rendición. A pesar de las promesas de respetar la integridad de los derrotados que hizo el comandante español Márquez, 250 de ellos fueron conducidos *en cuerda* a Puebla, junto con el coronel Múzquiz, quien fue engrillado de modo infame. De su destino final no se volvió a saber nada. A la destrucción del fuerte de Monte Blanco, Guadalupe Victoria inició una penosa retirada de varios años hacia el norte, incluso se vio en la necesidad de refugiarse en cuevas inaccesibles para impedir su captura.

Al iniciar 1817, llegó a la villa un militar español de carrera que en poco tiempo adquirió merecida fama de eficiente y despiadado represor. En cuestión de meses logró derrotar, aislar o ahuyentar a las bandas insurgentes que pululaban en los alrededores de Córdoba. Impuso la dura regla de tierra quemada, expropió los bienes de supuestos y reales alzados en armas; hubo algunos acomodados cordobeses de quienes se sospechaba tenían simpatías insurgentes y que sólo lograron sobrevivir mediante el pago de cantidades que ascendían hasta los cinco mil pesos. Fue tan dura la represión que, al decir de un testigo presencial, en un solo día fueron fusilados 23 presuntos revolucionarios en la villa. El mismo testigo afirma que más de cien habitantes de las inmediaciones fueron arcabuceados, sin contar a todos aquellos que fueron sumariamente ajusticiados en el momento de su captura. Tan efectiva resultó la campaña del comandante del Batallón de Castilla, que incluso cercanos subordinados de Guadalupe Victoria accedieron a cooperar en la infructuosa búsqueda de quien sería presidente de la República. Así, a sangre y fuego, se pacificó a Córdoba, y entre 1817 y 1820 prácticamente cesaron los hechos de guerra mientras un clima de desencanto y temor inundaba a la región.

La aparente calma producto de la despiadada pacificación, sin embargo, llegó a su fin una vez que en la metrópoli se produjeron profundos cambios políticos que erosionaron definitivamente la política de represión en las colonias. La coalición insurgente se reconformó

y la correlación de fuerzas cambió inesperadamente. Las villas se encontraban pobremente protegidas en virtud de que Hevia había abandonado la región atendiendo otras comisiones militares. El 30 de marzo de 1821, las fuerzas insurgentes al mando del teniente coronel José Joaquín de Herrera tomaron sin mucho esfuerzo a Orizaba y de inmediato se aprestaron a hacer lo propio con Córdoba. La guarnición realista de esta última, sin fuerza suficiente y legitimidad alguna para convocar a la población en la defensa de la villa, decidió entregar la plaza sin entablar combate. El 1 de abril de 1821, Córdoba se encontró por primera vez en una larga década de guerra civil en manos de la insurgencia. Ello pareció un signo inequívoco del final de la dominación colonial ya que el camino vertebral de la Nueva España era controlado por los insurgentes.

En un intento por retomar el control de la ruta al altiplano, el temido Francisco Hevia regresó a la región con la encomienda de retomar la villa cordobesa. Al mando de más de mil hombres, contando con cien caballos y numerosa artillería, el apodado *León ibérico* se aprestó a volver por sus fueros aplastando una vez más a los insurgentes. Esta vez la historia fue diferente. El vecindario cordobés se ofreció masivamente para la defensa, así como contingentes de poblaciones vecinas, entre los que se destacaron los indígenas de Amatlán. Herrera aportó 200 hombres regularmente pertrechados y cien caballos. La población fortificó en lo posible las entradas a la villa y se dispuso a enfrentar al temido realista. El 15 de mayo se desataron las hostilidades. Los realistas lograron ingresar hasta la plaza de San Sebastián donde emplazaron su mayor cañón; los defensores improvisaron trincheras con numerosos tercios de tabaco: una vez más los elementos productivos convertidos en útiles de guerra. Se dice que Hevia, enojado porque sus artilleros se mostraban incapaces de atinar sus proyectiles en la llamada casa de la Botica, intentó él mismo apuntar la pieza; en eso estaba cuando un indígena de Amatlán lo mató de certero balazo en la cabeza. El desaliento de los atacantes fue notorio al ver caído a su coman-

dante. Aun así insistieron infructuosamente en su asedio hasta que días después, el 21 de mayo, se retiraron. El último intento español por controlar militarmente al Veracruz central constituyó prácticamente el fin de la larga guerra civil y abrió paso a la firma de la independencia nacional.

El recién nombrado virrey Juan O'Donojú arribó al puerto de Veracruz en momentos en que las tropas de la Corona no controlaban más puntos del territorio que ese puerto y del de Acapulco. Incapacitado para trasponer las murallas sin caer en manos de tropas insurgentes, pidió epistolarmente al general Santa Anna que gestionara ante Agustín de Iturbide la posibilidad de trasladarse a un lugar con clima más benigno; al tiempo envió cartas al futuro efímero emperador de México en las que proponía la negociación final del conflicto de guerra civil. Iturbide aceptó de inmediato y propuso la villa de Córdoba como lugar de encuentro. Antonio López de Santa Anna escoltó al virrey hasta allí y después de formalidades, cortesías y asistencia a misas, se firmaron los célebres tratados que pusieron fin a 300 años de dominación colonial y abrieron la etapa del México independiente. Así, a Córdoba correspondió en destino ser el broche conclusivo de un periodo, desgarrador y aun controvertido, que dio los cimientos de la nacionalidad mexicana.

La difícil transición

Una vez que Córdoba vivió el momento espectacular de ser el centro de atención nacional con la firma de los tratados, tuvo que volver a la cotidiana y dura realidad. La década de guerra civil había dejado dolorosas heridas que tardarían tiempo en curarse. En términos de la economía local, fue tal vez el negocio azucarero el que resintió los efectos más adversos: de los 32 ingenios registrados a mitad de la centuria anterior, sólo permanecían funcionando 15 para los años iniciales de la época independiente, con una producción disminuida

y con serios problemas para abastecerse de mano de obra, ya no esclava sino asalariada. Si en 1799 se tuvo una producción de 114 000 arrobas de panes de azúcar y 616 000 de mieles, 20 años después no se consiguió ni la cuarta parte. De no ser por el crecimiento en la producción de aguardientes destilados, la crisis azucarera de la región habría sido total; para 1825, ocho establecimientos produjeron más de 3 500 barriles de fuertes bebidas espirituosas.

En lo que respecta al negocio agrícola del tabaco eficiente y rica institución del Estanco, colapsó. Aunque se mantuvo intermitentemente en un constante zigzag entre las posiciones de los inestables gobiernos en las primeras décadas de la Independencia, ya queriendo mantenerlo o ya liberando la siembra y el comercio, nunca volvió a recuperar el esplendor del viejo régimen.

La corrupción galopante, la incapacidad para frenar el contrabando y el patrimonialismo que sobre él ejerció la influyente diputación de cosecheros fueron elementos que paulatinamente acabaron con el protagonismo cordobés de ese cultivo, al tiempo que otras regiones del país empezaron a ocupar ese vacío.

Entre los aspectos positivos que en esa alborada independiente contribuyeron a reinstalar a Córdoba en la senda del progreso material, el más significativo sin duda fue la exitosa introducción del café, que según algunos testimonios fue introducido en Córdoba en las postrimerías del siglo anterior por don Juan Gómez de Guevara. Fueron tan propicios los terrenos cordobeses para el florecimiento del adictivo y estimulante grano que, al decir de un historiador local, para 1826 existían 523 450 pies de café logrados. Para el año anterior, de 75 000 matas en estado de cosecha, se había conseguido más de 6 000 arrobas de ese fruto. Es entonces, a partir del siglo XIX, cuando este nuevo actor económico surge para no desaparecer más y alternar, contrapunteando sus alzas y crisis, con los otros dos que dan características propias a nuestra región: el azúcar y el tabaco. Es importante señalar que dos de ellos corresponden a lo que se ha denominado *productos de sobremesa* que, sin ser imprescindibles desde

el punto de vista alimenticio, pasaron a formar parte de la canasta básica de consumo de la población en virtud de sus propiedades estimulantes y adictivas: la cafeína y la nicotina.

Asimismo existen ciertas evidencias que llevan a suponer que 30 000 cargas de maíz necesarias para el consumo cordobés dejaron de ser traídas de regiones poblanas vecinas para ser producidas dentro de los límites regionales. También se inició un vigoroso despliegue de la producción de cítricos, piña y plátanos. Todo ello indica con certeza que la feracidad de las tierras y la disponibilidad de agua, así como la industriosidad de sus pobladores fueron los elementos que permitieron a Córdoba emerger de una década que la devastó junto con su región, y la pusieron de nuevo en el camino de la recuperación y del crecimiento. Sin embargo, el proceso no fue fácil ya que se escenificó en un contexto caracterizado por la permanencia de bandas de salteadores, por el pillaje a los cultivos y por la debilidad de los controles políticos, fiscales y militares en formación.

A mediados del primer tercio del siglo XIX, Córdoba se encontraba inmersa en una situación difícil y compleja, al igual que el resto del país. Las pugnas políticas entre las facciones de las logias yorkinas y escocesas marcaban la inestabilidad general de los gobiernos, que derivó en la expulsión de los españoles del territorio nacional. El abandono de las unidades productivas las convirtió en tierras baldías y abandonadas. Para Córdoba, el motivo recurrente de conflictos e inestabilidad provino de los manejos del negocio tabaquero. El origen se encuentra sin duda en los efectos perdurables del sistema monopólico instaurado en el último periodo colonial, que pretendía ser emulado por diversos gobiernos independientes. El Estanco se convirtió durante el nuevo régimen en una fuente ilegítima de poder y riqueza. Las luchas en su contra llevaron a un movimiento pendular en el cual se estancaba o liberaba, y fue hasta 1856 cuando las actividades del tabaco se dejaron definitivamente al libre intercambio. Una muestra de estas políticas contrapuestas nos la dio el inefable general Santa Anna cuando en 1821, como comandante militar de

la provincia de Veracruz, ordenó al Ayuntamiento de Córdoba que estancara el tabaco; en 1828, como gobernador del estado, se quejaba amargamente del monopolio por tener a los territorios tabaqueros postrados en la miseria y por privar al estado de los ingresos que se apropiaba el Gobierno de la Unión.

Desde 1821, el gobierno adeudaba a los cultivadores de tabaco grandes sumas de dinero que no estaba en posibilidades de pagar; los agricultores, en consecuencia, entregaban su cosecha a contrabandistas con recursos económicos, y dejaba sin ingreso alguno al Ayuntamiento. Se intentó tomar medidas que paliaran la situación, una de ellas consistía en quitar a los cultivadores aquellos terrenos que no pudieran trabajar. Aquello chocó con la dura resistencia del poderoso grupo de los cosecheros. Otra fue la de impulsar el reparto de tierras incultas, de las llamadas *de propios*, es decir, bajo el control del cabildo, para alentar un nuevo grupo de tabacaleros. Tal política tuvo efectos parciales, en 1824, con el aval del Congreso del estado, se dieron algunas dotaciones que aumentaron en 1827, aunque quedaron muchos terrenos incultos de aquellos que atesoró el Cabildo de Córdoba durante más de 200 años.

El renacimiento agrícola de Córdoba debió mucho a la ley liberal promulgada por el convocante Congreso de 1823 que concedía la exención de diezmos, primicias y alcabalas a las nuevas plantaciones de café, cacao y otros frutos por diez años. La misma Cámara liberó al tabaco en rama y ordenó fueran liquidados los adeudos a los cosecheros con fondos de empréstitos que Guadalupe Victoria consiguió en Inglaterra. La actividad cobró nuevos bríos: en 1825 se cultivaron 6 000 arrobas de fina hoja; un año después se consiguió un asombroso salto a casi 50 000 arrobas.

Con todo, el manejo político del negocio tabacalero en Córdoba se complicó y degradó cada vez más a medida que el país avanzaba por la ruta de la inestabilidad y la reposición violenta de gobiernos. Así, mientras bajo el mandato de Vicente Guerrero se desestancó el tabaco, con el presidente Anastasio Bustamante se volvió a estancar

y se arrendó a una compañía privada caracterizada por sus abusos y fraudes. Pese a las airadas protestas de los sembradores, el Ayuntamiento apoyó decididamente a la empresa. En 1833, bajo el gobierno de Santa Anna se esparció la especie de que el vicepresidente Gómez Farías impulsaría la liberación del negocio, ante ello la diputación de los cosecheros se opuso con fuerza arrastrando el apoyo del Ayuntamiento. Para esas fechas era un secreto a voces que todo el negocio se encontraba controlado por cinco o seis poderosos individuos a los cuales el ingenio popular bautizó como *los del manojo*. La mayoría de los cultivadores recibía licencia para sembrar un muy reducido número de matas y se encontraba subordinada al poder de los aviadores que, mediante el agio, exprimían sus posibles ganancias. En la Córdoba de esos momentos la identidad entre poder político y dominación económica elitista fue total.

El inicio de la década de 1840 se caracterizó por la desgastante y conflictiva relación entre la empresa monopólica del tabaco y los cosecheros desfavorecidos que no podían quitarse de encima la tutela de la diputación, cada vez más afecta a los abusos y las arbitrariedades, y a la irrestricta protección de quienes mayoritariamente componían el Ayuntamiento. En varias ocasiones se presentaron tumultos y motines originados por la apropiación ilegítima que dejaba la hoja de fumar. A estos se sumó la airada insubordinación civil que produjo repetidas veces el alza inmoderada de todo tipo de contribuciones y la miseria que trajo consigo el cambio a la moneda de cobre. Un factor que generó más descontento fue la despiadada política de leva militar que aplicó el santanismo y que llegó al grado de reclutar por la fuerza a niños de entre 10 y 14 años. Lo anterior ilustra la precaria situación política local en la que el Ayuntamiento se enfrentó siguiendo las directrices de los grandes cosecheros: decisiones no sólo de los gobiernos centrales, sino en ocasiones también a los gobiernos veracruzanos y la propia legislatura estatal.

Sin embargo, paralelamente a los constantes conflictos y exacciones que se producían en torno al tabaco, otros giros de inversión y

producción agrícola encontraron la manera de consolidar un pujante desarrollo. El café y el azúcar, los frutales, el maíz y el arroz, que no se encontraban sujetos al juego de estira y afloja de una estructura monopólica, registraron índices exponenciales de producción y se vincularon activamente a los circuitos comerciales con destino a las metrópolis de Puebla y México. Asimismo, una nueva generación de emprendedores comerciantes aprovecharon la situación geográfica privilegiada para convertirse en el eslabón comercial de los productos generados en la cuenca del Papaloapan: ganado, cueros, madera y algodón fueron captados y reexportados a los mercados por tratantes cordobeses. Las reasignaciones territoriales que se produjeron en esos años dan cuenta de los esfuerzos de las élites cordobesas por obtener autonomía y gestión propias. En 1837, Córdoba se desligó al fin del distrito de Orizaba y pasó a formar un distrito propio que comprendía también a Cosamaloapan. En 1845 una reforma del gobernador Antonio María Salonio adjudicó a Huatusco al nuevo distrito mientras separaba a Cosamaloapan.

La ciudad y la Independencia

Paulatinamente la villa adquirió en esas primeras décadas de vida independiente los atributos urbanos propios de su categoría como centro rector en un esquema radial de producciones y comercios. Una vez reconstruidas las numerosas edificaciones dañadas en los episodios armados durante la gesta independentista, siguió el proceso que se había detonado desde el inicio del *boom* tabaquero: los múltiples intentos de terminar la iglesia central habían culminado en un imponente templo con muy ricos ornamentos, dos campanas y dos órganos, el segundo edificio en orden de importancia era el convento de San Antonio de Padua, que contaba con una iglesia de regulares proporciones además de dos capillas bien adornadas; además Córdoba contaba con el hospital de San Roque, a cargo del

ayuntamiento desde 1821. Así también se contaba con el Hospital de Mujeres y el Hospital Provisional o Lazareto, que se localiza fuera de la ciudad, donde se atendía a los enfermos provenientes de tierra caliente para quienes el clima de Córdoba significaba un ambiente propicio para su recuperación.

A un costado de la plaza y frente a la iglesia, eran notables las casas de la municipalidad, con una galería arqueada de cien varas. Junto a edificios públicos e iglesias se levantaban algunas decenas de casas construidas sólidamente al estilo criollo de la arquitectura local, es decir, con muros de calicanto, techos de vigas con tejas rojas y corredores amplios, ventanales y jardines; propiedad y residencia de los cosecheros, hacendados y comerciantes más prósperos.

Aquel paisaje urbano constituía un contraste respecto a caseríos más bien irregulares y endebles donde vivía la mayoría de la población.

La diversificación y especialización del comercio implicó que florecieran los artesanos de diversos oficios y se asentaran las profesiones liberales propias de una pequeña ciudad, así como el surgimiento tanto de grupos culturales y espacios de esfera pública como de imprentas y publicaciones. Urbanísticamente, se amplió el alumbrado público, se avanzó en la introducción del agua del Metlac y el mejoramiento de las calles principales. Para 1850, Córdoba aún como una pequeña ciudad provinciana poseía dinamismo; a pesar de las luchas intestinas, el poder abusivo de los vestigios del viejo régimen y de la inestabilidad general del país, y aun marcada por una profunda desigualdad, la ciudad encontraba las vías a una prosperidad sostenida.

Los primeros y difíciles años independientes

La población rondaba en 4 000 habitantes, en una relación de población entre hombres y mujeres marcadamente desigual; había casi

500 mujeres más que hombres, un fenómeno que al parecer se debió a los efectos de la década anterior. Había sólo 59 varones viudos, contra casi 350 mujeres viudas. Respecto a las comarcas más cercanas a la villa, se asentaba una población de 3 200 personas distribuidas en ocho haciendas y un centenar de ranchos, en cuyo caso el desequilibrio entre la población masculina y femenina era significativo pero no tan marcado como en el caso de Córdoba. En comparación con 1810, se observa que la población de la villa (incluida su comarca adyacente) disminuyó de 7 250 a 7 028 habitantes. Segura atribuye este decremento a las ejecuciones y bajas de guerra, así como a la epidemia de vómito de 1819.

La presencia señorial y sólida de Córdoba era reseñada por cronistas y viajeros de la época, sin embargo, no dejaban de señalar sus carencias, primordialmente lo relativo al abandono de las rúas y la falta de servicios adecuados en una época cuya modernidad implicaban los mínimos elementos de confort.

La política interna tuvo un periodo de desajustes. Si en la fase más álgida de la guerra de Independencia Córdoba se mantuvo conservadora, al acercarse el desenlace, las fuerzas liberales y modernizadoras cobraron mayor presencia y con éxito disputaron la hegemonía local; a pesar de ello, al termino del conflicto armado las divisiones internas se acrecentaron en tanto se descomponía la situación en los niveles estatal y nacional y se perdían las posibilidades de conquistar unidad y consenso.

El Ayuntamiento y sus más insignes miembros se desgastaron en disputas durante décadas, sus posiciones eran inestables y devinieron en una situación desconcertante que se caracterizó por el oportunismo y el ridículo.

Los observadores de esa época destacan los lastres que impidieron tanto la recuperación económica como la normalización política.

Como resultado de la costumbre expansionista que practicó durante siglos el Ayuntamiento cerca de trescientas caballerías fueron usurpadas de las tierras de propios; Segura califica este robo como

escandaloso, y lo agravaba el hecho de que el Ayuntamiento cobraba el pequeño estipendio de 12 pesos por cada caballería arrendada de aquellas que claramente aparecían aún bajo el control del poder local.

Un factor que impedía el crecimiento productivo era la exigencia de que el beneficiario que arrendara tales terrenos debía hacerse vecino de Córdoba, con lo que muchos individuos de poblaciones cercanas no contribuían al progreso del cantón. Esta ley municipal impedía inversiones y mano de obra en tierras con un gran potencial, y sólo se explica por el sentido de localismo que caracterizaba a los cordobeses de aquellos tiempos.

A pesar del panorama, Córdoba contaba con elementos sociales y naturales vigorosos que tuvieron una influencia positiva en su crecimiento económico. En primer lugar hay que subrayar lo que Vicente Segura afirma sobre las tierras del cantón:

> En este terreno privilegiado la naturaleza se ha franqueado a hacerlo todo para excusar trabajo a sus habitantes; felizmente la sílex, la cal, la alúmina, la magnesia, los óxidos de fierro y de magnesio y las combinaciones salinas y ácidas o alcalinas, están tan bien mezcladas y en tan apetecidas proporciones, que del uno al otro extremo de este Cantón se admira la prodigiosa fuerza de la vegetación, y no hay necesidad de ocurrir después de doscientos y más años de cultivar un suelo, a los métodos tan necesarios en otros para su vegetación.

Esta fertilidad de los terrenos fue un factor indiscutible en el renacer productivo que se gestó a través del siglo XIX, incluso a pesar de los periodos de inestabilidad y revueltas.

Segura nos dice que en 1827 "los hacendados de Córdoba cuentan por desgracia entre sus propiedades la más escandalosa, la de tener hombres esclavos. La ley no los ha declarado libres". Este resabio del antiguo orden, sin embargo, era muy relativo ya que desde el estallido mismo de la guerra, en 1812, las esclavonías se disolvieron

ya fuera por incorporarse a los contingentes libertarios o por haber huido. En ese mismo año, quienes quedaban de hecho eran trabajadores asalariados que ocasionalmente y a su antojo vendían sus servicios: "cada día se cuentan menos en el de Córdoba y por falta de población esta pérdida es irreparable"; ésta no era la única causa de la decadencia hacendaria: el atraso en los métodos productivos, la inexistencia de prados artificiales, la falta de forrajes para mulas de carga y tiro, la falta de infraestructura de los molinos y el desconocimiento en el uso de las máquinas de vapor, eran otros de los de los factores.

El crecimiento en la producción de aguardientes destilados impidió la crisis azucarera de la región en su totalidad; en 1825, ocho establecimientos produjeron más de 3 500 barriles de fuertes bebidas espirituosas.

La afortunada introducción del café, llevada a cabo por don Juan Gómez de Guevara al finalizar el siglo anterior, fue uno de los aspectos positivos que contribuyeron a reinstalar a Córdoba en la senda del progreso material. Los terrenos cordobeses fueron tan propicios para el florecimiento del adictivo y estimulante grano que, a decir del informado Segura:

> Se cuentan hasta el presente año de 26 con 523 450 pies de café logrados: se han recolectado en el año anterior de 1825, 6 000 arrobas de este fruto que han dado 75 000 pies que se hallan en estado de cosecha, produciendo a razón de dos libras cada arbusto. El café de Córdoba es de excelente calidad, se prefiere en el comercio al de La Habana y es comparable al de Moca.

A partir del siglo XIX este nuevo actor económico surge y alterna con el azúcar y el tabaco entre sus alzas y bajas será uno de los productos característicos de la región que no desaparecerá de escena.

Aunque queden algunas dudas sobre la veracidad del aserto, se sabe que se consumían 30 000 cargas anuales de maíz en promedio

en Córdoba, y que eran traídos de las vecindades de San Andrés Chalchicomula; para el primer tercio del XIX se producían ya en suelo cordobés.

Un factor que explica por qué las riquezas producidas en el crepúsculo colonial no se materializaron en un mayor desarrollo, es el cuantioso monto que Córdoba aportaba a las instituciones civiles y religiosas. Tan sólo derivado del tabaco, Córdoba proporcionó un diezmo a la catedral de Puebla de más de 20 500 pesos en el penúltimo quinquenio del siglo; en ese mismo periodo se pagó por derechos de alcabala la cantidad de 142 000 pesos. Estas cifras muestran la razón por la cual la población cordobesa, y sus productos derivados, fueran tan preciados para las autoridades coloniales.

Otras cifras nos ilustran sobre la caída productiva y su lenta recuperación: el derecho de alcabala, en el quinquenio de 1821 a 1825 rindieron 104 000 pesos, mientras que en un quinquenio en pleno crecimiento (1790-1795) ascendieron a más de 280 000 pesos.

Vicente Segura nos ofrece una explicación respecto al relativo retraso que Córdoba presentaba frente a la pujanza de Orizaba:

> Córdoba es un país en donde los renglones más necesarios para la vida no se encuentran tan cómodos como en Orizaba. Entre otras causas, de las cuales algunas dejaremos anotadas, indicaremos ahora tres: primera, tener menos población; segunda, contar con menos industria; tercera, no disfrutar de la oportunidad de que lo circunden como a aquélla muchos pueblos. De aquí proviene que estando una villa tan inmediata a la otra, los que no tienen bienes raíces o un interés muy fuerte que los ligue a Córdoba, emigran a Orizaba; aquella población se disminuye, y ésta a expensas de la otra se ve aumentar visiblemente.

Amatlán, municipalidad del cantón, se encontraba por esas fechas en una situación económica relativamente mejor que la de otros poblados de la jurisdicción, a pesar de que las haciendas azucareras

de las inmediaciones se hallaban en decadencia o en la ruina total. Indígenas y mestizos producían arroz, maíz y productos frutales como piña, naranja y plátano, los comercializaban en la región o con arrieros poblanos. Segura advierte que muchos de sus vecinos tenían caudales crecidos, aunque no era notorio en el modo de vestir en contraste con el resto de sus conciudadanos.

Cuichapa se especializaba en la producción de frijol, maíz y sobre todo arroz, sin embargo su método para descascarar arroz este último grano era atrasado y antieconómico, al grado de que permitía a un operario majar sólo cuatro arrobas por día.

San Juan de la Punta, Santiago Huatusco y San Lorenzo Cerralvo habían casi destinados a la desaparición como poblados significativos puesto que la población se había disgregado en las zonas rurales. Se dedicaban a producir caña, maíz, tabaco y café, y también a la pesca del bobo.

San Juan Coscomatepec producía tabaco y maíz; contaba con 238 mulas de carga, 93 yuntas, 1500 cabezas de ganado vacuno y 600 de ganado menor. Calcahualco y Alpatlahua producían purga de Xalapa y tablas para construcción; Tepatlasco, Ixhuatlán y Tomatlán cultivaban maíz, frijol y tabaco. San Antonio Huatusco se dedicaba a la crianza del ganado, además de darse granos, y empleaba alrededor de 400 operarios en la industria tabacalera. El resto de los poblados cantonales se hallaba en una profunda miseria, desarticulados productivamente.

Inestabilidad local

En 1835, Córdoba se hallaba en una situación compleja en la que concurrían diversos factores. Las anteriores luchas entre yorkinos y escoceses que derivaron en la expulsión de los españoles del territorio nacional dejaron en completo abandono muchas de las principales unidades productivas de la villa durante el periodo anterior.

Las haciendas de La Punta, Palmillas, Toluquilla, Cuyucuenda, San José de Abajo, San Francisco, San José de en Medio, La Defensa, Santa Teresa, San Alejo, Paso Naranjo, San Miguel el Grande, y otras, retornaron a tierras baldías, enmontadas y abandonadas; incluso se intentó rematar muchas de estas tierras al mejor postor, pero nadie las compraba, con lo que se convirtió en un panorama desolador.

La inestabilidad política general, manifestado en la localidad de manera violenta y contradictoria fue un factor negativo; si bien la introducción del café contribuyó a paliar en algo aquel gran retroceso, tuvieron que pasar años para que Córdoba reencontrara la senda del progreso material que la caracterizó durante un largo periodo.

Por otra parte, a raíz de la disolución del orden colonial, el tabaco entró en un juego de intereses, corrupción y adjudicaciones ilícitas que lo mantuvo en una crisis duradera, por motivos políticos y no por causas estrictamente económicas, el volumen de su producción aumentó significativamente en las primeras décadas del siglo. En efecto, entre la trilogía productiva del cantón, el tabaco (y los intereses asociados a su producción) fue una causa recurrente de conflictos y disputas de tipo político que desestabilizaron en distintos momentos a la población local; las razones sin duda se encuentran en los efectos perdurables del sistema monopólico instaurado en el último periodo colonial, y que pretendió ser emulado por diversos gobiernos independientes. Si bien el estanco operó con eficiencia bajo el dominio de la Corona, durante el nuevo régimen se convirtió en una fuente ilegítima de poder y riqueza. Las luchas en contra de su establecimiento derivó en un movimiento pendular que iba del monopolio a la liberación del cultivo; fue hasta 1856 cuando las actividades relacionadas con el tabaco se dejaron al libre intercambio. Una muestra de las políticas contradictorias relacionadas con la hoja la dio el inefable Antonio López de Santa Anna. En 1821, como comandante militar de la provincia de Veracruz, ordenó al Ayuntamiento de Córdoba que estancara el tabaco; sin embargo, en 1828, ya como gobernador del estado de Veracruz, se quejaba del monopolio, por tener

a los territorios tabaqueros en la miseria y por privar al estado de los ingresos que se apropiaba el Gobierno de la Unión.

En 1821, el gobierno adeudaba a los cultivadores de tabaco grandes sumas de dinero que no estaba en posibilidad de pagar. En consecuencia, los productores entregaban toda su cosecha a muy bajos precios a contrabandistas con recursos, por lo que el Ayuntamiento entró en una profunda crisis. Como solución al problema, se intentaron aplicar medidas que alentaran los cultivos; por ejemplo, el síndico Juan Natole propuso que se quitara a los agricultores aquellos terrenos que no pudiesen cultivar, esta propuesta chocó de frente con el poderoso grupo de los cosecheros, quienes las usufructuaban a pesar de que eran de las llamadas *de propios*, es decir, que estaban bajo el control del cabildo. Ante este panorama, regidores liberales, conocidos con el mote de *Los regidores de la trinidad*, optaron por impulsar el reparto de tierras incultas que poseía el Ayuntamiento, con el objetivo de crear un nuevo grupo de agricultores tabacaleros que insuflara ánimos a esa fuente de riqueza. Esta política tuvo efectos parciales, pues en 1824, con el aval del Congreso del estado, se dieron algunas dotaciones que aumentaron en 1827, aunque quedaron muchos terrenos incultos de aquellos que atesoró el Ayuntamiento cordobés durante más de 200 años.

Según el historiador Herrera Moreno, en el renacimiento agrícola de Córdoba mucho influyó la ley liberal promulgada por el convocante Congreso de 1823 que concedía la exención de diezmos, primicias y alcabalas por 10 años, a las nuevas plantaciones de café, cacao y otros frutos. A pesar de la resistencia clerical a dicha medida, su realización benefició a la agricultura de la región. La misma Cámara liberó el tabaco en rama y ordenó pagar los adeudos a los cosecheros con fondos que Guadalupe Victoria consiguió mediante empréstitos de Inglaterra.

Así, de nuevo dentro de un esquema de Estanco, a partir del decreto de febrero de 1824, la actividad cobró nuevos bríos. De acuerdo con cifras que Herrera Moreno obtuvo del archivo mu-

nicipal, en 1825 había en el cantón 523 000 matas, de las cuales 75 000 se encontraban en producción y daban 6 000 arrobas de fina hoja: tan sólo un año después había casi 17 000 matas que proporcionaban 7 000 tercios de tabaco, es decir, casi 50 000 arrobas. Vistos a la distancia, estos datos nos muestran la increíble vitalidad económica y las potencialidades duramente alcanzadas por la agricultura cantonal.

El manejo político del negocio tabacalero no hizo más que complicarse y degradarse a medida que el país avanzaba por la ruta de la inestabilidad y la reposición violenta de gobiernos. Así, si bajo el mandado de Vicente Guerrero se desestancó el tabaco, con el presidente Anastasio Bustamante se volvió a monopolizar y se arrendó a una compañía privada caracterizada por sus abusos y desmanes, y pese a las airadas protestas de los sembradores, el Ayuntamiento tomó partido por la empresa.

En 1833, bajo el gobierno de Santa Anna, corrió el fuerte rumor de que una de las políticas que impulsaría Valentín Gómez Farías, vicepresidente liberal, era la de desestancar de nuevo la hoja de humo. De inmediato, la influyente Diputación de cosecheros se opuso a la presunta medida logrando el apoyo del Ayuntamiento local. Para esas fechas, era un secreto a voces que el negocio estaba controlado sólo por cinco o seis personas que lo monopolizaban en el nivel local, motivo por el cual el ingenio popular los bautizó como *los del manojo*. La mayoría de los cosecheros recibía licencia para sembrar un reducido número de matas, y se encontraba bajo el poder de los aviadores que, mediante el agio, exprimían sus posibles ganancias. En la Córdoba de esos momentos, la identidad entre el poder político y la dominación económica elitista fue total.

En el arco de tiempo que va desde 1840 hasta 1870, la villa cordobesa, al igual que muchos otros asentamientos, sufrió una constante merma en su riqueza y tranquilidad en virtud de los convulsos, persistentes y demoledores efectos de la inestabilidad política y las invasiones extranjeras. A la distancia resulta asombroso ver

cómo la sociedad residente en la parte central veracruzana logró trascender ese periodo, con la cohesión suficiente para retomar sendas de desarrollo que los acontecimientos obstaculizaron durante tantos años.

El inicio de la década de 1840 se caracterizó por la desgastante y conflictiva relación entre la empresa monopólica del tabaco y los cosecheros desfavorecidos, quienes no podían quitarse de encima la tutela de la Diputación, cada vez más afecta a los abusos y las arbitrariedades. Por su parte, el Ayuntamiento, eligió tomar partido la mayoría de las veces por la influyente Diputación y, en consecuencia, generó gran oposición entre el grueso de los pobladores. En varias ocasiones se presentaron tumultos y motines originados por la apropiación ilegítima de los beneficios que dejaba el tabaco. A esta circunstancia se sumó la airada insubordinación civil que produjo repetidas veces el alza inmoderada de todo tipo de contribuciones, y la miseria que trajo consigo el cambio a la moneda de cobre; un factor que generó más descontento fue la despiadada política de leva militar que aplicó el santanismo, y que llegó al grado de aprehender y reclutar por la fuerza a niños de entre 10 y 14 años. El conjunto de estos factores nos pinta un panorama sombrío para una Córdoba que se avecinaba a cruzar la segunda mitad del siglo XIX.

La invasión yanki

El año de 1845 inició con acontecimientos ominosos que preludiaban el empeoramiento de la situación general. Los días 6 y 9 de marzo, así como 7, 11 y 18 de abril se sintieron en Córdoba y en su región fuertes terremotos que llegaron a durar hasta dos minutos o a replicarse tres veces en un día. Si bien la población no era ajena a esta experiencia, parecían demasiados para un lapso tan corto, y la mentalidad providencialista y provinciana de la mayoría los consideró pésimos augurios.

En el momento de la invasión de Estados Unidos, la geografía política regional había sufrido algunos cambios. Primero, en 1837, Córdoba se desligó al fin del distrito de Orizaba y pasó a formar un distrito propio que comprendía a Cosamaloapan. En 1845, una reforma del gobernador Antonio María Salonio adjudicó Huatusco al nuevo distrito mientras que le quitó Cosamaloapan; estas divisiones territoriales derivaron en rencillas localistas cuyas repercusiones fueron evidentes cuando las guardias nacionales, organizadas tanto en Córdoba como en Orizaba para detener el ataque estadounidense, fueron derrotadas con facilidad; los jóvenes de una y otra población se culparon mutuamente de cobardía e ineficiencia guerrera al grado de que en dos ocasiones estuvieron a punto de enfrentarse, armas en mano.

La derrota de las fuerzas mexicanas hizo necesaria la creación de guerrillas que se dedicaran a asediar las guarniciones y convoyes invasores; lo que pareció una respuesta patriótica adecuada, en la práctica no hizo más que fomentar el pillaje y la desolación de los campos. La ruina de la comarca productora de ricos frutos se debió también al comportamiento yanqui, que de ningún modo siguió formas civilizadas de hacer la guerra a un enemigo débil.

Después de largos meses de temerosa espera, finalmente tocó al vecindario patriota de Córdoba ver cómo las fuerzas del norte tomaban posesión de la villa. El 13 de febrero de 1848, el coronel Bankhead, al mando de una tropa numerosa, entró arrogante a la población y de inmediato alojó a su gente en los establecimientos educativos que tanto trabajo había costado erigir y mantener. La actitud de la mayoría de cordobeses, al decir de testigos presenciales, fue la de un digno aislamiento; se mantuvieron cerradas puertas y ventanas, y se evitó en lo posible el trato con la soldadesca.

Las disposiciones de los vencedores fueron exageradas y terminantes; impusieron autoridad, desconocieron a otras, elevaron las contribuciones, se apropiaron de los bienes estatales, convirtieron en caballerizas y cuarteles los edificios públicos y, finalmente, externaron el

firme propósito de hacer responsables a los pobladores de cualquier perjuicio que las guerrillas pudieran ocasionar a sus transportes y efectivos. Un hecho sobresaliente fue la requisa que Bankhead hizo de 5 000 tercios de tabaco, a pesar de que en repetidas reuniones se advirtió que eran propiedad de los cosecheros y no del gobierno.

El comandante estadounidense estableció un sistema sumario de impartición de justicia que quedó centralizado en manos de un juez militar de apellido Mortimer, quien, por cierto, no era el hombre adecuado para tal cargo, ya que a los pocos días desapareció llevándose consigo las recaudaciones fiscales que hasta ese momento se habían podido recabar. Para Córdoba, la invasión yanqui representó, además de una herida al orgullo patriótico, una experiencia traumática para las aspiraciones de formar una nación organizada, así como una verdadera rapiña de recursos públicos y particulares.

Los años de 1850

El decenio de los años de 1850 comenzó en un ambiente que, lejos de mejorar, empeoró sensiblemente. Si bien se retiraron las tropas invasoras, problemas viejos renacieron. Entre julio y septiembre de 1850, el flagelo del cólera se dejó sentir en la villa, cobrando un tributo de varias centenas de víctimas; los barrios más afectados fueron aquellos ubicados a orillas del río San Antonio. Por otra parte, las pugnas originadas por la apropiación oligárquica de la riqueza tabacalera llenaron el programa de las actividades políticas locales. En 1855 hubo un multitudinario motín de los cultivadores en contra de la directiva de la empresa y de sus aliados: los conservadores líderes del Ayuntamiento. En esta ocasión, al decir de Herrera Moreno, los acontecimientos se debieron a la activa política del representante de la empresa quien se dio a la tarea de obstaculizar las siembras con el objeto de vender a alto precio la considerable cantidad de hoja que tenía en bodegas.

En 1853, Córdoba, al igual que casi todas las poblaciones veracruzanas, se pronunció por la enésima vuelta al poder del general Santa Anna. Incluso sus autoridades acogieron con entusiasmo la propuesta y se sumaron a la de Puebla, que consistía en dar a este personaje la dignidad de Alteza Serenísima. A partir de esos aciagos días, la villa cordobesa volvió a involucrarse en hechos de armas que tuvieron relevancia regional. En julio de 1855 hubo una efímera toma de la población, pero en 1856, una vez que las autoridades locales abrazaron por fin los postulados de la revolución de Ayutla, Córdoba fue escenario de una furiosa batalla en la que los conservadores intentaron infructuosamente arrebatar a los liberales el control de la villa. Entre los días 9 y 11 de diciembre de 1853 hubo combates calle por calle y casa por casa. Se dice que tan sólo el bando liberal disparó en ese enfrentamiento más de cincuenta mil tiros y, como en la gesta de gloria que vivió la población en 1821, en esa ocasión se usaron una multitud de tercios de tabaco como trincheras. No obstante la superioridad de efectivos y pertrechos de los conservadores, el espíritu aguerrido de los guardias nacionales impidió que los reaccionarios tomaran la villa. Al finalizar la lucha, como un acto de reconocimiento a su valentía, los mandos militares donaron a los guardias nacionales cordobeses una pieza de artillería llamada la Totola.

El 13 de abril de 1857, cuando las autoridades cordobesas juraron la Constitución promulgada en la capital, el ambiente que se vivía en Córdoba era el de un enfrentamiento que dividió en dos a la población. Las autoridades religiosas contribuyeron mucho, ya que con antelación propagaron infinidad de rumores en torno a lo antirreligioso del documento constitutivo e incluso anatemizaron a quienes se atrevieron a apoyarlo. Desde el púlpito, algunos curas acusaron a diversas familias, mientras que muchos habitantes (especialmente las capas más educadas) tuvieron serios altercados con los opositores a las reformas. Al promulgarse el Plan de Tacubaya, que pretendía echar abajo la Constitución, Córdoba quedó en la peculiar situación

de ser casi la única población que se adhirió al plan. Por tal motivo la villa fue tomada una vez más con las armas, esta vez por Carlos Oronoz, enviado del general pronunciado Félix Zuloaga.

El efímero imperio

La invasión francesa tuvo también a Córdoba como escenario de algunos hechos importantes. Una vez que las tropas aliadas de Francia, España e Inglaterra desembarcaron, y el gobierno juarista realizó intensos movimientos negociadores para conseguir su retirada, se escogió a Orizaba como asiento de una conferencia concertadora; como resultado inicial de esos arreglos, Córdoba quedó bajo el control francés mientras se conseguía algún acuerdo. El general Lorençez irrumpió en la villa con un contingente que agrupaba a más de 6 000 hombres y 4 000 caballos, se apoderó de cuanto espacio techado había y obligó a la población a compartir sus viviendas con los soldados franceses. La estancia de Lorençez y su ejército se prolongó por varios meses, mientras él se dedicaba a la diplomacia de los ardides que difícilmente escondían su clara intención de avanzar hacia el centro del país. Esta etapa fue muy penosa para los cordobeses, quienes fueron objeto de violaciones, despojos, humillaciones e incluso injustificados asesinatos. La tropa francesa se caracterizó por ser una voraz plaga que representó un peso insoportable para los habitantes del cantón.

El 30 de mayo de 1864, Maximiliano de Habsburgo hizo una escala en Córdoba en su viaje hacia la capital; se documentan descripciones de lo penosa que le resultó la jornada desde Veracruz, donde sufrió una gélida recepción por parte de los porteños. Los caminos se encontraban intransitables por las copiosas lluvias y en cierto paraje alejado el carro imperial sufrió una descompostura, que tardó horas en ser reparada. La comitiva llegó a Córdoba a las tres de la mañana y, a pesar de la hora, el bando más conservador de la población salió

a recibirlo con hachones encendidos y gritos de viva, mientras el resto de los cordobeses asistían con silenciosa reserva.

Al año siguiente, el 11 de noviembre, la emperatriz Carlota pasó por la villa cuando iba hacia Veracruz en un viaje que la llevó a Yucatán. En esa ocasión acompañada de un numeroso séquito, hizo incurrir al Ayuntamiento en elevados gastos, ya que sólo por su alimentación se gastaron cerca de 2 000 pesos. Existe una relación en el Archivo Municipal que da cuenta de los jamones, embutidos, pollos y carnes que el cortejo devoró, así como de las asombrosas cantidades de coñac, moscatel y cerveza con que apagó la sed que le producía bajar al trópico. Cuando Carlota regresó, el 25 de diciembre, resulta curioso constatar en la misma lista cómo decreció la sed y el hambre de sus acompañantes.

Los franceses salieron de Córdoba el 27 de febrero de 1866. El saldo que dejaron fue deleznable. No sólo por las arbitrariedades y los despojos, sino también por las políticas erróneas, como la de la colonización, mediante la cual repartieron lotes que nunca fueron cultivados a extranjeros, lo que dio origen a rencillas agrarias que tardarían en apagarse. Un mes antes de la retirada francesa hubo en Córdoba un fuerte terremoto que tuvo efectos más graves que el de octubre de 1864 y que obligó a cerrar temporalmente la parroquia. Así, esa tormentosa época de la historia cordobesa, que va de la invasión yanqui al derrumbe del Imperio, quedó marcada en su inicio y final por la naturaleza, con esas manifestaciones que siempre han sido familiares a los cordobeses: los terremotos.

La ejecución de Maximiliano marcó el inicio de una fase en el ámbito nacional, donde la democracia y el juego libre de los intereses públicos quisieron afianzarse, y donde se presentó un renacimiento en todos los órdenes, desde la economía hasta la cultura. Córdoba, en su propia historia local, se sincronizó con este amplio movimiento y se preparó para avanzar, ahora sí, después de tantas dilaciones, por el camino del progreso y la estabilidad.

La nueva época de oro cordobesa

Al iniciar la última década del siglo XIX, Córdoba se había convertido en uno de los cuatro principales asentamientos urbanos del estado de Veracruz. La prosperidad agrícola –su signo distintivo– le permitió disponer de excedentes que paulatinamente se materializaron en equipamiento urbano y mejoras de todo orden, que permitieron a la ciudad una apariencia majestuosa y bella; su vinculación a la moderna red de comunicaciones, a raíz de la construcción del imponente Ferrocarril Mexicano, la puso en el centro mismo de los flujos comerciales más importantes que se desarrollaron en el periodo porfirista; asimismo, la colocaron en un intenso intercambio cultural e informativo que la llevó a una modernización y contemporaneidad de las que carecieron numerosas poblaciones veracruzanas. La población del cantón ascendía por aquellas épocas a casi 44 000 habitantes, de los cuales más de 13 000 moraban en la cabecera y en su municipalidad. Las poblaciones que le seguían en importancia eran Coscomatepec y Amatlán, con 6 000; Calcahualco, con más de 3 500; Ixhuatlán, con 2 500; Paso del Macho, con 2 000; Alpatlahua, con 2 000; San Lorenzo y Chocamán, con 1 500; Tomatlán, con 1 300; San Juan de la Punta y Santiago Huatusco, con 1 000; y finalmente, con menos de 1 000, Tepatlaxco, Cuichapa Camarón.

Como se ve, la población cantonal se había incrementado sostenidamente en el transcurso del siglo XIX, no sólo como producto de la reproducción natural, sino también a partir de vigorosos movimientos de migración internas y, en alguna medida, por el arribo de migrantes allende el océano.

Algunos indicadores tomados de estadísticas elaboradas en aquellos tiempos nos pueden proporcionar una visión general de la posición relativa que ocupaba Córdoba dentro de la entidad. Si bien el cantón se situaba en la decimotercera posición en términos de extensión territorial de los 18 que componían Veracruz, sus potencia-

lidades económicas le daban un lugar privilegiado. Respecto a los valores absolutos de propiedad, se advierte que el cantón poseía 3 173 000 pesos, desglosados en 1 699 000 pesos de propiedad urbana y 1 474 000 pesos de propiedad rústica. En atención a estas cifras se sabe que Córdoba tenía el cuarto lugar en cuanto a propiedad urbana, detrás de Veracruz, Orizaba y Xalapa y, en materia de propiedad rústica, ocupaba el tercer puesto, después de Veracruz y Orizaba. Ahora bien, si se compara el valor medio de la propiedad en todo el estado con el de los terrenos cordobeses, se tiene que estos se sitúan casi tres veces por encima de la media, lo que habla de su productividad. Entre 1887 y 1891 hubo un incremento de los valores territoriales, lo cual indica también un sostenido crecimiento económico.

En lo referente a la producción agrícola del cantón, se cuenta con las estadísticas que el gobernador Juan de la Luz Enríquez proporcionó en la memoria presentada a la legislatura estatal en 1889. De acuerdo con las estadísticas, Córdoba producía 17% del arroz veracruzano, 25% del café, 15% de la caña de azúcar, 22% del azúcar elaborada, 28% de la panocha, 12% de las frutas, 12% del tabaco, 50% de la purga de Xalapa y 10% del aguardiente. Además generaba significativas cantidades de maíz (9%), así como frijol, papa, haba, chile y legumbres. Según los datos de Enríquez, el valor total de la producción agrícola cordobesa para ese año ascendió a casi 1 200 000 pesos, que representaban casi 14% de la producción del campo veracruzano. Sin embargo, Enrique Herrera Moreno plantea que estas cifras oficiales no concuerdan con la realidad "en virtud de las ocultaciones que hacen los contribuyentes en sus manifestaciones". Un ejemplo claro es el hecho de que la aduana de Veracruz registraba mayores volúmenes de café que los supuestamente cosechados, a pesar de que buena cantidad del aromático permanecía en el país para el consumo interno. El mismo autor dice que cifras más confiables son aquellas que contienen las estimaciones hechas por el cordobés Hugo Finck en un cuadro publicado por la revista local de la Sociedad José María Mena.

Finck asienta que la producción de café cordobés ascendía a la asombrosa cantidad de 70 000 quintales que, a un precio promedio de 20 pesos por cada uno, arrojaba la suma de 1 400 000 pesos, cantidad que por sí misma rebasa la estimación global de la producción agrícola que hace Enríquez. Por lo que se refiere al tabaco, las cifras oficiales hablan de 52 000 arrobas con un valor de 78 000 pesos. Finck señala que la producción de hoja ascendió a 260 000 arrobas con un valor de más de 560 000 pesos. En cuanto al aguardiente, mientras la memoria de gobierno asienta 7 815 barriles con un valor de más de 78 000 pesos, al estadígrafo cordobés registra 20 000 barriles con un valor de 240 000 pesos. En cuanto a las frutas, mientras Enríquez los valora en 41 000 pesos, Finck lo hace en 350 000 pesos. Este último, además, incluye 500 000 pesos en productos ganaderos de toda clase, que no están registrados en la memoria oficial.

Los gigantescas contradicciones entre una serie estadística y otra, además de sumergir en la perplejidad y confirmar a los investigadores en la desconfianza de los datos disponibles, dejan la certeza de que el vigor agrícola local había alcanzado un clímax no presenciado desde un siglo antes, y que Córdoba, en la madurez del porfiriato, era un punto privilegiado en el desarrollo capitalista de una agricultura diversificada y fácilmente comerciable en virtud de la red de comunicaciones que surcaban al cantón. Por último, es de señalar que Finck calcula la producción agrícola total en 3 552 000 pesos, casi tres veces más que las cifras del ilustrado gobernador.

Pero el renacimiento agrícola que tomó casi un siglo para que se consolidara a plenitud fue, en sí mismo, un proceso lleno de dificultades que en el transcurso de esas décadas de vida independiente maduró con lentitud. Durante todo el siglo XIX, la langosta acosó a una agricultura que ya de por sí tenía problemas para ponerse nuevamente en pie. Primero, en la década de 1820, y luego, con mayor virulencia en 1854, la temible y devastadora langosta apareció como una letal nube que aniquilaba indiscriminadamente cultivos y acahuales. Entonces se dijo que arribó procedente de Sudamé-

rica y que depredó, sobre todo, los terrenos del cantón cordobés. En 1883 hubo alarmados informes de las congregaciones de Tapia, Tuxpango y Zapoapita de que la voraz mancha se enseñoreaba en sus tierras. La jefatura política dictaminó que se librara orden a la tesorería municipal para que se erogaran 17 pesos en la compra de cohetes para espantar a los bichos, pero la recurrente calamidad natural no podía paliarse con la compra de algunos sonoros cohetes; hubo que esperar a que "naturalmente" la plaga decidiera incursionar por otros rumbos.

La tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra fue otro de los obstáculos que de manera constante limitó las potencialidades locales. Al panorama de caos y rapiña de tierras de propios, característica de las primeras décadas, se sumaron elementos que complicaron la situación. En 1856, mediante la Ley del 25 de junio, se adjudicaron terrenos en cantidad considerable: más de 200 lotes agrícolas correspondieron a vecinos de Barreal, Ánimas y Fortín, Palotal, Tecama, Palma y Monteros, Toxpam y Amatlán; se destacaban 54 que fueron asignados a la congregación de El Gallego. Asimismo, se distribuyeron lotes urbanos en Córdoba y sus barrios por un número cercano a 210. Estas dotaciones incorporaron nuevos actores sociales y productivos a una escenario en el cual, con mucha frecuencia los nuevos colonos usufructuaban tierras que habían sido antaño denunciadas, alquiladas o apropiadas por los influyentes hacendados, y que serían origen de futuras disputas que pondrían en estado de tensión a la comarca.

Al mismo tiempo, otros fenómenos hacían acto de presencia. El gradual abandono del acatamiento de relaciones serviles de trabajo fue uno de estos y así lo demuestra el curso que los habitantes indígenas de los barrios de San Juan, San Miguel y San José redactaron en 1856 para ser eximidos del tributo personal que pagaban en retribu-

ción de los solares que disfrutaban, y en el que pedían ser considerados como simples arrendatarios por cierta pensión anual que se acordara.

En el informe de 1868 que el síndico Eleuterio Cortés rindió al gobierno estatal se encuentra un diagnóstico interesante de los problemas de tenencia que enfrentaba Córdoba. Cortés afirma que las veintitantas haciendas que antaño brillaron por su producción habían sido dadas en arrendamiento por el Ayuntamiento a diversas personas, pero que todas "se encuentran en ruinas y cuya decadencia comenzó desde el tiempo de la insurgencia". De las tierras de propios era una porción insignificante la que aún se encontraba en manos del Ayuntamiento, cuando la ley de junio de 1856 determinó que los arrendatarios pasaran a ser sus propietarios. La situación se tornaba más compleja en virtud de que los originales arrendatarios, con deudas reconocidas al Ayuntamiento, las alquilaron a su vez a modestos agricultores que, al resultar favorecidos por las adjudicaciones, no reconocieron deudas previas: "pocos de los favorecidos han redimido los capitales que reconocían, y los demás siguen siendo deudores a la corporación de aquellos capitales y los réditos correspondientes". De las antiguas y prósperas haciendas, el síndico proporciona un triste panorama: la de Santa Ana tenía una deuda que no se alcanzaba a cubrir ni en parte con los muros derruidos a que se había visto reducida. Las haciendas de Ojo de Agua Grande, Ojo de Agua Chica y Palmillas se encontraban fuertemente endrogadas. La de San José del Cacahuatal además debía en capital más de 12 000 pesos. Por su parte, las haciendas de San José del Corral, San Antonio y Guadalupe no reconocían siquiera adeudo alguno, además de encontrarse en estado improductivo.

A esta situación se agregó la política de colonización implantada durante el efímero imperio francés, que tomó disposiciones como si nunca fuera a desaparecer de la faz de la tierra. En 1865 dictó una ley de expropiación para colonizar y modernizar casi todas las haciendas arruinadas de este municipio. Esto se hizo de una manera arbitraria y torpe:

> Sin las indemnizaciones previstas por la ley mandaron ingenieros que dividiendo las fincas en lotes, fueron repartidos éstos a varios americanos que tomaron posesión de aquellos terrenos. Comenzaron a cultivarlas, pero poco prácticos en las operaciones de labranza propias de estos climas emigraron a poco, abandonando aquellas posesiones, lo que ocurrió antes de la caída del Imperio. Hoy quedan unos cuantos que en su mayor parte han subrogado los derechos de los que se fueron. Los que tienen derechos a esas fincas algunos han logrado quitar de ellas a dichos colonos y otros esperan la resolución del gobierno sobre el particular.

La perniciosa secuela de tan contradictorias medidas, que derivaron en sucesivas apropiaciones no definidas legalmente, se puede ver con claridad en el caso de la hacienda de Santa Ana. Al iniciar 1872, el señor E. Hirsch solicitó al Ayuntamiento la adjudicación de ocho caballerías de la hacienda de Santa Ana a cambio del reconocimiento del capital y el pago de réditos. En sesión, el Ayuntamiento se decidió a declarar nula e insubsistente la adjudicación anterior al señor Eduardo Fernández por "no haber llenado las condiciones", y decidió darlas al poder del señor Hirsch, aunque le advirtió que sería de su exclusiva responsabilidad el resultado de cualquier reclamación de los herederos del primer adjudicatario. Un año después, un abogado de apellido Rusell se dirigió al gobernador veracruzano para reclamar airadamente a nombre de su cliente –el señor Guillermo Hogan– el hecho de que Hirsch pretendiera apoderarse de lo que en "justicia" correspondía a una sociedad Hogan-Hirsch, a la que el Imperio había dotado como colonos de Santa Ana. Pero mientras el Ayuntamiento y los dos estadounidenses realizaban sus gestiones y componendas, los pobladores, verdaderos campesinos de Santa Ana, también tomaron parte en el litigio. Dos decenas de agricultores, encabezados por los señores Barrera, Gómez, Andrade y Salazar, se dirigieron al gobernador para ex-

poner que desde 1865 habían entrado en posesión como colonos de porciones correspondientes a Santa Ana:

> […] con sorpresa hemos visto desvanecerse nuestra ilusión en el momento en que se nos ha presentado Enrique Hirsch, quien ni siquiera entró a la hacienda con el carácter de colono que nosotros, pretendiendo que lo reconozcamos como dueño, que le paguemos rentas que él imponga, que destruyamos nuestros linderos, que nos abstengamos de rozar y sembrar.

Denunciaron, además, que el Ayuntamiento había adjudicado al yanqui las tierras "en una suma miserable por cierto", y suplicaron que el gobernador no aprobara tal transacción. El gobierno, en repetidas ocasiones, requirió información al cuerpo edilicio cordobés que éste no proporcionó, limitándose a comunicar que las escrituras respectivas ya se habían desechado. Casos como éste, en una efervescencia de varias décadas, derivaron en el profundo resentimiento agrario y en la conformación de fuerzas que presentaron su concurso al derrocamiento de un régimen basado, en buena parte, en este tipo de despojos.

La segunda parte del siglo XIX se caracterizó por una intensa recomposición de la propiedad territorial, en la cual participaron también españoles, ingleses y estadounidenses, que vinieron a asentarse en la ciudad llamada de "los 30 caballeros" y que contribuyeron a estructurar un nuevo sistema terrateniente, íntimamente ligado al clímax del renacimiento productivo.

La diversidad en la producción de estas feraces tierras, como se ha visto en página atrás, se inició con el poderoso impulso del café y su demanda a principios del siglo, pero no terminó ahí. Las mejoras genéticas y las selecciones en el cultivo de frutales produjeron una variedad mucho más amplia, especialmente en cítricos y plátanos. El mango, sobre todo el tipo manila, introducido también a principios de siglo, contaba al final del siglo con extensas y

sombreadas huertas de gigantescos árboles de copiosa producción. Los granos también se multiplicaron en las tierras cantonales al grado de que la dependencia que antes existía en ese ramo se extinguió, e incluso se contó con apreciables excedentes para evitar a diferentes puntos del mercado interno de la nación. Todo esto, por supuesto, potenciado por el hecho de que Córdoba quedó vinculada a la moderna red de comunicaciones porfirianas, cuyo epítome fue el ferrocarril de vapor.

Si bien modesta, hubo también la aclimatación y la producción de una serie de granjerías que no han sido suficientemente valoradas. Los enjambres introducidos y el desarrollo de una apicultura local tuvieron en su momento un efecto importante y creciente. Asimismo, la introducción de moreras y el cultivo del gusano de seda adquirieron una relativa amplitud. Es momento, pues, para referir el injustamente olvidado episodio de la aclimatación y la producción de la quina en territorio cordobés, que se debió al carácter emprendedor y a la sistemática investigación del señor José Apolinar Nieto. Este botánico, en combinación con la Sociedad de Geografía y Estadística de México, se encargó de la tarea de germinar, sembrar y cultivar semillas del árbol peruano, que le fueron enviadas desde la India oriental hacia 1866. Ya en 1870, Nieto informó al Ayuntamiento que

> […] acredita la existencia en esta población y algunas de sus inmediaciones, de numerosas plantas que por su frondoso aspecto confirman que su naturalización en nuestro suelo y clima es ya un hecho consumado, no solamente de incalculable valor agrícola y comercial sino también de un inmenso beneficio para la humanidad.

Nieto recibía un subsidio de la mencionada sociedad científica, que ascendía a 60 pesos mensuales, y pidió al ayuntamiento ayuda para la adquisición de unos solares mientras la propia "sociedad de geografía le resuelve una consulta importante sobre la multi-

plicación del árbol de la quina"; el gobierno municipal, a la vista de los documentos de archivo, mostró interés en el proyecto dándole algún apoyo fiscal y proporcionándole la basura urbana como abono. Incluso llegó a ofrecerle la plazuela de San Juan para que ahí instalara el jardín de la quina. Nieto quedará en los anales cordobeses en el mismo rango que el señor Gómez de Guevara. José Apolinar fue también el introductor de la morera, tanto la blanca como la negra y, después de experimentar varios métodos, llegó a la conclusión de que "la plantación por estacas resultaba la más segura y violenta".

La gradual reocupación de las tierras, la mayor diversidad productiva, la inserción en las redes de transporte y la conformación de la nueva propiedad terrateniente fueron fenómenos que, en su conjunto, caracterizaron al ya definido capitalismo agrícola cordobés. Nuevas relaciones sociales aparecieron en el escenario y quedaron registradas en la minuta cotidiana del ayuntamiento: sociedades agrícola-comerciales que solicitaban su registro, un nuevo acaparamiento de propiedades urbanas, intensas ventas de ranchos y sus eventuales permutas por tiendas o asociaciones de carácter refaccionario. La más novedosa figura económica fue la creación del Banco Agrícola Industrial.

En los aparante venturosos años que corrían de 1874 a 1885 hubo incluso coyunturas de mercado que se acoplaron de manera afortunada con marcadas bajas de la producción, y que de esa forma no afectaron desfavorablemente el impulso agrícola general. El periódico local *La Situación* decía el domingo 6 de junio de 1875: "La cosecha del año en tabaco ha sido pequeña y hay grandes pedidos de este artículo, por lo que guarda muy buen precio, que seguirá subiendo porque continuamente llegan compradores de México y de interior". Esta afluencia de compradores –rasgo que impregnó la cultura cordobesa desde su origen– se unió en el transcurso de esos años a una continua inmigración, sobre todo de españoles, aunque también de otros europeos que con fino olfato se perca-

taban de las posibilidades que esta nueva era de oro agrícola les reservaba. Las únicas tensiones mayores que se percibían, además de las endémicas rencillas dentro de la clase política local, eran los reacomodos de algunos linderos intermunicipales –como el que compartían Peñuela y Córdoba en 1881– o bien desprendimientos de congregaciones, como sucedió el mismo año cuando Tlacotengo se separó del Barreal; sin embargo, el acelerado proceso de modernización a que estaba sometido el país, y en especial la entidad veracruzana, trajo consigo violentas contradicciones que en 1885 estallaron, premonitorias, en movimientos agrarios, con fuertes contenidos místicos, representados en las figuras de Díaz Manfort en la región Misantla-Papantla y de Faustino Mora, en la jurisdicción cordobesa.

Líderes agraristas

Faustino Mora, personaje de la historia regional, de manera injusta no ha interesado a analistas e historiadores: Mora encabezó la rebelión agraria de orientación comunal en la región de Córdoba. Para darse una idea de las reacciones sociales que generó la vigorosa política de privatización de la tierra comunal implantada por los gobernantes de Veracruz, y en especial por Juan de la Luz Enríquez, démosle la palabra para un recuento de los alzamientos entre 1885 y 1886.

> […] lo acaecido en Amatlán, cantón de Córdoba, el 30 de abril de 1885, y en Angostillo, comprensión del de Veracruz, el 5 de junio del mismo año; la diligencia con que operó en Tuxpan contra el motinero Anastasio Sánchez y sus secuaces el 25 de julio siguiente; el arrojo que desplegó del 7 de septiembre al 15 de diciembre del propio año contra Faustino Mora, cuando este fanático se alzó en San Lorenzo, del cantón de Córdoba; el satisfactorio éxito que

> obtuvieron sus maniobras en Alpatlahua del mismo cantón contra la gavilla del bandido Bartolo Herrera que, después de haber asesinado cruelmente al comandante Marín en septiembre de 1885, se refugió en los montes y ávido de pillaje había vuelto a lanzarse en febrero del presente en medio de aquellos pueblos […] la continua persecución que hizo en Misantla a la gavilla encabezada por el insensato Antonio Díaz Manfort, en enero a mayor del corriente año, y, finalmente […] [como terminó] los desmanes del bandolero Patraca, en marzo, y de la gavilla acaudillada por Prisciliano Cossar en San Lorenzo, antiguo compañero de Faustino Mora que fue muerto el 17 de junio último.

Como se ve en el anterior elogio que el gobernador Enríquez hace de su fuerza represora, la inestabilidad en los campos veracruzanos fue una verdadera prueba de fuego al proyecto modernizador de los autoritarios liberales que veían en el fraccionamiento de la propiedad, la base para desarrollar una próspera clase media rural. Los acosados miembros de las comunidades agrarias no compartían esta visión y lucharon heroica, aunque infructuosamente, por mantener la integridad colectiva de sus tierras; fueron satanizados y acusados de comunistas, y perseguidos sin piedad por cuantiosas tropas que se trasladaban a velocidad asombrosa hacia los puntos donde se encontraban los insurrectos a pesar de la falta de vías de comunicación.

Para el caso de Córdoba, el propio testimonio de Enríquez da cuenta de la existencia de otros caudillos además de Mora: Herrera, Patraca y Cossar, de quienes no se tiene mayor información, pero las referencias que se ganaron en el informe gubernamental dan cuenta de la importancia y la profundidad que la rebelión agraria adquirió en su zona respectiva. De Mora es sabido que el 5 de septiembre de 1885 atacó el pueblo de San Lorenzo, fundado por los cimarrones comandados por Yanga donde, según informes oficiales, perdieron la vida o fueron heridos más de diez vecinos, al parecer españoles, y murió el tesorero municipal luego de ser incendiado con petróleo.

Una vez consumado el saqueo de la población, los alzados, que también sufrieron algunas bajas en la refriega, se retiraron en dos grupos con dirección a San Juan de la Punta y Omealca, respectivamente. La reacción del gobierno fue fulminante: movilizó a más de 900 hombres desde Xalapa y Veracruz, además de otras decenas desde Zongolica y otros puntos cercanos, que se dieron a la tarea de cercar y aniquilar a los desorganizados contingentes campesinos. Correspondió al teniente coronel Alland comandar el operativo contra Omealca, donde un grupo se había parapetado detrás de varias rudimentarias pero efectivas fortificaciones. En el momento en que se iniciaba la operación de ataque los insurrectos abandonaron sus posiciones y se internaron en la tupida serranía, hasta donde se les persiguió y ejecutó a aquellos que fueron capturados. Poco a poco regresó la tranquilidad a los campos cordobeses, al decir de las fuentes oficiales, aunque al mismo tiempo reconocen que por lo menos dos brotes insurreccionales más se dieron en los siguientes meses. El destino de Mora fue triste. Una noche de diciembre de 1885 fue emboscado en un jacal en que se encontraba refugiado "en un lugar fragosísimo [*sic*] en los montes cercanos al puente de madera que se encuentra sobre el Atoyac". Ahí fueron apresados Faustino Mora; su segundo, Miguel Rodríguez, y su asistente, Elías Conde. Queda la versión dada por el mayor que los capturó:

> […] Mora estaba muy enfermo con los pies muy hinchados y en un estado de debilidad tal que no podía andar por sí solo […] éste me pidió que lo dejase descansar, lo cual le permití por creerlo indispensable, se sentó en un tronco de árbol, y momentos después le vino un desmayo y falleció […].

Es de creerse que haya muerto de debilidad pues según él mismo dijo, hacía cuatro días que no comía". Se deja a los lectores la credibilidad que se dignen prestar a las líneas anteriores.

La convulsión agrarista que cimbró los cimientos del desarrollo cordobés del Porfiriato fue una violenta crisis de crecimiento, pero también presagio de lo que ocurriría un cuarto de siglo después. Por lo pronto, la sociedad veracruzana y local, es decir aquellos sectores que se beneficiaban de ese modelo de desarrollo, parecieron respirar de nuevo con tranquilidad y consideraron el sobresalto como un episodio enterrado en el pasado. A partir de entonces, los problemas que se presentaban por motivos de terrenos volvieron a la normalidad, por así decirlo: las haciendas, otrora prósperas, se vieron sumidas en litigios de enajenación por deudas y abandono; los límites intermunicipales fueron sujetos de disputas por apropiación de tierras o por evasión de contribuciones; los ranchos pasaron a nuevas manos por quiebra o muerte de los dueños y algunos voraces terratenientes de nuevo cuño se negaron a desocupar tierras municipales y, más aún, se apropiaron por la vía de los hechos de nuevas porciones.

Capítulo iii

La caña de azúcar

Juana Martínez Alarcón

El colapso azucarero después de la guerra de Independencia

La afectación que el movimiento de Independencia tuvo sobre la estructura de las haciendas, y en general sobre la vida económica y social de la Córdoba colonial, fue un hecho que se pudo constatar a lo largo de las siguientes cuatro décadas. La decadencia de las propiedades, la destrucción y el abandono de las fábricas de azúcar, la falta de trabajadores y la escasez de dinero para impulsar la economía fueron una constante en la región cordobesa. El sistema de producción cañero-azucarero que se había generado y delimitado desde mediados del siglo xvii se modificó de manera significativa en el siglo xix, debido a los acontecimientos políticos, económicos y sociales que caracterizaron esta centuria, al ser el movimiento de independencia y la abolición del sistema esclavista los detonadores del resquebrajamiento de la hacienda azucarera en Córdoba.

Entre 1813 y 1817, la intensidad del movimiento de independencia en la región provocó la desarticulación productiva. Los trabajadores esclavos de las haciendas Guadalupe (cerca de Omealca), San Francisco de Paula, Concepción (alias "Palmillas"), San Miguel y Santiago se sublevaron, robaron ganado y quemaron parte de las haciendas.

Vicente Segura, cordobés de origen y jefe del Departamento de Orizaba entre 1825 y 1828, en sus *Apuntes para la Estadística del Departamento de Orizaba,* escrito en 1826, afirma que en ese año, en el cantón de Córdoba, sólo quedaban 15 ingenios funcionando en condiciones muy atrasadas y que:

> los hacendados de Córdoba cuentan por desgracia entre sus propiedades la más escandalosa: la de tener hombres esclavos. La ley no los ha declarado libres, pero desde el año de 12 lo son de hecho, y su trabajo se les paga; mas no se prestan a hacerlo sino cuando quieren, en las labores que eligen, y por el tiempo que les acomoda, emigran con continuación a otros cantones; cada día se cuentan menos en el de Córdoba, y por falta de población esta pérdida es irreparable. He aquí una de las principales causas de la decadencia de estas haciendas; la caña en ellas se cultiva como se hacía ahora hace doscientos años; no hay prados artificiales, y faltando el forraje para las mulas de tiro y carga, perecen anualmente mucha por el trabajo excesivo y escases [*sic*] de alimento.

Entre las haciendas que se encontraban totalmente abandonadas estaban la de Nuestra Señora de la Concepción ("Palmillas"), San José de Abajo, Nuestra Señora de Zaragoza (alias "Palmillas Chicas"), San Francisco, La Defensa, Santa Teresa, San Alejo, San Miguel El Grande, Hacienda de la Punta y Toluquilla. Menciona también que las tierras del pueblo de San Lorenzo Cerralvo (hoy Yanga) estaban casi en el abandono.

Luego, en1831, la agricultura se encontraba en decadencia, se señalaba la falta de trabajadores originada por reclutamiento, la falta de pago a los cosecheros de tabaco, etc. La escasez de brazos para el trabajo agrícola debió ser uno de los problemas nodales, pues aun cuando la guerra de independencia tuvo su término en 1821, la situación política y económica que prevaleció en décadas posteriores impidió el restablecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades económicas. Y es que las intervenciones extranjeras y las movilizaciones militares exigieron el constante reclutamiento de hombres jóvenes para la milicia y la defensa de la nación, y como tal disposición era extensiva a otras partes del estado y del país, la baja poblacional debió limitar también el flujo de trabajadores de otras zonas a Córdoba.

Otro factor a considerar fueron los estragos causados por las epidemias que asolaron a la población en distintos momentos: entre 1795 y 1803 hubo 5 000 personas afectadas por la fiebre amarilla, de las cuales murieron 600; en 1829 se presentó la epidemia de la viruela; en 1833 el cólera causó 208 decesos tan sólo en el municipio de Córdoba; en 1840 se presentó nuevamente la epidemia de viruela; en 1850, el cólera y en 1863, la fiebre amarilla. En su momento, cada uno de estos padecimientos causó bajas importantes en la población.

Entre 1827 y 1831, algunas fuentes marcan una baja significativa de población en Córdoba, sobre todo si tomamos en cuenta que en circunstancias estables la población tiende al crecimiento; así, de 25 779 habitantes que tenía el cantón en 1827, estos se redujeron a 24 521 para 1831; es decir, en cuatro años hubo una baja de 1 258 personas.

Por otra parte, la ubicación de Córdoba sobre el camino Veracruz-México ocasionó que las localidades del cantón que quedaban en su camino, y sobre todo la villa, padecieran directamente los efectos de las intervenciones militares, pues la zona era paso obligado de las tropas y blanco directo de las disposiciones económicas que dichos grupos ordenaran, como fue el caso de donativos obligatorios. Durante el periodo de la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años, entre 1858 y 1860, Córdoba permaneció bajo el control del grupo conservador; poco después, durante la intervención francesa en 1863, la ciudad estuvo ocupada por el ejército extranjero, que tomó posesión del Ayuntamiento de Córdoba y obligó a los habitantes a dar alojamiento en sus casas a las tropas. Los productores, por su parte, tuvieron que aceptar a disgusto nuevas contribuciones sobre el aguardiente de caña, el azúcar y las mieles.

Los ingenios cordobeses y su modernización

En la última década del Porfiriato, la industria azucarera a nivel nacional aceleró la modernización tecnológica del proceso industrial, y cerró un ciclo de cambios e innovaciones que se había iniciado desde mediados del siglo XIX. En esta fase del desarrollo del capital en el campo, la caña de azúcar abrió nuevas fronteras con la instalación de modernos ingenios en distintas partes del país.

La principal característica de este periodo fue la competencia por el uso del suelo entre cultivos que comenzaron a desarrollarse de manera importante en la segunda mitad del siglo XIX, principalmente el café. Tal situación condicionó el desarrollo de los ingenios cordobeses ante las limitaciones para la expansión del cultivo de la caña, y al mismo tiempo puso en juego el sistema de aprovisionamiento de materia prima conocido como *colonato*, mediante el cual la gramínea producida por agricultores independientes pudo sostener la molienda, agricultores que en muchos casos eran de lugares lejanos a las fábricas. En Córdoba sólo los ingenios San Miguelito, San José de Tapia, San Francisco Toxpam, Zapoapita, El Potrero y San José de Abajo, herederos de la tradición azucarera de la región, se fueron integrando a la producción de azúcar bajo proyectos de distinta magnitud.

Para entonces, la industria azucarera en la zona había transitado de las relaciones de producción del régimen esclavista, a las asalariadas, y de los sistemas de producción semimecanizados a los ingenios centrales de la primera década del siglo XX, caracterizados por utilizar los aparatos y las innovaciones que cambiaron radicalmente el sistema de producción de azúcar. Al respecto, Manuel Moreno Fraginals, historiador cubano, señala que el término *central* nace en la literatura azucarera hacia la década de 1830 con los grandes evaporadores al vacío. Tanto estos como posteriormente las centrífugas rompieron el esquema de la antigua manufactura e hicieron posible la gran industria que arruinaba a los pequeños productores y absor-

bía los campos de caña. Así, el proceso de centralización de la producción se manifestó plenamente en el Porfiriato, periodo en el que se generalizó la introducción de aparatos en las diversas secciones de las fábricas, y fue hasta la primera década del siglo xx cuando la mayoría de los ingenios terminaron por incorporar las centrífugas, máquinas que revolucionaron el sistema de purgado del azúcar durante la última fase de la cadena de producción.

En el contexto de la modernización del sector, sólo algunos ingenios pudieron permanecer en Córdoba, una situación semejante a la ocurrida en otras regiones del país, como Morelos. Horacio Crespo en sus investigaciones sobre el azúcar en el estado de Morelos argumenta que la exigencia de operar en una escala mayor para bajar los costos y enfrentar las nuevas condiciones del mercado planteó la inviabilidad de algunas de las unidades productivas, que ocasionó un proceso de concentración de la propiedad terrateniente y centralización de la producción. Comenta que en 1850 existían en la zona de Cuernavaca y las Amilpas 47 ingenios en producción, que se reducirían a 30 para la zafra 1898-1899, y a 23 en la de 1910-1911; es decir, habían desaparecido 24 de los antiguos ingenios para entonces. Paralelamente, la inversión de capitales nacionales y extranjeros en distintas localizaciones del país durante el Porfiriato incidió en la renovación de muchos ingenios y la creación de otros, situación ampliamente favorecida por la política proteccionista del gobierno de Díaz. Seguridad, paz y terrenos disponibles fueron, entre otras, las garantías ofrecidas a los posibles inversores.

En la región de Córdoba, atendiendo a su capacidad, y según la manera cómo funcionaban, es posible distinguir dos tipos de ingenios en la primera década del siglo xx; aquellos que transitaron paulatinamente del sistema tradicional al esquema moderno de la industria bajo una escala de producción pequeña, como fueron los ingenios de San Miguelito, San José de Tapia, San Francisco Toxpam, Zapoapita y San José de Abajo. Y el otro tipo, el de El Potrero, que respondía a un proyecto ambicioso, cuyos propietarios invirtie-

ron grandes capitales en su modernización, decididos a convertirlo en una *central azucarera* con una escala alta de producción.

En general, todos estos ingenios tuvieron en mayor o menor medida la particularidad de centralizar en su molienda la producción de azúcar producida por grandes o pequeños agricultores de la zona. José Segura, gran promotor de la educación técnica en el campo, desde inicios del Porfiriato mencionaba la conveniencia de este sistema de colonato; la propuesta de separar la industria de la agricultura se veía como una medida que redundaría en una mayor eficiencia de las dos partes que conformaban la agroindustria cañero-azucarera. Sin embargo, el colonato no fue la única vía que se siguió para la obtención de materia prima en la zona, pues algunos empresarios también dedicaron una parte de sus propiedades al cultivo de la caña y, en el caso de El Potrero, además de contar con sus propios cañaverales, se recurrió a la compra de una hacienda aledaña con miras a la expansión de su radio de acción.

En ese sentido, desde mediados del siglo XIX, todos los ingenios cordobeses tuvieron varios cambios de propietarios, quienes desde una óptica empresarial estuvieron dispuestos a invertir, en mayor o menor medida, en la modernización de sus factorías. Así, a mediados del siglo es posible encontrar desde personajes acaudalados y aristócratas, como los hermanos Manuel y Antonio Escandón, hasta empresas de capital extranjero en la primera década del siglo XX, como la Mexican Sugar National Refining Co. Estos cambios de propietarios tal vez se expliquen por la complejidad misma de la agroindustria, que requiere de una visión global de su comportamiento, la erogación constante de capital en la modernización de las plantas industriales para abatir los costos de producción y la organización del campo cañero que garantice su actividad productiva. Enfrentar tales problemas no era una tarea fácil para cualquier empresario sin experiencia, sobre todo para aquellos que buscaban especular en esta rama de la producción.

Propietarios de ingenios de la zona de Córdoba entre la segunda mitad del siglo XIX y primera década del siglo XX

Ingenio	Municipio	Año	Propietario
San Francisco Toxpam	Córdoba	1843-1886	José Apolinar Nieto y herederos
		1886	Dolores Benítez
		1905	María Escandón Buch
San Miguelito	Córdoba	1855-1867	Benito Amor
		1872-1897	Emilio Pardo
		1914	José Barrié Anglada (español)
San José de Tapia	Córdoba	1846	José María Garay (arrendatario de la hacienda en su totalidad)
		1875	Ramón Garay (arrendatario de la hacienda en su totalidad)
		1875	Herederos de José Lama
		1880	Ramón Garay
Zapoapita	Córdoba	1867	Gabriel de la Torre y Miguel L. Guevara (arrendatarios de la hacienda en su totalidad)
		1898	Familia Rincón
El Potrero	Amatlán (actualmente Atoyac)	1856	Manuel y Antonio Escandón
		1867	Rafael Martínez de la Torre y Carlos Talavera
		1880	Braulio Cisniega
		1890	Tomás Mazón (español)
		1902	Beatriz e Isabel Acazuzo (herederas de Tomás Mazón)
		1904	Mexican Sugar National Refining Co.
San José de Abajo	San Juan de la Punta (actualmente Cuitláhuac)	1857	Manuel María Fernández
		1896	Manuel Abascal
		1896	Clemente Cuspinera
		1898	Hipotecada al Banco Internacional Hipotecario de México
		1898-1901	Zaldo Hermanos (refaccionan al ingenio con materiales y se quedan con él por falta de pago)
		1919	Juan Perdomo (español, fue el administrador del ingenio durante la propiedad de Zaldo Hermanos)

Fuente: elaboración de Juana Martínez Alarcón.

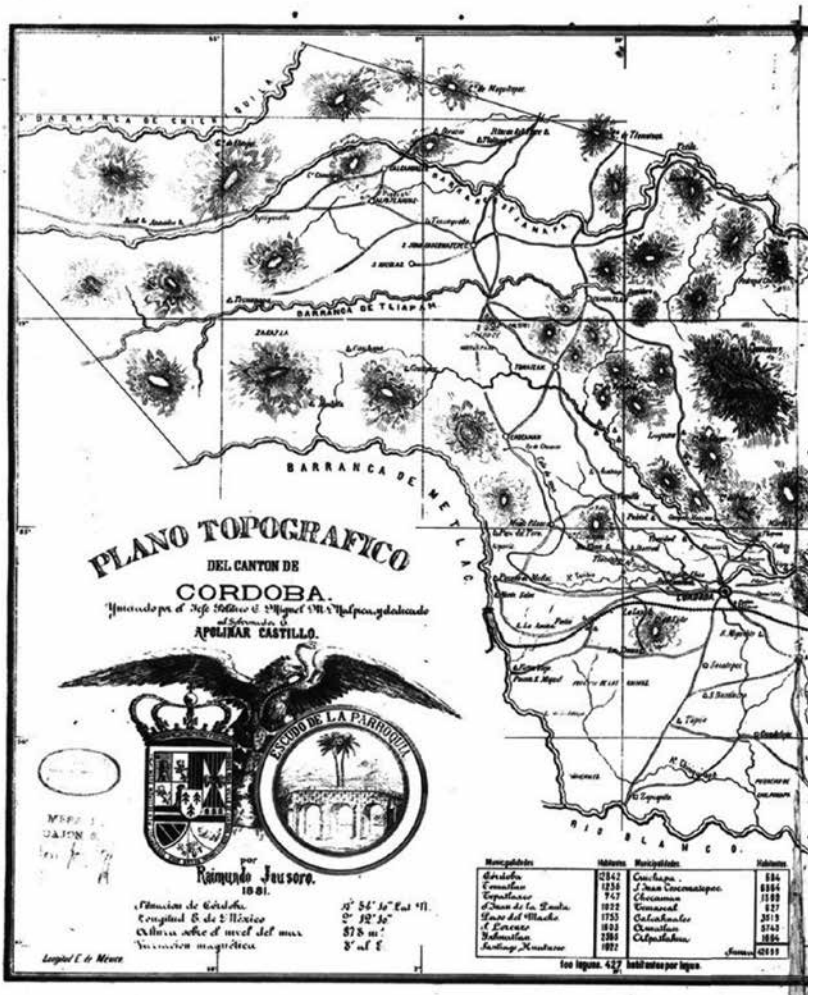

En este plano topográfico, elaborado por Raimundo Jausoro en 1881, se observan los principales aspectos físicos del cantón de Córdoba. El arranque de la serranía al norte de la ciudad de Córdoba, y su deslizamiento hacia noreste implican las partes más elevadas y accidentadas del cantón, en tanto que, en la parte sur, las elevaciones menores y escasas. Los límites estan claramente delimitados por el río Jamapa (norte), y el Blanco (sur); en tanto que al interior del territorio, podemos apreciar los cauces de los ríos Atoyac y Seco, así como numerosas corrientes de agua, sobre todo en la parte sur, donde estaban las

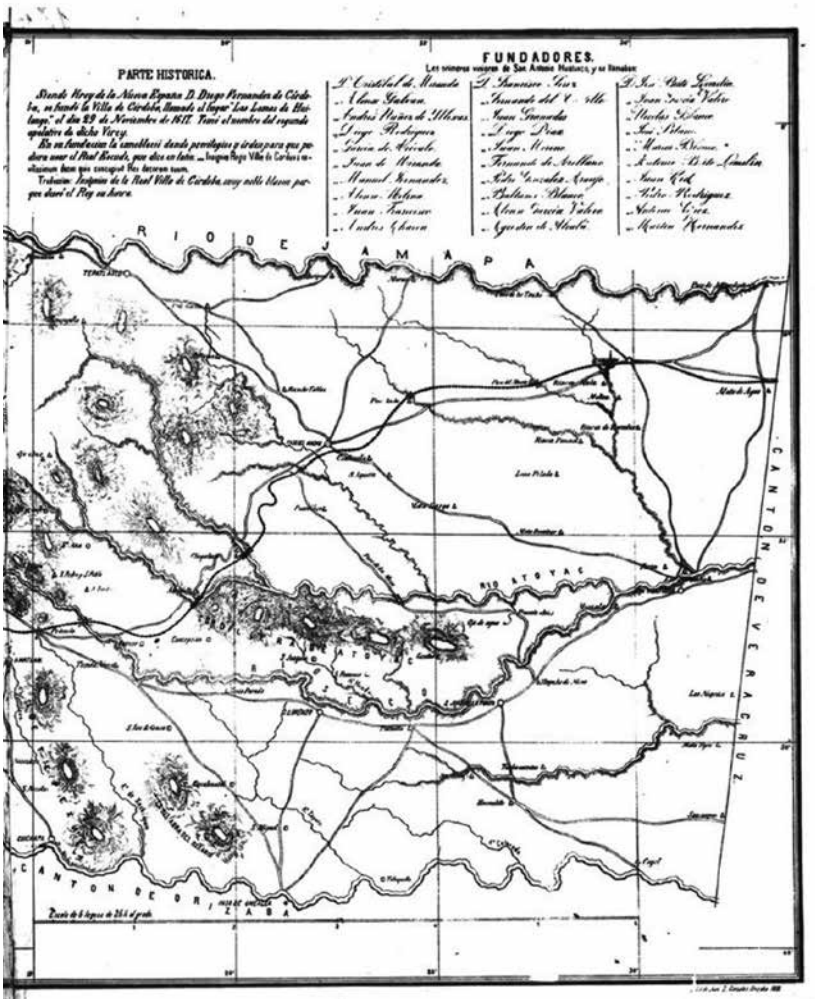

haciendas azucareras. Éstas apenas se alcanzan a distinguir. Otros aspectos son: el camino principal y la línea del Ferrocarril Mexicano que provienen del cantón de Orizaba; el primero llega a la ciudad de Córdoba. El segundo pasa muy cercano por el sur. Ambos corren de manera paralela siguiendo la misma ruta, pasando por los poblados de Paso del Macho y Camarón. En varios puntos del camino principal se puede ver cómo se desprenden caminos menores, que forman una telaraña de comunicación entre los pueblos y haciendas de la zona azucarera.

En el caso de los ingenios San Miguelito, San Francisco Toxpam, San José de Tapia y Zapoapita, localizados en el municipio de Córdoba, fueron promovidos por propietarios de haciendas quienes también pertenecían al grupo de cosecheros de café en Córdoba y especulaban con las dos agroindustrias: la cafetalera y la cañero-azucarera. Esta circunstancia constituyó una limitante para el desarrollo de los ingenios ante la falta de terrenos disponibles para la siembra de caña, ya que para entonces el cultivo del café tenía gran preferencia en el suelo de ese municipio debido al éxito de su mercado, lo que explica en buena medida por qué esos ingenios tuvieron una producción muy baja, no tan sólo en aquellos años, sino en varias décadas posteriores.

El ingenio San Miguelito, una de las haciendas del beneficio de *azer* azúcar más antiguas de la municipalidad de Córdoba, fue uno de los primeros en introducir la máquina de vapor en sus molinos; desde 1855 fue propiedad de Benito Amor, quien por lo menos desde los años de 1860 adquirió un trapiche nuevo y una máquina de vapor para la factoría, pues en 1867 testificó notarialmente el adeudo de 3 596 pesos y 95 centavos a su sobrino José Amor, dinero utilizado en la compra de dicha maquinaria. No obstante, el ingenio no mejoró su cadena de producción en los años siguientes, hecho comentado en 1883 por José Segura, para entonces director de la Escuela Nacional de Agricultura. Es probable que posterior a la visita de Segura, Emilio Pardo, propietario del ingenio, haya renovado el sistema de elaboración de azúcar, pues bajo la firma Emilio Pardo e Hijo, obtuvo en 1886 el reconocimiento nacional por sus muestras de azúcar y aguardiente en uno de los concursos de productos agrícolas, maquinarias y herramientas tan acostumbrados durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Así, Emilio Pardo, empresario cordobés, incursionó no sólo en el ramo azucarero, sino también en la cafeticultura, de ahí que los terrenos de su propiedad estuvieran ocupados posiblemente en su mayor parte por café. En 1898, Pardo tenía notificada al municipio

una producción de 82 760 kg de café, y una superficie de 714.43 ha con cafetales. En su estudio sobre género, trabajo y café en Córdoba, Heather Fowler-Salamini, en *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938*, menciona a Pardo en el grupo de empresarios que hacia 1889 eran propietarios de varios procesadores sofisticados que despulpaban, lavaban y luego secaban, pelaban, pulían y separaban en forma mecánica el café cereza. Por esta razón, para sostener la producción de azúcar, los propietarios de San Miguelito tuvieron que incorporar caña producida por colonos en terrenos de la hacienda de Peñuela y del rumbo de Paraje Nuevo en el municipio de Amatlán, así como de los municipios de San Juan de la Punta y Yanga, estos últimos ubicados en la parte sureste del entonces cantón de Córdoba.

Se estima que San Miguelito producía a finales del Porfiriato alrededor de 500 toneladas de azúcar al año, una cantidad muy baja comparada con la producción de otros ingenios del país. A partir de la zafra de 1921-1922, se puede seguir estadísticamente su producción anual; en ese año, por ejemplo, elaboró 550 toneladas de azúcar y no rebasó 1 000 toneladas hasta la zafra de 1929-1930, cuando incrementó su producción a 1 850 toneladas. Luego se tiene el caso de San José de Tapia, que fue un ingenio perteneciente a otra de las haciendas azucareras más antiguas de Córdoba. Perteneció a Ignacio Zevallos durante gran parte del siglo XIX, pero desde 1846 estuvo arrendada a José María Garay, y posteriormente fue vendida a Herederos de José Lama. El tiempo que estos últimos se mantuvieron al frente de la hacienda resultó muy breve, puesto que en 1883 Ramón Garay ya la tenía en propiedad.

Durante la administración de los Garay, la hacienda retomó la producción azucarera, lo que debió implicar la instalación del ingenio de nueva cuenta, al cual fueron incorporando las mejorías técnicas que la industria del azúcar en el país ponía en práctica. En 1883, caminaban hacia el progreso al utilizar motores de vapor en el área de trapiches. Sin embargo, en la elaboración del azúcar, todavía se utilizaba calderas a fuego directo, como en el caso del ingenio San

Miguelito, sistema que además de ser lento y laborioso, repercutía en la pérdida y la calidad de los azúcares. En contraste, Ramón Garay racionalizó el cultivo al efectuar, entre otros cambios, la sustitución de la caña criolla (*saccharum officinarum*) por la morada y la veteada, de mayor resistencia a los cambios atmosféricos.

Ingenio de San Miguelito.

En los años de 1870, Garay ya era considerado como uno de los grandes cafeticultores de Córdoba, tenía notificadas al municipio 400 000 matas de café en la hacienda de Tapia, y en 1898, reafirmaba su pertenencia al grupo de los grandes cosecheros de Córdoba al situarse en el primer sitio con una producción de 266 666 kg de café, sobre una extensión de 2 311.68 ha, pertenecientes a su hacienda Zacatepec y rancho San Bonifacio. Además de productor, Garay también formaba parte de los propietarios que comenzaron a realizar el beneficio de café en forma mecánica. Es innegable que la especulación de este propietario en dos ramos de producción condicionó el bajo

desarrollo del ingenio, pues tomando como referencia la zafra 1925-1926, se observa que estaba produciendo 400 toneladas de azúcar. En este sentido, su producción no parece haber sido diferente a la del resto de los ingenios localizados en el municipio cordobés.

Llevando caña a las carretas para su molienda en el ingenio.

San Francisco Toxpam fue otro de los ingenios ubicados en las cercanías de la ciudad de Córdoba que continuó produciendo azúcar a lo largo del siglo XIX. Desde 1843 fue propiedad de Apolinar Nieto y posteriormente de sus herederos, quienes lo vendieron en 1886 a Dolores Benítez. La hacienda de este nombre fue fincada originalmente en terrenos de propios que el Ayuntamiento arrendaba, hecho que favoreció a Apolinar Nieto, cuando aquel procedió a la adjudicación de terrenos con motivo de las disposiciones de la Ley de desamortización del 25 de junio de 1856. En la relación de terrenos adjudicados que para 1870 reconocía el municipio, Nieto apare-

ce beneficiado con 685 ha. En 1886, cuando sus herederos vendieron la propiedad a Dolores Benítez, la fábrica de azúcar ya trabajaba con máquina de vapor en los molinos pero también tenía los mismos problemas que los ingenios antes mencionados. A finales del siglo XIX, la propiedad estaba conformada por dos complejos agroindustriales reconocidos: uno azucarero y otro cafetalero.

Tanto la fábrica de azúcar como el beneficio de café tuvieron cambios radicales durante su modernización, hacia la última década del siglo XIX, cuando sus propietarios recibieron cuantiosos préstamos bajo hipoteca de sus bienes. No obstante, la empresa azucarera no se convirtió en una central competitiva, pues en 1925 su producción era de tan sólo 500 toneladas de azúcar. Evidentemente, el manejo de dos complejos agroindustriales resultó un factor limitante en el despegue productivo de las fábricas azucareras de este municipio. El ingenio Zapoapita (el cuarto de los ingenios ubicados en el municipio de Córdoba) parece haber surgido con nuevos propósitos en la primera década del siglo XX, ya que en 1905 trasladaría un trapiche a 2.5 km de su sitio original con la finalidad de aprovechar para su funcionamiento la caída de agua del río Metlac. Esta hacienda estuvo arrendada en su totalidad a Gabriel de la Torre y Miguel Guevara hasta 1867, cuando la propiedad pasó a Herederos de Lama, quienes la dedicaron a la explotación del café. En 1898, Herederos de Lama estaban considerados en el grupo de grandes cosecheros de café en Córdoba con una producción de 162 466 kg en ese año, y una extensión de 408.39 hectáreas dedicada a ese cultivo.

Además del café, otra de las actividades que se practicaban en la hacienda era el cultivo de la caña, pues en 1898 tenía notificada al municipio una cosecha de 44 000 kg de caña, y aunque no especifica el producto final, posiblemente estaba destinada a la producción de aguardiente y/o panela, actividad económica importante en toda la zona. Como se ha mencionado, a la vuelta del siglo XX, como propiedad de la familia Rincón, el ingenio comenzó a instalarse cerca del río Metlac, y se estima que para los últimos años del Porfiriato,

la producción de este ingenio no era mayor a la del resto de los ingenios del municipio de Córdoba.

Otra de las factorías azucareras que surgieron en la última década del Porfiriato en la región fue la de San José de Abajo, situada en el municipio de San Juan de la Punta, hoy Cuitláhuac. La hacienda fue fundada en la época colonial y se dedicó a la producción de azúcar bajo el régimen del trabajo esclavo, y resultó seriamente afectada en sus instalaciones desde los primeros años del periodo de independencia y, a partir de entonces, su actividad azucarera se vio trastocada. Luego, la intención de reincorporar esta propiedad a la producción de azúcar podría ubicarse a partir de 1898, cuando Clemente Cuspinera compró la hacienda a Manuel Abascal. En ese mismo año, Cuspinera dispuso la fundación del ingenio sobre las instalaciones del antiguo trapiche de la hacienda, y consiguió un préstamo del Banco Internacional Hipotecario de México por 30 000 pesos, bajo hipoteca de la hacienda, a un plazo de 25 años. Desafortunadamente, Cuspinera vendió o trapasó la hacienda y el ingenio a la compañía Zaldo Hermanos, del puerto de Veracruz.

Integrada por empresarios españoles establecidos en la ciudad de Veracruz desde 1857, la compañía Zaldo Hermanos poseía un cuantioso capital diversificado en actividades de comercio, industria textil, tabaco y comunicaciones. En 1897, Román Zaldo fungió como presidente del primer consejo de administración del naciente Banco Mercantil de Veracruz, cuyas operaciones se concentraban en esos años en Xalapa, Córdoba y Orizaba. Así, la adquisición del ingenio San José de Abajo se venía a sumar a la versatilidad inversionista de estos empresarios. Desde que el ingenio pasó a sus manos, Zaldo Hermanos contrató los servicios de Juan Perdomo Medina, originario de Islas Canarias, para que, en su papel de administrador, se hiciera cargo del funcionamiento de todo el complejo agroindustrial; permaneció en ese puesto hasta 1919, cuando lograría comprar el ingenio a los empresarios porteños. A pesar de esta información, poco se sabe del comportamiento del ingenio durante los primeros

años que estuvo en funciones y su producción no parece haber sido diferente a los del municipio de Córdoba. Uno de los primeros datos localizados, y que corresponde a 1923, indica que San José de Abajo elaboraba 150 toneladas de azúcar, una cantidad muy baja que fue aumentando lentamente, hasta que a partir de la zafra 1934-1935 rebasó las 2 000 toneladas y comenzó a incrementar de manera sustancial su producción.

En este contexto, es posible visualizar dos problemas centrales que condicionaron el desarrollo de este ingenio; por una parte, la fuerte competencia por el espacio entre cultivos altamente comerciales que venían ganando terreno desde el último tercio del siglo XIX, y por otra, la inversión constante de capital que los empresarios estaban obligados a hacer para abatir los costos de producción a partir del mantenimiento y la actualización tecnológica de la planta industrial. Un caso especial en el proceso de modernización de los ingenios es El Potrero, que a la vuelta del siglo XX sentó las bases para despegar su producción y convertirse al poco tiempo en la segunda central azucarera de mayor importancia en Veracruz.

Es digno de resaltar que la hacienda La Candelaria, mejor conocida como El Potrero, tuvo su origen en el siglo XVII, al ser una de las propiedades más antiguas de la zona de Córdoba que se dedicó a la actividad azucarera. Localizada en el municipio de Amatlán, esta hacienda tuvo a su favor, además de los recursos naturales, una magnífica ubicación con respecto al camino nacional México-Veracruz, el cual provenía de las localidades de Orizaba y Córdoba, atravesaba los terrenos de la hacienda de oeste a noreste, en dirección a Paso del Macho y posteriormente al puerto de Veracruz. A partir de las últimas tres décadas del siglo XIX, el servicio del Ferrocarril Mexicano, cuya línea corre de manera paralela al camino nacional, vino a beneficiar de manera especial el transporte de la producción de la hacienda hacia los centros de comercialización.

No obstante, a lo largo de ese siglo la hacienda tuvo importantes cambios de propietarios; el primero se realizó en 1827, cuando el

español Ignacio Amor la compró a la familia Segura Zevallos, que fuera su única propietaria desde el siglo xvii a través de varias generaciones (ver cuadro de propietarios). Bajo la administración de Amor, El Potrero además de continuar su actividad azucarera, también diversificó la producción con otros cultivos, como el café y el tabaco, durante la época de decaimiento económico que prevaleció en la zona. A la muerte de Amor en 1842, la hacienda pasó a manos de sus herederos, y en 1856 fue adquirida por los acaudalados empresarios Manuel y Antonio Escandón, quienes introdujeron maquinaria nueva en la planta industrial del ingenio, con la finalidad de mejorar el sistema de producción. Durante el tiempo en el que los Escandón fueron propietarios de la hacienda, Hugo Finck fungió como administrador y se hizo cargo de la producción del ingenio y de sus diferentes cultivos. Finck era un agricultor experimentado, ampliamente conocido en toda la zona de Córdoba por la seriedad con la que asumía el trabajo en el campo y también por su empeño en aclimatar el árbol de la quina en la zona.

En 1904 la Mexican Sugar National Refining Co. adquirió la hacienda de las hermanas Acazuzo, en ese entonces propietarias, y esto significó un parteaguas en su historia, pues se inició un proyecto de explotación con miras a convertir el ingenio en una de las centrales azucareras más competitivas en el ramo. Oswaldo Graciano Porras argumenta que a partir de esos años, El Potrero desarrolló características de plantación en tanto extendió el monocultivo de caña de azúcar, cubrió las necesidades de un mercado a gran escala y fomentó la acumulación de capital, sin ninguna relación con las necesidades de estatus social de sus dueños. Esto concuerda con el planteamiento de Herbert J. Nickel en el que señala que este tipo de empresas (cuya producción está dedicada a los mercados extrarregionales o para la exportación) fueron renunciando de manera consecuente a las características tradicionales de la hacienda, tanto en el Porfiriato como durante la Revolución. En esta periodización, El Potrero se insertaría plenamente en la lógica de la plantación hasta la segunda década del siglo xx.

La primera decisión que la Mexican Sugar National Refining Co. tomó al estar al frente de la empresa fue el cambio de lugar del ingenio, iniciando una nueva planta a cinco kilómetros de su ubicación original, con rumbo al noroeste, siguiendo las vías del ferrocarril. El fundamento de este cambio obedecía tanto al aprovechamiento de la caída de agua del río Atoyac para instalar una planta hidroeléctrica (cuya energía generada se utilizaría para el servicio de la fábrica) como para aprovechar el paso del Ferrocarril Mexicano para comercializar la producción. Durante este tiempo, Alfred B. Adams fungió como administrador de la empresa, y era el responsable de todas las actividades relacionadas con la construcción de la nueva planta. También fueron contratados 30 trabajadores y empleados de nacionalidad española, francesa y norteamericana, seguramente para la instalación de la maquinaria moderna.

Hacienda El Potrero, refinería de azúcar, 1921.

Dado que se esperaba que el ingenio tuviera una capacidad de molienda de 1500 toneladas de caña en 24 horas, y una extensión de 1000 hectáreas dedicadas a la agricultura de la gramínea, la organización del campo tomó una nueva racionalidad; por principio, la empresa amplió el campo cañero en sus propios terrenos abriendo nuevas áreas en sitios de bosques y pastizales. En 1907 se implementó el sistema de vías Decauville (vías angostas), con la finalidad de optimizar el transporte de la materia prima a la fábrica dentro de las propiedades de la hacienda.

Además de estos recursos, la compañía también continuó arrendando terrenos bajo condición de que no fueran dedicados a cultivos permanentes. De esta manera se trataba de evitar conflictos con los arrendatarios que sentían tener derechos sobre la tierra por las inversiones que realizaban, pero también resultó una forma de condicionarlos para que se incorporaran al cultivo de la caña de azúcar. Esta relación entre compañía y arrendatarios fue más allá del simple alquiler de las tierras cuando se implementaron otras acciones como los préstamos anticipados a través de insumos que se les otorgaba a los arrendatarios bajo un interés de 9%, el alquiler de animales y el pago de jornaleros para los trabajos, total que era descontado en la liquidación de las cosechas. Mediante estos mecanismos, que funcionaron para enganchar a los arrendatarios y los agricultores libres, el ingenio no sólo aseguraba la materia prima, sino que les transfería los riesgos de la producción, se insertaba con ello y de manera contundente en la lógica de reproducción del capital agroindustrial. En esta nueva faceta, la compañía amplió su radio de acción a terrenos adyacentes a su propiedad, estableciendo contratos de entrega de caña con colonos de haciendas aledañas.

En 1908, el campo cañero del ingenio sufrió un incendio, que posiblemente agravó la situación financiera de la compañía, la cual no había podido saldar dos hipotecas que pesaban sobre la propiedad desde mucho tiempo atrás, y que formaron parte de la negociación de su compra-venta. Así, en tan poco tiempo

resultó imposible que la compañía recuperara sus inversiones, bajo la presión de varios acreedores, entre ellos a Darío Mazón, el Banco Internacional Hipotecario de México, el Banco Mexicano de Comercio e Industria y la Standard Trust Company, por citar algunos. Ante esta situación, las hermanas Acazuzo, anteriores propietarias de la hacienda, decidieron vender los derechos de crédito hipotecario, que aún no se les había pagado, al norteamericano Albert H. Lawrence, quien después de interponer un juicio hipotecario contra la compañía, el 30 de septiembre de 1911 adquirió la hacienda con un valor de remate de 507 200 pesos, lo que representaba 35% de su valor real, pues de acuerdo con el avalúo realizado por el Banco de Comercio, la hacienda tenía un valor de 1 411 376 pesos.

La administración de Albert H. Lawrence siguió las mismas pautas que la compañía antecesora: ampliación de la escala de producción industrial y expansión del cultivo. En 1919, la adquisición de la hacienda aledaña de La Concepción ejemplifica cómo a través de la concentración de la propiedad terrateniente, se quería asegurar la ampliación del cultivo, aun cuando muy probablemente sería la última transacción de ese tipo que los propietarios del ingenio pudieron realizar, ya que para entonces el reparto agrario estaba en puerta y abriría una nueva etapa en la historia de los ingenios al verse finalmente afectadas las extensiones de su propiedad.

En términos generales se puede decir que, en la última década del Porfiriato, el sistema de producción industrial del azúcar se había transformado radicalmente a nivel nacional, pero la incorporación de los ingenios en cada región a este nuevo esquema dependió de varios factores, entre los principales: el capital disponible para adquirir la costosa maquinaria azucarera y la disposición de tierras para ensanchar el cultivo de la caña. Más tarde este desarrollo de la industria azucarera en la zona de Córdoba permite observar en el paisaje una gran competencia entre cultivos altamente comerciales, sobre todo el café y la caña de azúcar. También la organización del

espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales se dieron en función de las características de cada una de las economías que se derivan de esos cultivos y las particularidades de su naturaleza. El café, por ejemplo, se desarrolló ampliamente en el territorio del municipio de Córdoba, pero también en otros de menor altura como Amatlán, Yanga y Cuitláhuac, en donde aprovechó parte de los lomeríos y pequeñas alturas derivadas de la sierras de Atoyac y Amatlán. La caña de azúcar, por su parte, fue desplazada drásticamente del municipio de Córdoba, y aun cuando ese cultivo permaneció en ciertas extensiones, no fue suficiente para garantizar la existencia de los ingenios que se localizaban en su territorio.

Nuevos elementos en el paisaje: el ferrocarril

La ciudad de Córdoba adquirió en el último tercio del siglo XIX gran relevancia en muchos aspectos, y se constituyó de manera vertiginosa como centro comercial regional, ya que su ubicación estratégica, en la que confluían tanto el camino nacional como el Ferrocarril Mexicano no sólo le permitió ser el receptor de gran parte de la producción agrícola del cantón, sino también de regiones aledañas con las que existían relaciones comerciales desde tiempo atrás. De tal suerte que en pocos años comenzaron a proliferar en la ciudad comercios de toda índole así como casas comerciales en las que se podían adquirir artículos y mercancías de otras partes de la República y del extranjero. De igual manera surgieron establecimientos dedicados a beneficiar el café, el arroz y el tabaco, productos que junto con el azúcar proveniente de los ingenios de El Potrero, San Miguelito, San Francisco Toxpam y San José de Tapia, ubicaban a Córdoba en los primeros lugares de producción en el estado.

Y es que a principios de 1873 por fin tuvo lugar el acontecimiento por tanto tiempo esperado en México: la inauguración del Ferrocarril Mexicano, transporte en el que se fincaban muchas esperanzas

para la prosperidad de la nación, pues se pensaba que revolucionaría el sistema de transporte de mercancías y pasajeros, contribuyendo de esta manera al desarrollo del país. En efecto, la construcción del Ferrocarril Mexicano se realizó en diferentes etapas a causa de la inestabilidad política y administrativa que caracterizó al país en el siglo decimonónico, lo que provocó la suspensión constante de las obras iniciadas en ambos extremos de la línea que enlazaría a la ciudad de México con el puerto de Veracruz. A pesar de ello, con magnas celebraciones se cerraba el largo periodo requerido en la construcción del sistema ferroviario iniciado en 1837 con la primera concesión otorgada a Francisco Arrillaga, a quien le sucedieron otros inversionistas mexicanos y extranjeros.

Una de las tres locomotoras de el Huastequito.

Con respecto a su construcción, la difícil geografía característica de los cantones de Orizaba y Córdoba exigió la pericia de los ingenieros encargados de la obra, dado el grado de dificultad de construcción en

esta parte de la ruta. En línea ascendente, y de este a oeste, la primera obra de cierta magnitud fue la construcción de la vía férrea sobre el puente de piedra que atraviesa el río Jamapa, a la altura de la Soledad, localidad situada a 113 MSNM y perteneciente al cantón de Veracruz. Posteriormente, y al continuar en ascenso, el ferrocarril penetró en el cantón de Córdoba haciendo parada en las estaciones de Camarón y Paso del Macho, situadas a 304.76 y 475.55 MSNM, respectivamente.

A partir de Paso del Macho comienza una parte accidentada hasta llegar al pie de la cordillera del Chiquihuite, donde se localiza la barranca más profunda y pendiente que debía salvar la vía férrea. La magnitud de la naturaleza en este sitio es reconocida de la siguiente manera por Gustavo A. Baz y E. L. Gallo, autores de una edición de lujo sobre el Ferrocarril Mexicano:

> La vegetación en estos lugares es soberbia, la cordillera está cubierta de bosques impenetrables, de arbustos cubiertos de parásitas, de toda clase de árboles tropicales, y en el fondo de las barrancas, a la sombra de los plátanos, se descubren las flores más exquisitas de los climas cálidos. Un eterno murmullo, en el que se confunden el ruido del follaje, el zumbido de los insectos, el estruendo de las lejanas caídas de agua o de piedras que ruedan hasta el fondo de los barrancos, forman un eterno y armonioso concierto en aquellos lugares, donde la luz se refleja en mil desconocidos prismas, y donde el cielo, cubierto de argentados vapores, modera apenas los rayos del sol de los trópicos. Los pobladores de aquellos sitios son insectos y pájaros de todas clases, el anteburro, especie de toro salvaje, el tigre, el puma o el león americano, y algunos hombres que viven empleados en el corte de las exquisitas maderas que hay en aquellos bosques.

En este sitio se requirió de la construcción del llamado puente del Chiquihuite, para unir los bordes extremos del río del mismo nombre, de una longitud de 67 m en curva para después continuar su

recorrido siguiendo las inflexiones del cerro que en total cuenta con 11 curvas y dos túneles antes de llegar a la estación de Atoyac. Después de esta estación, el terreno requirió la construcción de otro puente de fierro sobre el afluente del mismo nombre, para seguir muy cerca de las haciendas de El Potrero, ya para entonces a una altura de 640 MSNM y más adelante con la de Santa Ana. En línea ascendente, la vía atraviesa nuevamente otro puente sobre el río Seco y, camino adelante, pasa junto al pueblo de Peñuela, para llegar finalmente a la estación de Córdoba, situada aproximadamente a 827 m.

Sin duda, la línea del Ferrocarril Mexicano incidió en la consolidación de Córdoba como centro comercial, de manera particular favoreció la integración de la producción agrícola e industrial del cantón, ya que cruzaba gran parte de su territorio, haciendo parada en distintas localidades. Para entonces, el café se había convertido en un producto importante de exportación que se sumó a la producción de tabaco y azúcar ya tradicionales de esa zona.

El paso de la ruta ferroviaria desde la entrada al cantón, por el oriente, hasta su llegada a la ciudad de Córdoba, tenía parada en las estaciones de Camarón o hacienda de La Trinidad, Paso del Macho, Atoyac y finalmente Córdoba, y en ese trayecto pasaba junto a las haciendas de El Potrero, Santa Ana y Peñuela, factor que benefició a sus propietarios al poder utilizar el servicio ferroviario para enviar su producción a los mercados.

Ferrocarril Mexicano

En ese sentido, el ferrocarril repercutió también en la economía y el crecimiento de localidades que poco desarrollo habían tenido hasta entonces. Tan sólo su misma construcción requirió la movilización de numerosos grupos de trabajadores que demandaban servicios de alimentación y hospedaje, propiciando que varias poblaciones del cantón cubrieran este tipo de servicios.

En el caso de Paso del Macho, el hecho de que durante la construcción del ferrocarril hubiera servido como centro ferroviario propició un incremento poblacional importante, pues cuando concluyó la construcción total de la ruta en 1873, el municipio del mismo nombre contaba con alrededor de 1 686 habitantes, más del doble de lo que tenía en 1866; además, la localidad de Paso del Macho tenía para entonces calles bien trazadas y amplias, tiendas de comestibles y de ropa, peluquerías, hoteles y mesones. Según las propias autoridades de la república, el apogeo de Paso del Macho desaparecería paulatinamente una vez que el ferrocarril estuviera en marcha, sin embargo, esto no sucedió así, ya que la población continuó en ascenso y para fines del Porfiriato, el municipio de Córdoba tenía casi 5 000 habitantes, entre los que se contaban algunos italianos y franceses. Es posible que algunos de estos extranjeros se encontraran incursionando en actividades mercantiles, agrícolas o ganaderas, pues tanto en el municipio de Córdoba como en otros municipios aledaños había haciendas y ranchos dedicados al cultivo del café, la caña, el frijol y el arroz en algunos lugares pantanosos, así también existía la cría de ganado vacuno.

Otro caso es el de Atoyac, localidad perteneciente al municipio de Amatlán, que también fue durante algún tiempo centro ferroviario y después se expandió brevemente con las cuadrillas de construcción y de los arrieros que transportaban la carga de una cabecera ferroviaria a otra. En este caso, Atoyac no perdió la dinámica económica que había generado, pues su posición estratégica en el camino férreo y ubicación cercana a importantes haciendas y ranchos beneficiaron su desarrollo.

Contrariamente a lo sucedido en estos lugares, hubo algunos sitios conocidos como parajes, que constituían zonas en donde hacían parada los arrieros, y que perdieron su importancia desde el momento en el que el ferrocarril comenzó a transportar las mercancías; tal es el caso de los parajes de San Isidro y Vista Hermosa, ubicados entre Potrero y Paraje Nuevo. No obstante, la situación privilegiada de Córdoba continuó acrecentándose a lo largo del Porfiriato, y

al Ferrocarril Mexicano le sucedieron nuevos proyectos. A nivel local, en 1875 la Compañía de Ferrocarril Urbano puso en marcha sus servicios, ofreciendo a la creciente población la comodidad de ese transporte, más tarde, en 1890 se inauguró una línea ferroviaria que unía la ciudad de Córdoba con la villa de Coscomatepec, cuyo tren era conocido por todos como el Huatusquito.

La estación del ferrocarril en Córdoba a fines del siglo XIX.

El Ferrocarril Agrícola

Al finalizar el siglo xix se llevaría a efecto el proyecto de comunicar al país con el sureste de Veracruz, para lo cual era necesaria la construcción de una vía férrea que partiera de Córdoba, en donde haría conexión con el Ferrocarril Mexicano, hasta unirse con el Ferrocarril de Tehuantepec.

Bajo el nombre de Ferrocarril Agrícola, este proyecto se conocía desde 1890, y su construcción se atribuía al general Carlos Pacheco, entonces secretario de Fomento. El primer tramo de construcción cubrió el tramo desde la ciudad de Córdoba hasta la población de Cuichapa, pasando por la estación de Amatlán. Esta línea también tuvo serios tropiezos y dificultades debido a la falta de brazos para su construcción y a lo extremoso del clima cálido. En 1900, por ejemplo, cuando los trabajos habían avanzado hasta Motzorongo, en el municipio y cantón de Zongolica, se dio el caso de migrantes italianos traídos en calidad de trabajadores para vivir y trabajar en la hacienda de Motzorongo, propiedad del general Carlos Pacheco y herederos. La transacción resultó un fracaso, ya que los migrantes fueron incorporados a la construcción del Ferrocarril Agrícola bajo condiciones de trabajo extenuantes que amenazaban su salud. Ante esta realidad, los migrantes se negaron a trabajar y demandaron regresar a su país, pero la lentitud de las autoridades para resolver el problema les llevó a vivir situaciones de miseria, por lo que muchos de ellos se incorporaron a las industrias de Orizaba o emigraron a otros lugares, antes de doblegarse a las condiciones paupérrimas que les ofrecía la compañía encargada de la construcción del ferrocarril.

Finalmente, a partir de la última década del Porfiriato, el Ferrocarril Agrícola contribuyó al desarrollo industrial y agrícola en el cantón cordobés, benefició particularmente a los propietarios de haciendas, ranchos y empresarios azucareros que se ubicaban en Córdoba, Amatlán, y Cuichapa, tres de los municipios más importantes de esa jurisdicción por los que el tren hacía su recorrido. Por otra

parte, la línea del Ferrocarril Agrícola también contribuyó al desarrollo de relaciones económicas y culturales de la zona cordobesa con el sureste de Veracruz y el estado de Oaxaca, al permitir la movilización de trabajadores y mercancías entre estos estados.

El *Huatusquito* en el puente entre Chocamán y Tomatlán, *ca.* 1930.

Reconformación de la propiedad agraria: segunda mitad del siglo XIX

Durante el periodo posterior a la Independencia, se inició en Córdoba cierta tendencia a la apertura del mercado de tierras; por una parte, se puso en marcha la venta y el arrendamiento de terrenos de las haciendas, que permitieron así la entrada a nuevos propietarios y arrendatarios, por otra, se activó también el arriendo de tierras del Ayuntamiento. No obstante, sería con la Ley Lerdo de 25 de junio de 1856 (que disponía la desamortización de tierras pertenecientes

a corporaciones) con la que el movimiento de adjudicación de los terrenos del Ayuntamiento cordobés cobraría fuerza, y la denuncia de haciendas endeudadas no se haría esperar.

Mediante esta ley se adjudicaron terrenos en cantidad considerable a vecinos de Barreal, Fortín, Ánimas, Palotal, Tecama, Palma y Monteros, Toxpam y Amatlán, así como a la congregación de El Gallego, todas ellas poblaciones muy cercanas a la villa. Herrera Moreno, en su obra *El cantón de Córdoba, apuntes de geografía, estadística, historia*, advierte que en 1864 se autorizó la enajenación del ejido y el reglamento respectivo fue aprobado por el Ayuntamiento el 13 de diciembre de ese año, y se acordó en febrero del siguiente la manera de rematar los lotes y se determinó que éstos se adjudicaran preferentemente a extranjeros. Respecto a las tierras del Ayuntamiento de Córdoba, Mabel Rodríguez Centeno afirma en *La producción cafetalera mexicana. El caso de Córdoba, Ver.*, que para 1870 el municipio había cedido 10 271 ha a 379 individuos, sin contar dos sitios adjudicados a la Aduana Nacional, que sumados a las anteriores daban una cantidad superior a 11 500 ha.

De tal manera, la adjudicación de tierras del Ayuntamiento contribuyó al doble proceso de concentración y fragmentación de la propiedad de la tierra, pues las concedidas para 1870 habían beneficiado a 16 individuos con cantidades superiores a las tres caballerías, mientras que en 363 casos se otorgaron cantidades inferiores, incluso de un solar y medio solar. Aún más, ocho de los 16 adjudicatarios mayormente beneficiados eran propietarios de varias de las haciendas y ranchos más importantes de la localidad, y en su conjunto los 16 beneficiados sumaron 5 599 ha, mientras que los 363 individuos restantes, en su mayoría campesinos independientes o pequeños rancheros, se adjudicaron entre todos tan sólo 4 672 ha.

Los hacendados que se vieron beneficiados con las adjudicaciones fueron José Apolinar Nieto, con 685 ha; la testamentaría del coronel Zeballos con 395 ha y Pedro Delgado, con 321 ha, propietarios entonces de las haciendas de San Francisco Toxpam, Zacatepec y

San Francisco, respectivamente. Cabe señalar que desde sus inicios, una gran parte de la hacienda de Toxpam estuvo fincada en terrenos del Ayuntamiento, por lo que la ley de desamortización representó seguramente para el señor Nieto la oportunidad esperada para obtenerlos en propiedad. Por lo que corresponde a la testamentaría del coronel Zeballos, su hacienda de Zacatepec mantuvo en tiempos anteriores problemas con el Ayuntamiento por las faltas de claridad en sus límites y de pago que tenía con dicha corporación por las tierras que ésta le arrendaba, de tal forma que con la mencionada ley pudo obtenerlas en propiedad, incrementando así sus dominios. Otros beneficiados fueron las señoras Portas, con 567 ha, dueñas de haciendas y del rancho Tlacotengo; el licenciado José Fernández de Castro, notario de la villa y síndico del Ayuntamiento, con 342 ha, y los dueños de ranchos Joaquín Bedolla, con 378 ha; Ana María Rico, con 235 ha; Antonio Herrera, con 224 ha, y Julio Sánchez, con 171 ha, entre otros.

La ley de desamortización de 25 de junio de 1856 también dio margen a la denuncia de haciendas azucareras de la zona cordobesa bajo el argumento de viejas deudas de capitales pendientes con capellanías, hospitales, conventos, y con el propio Ayuntamiento, deudas que provenían en buena parte del siglo xviii y aún del siglo xvii. Entre otras, se denunció las de El Potrero, Nuestra Señora de Guadalupe, San Nicolás de Bari, Nuestra Señora del Rosario, Palmillas y Ojo de Agua Chico. A excepción de esta última, el resto de las denuncias no procedieron para su adjudicación a los denunciantes al comprobarse, a través de cansados protocolos, que los antiguos o los recientes dueños de las fincas habían regularizado de alguna manera la situación de sus propiedades. En este sentido, si bien dicha ley no afectó a muchas de éstas, provocó la reacción de sus dueños para asegurar de algún modo su patrimonio.

Para la segunda mitad del siglo xix, el estado que guardaba la propiedad de las haciendas indicaba cambios sustanciales en la tenencia de la tierra, aparecieron apellidos nuevos en la lista de propietarios,

aunque también permanecieron algunos herederos de los antiguos hacendados, como es el caso de la familia De la Llave, que en 1876 resolvió el intestado de cuatro de sus haciendas: San Antonio, Nuestra Señora del Rosario, San José del Corral y San José Venta Parada, además de que también poseía la hacienda La Concepción. Otros casos fueron los de la señora Trinidad Apreza de Zevallos y los herederos de Ignacio Zevallos Segura, quienes en 1878 aún conservaban las haciendas de Zacatepec y San Bonifacio, respectivamente.

Propietarios de haciendas azucareras en el cantón de Córdoba entre 1856 y 1900

Hacienda	Año	Propietario
Nuestra Señora de la Concepción	1872	Familia De la Llave
San Miguelito	1872 1900	Emilio Pardo
San José de Tapia	1840	José M. Garay y Herederos
Ojo de Agua Grande	1898	Basilio y Silvestre Yraola
Ojo de Agua Chico	1865	Francisco Díaz Vázquez
Sra. Santana	1865	Ayuntamiento de Córdoba
San Francisco Toxpam	1886	Dolores Nieto
Nuestra Señora de Guadalupe	1865 1881 1892	Ricardo G. Achby Gertrudis y Manuel María Fernández Sociedad Rebolledo Tomblin
San Nicolás de Bari	1848	Manuel Fernández y Herederos
San Francisco de Paula	1857	Manuel Fernández
San José de Abajo	1857 1898	Manuel Fernández Clemente Cuspinera
Nuestra Señora de la Concepción	1878	Rufino de la Torre
San Miguel El Grande	Desde 1834	Bernardo Portas y Herederos
San Joaquín	1863	Capellanías vacantes de Puebla
San José del Corral	1876	Intestado De la Llave-Gallegos
San José Cacahuatal	1878	Filomeno Mayen y Juan Caste
San Antonio	1876	Intestado De la Llave-Gallegos
Omealca	1856	José Ambiel

continúa

Nuestra Señora de la Candelaria, alias "El Potrero"	1856 1867 1880 1890 1902 1904	Manuel y Antonio Escandón Rafael Martínez de la Torre y C. Talavera Braulio Cisniega Tomás Mazón Hermanas Acazuzo Mexican National Sugar Refining Co.
San José de Gracia	1857	Manuel M. Fernández
Monte Blanco	1867	Barrón Fortes y Cía.
San Juan Bautista Zacatepec	1878	Trinidad Apreza de Zevallos
Nuestra Señora del Rosario	1876	Testamentaría de Francisco de la Llave
Nuestra Señora de la Concepción alias "Toluquilla"	1875 1898	Herederos de Diego Bringas de M. Hesiquio Marañón
San Bonifacio	1878	Herederos de Ignacio Zevallos y Segura
La Trinidad Grande	1878	Antonio Montero
La Trinidad Chica	1873	Hnos. Portas Segura
Nuestra Señora de la Defensa	1895	Rafael Gómez V. y José de J. Montano
San José Venta Parada	1876	Intestado De la Llave-Gallegos

Fuente: Archivo General del Estado de Veracruz; Registro Público de la Propiedad de Córdoba; Comisión Agraria Mixta; Notarial de Córdoba, AGN, ramo Bienes Nacionalizados y Becas y Traslado de Tierras; Southworth (1900) y Graciano (2001).

La recomposición de la tenencia de la tierra se intensificó a medida que avanzó el siglo; muchos propietarios de las haciendas comenzaron a arrendar y vender parte de sus terrenos, lo que permitió que numerosos agricultores accedieran a la tierra y que muchos jornaleros se integraran al trabajo en el campo. Prontamente, los nuevos arrendatarios pudieron realizar transacciones diversas tales como préstamos a cuenta de sus cosechas, así como ventas y traspasos de los plantíos. Luego, dada la importancia que cobró la cafeticultura en el cantón, el café fue el producto predilecto para garantizar este tipo de operaciones.

Entre las haciendas que vendieron parte de sus extensiones están las de San Miguel El Grande, San Miguelito, La Defensa, Ojo de Agua Grande, Toluquilla, San José de Gracia y Guadalupe; otras

dieron en arriendo sus terrenos, como San Francisco Toxpam, El Potrero, La Trinidad Grande, San Nicolás, San José del Corral, Ojo de Agua Grande, San Francisco de Paula, San José de Gracia, San Francisco y San Joaquín. Y es que el arrendamiento permitió, en ciertas áreas, la aparición de productores relacionados con el cultivo de caña, quienes llegaron a controlar grandes extensiones de tierra, como es el caso de los hermanos Durand, vecinos de la localidad de Paso del Macho (ubicada en el lado este del cantón de Córdoba y paso obligado en el camino Córdoba-Veracruz). En las últimas tres décadas del siglo XIX, los Durand se convirtieron en arrendatarios destacados en terrenos pertenecientes a las fincas de Vista Hermosa, San Alejo, El Ingenio, Rancho Palma y la hacienda de El Potrero, además de ser propietarios de otros ranchos en Chiquihuite y Naranjal. La prosperidad económica de los Durand trascendía a la esfera mercantil, pues tenían formada una sociedad de este tipo en Paso del Macho. Así, en 1900, estos personajes figuraban entre los principales productores de caña del cantón cordobés.

Como en el caso de los Durand, la apertura del mercado de tierras permitió a numerosos individuos incorporarse por cuenta propia al cultivo de la caña, lo cual propició que a nivel estatal Córdoba se ubicara en los primeros sitios, en cuanto a fincas cañeras se refiere. En 1900, J. R. Southworth mencionaba que en el estado de Veracruz existían 164 haciendas productoras de caña, de las cuales 53 pertenecían a Córdoba; con esta cifra ocupaba el primer sitio entre los cantones productores de esta materia. El segundo lugar lo tenía el cantón de Veracruz, con 42 haciendas, seguido por Los Tuxtlas, con 15, y Cosamaloapan, con 12, entre los más importantes.

Paralelamente a estos procesos, la reestructuración en la tenencia de la tierra enseguida provocó la aparición de problemas relacionados con los terrenos pertenecientes a varios pueblos del cantón, curiosamente ubicados en la zona donde se encontraban las mejores tierras. En 1878 el pueblo de San Juan de la Punta, a través de su representante legal, Rafael Montiel, solicitó al Archivo General de

la Nación una copia autorizada de la propiedad de los terrenos que le pertenecían. La solicitud por los mismos motivos es interpuesta al año siguiente, también en representación del pueblo de San Juan de la Punta, por Faustino Mora, quien argumenta que durante la intervención francesa, los soldados quemaron los archivos municipales, así como otros edificios públicos y particulares, motivo por el cual solicitaba todas las constancias de autos que hubiere y que contribuyeran a asegurar la propiedad y la posesión de tierras que poseían. Ese mismo año, Pascual Gutiérrez, síndico del Ayuntamiento de Amatlán, también solicitó al Archivo General de la Nación los mismos documentos para su corporación, y en 1883, el licenciado R. Herrera, a nombre de los vecinos del pueblo de San Lorenzo Cerralvo, solicitó los títulos de fundación de dicho pueblo, arguyendo que algunos de sus clientes tenían gran necesidad de ejercitar derechos y alegar excepciones apoyados en dichos títulos de fundación. En efecto, tras estas peticiones se esconden historias de despojo antiquísimas, repetidas en el marco de una política liberal convencida de que la propiedad privada contribuiría al progreso y el desarrollo económico del país.

Inestabilidad social en el campo

En este contexto, es inevitable mencionar el levantamiento popular que en los años de 1880 surgió en el municipio de San Juan de la Punta y que se extendió en toda la zona este y sureste del cantón de Córdoba. El movimiento tuvo como líder más representativo a Faustino Mora, el mismo personaje que en 1879 solicitó al Archivo General de la Nación las copias de los documentos que certificaban la propiedad de sus terrenos. Sin duda, la rebeldía y la resistencia de Mora atemorizó a la población cordobesa, sobre todo a los sectores acomodados de la villa y el cantón, pues el rebelde había atacado y saqueado varias propiedades, entre ellas las haciendas de San Joa-

quín, San José del Corral, El Potrero, La Concepción y San Francisco, así como algunos de los ranchos aledaños a éstas. Después de una encarnizada persecución, Faustino Mora fue aprehendido junto con Miguel Rodríguez, coronel segundo en jefe de Mora, y Elías Conde, asistente primero. Las precarias condiciones de salud del rebelde, de quien se dijo tenía varios días sin comer, le provocaron la muerte durante su traslado. El 10 de noviembre de 1885, Carlos Porragas, jefe político del cantón, dio parte del suceso al secretario de Gobierno del estado de Veracruz.

Es de resaltar, en suma, que la construcción del ferrocarril propició una mejor comunicación económica y cultural entre Córdoba y el sureste de Veracruz y el estado de Oaxaca, además de un auge económico al conformarse como un importante centro comercial regional, incluso de los productos agrícolas que en la propia zona se cultivaban; al mismo tiempo, la reestructuración de la tenencia de la tierra en Córdoba cobró mayor dinamismo hacia las cuatro últimas décadas del siglo xix dando pie a la reconfiguración del espacio. En ese sentido, a partir del fraccionamiento de las haciendas azucareras a través de su venta parcial o total, se procedió a la formación de ranchos y fincas de distintas dimensiones y el acceso a la tierra a una nueva generación de productores agrícolas.

Capítulo iv

El café en Córdoba

Susana Córdova Santamaría

Origen de la cafeticultura en México y Córdoba a finales del siglo xviii

El arribo del café a nuestro país estuvo inmerso en el contexto del gran desarrollo capitalista en que los países europeos se encontraban a partir de la Revolución Industrial durante el siglo xviii y, paralelamente, de las transformaciones que implicaron las reformas borbónicas que provocaron un inusitado mercantilismo en el comercio de las colonias españolas y que, a la postre, forjarían su independencia al formarse como nación.

El café era sin duda una de tantas mercancías que conquistaría tierras poco transformadas durante la colonización en México y América Latina, considerando que su hábitat natural se ubicó en la franja intertropical y, al cultivarse esas tierras, estarían integradas a nuevas regiones de la economía naciente del Estado mexicano para el mercado internacional. El ingreso del aromático tuvo un lento proceso, no solamente de adaptación a las tierras aptas para su crecimiento y producción, sino también en su integración a la sociedad que lo consumía y los sectores sociales que lo cultivaban. Por ser Veracruz el punto de entrada a México durante la conquista española, no es extraño que a lo largo de los primeros siglos se construyera una sólida ruta hacia el centro del país y fuera éste el camino que siguió el café en su ingreso a México.

Los reportes de la noticia más antigua es que colonos franceses trajeron cafetos de Martinica al país hacia 1740, probablemente fueron plantadas en su jardín por gusto o por curiosidad para adaptar la planta. Durante el siglo xviii, Holanda dominaba su

producción y comercio, pues el puerto de Rotterdam desplazó al de Moka, y quedaron atrás los siglos del dominio árabe. Luego, la construcción de un nuevo mercado para los consumidores integró durante ese periodo a las tierras latinoamericanas. Cuando el llamado *grano de oro* se comenzó a cultivar comercialmente, ingresó a México a través de tres rutas: la primera fue el puerto de Veracruz, alrededor de 1800. La segunda ruta, hacia 1824, el entonces ministro plenipotenciario de México ante el gobierno de Inglaterra, el general Mariano Michelena, quien había obtenido semillas en Arabia e hizo reproducir en su hacienda La Parota, en Michoacán. Y finalmente, la tercera ruta fue de Guatemala al Soconusco durante 1846, a través del italiano Gerónimo Manchinelli, quien trasladó 1 500 cafetos de la variedad *bourbon* a un terreno denominado La Chácara, en las inmediaciones de Tuxtla Chico, en Chiapas.

Máquinas manuales escogedoras de café.

Sin embargo, para este caso resulta necesario señalar las particularidades de cómo llegó el café a Córdoba, para así dar cuenta de la historia de dos siglos en la que se construye la cultura cafetalera veracruzana en el siglo xxi. Existen varias versiones y hechos que adjudican quién fue el primer introductor del grano, en dónde fueron sembradas las plantas y las condiciones cómo llegaron. Es conocido por los interesados que Córdoba le confiere a José Antonio Gómez de Guevara, (español originario del norte de España, de Cantabria, antes Logroño) el título del primer introductor de café a la región cordobesa, y para algunos más es considerado como el primer introductor del café en México. Al respecto, fuentes de información consultadas precisan los datos de la introducción del grano.

Y es que, tanto Luis Chávez Orozco, en *El cultivo del café en México y sus orígenes* como Salvador Novo en *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la Ciudad de México* refieren el expediente del Archivo General de la Nación, sección de Industria, volumen II, en el que Jaime Salvet, hacendado de Yautepec, Morelos, solicita se le conceda la "libertad de alcabala y diezmo del café por diez años" apegándose al real decreto que se le había otorgado a la agricultura de Cuba en 1792, y por tanto solicita se extienda a él en la Nueva España.

En su momento esta solicitud originó una investigación cuando documentó la existencia de siembras de café, de la que destaca la referencia de las siembras del grano en la entonces Provincia de Coatzacoalcos, y al que pertenecía el Partido de Agualulco; su extensión abarcaba de Moloacan a Ocuapan, lugar en donde se reportó la producción y las siembras del grano desde 1800. Es decir, tomando en cuenta los años que requiere la planta para producción, se debe considerar que al menos fue en 1796 cuando se iniciaron esas plantaciones de fincas de café. En la división eclesiástica, Agualulco pertenecía al obispado de Oaxaca, al que le hacían el pago de diezmos como lo indica el informe de la contaduría de la referida iglesia.

Salvador Novo afirma que el café se introdujo en 1790, sin señalar más, y partiendo de que todo proceso histórico integra hechos

que se van acumulando hasta que se inicia una documentación, no se puede aseverar la fecha definitiva de la introducción del grano. Pero lo que sí se puede afirmar es que fue en Veracruz donde se sembraron los primeros cafetos en México. En ese sentido, hacia 1809 se reportaron siembras de cafetos en las costas de Veracruz, en la hacienda Acazónica y Xalapa. Ahora bien, Gustavo Sánchez Vargas, cordobés que escribió la biografía de su padre, apunta que Antonio Gómez de Guevara es el introductor del grano a Córdoba en 1795 y que posteriormente lo trasladó a Agualulco, porque ahí se desempeñó como subdelegado entre 1800 y 1805; sin embargo, en tanto no refiere una fuente, deja abierta una posterior investigación para profundizar al respecto. Tampoco existe acuerdo sobre el año en que llegó a Córdoba, algunos autores aseguran que don Antonio Gómez de Guevara introdujo el grano alrededor de 1800 y otros más señalan que fue en 1813, aunque también advierten que fue en 1817. En todo caso la llamada *finca madre* de Guevara está a 10 km, al suroriente de la villa de Córdoba en su hacienda Guadalupe, en Amatlán.

En el acta de la sesión de Cabildo del 11 de julio de 1878 de la ciudad de Córdoba fue aprobada la propuesta por el síndico J. M. Llave para tributar honores y reconocimiento a Gómez de Guevara, siendo alcalde municipal Cutberto Peña, y como gratitud de haber introducido el café y el mango Manila y la prosperidad que atrajo a la población cordobesa hacia 1816. El acuerdo especificaba que se colocaría un cuadro con una inscripción en letras de oro en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento, y un monumento conmemorativo en la plazuela de San Sebastián, con el siguiente texto:

> A la memoria del Sr. D. Juan Gómez de Guevara que a principios de este siglo aclimató en Córdoba las semillas del café y del mango proporcionando así a este Cantón prosperidad y adelanto agrícola. El H. Ayuntamiento de esta ciudad dedica este recuerdo en 1878.

Producción de mangos en los alrededores de Córdoba. Cultivo que empezó desde principios del siglo XIX.

El gran estudioso y promotor del café durante el Porfiriato, Matías Romero, nos informa en su libro *El cultivo de café en el cantón de Córdoba*, sobre la importancia que iba teniendo el grano en la región de Córdoba, proceso que se frenó por la Guerra de Independencia, y por los precios bajos que resultaron hacia 1817. Sin embargo, Henry G. Ward, encargado de negocios de la Gran Bretaña en México, escribe en *México en 1827*, que a partir de los excelentes precios del café en Cuba, se iniciaron cultivos entre 1818 y 1819 en Córdoba y Orizaba, y al poco tiempo existían importantes plantíos, pocos años más tarde, entre 1825 y 1829, la demanda del café y el tabaco se elevó considerablemente; agrega que esta producción ya no tenía mano de obra esclava y había suficiente para el cultivo.

Más aún, el prefecto del cantón de Córdoba en 1837 dejaría un dato importante: el valor de la producción del tabaco era de 35%, y 30% la del café, mientras que el de la miel, el azúcar y la panela era de 24%.

Crecimiento de la producción cafetalera

Fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente durante el Porfiriato, cuando el crecimiento de la producción cafetalera nacional se posicionó como producto agrícola importante y como generador de divisas; los inversionistas nacionales y extranjeros respondieron a la convocatoria de las políticas públicas para invertir en tierras cultivadas con cafetales, entonces el café estaba en una lista importante de otros productos agrícolas de exportación como el henequén, las maderas preciosas, el hule, el cacao, el ixtle, el palo de tinte, las pieles, la vainilla, etcétera. Cierto es que el estímulo del Porfiriato a la modernización de la agricultura en la producción y la expansión de cultivos comerciales de exportación benefició de manera fundamental al café en México y particularmente en Veracruz. Matías Romero como representante del país y ministro plenipotenciario para el comercio exterior, fue el artífice del fomento a las políticas para la exportación de frutas tropicales y el encargado de acrecentar los intercambios comerciales con Estados Unidos.

Como el café es un producto cuyos precios siempre han sido definidos en la bolsa de valores, ubicada en los países consumidores, el nacimiento del sector cafetalero en los países productores obedeció desde su inicio a los vaivenes de la oferta y la demanda del mercado internacional. Así, a través del tiempo, los actores de la cafeticultura tendrán esa característica común aun cuando sean antagónicos como propietarios de la tierra; es decir, tanto los grandes hacendados o finqueros, los pequeños propietarios o los ejidatarios, sus decisiones para mantener, invertir o aumentar la productividad en sus cafetales estarán a la expectativa del comportamiento del mercado internacional.

Por ello, el vínculo que existe entre el desarrollo de la agroindustria del café y los hechos internacionales se puede observar a través del comportamiento de los precios del grano durante la primera etapa del café en México. Obsérvese su recorrido; en los primeros años, el mercado mundial del café mostró un crecimiento paulatino

en los precios internacionales del grano que se mantuvo hasta 1873, y a partir de ese año se marcaron altibajos cíclicos del mercado cafetalero: de 1873 a 1885 fueron a la baja para después mantener un crecimiento sostenido hasta 1895 y de ahí caer precipitadamente hasta 1900. Durante los primeros años del siglo xx los precios se mantuvieron estancados y solamente crecieron de manera importante entre 1918 y 1921, para luego presentar una nueva caída. De 1923 a 1928 aumentaron los precios, y a partir de 1933 se fueron a la baja hasta el año 1940, aunque para entonces los ciclos de altas y bajas fueron menos marcados. Es decir, en la década de 1920 los cafetaleros cordobeses mantuvieron la bonanza por la compra anticipada que hacía Estados Unidos desde 1917, esto es, desde la Primera Guerra Mundial hasta la depresión de 1929.

De 1870 a 1910, se presentó en el país una tendencia de crecimiento con periodos marcados de precios bajos; le siguió un estancamiento, y a partir de 1920 se tuvo un paulatino crecimiento sobre todo por la demanda de tabaco y café por parte de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. El resultado de este periplo también tiene que ver con las profundas transformaciones que tuvieron las tierras donde se cultivó el café, la vida de los trabajadores y los dueños de los cafetales.

A nivel regional, el posicionamiento del grano en el cantón de Córdoba transformó la agricultura, la economía y la sociedad, con lo que el aromático tuvo una acentuada importancia desde 1860. En la inversión de capitales y su crecimiento, además de los españoles quienes ya habían formado una colonia importante, participaron nuevos extranjeros: italianos, franceses, anglosajones, alemanes, chinos y, más tarde, sirios y libaneses, sumándose a este sector social que la ciudad de Córdoba demandaba. Quienes llegaban por tren veían el crecimiento de una envolvente ciudad y las fuertes demandas de productos que debían abastecer a las áreas cercanas. No sólo los compradores de caféy quienes durante las temporadas de corte se trasladaban a vivir a Tomatlán, Huatusco

o Chocamán llegaron a asentarse, sino que la efervescencia de la época de corte de caña y café y la llegada de trabajadores con sus familias de otras regiones y estados ampliaban las posibilidades de invertir en el lugar. En ese sentido, el carácter cosmopolita que fue tomando la ciudad representa el momento de modernidad al que estaba sujeta por su geografía. Nada más interesante que conocer las opiniones de diversos viajeros y su asombro por el crecimiento de Córdoba, como deja ver el ingeniero norteamericano John J. Buse, en *Magazine Veracruzano*, quien vino por la compañía constructora de vagones para ferrocarril St. Charles Car Company, con sede en Saint Charles, Missouri, en 1902.

> Las escenas tropicales son familiares en los recorridos de aquí. El tren se detiene en una estación, bajo unas palmas, y el carro de caballos cruza la zona residencial a través de arboledas de cafetos y platanares con jardines por todas partes que incluyen todas las frutas que brotan bajo el sol tropical, naranjas, limones, guayabas, piñas, chirimoyas y granaditas. Después de este viaje a través de bosques y jardines, uno llega a las estrechas calles donde las casas de un solo piso, con techos de teja roja, tienen largos aleros salientes que sombrean las angostas aceras –sumamente pintoresco.

Nuevamente, el factor que hizo a Córdoba el epicentro de varias regiones cafetaleras como punto comunicante con México, Puebla y Veracruz fue su ubicación geográfica, hecho determinante para su constitución como centro comercial cafetalero en una región apta para la producción del grano, con lo cual se minimizaron las exigencias agronómicas que requería el grano para obtener su máxima calidad.

Al respecto, el mismo Matías Romero señala que al distrito cafetero de Córdoba lo favorece principalmente la comunicación del ferrocarril al puerto de salida más importante del país: Veracruz; aunque la altura sobre el nivel del mar, la humedad, la tierra de

barro rojizo y seca no lo benefician. Pero reconoce que en el barrio de San José los terrenos estaban mejor por la humedad que requería el cafeto.

Desde fechas tempranas, Córdoba obtendría un lugar privilegiado en el estado veracruzano, y para la cafeticultura mexicana, por la concentración de la producción de café que transportaba a través del ferrocarril hacia el puerto veracruzano, sobre todo a partir de su inauguración en 1873. A la comercialización del grano en Córdoba, en 1906 se agregó definitivamente la producción de la región de Huatusco, fecha en la que se inauguró la vía Córdoba-Coscomatepec y más tarde, el ferrocarril que comunicó al Istmo de Tehuantepec. Luego, la consolidación de un grupo de cafetaleros que producían, beneficiaban y comercializaban el grano fue cuestión de poco tiempo; este grupo estaba formado por hacendados que transitaban del cultivo del tabaco a la caña y la ganadería, y al que se integraban nuevos inversionistas que arribaban al lugar con sus propios capitales.

Desde su inicio, la región cafetalera de Córdoba se formó como tal a partir de la producción de las haciendas cafetaleras del cantón que abarcaron municipios como Chocamán, Amatlán e Ixhuatlán del Café. Al mismo tiempo, inició la concentración del grano con las compras de la producción de Huatusco, Zongolica y parte del comercio y la producción de Orizaba. Aunque durante 1877, de un total de 2 351 toneladas, Córdoba aportaba 83% de la producción en la región; y poco a poco se incrementó la participación de cada subregión al comercio cordobés. También la producción y la comercialización consolidaron un fuerte sector de la burguesía agraria y se convirtieron en uno de los rasgos de la identidad cordobesa; pocos lugares estaban asentados en un punto estratégico para comprar café, además se establecieron beneficios para embarcar en café oro al puerto veracruzano y a través del siglo xx las fábricas torrefactoras de café de Córdoba fueron las primeras y únicas que se han mantenido en el país.

Cortador de café, *ca.* 1900.

Desde entonces, Córdoba ha transitado camino para ofrecer al consumidor un producto que inicia desde que lo siembra, procesa y pone en la taza de las principales ciudades mexicanas, ya preparado, en grano o soluble; para cafetera o instantáneo; y en ese recorrido cabe advertir que los cafetaleros y los industriales cordobeses han aportado significativamente a la cultura cafetalera. Pero, ¿qué es lo que le permite a esta región tener un sector cafetalero versátil que responda a las necesidades del consumidor? Resulta interesante conocer las características del manejo de cafetales que observó Romero hacia 1879, cuando visitó aquellos primeros cafetales cordobeses. Por

un lado, exhibe la efervescencia de las plantaciones cafetaleras con cuantiosas inversiones y, por otro, desde el punto de vista tecnológico, señala la etapa de adaptación del cafeto que se ha realizado con base en pruebas, y propone aplicar las técnicas de Ceylán y Cuba, advierte desde ese año que Córdoba se estaba transformando en un centro mercantil de importancia por la industria cafetera. Sobre sus observaciones en las plantaciones, Romero dice en *El cultivo de café en el cantón de Córdoba*:

> la siembra se hace a dos varas (166 centímetros) de distancia, entre cada mata y surco, casi todos usan plátano como sombra, se dejan las hojas que caen de los cafetos para que se conserve la humedad. Las matitas para plantar se compran de las que caen y germinan espontáneamente en cafetales viejos y/o abandonados, se cortan las puntas de los cafetos que tienen una altura mayor a dos varas, solamente en una finca (propiedad de un alemán y un suizo) hacen podas tipo Ceylán, técnica que consistía en cortar las ramas que estén a menos de seis pulgadas del tronco, cortar una de cada dos ramas secundarias que nacen juntas y dejar una rama primaria alternativamente; hacen zanjas profundas para mezclar abono y despojos de platanares para usarlos como abono al siguiente año, apunta que solamente detecta escases [*sic*] de mano de obra fuera de la ciudad.

En el proceso de beneficiado del grano, reportó innovaciones en la maquinaria, pues los señores Latour Hermanos habían instalado un beneficio con el sistema George L. Squier y Hno. de Buffalo, movida a vapor para beneficiar 200 quintales diarios, aunque un año más tarde recibieron reportes de los cafetaleros que indicaban que la merma de café era de dos a tres quintales más que con el mortero, pues rompía el grano y lo hacía polvo. A pesar de ello había iniciado la industrialización en el beneficio del café en la región. En 1893, en su texto *Estudio sobre la producción del café*, Rafael Herrera repor-

tó que la casa inglesa Gordon contaba con la mejor maquinaria y su uso se había extendido considerablemente en la zona cafetera de Córdoba con tamaños de chicas, medianas y grandes.

Hacia finales del siglo XIX, sólo en Orizaba, Córdoba y Coatepec se contaba con instalaciones para maquilar la preparación del café desde el lavado, el secado, el morteado y el limpiado, para entregarlo clasificado. En el caso de Teodoro Krap y Cía., una casa comercial de Córdoba fundada en 1898, tenía en la villa de Amatlán un establecimiento industrial para beneficio de café y arroz, obtenía grandes utilidades porque compraba a los productores el café en capulín y él beneficiaba el grano para exportación. Después de su visita, las recomendaciones de Matías Romero para los cafetaleros fueron no utilizar el plátano como sombra, porque le robaba humedad al terreno y atraía a la tuza que come sus raíces y perjudica las del cafeto, además de entorpecer por sus amplias hojas la entrada de aire necesaria para la finca. Le parecía que debían hacerse almácigos y trasplante de pilón, y no amontonar tierra alrededor del tronco como se hace con el maíz. Sobre lo anterior, consideraba muy prometedor para el crecimiento de la cafeticultura que el valor de los terrenos y los salarios estaban creciendo, porque de las doce fincas visitadas, la mayoría tenía planes de expansión de los plantíos o los proyectos de renovación.

Solamente Monte Blanco, Las Ánimas y los ranchos La Luz y Palma mantenían en 1898 acuerdos de arrendamiento de tierras, con medieros, o colonos. De esta manera se constata que las políticas porfirianas abrieron la venta de tierras ante un cultivo agrícola que exigía modernización, y atrajeron a un nuevo grupo de inversionistas que se integraron al cultivo y a la venta del grano. Al mismo tiempo, el sector financiero fue estableciendo una forma de crédito para los agricultores cada año, al que se sumaron comerciantes, hacendados, particulares y desde luego, los banqueros. De manera que mientras algunos estados para esos años apenas iniciaban la promoción para la siembra del cultivo, el gobernador Francisco Hernán-

dez y Hernández decretaba el pago de un real por cada arroba de café producida para apoyar a la educación primaria y secundaria en Veracruz. Nacido en Córdoba, Hernández privilegió la educación durante su gobierno, porque sabía que una sociedad puede ejercer su soberanía hasta que tiene los medios para conocerla. Su interés en la educación lo llevó a promover la escuela para artesanos, adultos, y prohibir la enseñanza de doctrinas religiosas.

Durante su gobierno, en 1887, se aplicó un impuesto por siembras de 900 varas cuadradas con cafetales mayores de tres años. Un año más tarde, en 1888, el Cabildo de Córdoba aprobó la Ley número 52 sobre impuesto de café y tabaco, y para su aplicación durante ese año emitieron la Ley número 66, donde se establece, según cálculo de peritos, como base la producción de un quintal de café por cada tarea y agregan que la única forma de llevar el control de la producción total de cada productor era tener una contabilidad en las entradas de la ciudad entregándole boletas para que después pasaran a la tesorería. Quienes excediesen mayor producto en una mitad a lo manifestado, se castigaría con el doble impuesto, el mismo caso en el que el producto excediera de dos cuartas partes sería castigado con el triple impuesto. Aunque finalmente la aplicación del impuesto no fue para todo el estado veracruzano y sólo se usó para las secundarias de Xalapa, Orizaba y Córdoba, porque otros ayuntamientos argumentaron que no había escuelas y no los beneficiaría directamente.

Los siguientes cuadros presentan a los pioneros de la cafeticultura cordobesa en la etapa del Porfiriato

Haciendas y fincas cafetaleras en el cantón de Córdoba, 1879	
Lugar	Nombre de los propietarios registrados
Rancho San Ignacio	Lic. Carlos Carrera
Hacienda Trinidad Chica	Juan Tornell y Hugo Finck
Hacienda San Francisco	Alfredo Cantoire y Cía.

continúa

Hacienda Trinidad Grande	Antonio Montero y Francisco Rebolledo
Hacienda La Capilla	Francisco Rebolledo
Hacienda La Luz	Antonio Montero
Hacienda San Miguelito	Emilio Pardo
Hacienda Tapia	Ramón Garay
Rancho Las Ánimas	Ignacio Vivanco y Lama y testamentaría de Antonio Escandón
Rancho Jonotal	Carlos Aubry
Rancho La Luz	John Foster
Hacienda Monte Blanco	Manuel Escandón

Fuente: Matías Romero (1880: 555-559) y Rodríguez Centeno (1997: 102).

Haciendas y fincas cafetaleras en el cantón de Córdoba, 1898	Propietarios
Zacatepec	
Coaltepec	
Monte Blanco	Elena Vivanco
Las Ánimas	
Monte Salas y La Capilla	Rafael Gómez Vargas
Zapoapita	Gabriel de la Torre y Miguel de Guevara
El Zopilote	
El Zafiro	
Santa Margarita	
La Trinidad y La Luz	
San Miguelito	
Buena Vista	
Jonotal	
Santa Elena	
Tlacotengo	
Belem y Los Pilares	
Palma	

Fuente: Rodríguez Centeno (1997: 102).

Las seis grandes fincas cafetaleras que permanecieron 20 años después (desde 1879 a 1898) son Monte Blanco, Las Ánimas, La Capilla, San Miguelito, La Trinidad y La Luz. Sin embargo, la introducción del cultivo en grandes extensiones no aseguraba del todo la inversión que hiciera este grupo de cafetaleros; en primer lugar, porque adaptaban el cafeto entre planicies o barrancas y las diferentes tierras; la retención de humedad variaba, además los vientos y horas de sol producían diferencias significativas que se reflejaban en el momento de las cantidades cosechadas; así que algunas veces las plantaciones se convertían en verdaderos campos experimentales y a partir de lo que leían sus propietarios en las revistas y los libros técnicos y observaban en sus fincas, decidían si aplicaban o no abonos, si hacían cierto tipo de podas, o decidían manejar sombras diferentes, buscaban mantener porte bajo y espacios necesarios para que a los cortadores se les facilitara el trabajo y no maltrataran la planta.

Los cordobeses introdujeron la variedad *Liberica* en el campo agronómico. Se identifica a Juan Tornell, propietario del Jardín de San Francisco, quien además de aclimatar la araucaria y el plátano de Abisinia, como la persona que adaptó esta variedad caracterizada por un tallo robusto, hoja más gruesa y ancha y el fruto muy desarrollado en relación con los otros. El problema fue que tenía poca producción y las dimensiones del fruto exigía una maquinaria especial a la que se usaba comúnmente, razón por la cual no se expandió el cultivo.

En el caso de la hacienda de Monte Blanco, quizá se realizaron siembras de café a partir de 1821, pero fueron abandonadas por falta de agua y mano de obra, así como bajos precios, posteriormente y durante muchos años se crió ganado vacuno, hasta que de nuevo plantaron café a fines del XIX, y enfrentaron el crecimiento de pastos entre cafetales, se tuvo sembrados más de 3 300 cafetos; se reporta a Monte Blanco como la única hacienda donde los arrendadores pagaban con dinero y no en especie, costumbre del cantón cordobés. Durante 1888 Monte Blanco pasó a manos de Elena Vi-

vanco (viuda de Amor) y su hija, Elena Amor, con 2 598 ha. Elena se casó con Tomás Braniff, hijo del portentoso industrial y hombre de negocios, de origen irlandés, presidente del Banco de Londres y México en 1900, y constructor del ferrocarril México-Veracruz durante el Porfiriato.

La pujanza económica del café fue acompañada de una fuerte producción de plátano, usado a la vez como sombra.

En el caso de la hacienda Las Ánimas, que fue de obra pía y se denominó "El comedero de las ánimas", pertenecía a Ignacio Vivanco y Lama en compañía con la testamentaría de Antonio Escandón. Cuando Vivanco la compró en 1875, tenía 130 000 matas de café y cinco años más tarde había aumentado a 400 000; Escandón reconoció que aún no conocía una máquina beneficiadora eficiente para comprarla y que substituyera el mortero. La amplia explotación de estas propiedades se debía a la presencia de arrendadores y medieros integrados a la cafeticultura.

Para los cafetaleros cordobeses, la permanente búsqueda de nichos de mercado del grano se inició desde 1886, cuando Carlos Carrera probaba en su rancho San Ignacio el fermento del grano de café que después destiló y produjo un fuerte alcohol al que nombró "Caferino", y en botellas de vino, lo colocó en el mercado; sin embargo, al morir el propietario, el producto dejó de circular. Del mismo modo, el posicionamiento de la calidad del grano cordobés estaba construyéndose; entonces, Ignacio Vivanco aseguraba que la calidad del grano había superado al de Orizaba, porque en Europa se mandó a hacer en 1875 un análisis de varias muestras de café del estado de Veracruz, por el Dr. Schultz, y el de Córdoba resultó el que contenía mayor cantidad de materias esenciales y, por consiguiente, concluían, mejor aroma y gusto. De la misma forma que Maximiliano lo hizo en su paso por Córdoba, durante l865 a 1866, se envió a París muestras de varias clases de café de México, dando la "primacía al de Córdoba".

Luego, el crecimiento y la importancia industrial en la Córdoba cafetalera trajeron consigo el desarrollo de una parte especializada en la preparación del aromático para la exportación. Ya en 1904, se estableció el beneficio San Antonio, cerca del río que lleva el mismo nombre en una de las entradas de la ciudad. Hacia 1909 se reportaron cuatro beneficios con 550 empleados de los cuales 420 eran mujeres, quienes posteriormente formarían el sólido e importante Sindicato de Desmanchadoras de Café:

Beneficios de café en Córdoba, 1909

Nombre del propietario	Núm. de empleadas
Viuda de Pedro Díaz	-----
B. Tromblin	200
Méndez & Cía.	180
Pedro Candaudap	40

Fuente: Rodríguez Centeno (1997: 180).

Sin embargo, el desarrollo inusitado que generaron las políticas porfiristas benefició tan sólo a un reducido sector social, y en la primera década del siglo xx se gestó un movimiento social que reivindicaba un equilibrio y un reparto más equitativo de los bienes sociales, empezando por el salario. Sin duda, la zona industrial de Orizaba fue un punto comunicante fundamental para expandir las ideas revolucionarias de la clase trabajadora, e integrar al sector cafetalero de Córdoba a la lucha, ya que los propietarios se habían convertido en un emporio.

Durante la Revolución, los beneficios cafetaleros de algunas haciendas fueron abandonados y sólo algunos se mantuvieron trabajando como La Defensa, Santa Margarita, Santo Tomás y Peñuela; aunque fueron dos beneficios, cuyos dueños eran empresarios, que especialmente se fortalecieron y aseguraron la industrialización del grano en esos difíciles años, a saber, San Antonio y La Garza.

El impasse *de la producción*

Después del movimiento armado, los cafetaleros cordobeses se mantuvieron en un *impasse*; si bien algunos salieron de la actividad y otros más ingresaron, tanto la infraestructura como los circuitos del mercado permanecieron como habían sido creados durante el Porfiriato. No obstante, un hecho es irrefutable, el proceso revolucionario detuvo el ritmo ascendente de la producción cafetalera en el cantón cordobés, pero no lo desapareció. Años más tarde, las estadísticas de producción nacional demuestran que para 1933, la aportación de Veracruz consistía en 46% de la producción; Chiapas, 43% y Oaxaca 3%. Y en Córdoba se reportaba 22.4% de concentración del grano, lo que quiere decir que Córdoba se recuperó en esos años.

Como todos los hacendados del país, los cordobeses enfrentaron las solicitudes de reparto agrario con sus propias interpretaciones de las nuevas leyes, argucias legales, ventas de fracciones de tierras

para no tener que entregarla a los solicitantes y, en su momento, armando a grupos de guardias que defendieran sus intereses. Córdoba fue un lugar de luchas revolucionarias, cercano a la región de influencia obrera de Río Blanco y Orizaba; durante esos años, en Córdoba se unieron a la lucha líderes de origen cafetalero, como Cándido Aguilar.

Grupo de campesinos cortadores de café acompañados del dueño de la plantación.

Desde el 26 de enero de 1915, las seleccionadoras de café fundaron el sindicato para organizarse como gremio; comenzaron por exigir que se contrataran solamente a mujeres sindicalizadas y las demandas obreras fueron las siguientes: ocho horas de trabajo, pago de horas extras, jornal diario de 1.25 pesos, días festivos, pases en el tranvía urbano, entre otros. Y al mismo tiempo de la organización obrera, en la región y la cafeticultura, la trabajadora campesina tomó fuerza y presencia como nuevo actor social; ese mismo año se formó el Sindicato de Cargadores y Enfardadores del Comercio de Café y Tabaco y las organizaciones de jornaleros en haciendas y ranchos que

formaron el Sindicato de Obreros y Campesinos del Campo de las haciendas San Miguelito, Las Ánimas y rancho el Jonotal.

Así, en 1930, no sólo se contaba con la presencia de una Federación de Obreros y Campesinos, sino con la de 18 sindicatos de trabajadores organizados entre escogedoras de café, panaderías, aguas gaseosas, tabaqueros, oficios varios, trabajadores de diversas haciendas, además de los de campesinos y comités agrarios solicitantes de tierras.

Casa Zardain Hermanos dedicada al acopio, beneficio y exportación del café, *ca.* 1920.

En el ramo industrial, la compañía de los hermanos Zardain como acopiadores y beneficiadores de café se había fundado en 1910, logrando expandirse a Paso del Macho y construir el beneficio La Defensa; en años anteriores, Manuel Zardain estuvo asociado con el español Severo Sánchez, quien había llegado a Veracruz en 1898. En Córdoba, el señor Severo se considera el fundador del primer beneficio húmedo, como industria autónoma de las fincas cafetaleras.

Trabajadores del nuevo sector cafetalero perteneciente a la Casa Arbukle Brothers, *ca.* 1920.

También estuvo la Casa Olavarrieta, que originó la formación del beneficio de Tirso y Ceferino Sainz Pardo y, en sociedad con los hermanos Zardain, durante la década de 1930, formarían la Cía. Beneficiadora y Exportadora de Café S. A., una empresa de gran importancia a nivel nacional. En 1929 se inició la construcción del Cine Zardain, que muestra cómo el capital de café se reinvirtió en la misma ciudad y se vinculó a la vida cultural de la comunidad; José Zardain continuó la actividad y en 1936 aquel cine funcionaba como cineteatro.

Así, Hnos. Zardain, Hard & Rand, Herederos de Tromblin, Arbuckle & Brothers, Néstor Cuesta, Diez y Cía. Sucs., Olamendi y García, Olavarrieta Hnos., se sumaban al grupo de actores de la cafeticultura y permanecieron trabajando durante los años de la Revolución, según el censo de 1919 del Archivo Municipal de Córboba.

Poco a poco la concentración de una nueva élite del comercio cafetalero tomaba forma, ya que en 1923 fueron 10 los exportadores reportados que beneficiaban en la ciudad de Córdoba: Diez y Cía.,

Olavarrieta Hnos., Pedro Candaudap, Manuel A. Marenco, Las Ánimas, Zardain Hnos., Juan M. Garabilla, Hard & Rand, David González y Arbuckle & Brothers, de los cuales los últimos cinco también eran compradores de café, más otros cuatro que se habían agregado para 1929 y acopiaban durante la cosecha: Genaro Martínez, Ezequiel González, M. Sainz Pardo y Severo Sánchez.

En 1930 los censos reportan a Ricardo Regules Baranda con su beneficio Los Leones, y a Rafael Soler y Justo Sobrón. Aunque sin datos más precisos, el texto de Gustavo Sánchez Vargas menciona que para esas fechas existían 22 beneficios. Para 1936 algunos desaparecieron y otros se agregaron, tales como: Marcelino Quevedo, Pedro Salvadores, Primitivo Gómez, Pedro García y Hnos., Adalberto Porte Petit, Enrique Pérez, Joaquín Bedolla, Toribio Vásquez, Nazario Herrera, Rafael Junquera, José Junquera, Manuel Jiménez, Guadalupe Escandón de Escandón, Ríos y Lavín, Pedro Romero Gómez, etcétera.

Los censos continúan citando en 1936 a las empresas de café: Arbuckle Brothers, Pedro Real Berrones, Hacienda de San Francisco, Ezequiel González, La Estrella de Genaro Martínez, Penagos Leonardo y Cía., sucursal El Fénix, Justo Sobrón Sucurs. Este grupo de comercializadores continuaba usando el ferrocarril para la exportación del grano al extranjero, no fue hasta finales de 1930 cuando la carretera Córdoba-Veracruz tendría su conclusión y vendría a transformar una parte del canal de comercialización del aromático.

Sin duda, las políticas impulsadas por el gobernador Adalberto Tejeda y Heriberto Jara permitieron una reestructuración en la correlación de fuerzas de quienes hicieron del café un cultivo importante del siglo xx. Resultado de las luchas agrarias, el reparto de la tierra en Veracruz, y en particular en Córdoba, inició una portentosa lucha entre solicitantes de tierras y los propietarios. Desde 1922, Adalberto Tejeda planteaba la importancia de tecnificar la producción agrícola, de ahí que proyectó establecer tres

escuelas de enseñanza agrícola en el estado veracruzano y la del centro estaría en Córdoba. Al tener 21 alumnos en tierras de la hacienda la Trinidad Chica, el proyecto se canceló cuando la federación ofreció fundar una Escuela de Agricultura en Córdoba, que nunca se realizó.

David González fue uno de tantos españoles que se dedicaron a la cafeticultura.

Aun así, en los censos de 1923 se repiten nombres de cafeticultores cuyos familiares se habían dedicado a su cultivo durante el *boom*

del Porfiriato, como Felipe Marure, Manuela L. de Marure, Ignacio y Sara Vivanco, Rafael Gómez Vargas, José Barrié y Anglada, Juan García Ruiz, Guadalupe Escandón de Escandón, Herederos de J. Lama, Faustino Rodríguez, Nabor Izquierdo, Antonio Pérez, Julián Pérez Blanco, José de Jesús Montero, Josefa Q., viuda de Garrido, Antonio Sckibre [*sic*], Santiago Aguilar, Concepción Bringas, Crisanto Serralde y Hnos., Inés Bedolla y Hnos., Nazario Herrera, Rafael Junquera, José Junquera, Rafael Vargas López, Isidoro García, Testamentaría de Miguel Aguilar, Francisco Flores y Hesiquio Miranda.

El nuevo sector cafetalero: los ejidatarios

Las tierras cafetaleras se expandieron a partir de la incorporación de tierras ejidales. En 1936, el presidente municipal de Córdoba declaró en un informe que había 20 ejidos y el cultivo predominante era el café; una característica intrínseca de la nueva cafeticultura de la región fue la combinación con varios cultivos como el maíz, la naranja, y el plátano; el café nunca fue cultivo único y la sombra que predominó en la región era el huizache. En la actualidad, el municipio de Córdoba reporta sólo 25 ejidos.

Aun así, los nuevos cafetaleros cordobeses iban a hacer a un lado a los grandes cafetaleros y la fragmentación de tierras productoras de café sería la dominante; respondiendo a los vaivenes del precio del grano, cuando estaba a la baja optaron por cañaverales y viceversa. Desde 1930, en los censos se expresa el dominio de campesinos y medianos propietarios en la producción del grano, la inversión en el manejo tecnológico y logros en asegurar niveles altos en la productividad en una finca con varios cultivos como maíz, cítricos, plátanos y animales.

El crédito tuvo un papel fundamental e indispensable, pues ya en ocasiones se requerían créditos de avío para maíz, naranja, ta-

baco o frijol, porque no recuperaban la inversión en las fincas de café, tal y como sucedió durante 1939. Sin embargo, el nuevo sector enfrentaba varios dilemas, entre otros, su manejo tecnológico era deficiente y los precios eran bajos, se necesitaba no solamente una planeación, sino una dirección y una capitalización. A pesar de ello, en 1935 y 1936, el gobierno le había otorgado a Córdoba créditos refaccionarios para establecer cafetales en 106 ha con un monto de 9 480 pesos en esa época, hecho que el agrónomo Ramón Fernández y Fernández señalaba como una política inconsistente y sin futuro.

El siguiente cuadro refleja algunas expropiaciones definitivas que van desde 80 hasta 1 137 hectáreas; y es que las haciendas habían pertenecido al núcleo hegemónico del cantón cordobés, pero durante el siglo xx formaron parte de nuevos municipios que se establecieron a partir de 1917.

Tierras expropiadas para dotación ejidal

Hacienda/Rancho	Dueños de la propiedad	Total de afectaciones	Dotación a poblado o ejido
Hacienda Las Ánimas	Herederos de Sara e Ignacio Vivanco	6	Fortín, 1918
Hacienda Buena Vista	Felipe Marure	13	Buena Vista, 1928 Palma y Monteros, 1930 Cuauhtémoc, 1931 y 1938
Hacienda La Capilla	Gustavo González antes de Rafael Gómez Vargas	7	Tecama, 1930 El palenque, 1936
Rancho La Luz	Silvestre Aguilar		La Luz, 1935
Hacienda La Luz	Rosendo Garrido		Pequeña Prop., 1936
Hacienda Monte Blanco	Elena Amor de Braniff	7	Monte Blanco, 1926
Hacienda Ojo de Agua Grande	Compañía Agrícola Francesa		Berlín, 1937 San Matías, 1938 (otorgadas anteriormente al poblado de Cerro de Palma)

continúa

Hacienda San Francisco y Toxpam	Guadalupe Escandón de Escandón	19	Palma y Montero, 1930 Santa Rosa, 1935 Los Filtros, 1935 San Rafael Calería, 1935 Berlín, 1935 San Matías, 1938 Los Filtros, 1938 Berlín, 1938
Hacienda San Miguelito	Ricardo Céspedes, después de José Barrié y Anglada	9	Buena Vista, 1928 Amatlán, 1934 Brillante Crucero, 1935
Rancho Santa Elena	Juan Morató		El Barreal, 1930
Hacienda de Tapia	Juan García Ruiz	24	El Ejido, 1931 Brillante Crucero, 1935 Tapia, 1935 Zacatepec, 1935 La Luz, 1935 y 1938 Trapiche Viejo, 1935
Rancho Tecama	Francisco Hernández Terrazas		Tecama, 1930
Hacienda Trinidad Chica	Faustino Rodríguez		Pequeña propiedad, 1936
Hacienda Trinidad Grande	José de Jesús Montero	6	El Barreal, 1930 La Luz y La Trinidad, 1934
Hacienda Zapoapita	Elena Blanco de Rincón		Fortín, 1935

Fuente: Rodríguez Centeno (1997: 441-452).

Algo de la cultura del café: la viuda

En medio de estas luchas, la cultura cafetalera asume un ritual que forma parte de cada cosecha. Se trata de una interpretación del sincretismo que se vive. Sin conocer desde cuándo se practica, es una actividad que involucra aquella fusión; dicha celebración es conocida como *la viuda del café* y se realiza al terminar la cosecha. Lo que

se cuenta de boca en boca remite al menos al periodo de las haciendas. Su nombre identifica el final del corte de café, como la muerte del elemento masculino, a quien sobrevive el elemento femenino, esto es la viuda, confiriéndole un valor de vida y fertilidad. En ese sentido, la festividad significa un agradecimiento del hombre a la tierra por la cosecha y al mismo tiempo es un ruego para que el próximo año siga siendo generosa.

Hoy día *la viuda* se realiza cada vez menos, anteriormente una niña vestida de blanco, coronada con ramas de café y cerezas, con collares del grano verdes y rojos, iniciaba el cortejo. Todos los cortadores contratados con sus familias participan de la fiesta y cuelgan o le entregan al patrón un rosario hecho de granos de café maduro. Inician una procesión con cohetes alrededor del casco y concluyen en la capilla de la hacienda con una misa católica. Al finalizar, se integran a la convivencia con baile y aguardiente, cuyo gasto corre a cuenta del patrón.

Otra versión es la siguiente: para el final de cosecha se deja una *tabla* o espacio de varios surcos de café. Dejan intencionalmente un surco para *la viudita*, la chica más graciosa de la finca, quien bien puede ser la hija del mayordomo. Después de comer, hombres y mujeres se visten y adornan con sus mejores ropas, en tanto un trabajador entrega a *la viuda* una corona de flores de gardenias. Mientras tanto, en la casa del mayordomolos preparativos de la comidas incluyen vinos y licores, dulces, panes, pasteles, puros, cigarrillos, cohetes, y una mesa adornada con flores entre los platos. Las puertas y los alrededores de la casa, así como el asoleadero, son adornados con ramas y banderitas hechas especialmente para la ocasión, en tanto *la viudita* termina de cortar el surco que le dejaron.

Así, el mayordomo sostiene una cruz adornada y el padrino, una corona de flores para recibir a *la viudita*, al final del surco o la tabla, y entregarle ambas ofrendas. A partir de entonces encabezan una procesión en la que cada cortadora va del brazo de un varón y cargan un tenate con café recién cortado.

Entre vivas y cohetes llegan al asoleadero y vacían los tenates para hacer un montículo y al final así mismo lo haga *la viuda* y plante la cruz en medio de ese pequeño cerro de granos para posteriormente sentarse con el padrino en la cabecera de la mesa e iniciar a tomar vino y comer marquesotes, mazapanes o polvorones. Al terminar, dejan lugar a otros y gritan vivas al mayordomo y al dueño de la finca; por último, preparan el lugar para el baile con jaranas entre candiles colgados de los adornos del lugar. Una tradición que en la actualidad se está perdiendo y se ha desvirtuado.

Políticas de Estado y el aporte de la región cordobesa

Durante los años del reparto agrario, las condiciones del comercio internacional tuvieron un reacomodo a partir de la crisis de 1929, ante ello se vislumbró la posibilidad de que fueran los países productores los que establecieran el precio del grano. Uno de los primeros en responder a Dagoberto de la Torre, secretario de Agricultura de 1936, fue la compañía exportadora cordobesa Cafés Mexicanos (solicitud documentada en el Archivo Municipal de Córdoba) donde explicaba que frente a la cantidad de exportaciones de Brasil a Estados Unidos, el café mexicano podía pasar desapercibido si no exportaba. Y que consideraba prioritario que México se preocupase por elevar el consumo del mercado interno y prohibir los adulterantes del grano, para que el comercio nacional creciera y se ampliara la producción. Además, especificaba que con una campaña se fomentase el consumo de café puro en el país y acusaba a los tostadores que llegaban a mezclar el café con otras féculas hasta en 80%.

Pero la carrera por abastecer el mercado había iniciado. Durante 1929, Córdoba registraba 22 asociaciones de cafetaleros con el fin de solicitar los créditos refaccionarios anuales necesarios para un total de 594 productores de café, porque los principales problemas del sector cafetalero cordobés eran el crédito y el precio del producto.

Por un lado,las políticas públicas priorizaban resolver la organización en la compra del grano y, por otro, la relación costo-beneficio de la producción. Quienes primero respondieron a esta convocatoria fueron los bancos privados: en 1930 se fundó el Banco Mercantil de Veracruz; en 1932, el Banco de Córdoba y en 1935, el Banco Platanero; en 1938, el Banco Nacional de Crédito Agrícola que atendió a 109 sociedades de agricultores en el estado, excluyendo a los ejidatarios, pero en ese año el Banco Nacional de Crédito Ejidal otorgó créditos a grupos de Córdoba.

Para apoyar la economía regional, los dueños del Banco de Córdoba, "Marenco e Hijos" abrieron sus puertas hacia 1932 . En la foto en primer plano y frente al mostrador Adrián Marenco de la Llave, atrás su padre y fundador don Manuel A. Marenco Fernández y junto a él sus hijos mayores Saúl y Edmundo.

Sin embargo, el control de la red por compradores-acaparadores del grano se mantuvo durante los años de la postrevolución en el país;

las asociaciones regionales de los principales estados productores, Chiapas, Veracruz y Oaxaca, formaron en 1937 la Comisión Permanente de Cafeticultores de la República Mexicana, principalmente para intentar bajar impuestos, y en 1949, con el mismo propósito, formarían la Unión Nacional Agrícola de Cafetaleros, compuesta por los grandes productores, beneficiadores, exportadores y asociaciones regionales que habían dominado el proceso de comercialización en el transcurso del siglo xx.

Desde 1932, se reconocía que la red de comercialización de Córdoba estuvo representada por cuatro centros con beneficios húmedo y seco en la región: Amatlán de los Reyes, Córdoba, Atoyac y Huatusco. Durante esos años, en el estado veracruzano solamente Xalapa era el otro centro comercial y coptaba lo de cinco municipios. Sin embargo, es importante señalar cuál era la dinámica nacional e internacional alrededor del grano en esa época: por un lado, desde 1935 el Estado creó la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana (CEIMSA) que se encargaba de comercializar productos de la llamada canasta básica, entre ellos el café. A partir de 1937, la creciente demanda del grano por parte de Estados Unidos había conducido a que en ese país se fundara la Oficina Panamericana del Café con representantes de Brasil, Colombia y El Salvador; organismo dedicado a la construcción de estrategias para la promoción del consumo del café.

La modernización de la década de 1950

A mediados de siglo xx, el desarrollo en la cafeticultura requirió la representación de una institución que dirigiera las políticas del grano, toda vez que estaba ingresando una importante cantidad de divisas y se convertiría en el principal producto agrícola, segundo en importancia después del petróleo, sobre todo tras la Segunda Guerra Mundial. El precio mantuvo un crecimiento sostenido hasta alcanzar niveles muy altos entre 1947-1948.

Considerando también que la llamada revolución verde iniciaba en América Latina, y cuyo lema fue elevar la producción para aminorar el hambre en el mundo, Estados Unidos la impuso y se convirtió en el hacedor de la tecnología que le permitiera investigación en el mejoramiento de semillas, fertilización y manejo de plagas y enfermedades con fuertes dosis de agroquímicos que las empresas trasnacionales estadounidenses surtían además de la venta de maquinaria que requería la aplicación de estas técnicas agrícolas. El café no fue ajeno a esta revolución.

En 1945 se estableció BEMEX con el fin de mejorar el proceso industrial del grano y que el Estado participara en la comercialización; en 1949, el presidente Miguel Alemán fundó la Comisión Nacional del Café, la cual tenía como objetivo mejorar las plantaciones aplicando los sistemas de producción más modernos; organizar servicios de investigación y campos experimentales de enseñanza y demostración, y gestionar ante la banca líneas de crédito para los productores.

En 1950, Córdoba fue considerada la región líder en el cultivo del aromático a nivel nacional. Los beneficios de la familia Regules, Penagos, Bueno, Tress, Sánchez y otros destacaban durante ese periodo; fueron los encargados de captar la producción regional para comercializarla en el mercado nacional y exportar. De hecho, a mediados del siglo xx la gran fortuna amasada ahora por consorcios de cafetaleros que dominaban el mercado del café y acapararon y concentran las producciones regionales, llevaron a formar un grupo conocido como los "barones del café", entre quienes se incluyeron los cordobeses Zardain, Regules y otros de Xalapa y Huatusco: Fernández, Guillaumín y Piñeiro. Fue la familia Álvarez Zardain, el particular Domingo Muguira y el Grupo Porres Galán los que incursionaron por vez primera en la elaboración de café sin cafeína y el crecimiento de esa industria los impulsó a desarrollar una tecnología y fabricar maquinaria para el ramo, con el fin de que se extendiera ese proceso industrial en el país.

Inmecafé

La institución que revolucionaría la cafeticultura nacional fue creada en 1958, cuando la Comisión del Café fundada en 1949 se transformó y se creó el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé). En gran parte porque México, siendo anfitrión, había firmado un convenio con países productores de Centroamérica y Sudamérica en 1957, con el propósito de estabilizar el precio del grano para regular las exportaciones, ya que la sobreoferta mantenía el precio a la baja. Este pacto incluía aumentar el consumo interno, reducir superficies en producción y aumentar la productividad en zonas de buen potencial, con lo cual la incipiente cafeticultura ejidal se ponía al margen.

Pocos años después Estados Unidos impulsó la formación de la Organización Internacional del Café (oic) y con ello la firma del Primer Acuerdo Internacional de Café durante 1962, un hecho único en donde todos los actores mundiales de la agroindustria del café firmaron un acuerdo para regular la venta del grano a través de cuotas establecidas para cada país. Los 36 países que participaron tendrían como objetivo mantener un equilibro entre la oferta y la demanda. Fue un proceso en el que todos los cafeticultores del país actuarían según se solicitara el grano en el mercado, aunque a largo plazo la corrupción hizo mella en el instituto; sin embargo, se puede afirmar que fue la etapa de mayor auge en el crecimiento de la industria del café y en especial de las regiones líderes como Córdoba.

Más tarde, el Inmecafé obtuvo un papel protagónico al aplicar las políticas necesarias para organizar a pequeños y medianos productores, dirigir una asistencia técnica necesaria para que se alcanzaran los estándares de producción que se exigía en ese momento y desde luego concentró la comercialización del grano en el país. De 1962 a 1989 se desarrolló esta etapa, firmando los acuerdos regulatorios hasta que se rompieron dichos acuerdos internacionales y se abrió al comercio del libre mercado, que tuvo como resultado inmediato

una dramática caída de precios que sumergió a pequeños y grandes cafetaleros en una de la crisis más largas. En 1993 desapareció el Inmecafé y la élite cafetalera de cada región de México tuvo que redefinir la dirección de sus capitales e integrarse a otro sector o bien abandonar definitivamente la cafeticultura.

Crecimiento de Córdoba como región cafetalera

Una respuesta de la cafeticultura en la región cordobesa por el impacto de las políticas del Inmecafé se tiene en los siguientes datos: el apoyo al desarrollo del estado veracruzano fue significativo, tal y como lo reportan las cifras en 1959, cuando se fundó el Inmecafé; mientras que a Chiapas reporta la asistencia técnica para 457 personas, a Veracruz se le daba a 938 y al año siguiente, a 1 745 personas.

Entre 1962 y 1978 Veracruz tuvo un promedio anual de asistencia técnica a 8 745 productores; aunque el verdadero aumento se inició en 1974, pues de 9 021 en el año anterior, pasaron a 13 649. Para 1970-1971, Córdoba estaba produciendo 121 500 sacos y cinco años después se había elevado a 177 900, lo cual quiere decir que su crecimiento fue de 46%. En el ciclo 1973-1974 en la región de Córdoba había viveros por cooperación: Coscomatepec, Chocamán, Fortín, Ixtaczoquitlán, Ixhuatlán, Teplataco, Atoyac, Amatlán, Naranjal, Cuichapa, Tomatlán con 2 590 000 plantas de typica, bourbon y caturra, en donde se contabilizan 2 119 personas que recibieron asistencia técnica. De ellos, aproximadamente 344 productores eran de Córdoba, es decir, alrededor de 16%. Organizados ya en la Unión Regional Agrícola de Pequeños Productores de Café, S. A. y adheridos a la cnc, aglutinaba alrededor de 3 000 cafeticultores representados por comisariados ejidales y presidentes municipales.

En 1985, el importante estudio de Margarita Nolasco sobre la agroindustria del café en México reportó las características con las

que Córdoba estaba posesionado en el país. Era un crecimiento inusitado en los volúmenes cosechados y los resultados de las políticas que Inmecafé y la *revolución verde* habían llegado desde su fundación, en 1958. Para empezar, Córdoba formaba parte de los cinco centros nacionales de las redes de comercialización del café, además de México, Xalapa, Tapachula y Comitán.

La red de comercialización del café de Córdoba abarcaba 14 municipios: Eloxochitlán, Zoquitlán, Cuitláhuac, Alpatlahua, Chietla, Coyomeapan, Mixtla de Altamirano, Fortín, Rafael Delgado, Tepatlaxco, Chocamán, Yanga, Tlilapan y Reyes; a diferencia de los otros centros cercanos que integraban, por ejemplo, Atoyac: 5; Huatusco: 11, y en el caso de Orizaba, 12 municipios. El grueso de los cafeticultores pertenecían a un grupo moderno de la agricultura, con alta densidad de población, población urbana, fuerte presión por la tierra, con fracciones de cafetales diversas desde pequeños hasta mayores de 100 hectáreas, con un promedio de 4.5 ha; además se registraba una asociación de café con maíz.

Apropiados ya del manejo tecnológico del Inmecafé, la producción cordobesa en general tenía una alta densidad de cafetos por hectárea, realizaba la poda, la recepa y los rendimientos eran de los más altos y correspondían a lo programado. De las regiones predominaba el monocultivo, pero no tenían productores con alta tecnología como Xalapa y el Soconusco. Aún se obtenía el café capulín, aunque ya contaban con despulpadoras y secaban el grano en su propio patio.

Mientras tanto, a partir de 1973 el Inmecafé se dio a la tarea de organizar redes de comercialización locales, como parte de su administración, a las que denominó Unidades Económicas de Producción y Comercialización (uepc), y con el fin de una mayor penetración a través de la organización de productores y para ampliar centros receptores de compras directas del grano, además de otorgar crédito y anticipos en dinero de *ventas comprometidas* como lo habían estado haciendo desde siempre los productores privados.

En 1977, la región de Córdoba reportaba 236 UEPC con 8 200 socios en 13 417.8 hectáreas, únicamente por encima de él, Xalapa y Chiapas norte. No obstante, a partir de la ruptura de cuotas de café en el mercado internacional, que se dio en 1989, quienes llenaron el vacío dejado por la remisión de las regulaciones públicas fueron las grandes empresas trasnacionales industrializadorasque habían crecido y que, poco a poco, excluyeron a los nacionales. En 1985 Phillips Morris compró General Foods y en 1990 adquirió Jacobs-Suchard, que había comprado a la compañía Hag. Mientras tanto, Nestlé recompraría Hill Bros en 1984, además de Sara Lee. Durante 1985 se tenían tan sólo a dos empresas trasnacionales en el mercado de solubles en el país: Nestlé y General Foods, empresas que en pocos años lograron el control del mercado interno y de exportación.

A pesar de ello, un reducido grupo de Córdoba actualmente se mantiene como el centro de beneficios con plantas de cafés solubles y descafeinados más importante en México; organizaciones de productores de café orgánico insertados en el comercio justo, como la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) de Oaxaca, mandan a industrializar su café en Córdoba para exportarlo al mercado europeo en las presentaciones de cafés solubles y descafeinados procesadas. En 1991 se destacaron las siguientes empresas: Café Descafeinado de Exportación, Cafés de Córdoba Isabel, Grupo Alza, Cía. Proveedora de Café, Comercializadora CAFIEX del Golfo, Cafetalera La Victoria, Cafetalera San Roque, Café Internacional, Café BASA, Café Palacio y Café Tostado de Exportación.

Con la apertura al libre comercio del mercado del café, la etapa de demandar cantidad fue relegada. Desde la década de 1980, Estados Unidos había dado un giro para buscar nuevos nichos de mercado vinculados a mejorar el consumo de café con mayor calidad, tal país se reconoció como el mayor consumidor del aromático sin exigir las cualidades perfectas, y enfrentando la pésima calidad que ofrecieron los cafés solubles, se dio una búsqueda de cualidades, conocida como la Revolución de las especialidades.

Como resultado de la ruptura del sistema de cuotas, las comunidades marginadas indígenas buscarían alternativas y así surgiría el mercado de café orgánico y comercio justo, que se encarga de elevar el precio para que el beneficio llegue directamente a los productores basándose en una agricultura sustentable que cuide el medio ambiente, y que los consumidores finales están dispuestos a pagar. Este hecho es un verdadero reto para los cafeticultores cordobeses que se apropiaron de la técnica para producir cantidad. Transformar la producción hacia una agricultura sustentable no siempre coincide con la visión empresarial que ha dominado la región de Córdoba. Ahora el mercado se ha segmentado, se busca la diferenciación y la valorización de los granos por la región que lo produce y un definitivo acento en la calidad.

Expectativas de la cefeticultura cordobesa en el siglo XXI

La continuación de Córdoba como una región cafetalera importante del país se ha mantenido a diferentes costos. En el periodo de gobierno de Fidel Herrera, 2004-2010, se registraron las industrias del café en la región de Córdoba que han subsistido. En las plantas descafeinadoras: Cafiver, ubicada en el municipio de Ixtaczoquitlán; Descafeinadores de Chiapas (Deschis) y Descafeinadores de Córdoba (Decorsa). Entre las plantas solubilizadoras: Cafés Solubles de Exportación, Cafinco y Cafiver. Entre las plantas tostadoras de café: Cafés Tostados de Exportación, Cafinco, Cafiver y Café Basa. Y finalmente beneficios exportadores: amsa.

En 2012, en Veracruz, se consideran 10 regiones cafetaleras entre las cuales Córdoba tiene el tercer lugar en importancia, participa con 15.3% de la superficie cultivada con café y 13 715 productores; ocupan los primeros lugares Coatepec y Huatusco. El diagnóstico del *Plan de Innovación de la cafeticultura para el estado de Veracruz*, emitido por el gobierno federal, señala que la mayoría de las plan-

taciones en Córdoba son viejas y tienen un fuerte problema de nematodos que exige la presencia de asistencia técnica. Y en la primera fase de la industrialización, quienes tienen beneficios húmedos y secos presentan una maquinaria obsoleta.

Los cafeticultores de Córdoba reconocen la necesidad y la importancia de transitar hacia una cafeticultura sustentable que enfrente los problemas del cambio climático que ha traído un aumento en la incidencia de plagas y enfermedades. Ello significa, en primer lugar, la renovación de plantaciones, viveros modernos y prácticas de renovación del suelo, porque el exceso de uso de fertilizantes y plaguicidas deterioró el sustrato de suelo que retenía la materia orgánica, así como la reforestación con especies nativas. También la necesidad de créditos para esta transformación y, desde luego, girar hacia la calidad, que para muchos productores aún no es clara y persisten en aumentar la productividad.

Por otra parte, la región de Córdoba ha competido tradicionalmente con el azúcar y la constante transición de producción entre caña y café (según el precio) ha hecho que la vocación de los terrenos esté a la deriva y ahora se suma la producción de plantas ornamentales. Además, hoy el crecimiento urbano está siendo un factor más para que los cafetales cercanos a la ciudad se extingan.

Cafetaleros cordobeses e hispanidad

Heather Fowler

La comunidad española ha jugado un papel primordial en la economía, la política y la sociedad cordobesa desde la época colonial. En el primer caso, su predominio sobre las propiedades medianas y grandes, el cultivo y la comercialización de la caña y el tabaco continuó hasta el siglo xx. Y es que la posición geográfica de Córdoba sobre una de las rutas del puerto de Veracruz a la Ciudad de México ayu-

dó a los comerciantes españoles a mantener el control del comercio lucrativo con el interior del país. Con el primer auge del café inmigrantes españoles, recién llegados a la región en las últimas décadas del siglo xix, empezaron a cultivar, comercializar y exportar el grano a mayor escala a Europa y Estados Unidos, hasta convertirse en un grupo poderoso de comerciantes, beneficiadores y exportadores de café en el centro del actual estado de Veracruz.

Los beneficiadores españoles, llegados dos o tres décadas atrás, establecieron al menos cinco casas prósperas de exportación que dominaron la agroindustria cafetalera no solamente en el estado, sino también en el país desde los años de 1930, con la ayuda de la comunidad española residente en México, las alianzas familiares, las redes financieras entre españoles, una ética de trabajo y las estrategias de diversificación comercial. Entre los cordobeses se destacan Antonio G. Menéndez, Pedro Díaz y Manuel Sainz Gutiérrez, quienes empezaron a construir beneficios de café en el centro de Córdoba y Amatlán de los Reyes desde 1895. Sus ganancias en la agroindustria cafetalera impulsaron a aquellos a invertir en la modernización de la ciudad. Contribuyeron a la introducción del agua potable, la electricidad y la construcción del Teatro Pedro Díaz. Un segundo grupo de españoles provenientes del norte de España que llegaron entre 1900 y 1916, influirían profundamente en el desarrollo de la caficultura cordobesa, apoyarían la cultura española en la zona. En este grupo se incluyen a jóvenes de seis familias: Severo Sánchez Escobio; Manuel, José y Ventura Zardain Monteserín; los hermanos Manuel, Tirso y Ceferino Sainz Pardo; Santiago y Antonio Olavarrieta, Ezequiel González López y Ricardo Regules Baranda.

Esta comunidad minoritaria fue una sociedad orgullosa de sus tradiciones religiosas y culturales, siempre fortalecidas por la llegada continua de jóvenes españoles, quienes esperaban crear una nueva vida en la región. En ese sentido, los empresarios cafetaleros, como otros miembros prominentes de la comunidad española, a través de sus asociaciones buscaron celebrar, preservar y redefinir los valores

religiosos, culturales y cívicos asociados con su patria, para diferenciarse de la comunidad mexicana mestiza. Así, mandaron a sus hijos e hijas a las mismas escuelas católicas para enfatizar la importancia de la religiosidad y su representación pública buscaba redefinir, a través de la hispanidad, un legado común de la lengua española, el catolicismo y una ferviente lealtad a sus tradiciones culturales. Se suponía que los inmigrantes creían que la promoción de la hispanidad enriquecería la cultura criolla y mestiza de la ciudad.

De ahí que para el hispanismo cordobés era central la celebración de la virgen de Covadonga. En 1902 la Junta Española de Córdoba organizó la primera celebración de la fiesta de la virgen el 8 de septiembre, pues para los inmigrantes cordobeses, la virgen, aparecida a los soldados asturianos antes de una batalla contra los musulmanes en el siglo VIII, representaba la quintaesencia del espíritu nacionalista español, como la virgen de Guadalupe lo es para los mexicanos. La santa patrona de la Reconquista evocaba los más profundos valores religiosos, militares y nacionalistas españoles. Además, resultó ser un medio de educación informal que glorificaba un evento patriótico regional asturiano.

También la fundación del Casino Español de Córdoba, con 60 miembros, se convirtió en 1908 en un organismo para la constitución y la representación de una hispanidad al estilo hispanoamericano. De acuerdo con sus estatutos, el propósito fue crear una sociedad cívica que mejorara *en buena sociedad* las relaciones comerciales y sociales dentro de la comunidad española. Los fundadores quisieron servir a los intereses económicos de sus miembros al mismo tiempo que cumplieron la función social de proveer actividades recreativas para un grupo acomodado. Todos los inmigrantes españoles tenían el derecho de participar, pero de votar sólo los terratenientes y los comerciantes ricos con capital suficiente en la sociedad. Para 1911, el Casino había llegado a 237 miembros, un aumento tan amplio posiblemente se explica por la falta de un casino español en Orizaba.

Durante la Revolución, el Casino continuó sus actividades, incluso decidió no suspender su fiesta de Covadonga, aunque ésta fue celebrada de manera sencilla. Su primer presidente fue Felipe Marure, dueño de fincas de café, y Antonio G. Menéndez, empresario cafetalero, le siguió en 1910. Manuel Sainz Pardo, Severo Sánchez, Tirso Sáinz Pardo y Ricardo Regules Baranda fueron elegidos presidentes de esa institución en los años de 1930 y 1940. En años posteriores, el Casino amplió la fiesta para incluir a una persona elegida para ser madrina de la fiesta y encabezar el desfile usando el traje tradicional asturiano. En ese sentido, varios grupos de jóvenes participaron en el evento, en el que los varones llevaban la imagen de la virgen y la corona de la parroquia, mientras que las jóvenes bailaban danzas de Asturias, Burgos y Sevilla, y una estudiantina tocaba a lo largo del desfile. Para 1960, los caballos pura sangre montados por sus dueños eran una parte integral del evento.

Escenas de la celebración del centenario de la consumación de la Independencia de México al paso de los portales.

Aunque los cordobeses nunca dejaron de celebrar la fiesta de la Covadonga, en ocasiones tenían problemas de identidad entre lo que significaba para ello su patria materna y la adoptiva. Con todo, mientras el Festival de Nuestra Señora de Covadonga continuó siendo la festividad más importante celebrada por el Casino, se comenzó a participar activamente en las festividades patrióticas para demostrar su disposición a acomodarse a la sociedad mexicana. Como un preludio a la celebración del centenario de la Independencia el 16 de septiembre de 1910, el Casino desempeñó un papel destacado en la bienvenida ofrecida a los dignatarios españoles invitados por el presidente Porfirio Díaz a participar en las festividades en la Ciudad de México. El presidente del Casino, Antonio Menéndez, recibió a los delegados españoles, Castillo Negrete y general Camilo García de Polavieja, y a la llegada de estos a la estación de ferrocarriles, pronunció un discurso cuidadosamente preparado con el que les daba la bienvenida a Córdoba. El otro orador, Severo Sánchez, los conceptualizó como orgullosos miembros de una comunidad transatlántica española-americana y no como representantes de un criticado imperio colonial.

En la década de 1920, la comunidad española estaba deseosa de mostrar su lealtad a los presidentes posrevolucionarios. El hecho de incluir a su equipo de fútbol en el torneo nacional conmemorativo del centenario de la Independencia en la Ciudad de México, mostró su deseo de hacer acto de presencia en las festividades patrióticas. Así, las fuerzas vivas invitaron cada año al Casino Español y a la Cámara Española de Comercio, a contribuir al financiamiento de esas fiestas, que aceptaron generosamente.

El Casino Español también participó de buena gana en la celebración del día de la raza, otra oportunidad de ensalzar la hispanidad. La Junta Instructora se acercó al Casino Español en 1917 para preguntar si sus integrantes deseaban participar en la celebración del 12 de octubre, y es posible suponer que la Junta se enteró de los eventos educativos planeados en la Ciudad de México. El Casino acordó

nombrar a alguien que portara el estandarte español, escoger algunas canciones para el desfile y organizar a un grupo de jóvenes para que bailaran la *jota*. La hija de Castillo Negrete, el cónsul español en Xalapa, portó el estandarte en la primera celebración. De ello se puede advertir que la participación de la comunidad española en la celebración del 12 de octubre fue la primera de muchas. Al mismo tiempo no dejaron de celebrar el día de la hispanidad el domingo más cercano al 12 de octubre para venerar a la virgen del Pilar, la patrona de la hispanidad.

Capítulo v

Córdoba: de la República Restaurada a la Revolución (1867-1910)

A la historiadora Alicia Olivera Sedano, in memorian

Horacio Guadarrama Olivera

La reconstrucción de la República: preludio de la modernidad (1867-1876)

Con el derrumbe y la desaparición del Segundo Imperio, tras el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en el Cerro de las Campanas, el 19 de mayo de 1867, se inicia una nueva etapa en la historia de México, conocida tradicionalmente como la República Restaurada, donde los liberales y los republicanos, que en definitiva derrotan y anulan políticamente a los conservadores, concentran todos sus esfuerzos a la urgente tarea de reconstrucción y modernización del país. La idea era, en esencia, resolver los problemas, de índole nacional y regional, que habían quedado pendientes durante la Reforma y el efímero Imperio francés y, a la vez, poner las bases de un régimen de paz, orden y progreso económico; establecer, en suma, y de una vez por todas, las bases de un Estado de corte capitalista.

Para ello, entre otras cosas, los gobiernos liberales encabezados por Benito Juárez (1867-1872) y Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876) se propusieron pacificar y reunificar al país a través de un gobierno económica y políticamente centralizado, pero dentro de un sistema federal; el restablecimiento de relaciones diplomáticas con los principales países de Europa, Estados Unidos e Hispanoamérica para sacar a México del aislamiento internacional en el

que se encontraba y, de esa manera, fomentar inversiones de capital foráneas y transacciones mercantiles con otras naciones; el saneamiento de las finanzas públicas que resarciera el alicaído erario y la creación de una sólida infraestructura con el fin de lograr el avance material del país; formar a una amplia e instruida burocracia dependiente de la federación; impulsar la industria, la minería, la agricultura, el comercio, el transporte y las comunicaciones con el objetivo de insertar a México en una economía de mercado; reorganizar, reducir y profesionalizar al ejército asegurando así su lealtad a las instituciones; transformar a los gobernadores y caudillos militares, así como a los caciques regionales, en agentes civiles obedientes del poder central; atraer inmigrantes europeos, que no sólo se asentaran en los enormes territorios despoblados del país, sino que transmitieran a los mexicanos su espíritu industrioso e introdujeran innovaciones tecnológicas; subdividir la propiedad territorial a través del deslinde y venta de terrenos baldíos, desamortizar y fraccionar los latifundios eclesiásticos y de las comunidades indígenas, y vender los terrenos baldíos; respetar la libertad de credo y prensa, lograr la transculturación de los indios y dar cohesión al país reafirmando la conciencia nacional por medio de la educación y la cultura.

El programa de los gobiernos liberales era muy ambicioso, pero al final sus logros –dada la compleja y desfavorable realidad a la que se enfrentaron, llena de obstáculos formidables– fueron mínimos, en particular en los ramos de comunicaciones y transportes, militar, hacendario, educativo y cultural. Acaso sus resultados más perdurables fueron, en ese orden: 7 000 km de líneas telegráficas y la apoteósica inauguración del Ferrocarril Mexicano; la paulatina disminución de los efectivos del ejército; la substancial reducción de la deuda externa; la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria y la creación de un buen número de escuelas primarias oficiales, gratuitas y laicas en las ciudades al alcance de las clases medias. Empero, en los demás rubros quedaron lejos de cumplir con sus objetivos, cuando no

fracasaron rotundamente. Aun así, este periodo, como ha escrito el historiador Luis González en un ya clásico ensayo, fue crucial para el futuro inmediato de México:

> La década comprendida entre los años de 1867 y 1876 –apunta– contó con un equipo de civilizadores y patriotas pequeño pero extremadamente grande por su entusiasmo y su inteligencia; con un programa de acción múltiple, lúcido, preciso y vigoroso y con un clima adverso a las prosperidades democrática, liberal, económica, científica y nacionalista. Con todo, se plantaron entonces las semillas de la modernización y el nacionalismo, y algunas dieron brotes que el régimen subsiguiente, favorecido por el clima internacional, hizo crecer. La acción de la República Restaurada si es mirada desde el punto donde partió fue prodigiosa; si se le mira desde las metas que se propuso es pobre. De cualquier modo, desde otra perspectiva, luce como aurora de un día de la vida de México conocido con los nombres de porfirismo y porfiriato, que fue inicialmente porfirismo por la adhesión popular a Porfirio [Díaz], y después porfiriato por la adhesión de don Porfirio a la silla presidencial.

En ese amplio contexto, en el estado de Veracruz, gobernado entre 1867 y 1875 por Francisco Hernández y Hernández, Francisco Landero y Cos y José María Mena Sosa, tres destacados políticos liberales de familias pudientes –el primero y el tercero originarios de Córdoba y el segundo, del puerto de Veracruz–, hubo, como era lógico, pocos cambios significativos en su estructura y organización durante ese periodo. Entre ellos: la delimitación más precisa de las fronteras políticas de la entidad y el traslado de la capital del estado de Xalapa al puerto de Veracruz (1867); la reforma de la Constitución estatal y la puesta en vigor de la Ley Orgánica Electoral del estado y de los códigos Civil y Penal y de Procedimientos; la reorganización de la Hacienda y el intento de unificación del sistema fiscal; el levantamiento

del primer censo veracruzano (1868); la ampliación de la red caminera que, empero, siguió coexistiendo con la arriería, las literas y las diligencias; el ya mencionado inicio de operaciones del Ferrocarril Mexicano (1873), que unió la costa del Golfo (puerto de Veracruz) y el Altiplano (Ciudad de México) pasando por Córdoba y Orizaba; la introducción de líneas telegráficas entre Veracruz, Xalapa y Perote, y entre Veracruz, Córdoba y Orizaba; el establecimiento de la educación secundaria y la creación de escuelas de artesanías, así como la celebración del primer Congreso Pedagógico del estado (1873) y la expedición de la Ley Orgánica de Instrucción Pública; la realización de obras materiales en las principales ciudades del estado, como el alumbrado de gas, la construcción de edificios públicos y el arreglo de calles, plazas y jardines.

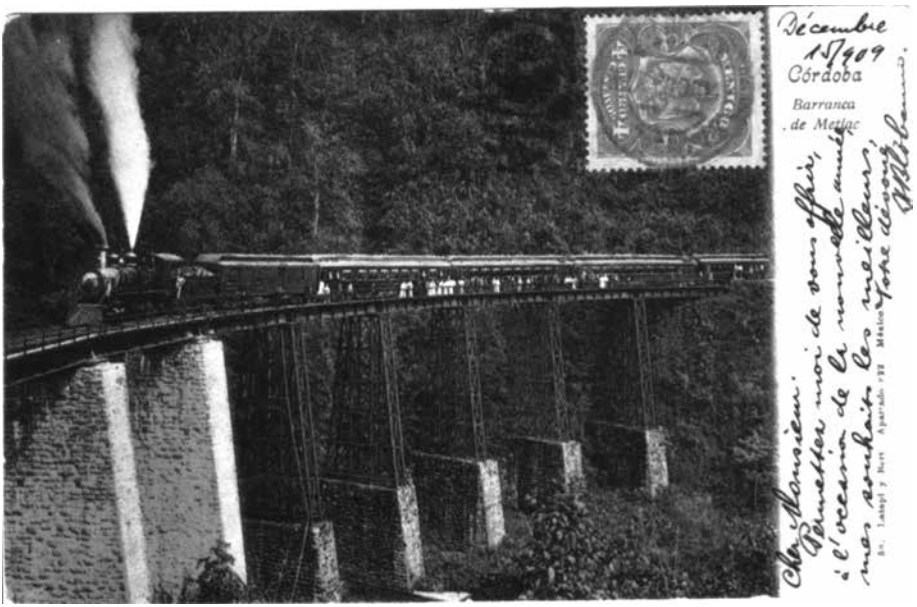

A partir de 1873, año de su apoteósica inauguración, el Ferrocarril Mexicano sería el símbolo del progreso porfirista por excelencia. Aquí, al momento de cruzar el puente de Metlac, una notable obra de ingeniería de la época.

La Córdoba republicana

Córdoba, por su parte, a pesar de haber alcanzado el título de ciudad en 1830, seguía manteniendo, en el periodo que nos ocupa, el mismo paisaje urbano "señorial y próspero" que poseía hacia el primer tercio del siglo XIX, sobre todo en el primer cuadro y sus alrededores, donde se situaban sus principales edificios –las denominadas Casas Reales, con su vistosa "galería arqueada de cien metros de longitud", la parroquia de la Inmaculada Concepción y los portales de Zevallos y de la Favorita, entre otros– y las casas de los cosecheros, los hacendados y los comerciantes más notables, con "muros de calicanto, techos de gigantescas vigas con teja roja y amplios corredores y ventanales". En el relato compilado por Martha Poblett, *México, tal cual es* (1866), el misionero secular francés Emmanuel Domenech, quien residió en nuestro país unos meses para hacerse cargo de la Dirección de Prensa del Segundo Imperio, dedica algunas líneas a la "ciudad de las flores y de las frutas": "Esta pequeña ciudad –comenta– es muy bonita; su plaza principal, formada por la iglesia parroquial, el ayuntamiento y casas con portales, no carece de amplitud y belleza. En cuanto a las calles, desde las afueras de la población, presentan los aspectos más caprichosos que la fantasía pueda imaginar: montículos, arroyos, lagos, todo se simula allí en miniatura".

Aparte de la plaza mayor y sus casonas solariegas aledañas, la ciudad estaba conformada por los antiguos barrios de San Antonio, San Sebastián, San Miguel, San Juan y San José, más o menos cercanos al casco colonial, con sus respectivas capillas o iglesias y plazas (con excepción del barrio de San Juan, cuyo templo había sido demolido durante los años de la Reforma), así como por otros barrios suburbiales de formación más reciente, cuyos nombres respondían a alguna característica de la geografía urbana o a algún signo distintivo ubicado en un lugar estratégico, como eran Las Pitayitas, Cruz Verde, Pozo Colorado, Los Leones y La Campana,

donde, en un contexto más rural que urbano, en medio de solares de evidente vocación agrícola, vivían en "irregulares y endebles caseríos [...] los sectores más desfavorecidos de la villa", muchos de ellos trabajadores que recientemente habían migrado del campo huyendo de la miseria.

Plaza de Armas de Córdoba, hacia finales del siglo XIX, ya con su kiosco y el obelisco en memoria de la gesta de mayo de 1821. Al fondo, las llamadas Casas Reales, con su vistosa "galería arqueada de cien metros de longitud".

Pero más allá del lentísimo crecimiento de su mancha urbana a lo largo de cuatro décadas, principalmente hacia el noroeste y sureste, entre el río San Antonio y los arroyos de la Sidra y de Paso Ancho, y de tener un aspecto hasta cierto punto "pintoresco", sobre todo para los viajeros extranjeros que la visitaban, lo cierto es que Córdoba, que entonces poseía una población aproximadamente de cuatro mil habitantes, poco había progresado en términos materiales desde ini-

cios del siglo xix. En efecto, si bien la urbe veracruzana se había beneficiado, desde por lo menos la década de 1840, de un incipiente renacimiento agrícola del cantón del mismo nombre –basado esencialmente en la trilogía productiva tabaco, azúcar y café, así como en el cultivo de frutales (mango, cítricos, plátanos) y granos–; de un importante proceso de recomposición territorial que, a su vez, vertebró un sistema terrateniente de nuevo cuño íntimamente ligado a dicha prosperidad cantonal, y, a últimas fechas, del paso continuo del Ferrocarril Mexicano hacia la costa o hacia la capital del país –suceso cotidiano que la situó "en el centro mismo de los flujos comerciales"–, seguía careciendo de una infraestructura moderna acorde a los tiempos que corrían. Eso sin mencionar que, como ha señalado José González Sierra en *Córdoba, imágenes de su historia*, "En el arco de tiempo que va de 1840 a 1870, la villa cordobesa, al igual que muchos otros asentamientos, sufrió una constante merma en su riqueza y tranquilidad en virtud de los convulsos, persistentes y demoledores efectos de la inestabilidad política y las invasiones extranjeras".

Ciertamente, para el último tercio del siglo xix, Córdoba poseía un equipamiento urbano importante aunque claramente insuficiente. Tenía, por ejemplo, un establecimiento de instrucción primaria pública para niños y otro para niñas o Liceo, dependientes del ayuntamiento –a cargo de un entusiasta pero improvisado grupo de profesores encabezados por Daniel Sariol y Manuel Grajeda, respectivamente, y al alcance de sólo unas cuantas decenas de infantes privilegiados–, donde se enseñaba lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, dibujo y moral, además de música y "labores" en el de niñas. Funcionaban asimismo, con pocas camas y limitados recursos, un hospital de hombres y otro de mujeres, donde se atendían enfermedades como fiebres intermitentes, disentería, enterocolitis, pulmonía, tubérculos pulmonares, reumatismo y sífilis, así como un lazareto, en la construcción que ocupaba la garita de Buenavista (rumbo al puerto de Veracruz) y en condiciones muy precarias, para

los enfermos que requerían aislamiento total –como los afectados por las periódicas epidemias de viruela, cólera o fiebre amarilla, auténticos flagelos en la región a lo largo de aquella centuria–, atendidos por un reducido cuerpo de médicos que no pasaba de una docena. Existían también un rastro o "matadero", que no se daba abasto para cubrir la demanda de carne de la población y no cumplía estrictamente las normas de higiene establecidas; un par de cementerios, uno particular para las familias acomodadas (el Panteón de Rejas) y otro para el pueblo en general (El Guayabal) al sureste de la ciudad, muy cerca de la estación ferroviaria, y una cárcel que, si bien tenía una escuela de instrucción primaria para los reclusos, estaba atestada de presos de todo el cantón, cuya manutención, por si fuera poco, constituía una sangría permanente para el ayuntamiento. Peor aún, el cuerpo de policía municipal existente estaba conformado por unos cuantos elementos, mal pagados, y a los que les era imposible vigilar toda la ciudad.

La ciudad disponía además de un anticuado alumbrado público con farolas de aceite, cuyo radio de acción era muy limitado pues apenas abarcaba el primer cuadro y las arterias principales, mientras que las demás permanecían en penumbras, y de casi medio centenar de fuentes –menos de 10 para uso común, incluida la de la plaza principal, y las demás particulares– para captar el agua que se traía con mil dificultades desde Chocamán y que estaba lejos de ser potable, pero que aun así se usaba para uso doméstico y para los baños y los lavaderos públicos. Contaba, desde luego, con servicios de correos y telégrafos, éste último financiado en su instalación por "dueños particulares", por lo cual estaba sujeta "á su exclusiva administración", y con un Ferrocarril Urbano de tracción animal, financiado por un grupo de comerciantes locales encabezados por el señor Manuel Abascal, que desde 1875 empezó a recorrer las principales rúas de la ciudad trasladando personas y mercancías, en competencia con animales de carga y toda clase de carros, carretas y carretones de dos o cuatro ruedas; las calles, por cierto, estaban

empedradas pero con caños al aire libre al centro donde corrían aguas negras y pestilentes, lo cual constituía un serio problema de salubridad y una molestia permanente para los transeúntes.

Córdoba, sin embargo, carecía de un edificio destinado exclusivamente para mercado, pues hasta esos años se continuaba realizando un tianguis los domingos en la plaza central y en los portales que la rodeaban. En el informe de 1873 del gobernador Francisco Landero y Cos –compilado por Carmen Blázquez en una obra que recoge en 22 tomos informes de gestiones estatales de 1826 a 1986– se dice que estaba "en obra" y "sin terminar" una "Plaza del Mercado", pero no se dan más detalles al respecto. De lo que sí no cabe duda es que, en esos años, se realizaron composturas a la fachada y a una de las torres de la parroquia de la Inmaculada Concepción –que había sido gravemente afectada por el terremoto del 2 de enero de 1866 y "fué necesario mandar a cerrar temporalmente"–, se delimitó el atrio de ésta, se construyó la Calzada de las Estaciones y el puente de San Sebastián, se reparó el paseo de la plaza principal y se instaló un monumento en la plaza del barrio de San Juan, en memoria de los soldados cordobeces que "murieron en defensa de la Patria" durante la intervención francesa.

Por otra parte, según Enrique Herrera Moreno, en 1867 se había continuado "la conclusión de un teatro principiado á construir por el último prefecto [del Segundo Imperio] general Pérez Gómez" (no se señala su ubicación, por desgracia), pero seguramente este "templo de Talía" –donde quizá se realizaron posteriormente toda suerte de espectáculos teatrales hasta 1896, año en el que se inauguró el Teatro Pedro Díaz–, una vez terminado, era muy modesto, incómodo, mal iluminado y con poca ventilación. También en 1867, de acuerdo con el mismo Herrera Moreno, se había colocado un reloj público, "en atención á haber sido destruido el existente por el terremoto del año anterior", a un costo de 700 pesos, y se había establecido una imprenta municipal, "cuya mejora fue costeada por los capitulares ayudados por algunos vecinos", donde, según otra fuente, que fecha

la instalación de la primera imprenta en 1870, "se hicieron impresiones de importancia, siendo la primera unos volantes, convidando al pueblo a las fiestas religiosas que, en honor de [*sic*] Señor San José, se hicieron en ese año".

Sea como fuere, lo cierto es que, en el informe del gobernador Hernández y Hernández en 1871, se consigna la existencia de una imprenta, que muy probablemente utilizaba la tipografía El Porvenir, donde a partir de 1875 se empezó a imprimir *El Obrero Cordobés*, el cual, hasta donde se sabe, fue el primer periódico que circuló en Córdoba. De periodicidad semanal, era editado y redactado por Luis G. Arévalo, quien además era un miembro connotado del Círculo Industrial Cordobés, organización de carácter mutualista surgida en 1874 que agrupaba a un buen número de trabajadores de la muy incipiente agroindustria cordobesa. *El Obrero Cordobés*, publicado hasta 1884, no era propiamente un órgano de esta agrupación, sino una publicación que daba cuenta de la política estatal y local, así como de algunos aspectos de índole económica, social e incluso cultural del cantón.

Señal inequívoca de que la urbe cordobesa iba dejando poco a poco su carácter parroquial era la gran diversidad de establecimientos fabriles, comerciales y de servicios existentes, entre los que destacaban: tiendas mestizas, de ropa y de abarrotes, boticas, bazares y mercerías, platerías y relojerías, purerías y dulcerías, carnicerías, maicerías y panaderías, barberías y baños públicos, zapaterías y sastrerías, cererías y velerías, mesones y billares, cantinas y pulquerías, talabarterías y curtidurías, herrerías y bancos de herrar, cobrerías y hojalaterías, madererías y carpinterías, tejerías y fábricas de ladrillos.

No es casual entonces que los cordobeses ejercieran, de acuerdo con los registros de la época, una gran variedad de profesiones, ocupaciones y oficios, lo cual habla de un conglomerado urbano no sólo más nutrido, producto del crecimiento natural de la población y del flujo migratorio regional y nacional, sino, sobre todo, cada vez más complejo y cuya existencia respondía a la demanda de activida-

des propiamente urbanas (políticas, administrativas, profesionales, productivas, comerciales, de servicios y de esparcimiento). Así, en el informe gubernamental de 1871 ya aludido, por ejemplo, aparecen personas dedicadas a las llamadas profesiones liberales, como abogados, médicos e ingenieros, pero también miembros del ejército, la burocracia y el magisterio, como militares, telegrafistas, escribientes y preceptores; se enlistan, asimismo, lo mismo comerciantes, empleados y dependientes que músicos, boticarios y barberos, y no se diga carniceros, panaderos, reposteros y confiteros, así como trabajadores domésticos, lavanderas y cargadores; están, desde luego, los que integran el mundo del artesanado: sastres, tabaqueros, albañiles, carpinteros, zapateros, talabarteros, armeros, horneros, herradores, hojalateros, tejeros y veleros, e igualmente los que están más cercanos al mundo rural: hacendados, agricultores, labradores, jornaleros, vaqueros y arrieros.

El Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes: un parteaguas educativo

Mención aparte merecen tres episodios que tienen lugar en estos años y que, sin duda, marcan un hito en la historia decimonónica local: la inauguración del Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes, la aclimatación y producción del árbol de la quina en la región en Córdoba, y la creación del Banco Agrícola e Industrial de Córdoba.

El antecedente más importante del Colegio Preparatorio es el Instituto Literario o Colegio de la Purísima Concepción, que había abierto sus puertas el 14 de agosto de 1836 y se sostenía de las pensiones de los alumnos y de la subvención cantonal. Desafortunadamente, al ser declarado Nacional, por Ley del 5 de diciembre de 1840, los gastos de la institución aumentaron notablemente, tanto que en un momento dado el Ayuntamiento ya no pudo sufragarlos hasta que, finalmente, en 1857, el Instituto Literario dejó de funcionar. Tuvieron que pasar 13 largos años para que, bajo los auspicios del entonces gobernador

Francisco Hernández y Hernández y el licenciado José María Mena Sosa –no sólo paisanos y amigos desde sus años estudiantiles, sino, desde tiempo atrás, conocidos promotores de la instrucción pública como palanca del progreso de la sociedad–, iniciara sus actividades el Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes en el edificio que antes ocupó el Colegio de Niñas de Señora Santa Ana y la iglesia adjunta de la Santa Escuela, en pleno corazón de la ciudad.

El Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes, fundado el 31 de diciembre de 1870, ocupó el edificio que antes fue sede del Colegio de Niñas de Señora de Santa Ana y la capilla adjunta, en pleno corazón de la ciudad.

Así, el Colegio Preparatorio, "único en el cantón de Córdoba, fincado ya en la ciencia, la observación y la experimentación", se fundó el 31 de diciembre de 1870 en una solemne reunión realizada en la sede de la Jefatura Política, siendo elegido rector el licenciado Mena Sosa; vicerrector, el presbítero José María de J. Carvajal; inspector, don Narciso Tovar, exdirector del recién desaparecido Liceo Cor-

dobés –escuela primaria superior particular que se fundió con el Colegio–, y secretario, el doctor Juan Vilaró. Días después, el 17 de enero, previo acto formal, dieron inicio las clases.

El programa de materias del Colegio Preparatorio que debían cubrir los estudiantes a lo largo de cuatro años se organizó de la manera siguiente: primer año: francés, análisis gramatical español, aritmética superior, geometría elemental, geografía universal y teneduría de libros; segundo año: inglés, álgebra, trigonometría rectilínea, lógica y moral; tercer año: latín, geometría práctica, historia universal, física experimental y taquigrafía, y cuarto año: latín, nociones de química, nociones de botánica y nociones de zoología. Además, debían cursarse todos los años: dibujo, música y gimnástica, "siendo obligatorio el primer ramo, y uno de los otros dos a discreción".

Todas estas asignaturas quedaron bajo la responsabilidad de una decena de talentosos profesores: el ingeniero Pedro Sáenz, don Luis Quirós y Lascuráin, el presbítero Carvajal, el doctor Cutberto Peña, el farmacéutico Francisco Arenas, el doctor Juan Vilaró, y los señores Narciso Tovar, Antonio Herrera y Juan Lipsky. A los que más tarde se sumarían Luis G. Ortiz, quien llegaría a ser rector, Manuel Grajeda, J. Argumedo, José María Valdivia y el célebre músico y compositor michoacano Cenobio Paniagua.

Conviene aquí citar la opinión del doctor Enrique Herrera Moreno, quien fuera destacado alumno del Colegio Preparatorio cordobés, sobre este plan de estudios, porque apunta cuál era el espíritu que subyacía a éste:

> […] el plan que estuvo en vigor en [el Colegio Preparatorio de] Córdoba se advierte sin esfuerzo alguno, que en él impera la idea de una educación exclusivamente del espíritu, que la educación moral es simplemente dogmática, la educación estética rudimentaria, y que no hay más tolerancia respecto de la educación física, esto último se hace evidente con sólo ver que la

> música y la gimnástica fueron declaradas electivas, y que los alumnos tenían libertad completa para seguir unos de esos cursos con exclusión del otro. En ese mismo programa se nota que la imitación de la Escuela Preparatoria de México, no llega hasta el grado de adoptar el mismo orden de la enseñanza y que aun se suprimen algunas materias, cosas ambas que se deben a dos cosas diversas pero que obraron sinérgicamente para producir el resultado que dieron, la no perfecta comprensión del ideal perseguido por [Gabino] Barreda.

Empero, tres años después, como efecto del Congreso Pedagógico del estado y de su corolario, la llamada Ley Landero y Cos del 1 de agosto de 1873, que esencialmente unificó los programas de los colegios preparatorios veracruzanos, la distribución de asignaturas del Colegio Preparatorio cordobés se volvería muy semejante al plan de la Escuela Nacional Preparatoria.

En total fueron 24 los alumnos de la primera generación y, dato revelador, todos eran hombres, quienes debieron cubrir los requisitos siguientes: haber terminado su primaria, tener el permiso de su padre o tutor, comprar todos los libros necesarios para el estudio de las materias y asistir a clases todos los días lectivos tanto en la mañana como en la tarde (de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas). Esto nos dice por lo menos dos cosas: una, que el Colegio Preparatorio no contemplaba en sus planes a las mujeres –las cuales tenían que conformarse, si su situación económica se los permitía, con la instrucción primaria–, y dos, que se trataba de un proyecto evidentemente elitista, donde no cabían, por supuesto, los hijos de las clases trabajadoras. Aun así, no se puede negar la importancia que tuvo la creación de esta institución educativa pues, en adelante, un selecto grupo de jóvenes cordobeses tendría, por fin, una opción a la mano para continuar sus estudios superiores sin tener que emigrar de Córdoba, como pasaba antes, y posteriormente cursar una carrera universitaria en la Ciudad de México.

Acaso conscientes de las limitaciones del Colegio Preparatorio, los miembros de su junta directiva intentaron, en el curso de sus dos primeros años de vida, crear un internado para recibir a los jóvenes del cantón, pero la idea no cristalizó por considerarse incosteable. También fracasaría el intento de transformar el Colegio en una Escuela de Agricultura estatal, cuyo campo experimental sería la finca San Cayetano, ubicada cerca de la ciudad. Incluso, el Colegio, en un intento de ampliar su oferta educativa a un nivel profesional, abrió las carreras de jurisprudencia y farmacia, y aunque egresaron de ellas algunos alumnos, a la postre este interesante proyecto tuvo que ser abandonado.

De cualquier modo, no está por demás recordar que, gracias a la influencia política del licenciado Mena Sosa, primero como secretario de Gobierno del gobernador Landero y Cos y luego como gobernador del estado, el Colegio Preparatorio, ahora bajo la rectoría de Luis G. Ortiz, pudo hacerse de una serie de instrumentos importados de Europa para el laboratorio de química y los gabinetes de física e historia natural, con todo y que, en la primera remesa llegada de allende el mar, "ya desempacados y listos para colocarse en sus respectivos lugares, un fuerte temblor, ocasionó la caída y ruptura de muchos de ellos".

A pesar de que la primera etapa de la vida del Colegio Preparatorio fue de suyo difícil dado el contexto económico y político existente, de que sólo unos cuantos jóvenes de las clases medias y altas se beneficiaron de este proyecto educativo –a costa, se decía en la prensa, de la instrucción primaria–, y de que incluso la escuela tuvo que cerrar temporalmente debido a una epidemia de fiebre amarilla en 1876, su creación marcó un indiscutible parteaguas en la historia educativa local.

Apolinar Nieto y la aclimatación de la quina

Un acontecimiento poco estudiado y valorado es el que se refiere a la introducción, la aclimatación y la producción del árbol de la quina en la región de Córdoba, en particular la *Cinchona calisaya*, cuya corteza contiene quinina, un alcaloide que se utilizó masivamente para combatir el paludismo. La tarea de germinar, sembrar y cultivar las semillas del árbol de origen peruano fue realizada por el notable naturalista José Apolinar (o Apolinario) Nieto, quien fue comisionado por la Sociedad de Geografía y Estadística de México, de la que era socio, para llevar a cabo esa noble labor. La semillas, colectadas en Udhagamandalam (abreviado Udhagai y a veces Ootacamund), posesión colonial inglesa en la India oriental, llegaron a Córdoba el 14 de octubre de 1866, luego de ser transportadas a México en el vapor Tasmania, que zarpó semanas antes de Inglaterra. "En los días siguientes –cuenta el propio Nieto en unos "Apuntes para la historia del ensayo de aclimatación del árbol de la quina en México", compilados por Cármen Blázquez (1986)– se verificó la siembra en su mayor parte en cajas de madera provistas de la mejor tierra de humos, mezclada con arena en proporción de una tercera parte, y cubiertas con cortinas de lienzo movibles sobre hilos metálicos que permitían medir y conservar con regularidad la humedad necesaria para favorecer eficazmente la germinación de esas delicadas semillas […]".

La mayoría de las semillas germinaron entre el 6 y 23 de noviembre de ese año, y una vez que "esas delicadas plantitas produjeron sus primeras cuatro hojas, se trasplantaron cuidadosamente en pequeñas macetas con buena tierra vegetal", hasta que en marzo de 1867, "todas las plantas habían adquirido desde 35 hasta 50 centímetros de altura". Así, con el fin "de popularizar hasta donde fuera posible el interés por tan feliz ensayo", Nieto empezó a distribuir parte de esas plantas entre varios vecinos de Córdoba, Orizaba, Huatusco, Coscomatepec y otras poblaciones del estado entre ellos Vicente Rodríguez, José María Mena, Hugo Finck,

Tomás Gradison, Carlos Sartorius, Prudencio Solleiro y Francisco Vargas. Finalmente, el 24 de noviembre de 1869, "a los veintisiete meses de sembrada en un terreno de Córdoba", los árboles de quina habían florecido.

En la segunda mitad de la década de 1860, en la región de Córdoba, el naturalista Apolinar Nieto logró aclimatar el árbol de la quina, cuya corteza contiene quinina, un alcaloide que se utilizaría masivamente para combatir el paludismo.

En septiembre de 1873, Nieto hacía una interesante reflexión sobre el éxito conseguido:

> Las […] plantas distribuidas en esta ciudad [Córdoba], y las que me reservé para su observación, se continúan cultivando con todo el interés que inspira la confianza de haberse ya realizado una conquista, que no sólo será de la mayor importancia para nuestra abatida agricultura y comercio, sino también de inestimable beneficio para la humanidad. Esas plantas, ya convertidas en preciosos [y] elegantes árboles que presentan hasta 5 metros de altura, se ven llenos de vida, y tanto por su espléndida vegetación, cuanto por la sorprendente abundancia con que hace tres años están floreciendo y fructificando muchos de ellos, no dejan la menor duda sobre ser un hecho irrefutable la naturalización de ese importante vegetal en esta parte de nuestra República.

Para realizar este arduo y a la postre exitoso trabajo, Nieto recibió de la Sociedad de Geografía y Estadística un subsidio de 60 pesos mensuales y el apoyo del Ayuntamiento cordobés, consistente en cierto apoyo fiscal y la basura urbana como abono. Incluso la corporación municipal, le hizo el ofrecimiento, en 1870, de que instalara en la plazuela de San Juan el Jardín de Aclimatación (en el ya citado informe del gobernador Landero y Cos de 1873, sólo se dice escuetamente que el Jardín de Aclimatación todavía está "sin terminar", pero no se informa dónde). En reconocimiento de la labor realizada por Nieto, quien además aclimató la morera en su hacienda San José de las Lagunas –aunque no logró aclimatar el gusano de seda–, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por voz de su vicepresidente, el médico Leopoldo Río de la Loza, expresaría tres años antes:

> Los afanes de este benemérito agricultor han conseguido la naturalización en México de la Cinchona Calisaya […] hoy […] cuenta

> México con ese eficaz antídoto de las enfermedades que serpean por nuestro espléndido suelo. Esta sociedad, anticipándose al comercio, á la ciencia y á la humanidad, presenta un voto de gracias al Sr. D. José Apolinario Nieto por su plausible conquista. Esas quinas que han brotado regadas por su sudor, adornan hoy su frente, y en el porvenir protegerán su sepulcro (Blázquez, 1986).

Por desgracia, Nieto moriría en Córdoba el 21 de diciembre de 1873, a los 63 años. Aun así, Nieto, oriundo de San Miguel Eloxochitlán, Veracruz (hoy estado de Puebla), pero cordobés por adopción durante los años más fructíferos de su vida, fue, sin duda, un digno heredero de otro naturalista y botánico de altos vuelos, ése sí cordobés de nacimiento: don Pablo de la Llave y Fernández (1773-1833). Otro notable agricultor y naturalista alemán, afortunadamente seguiría los pasos de Nieto: Hugo Finck (1824-1895), quien se dedicaría como pocos a estudiar la flora cordobesa a finales del siglo XIX.

El Banco Agrícola e Industrial de Córdoba: institución crediticia pionera

Sobre el Banco Agrícola e Industrial de Córdoba no es mucho lo que se puede decir, dado que es muy poca la documentación que hasta hoy en día se conoce al respecto. Sin embargo, hay que señalar que fue el ubicuo licenciado José María Mena Sosa el principal promotor del Banco, desde que siendo diputado en la legislatura estatal, a fines de 1868, presentara el proyecto al gobernador Hernández y Hernández; aunque cabe anotar también que dicho proyecto Mena Sosa lo había elaborado desde noviembre de 1866 y presentado al pleno del cabildo cordobés un año después. Poco antes de proponer el proyecto definitivo del Banco al ejecutivo estatal, el 29 de octubre de 1868, presentó a la corporación municipal algunas modificaciones al proyecto inicial, a la vez que aprovechó la ocasión para reiterar cuál era el espíritu que lo animaba:

> Ha sido mi creencia –comentó– que el extraordinario abuso de los que emplean sus capitales en el préstamo á interés exijiendo réditos inmoderados, es la causa del aniquilamiento de la agricultura y consiguientemente de la industria y del comercio que se alimenta de aquella [...]. El estado de miseria en que la población se encuentra actualmente, es notorio como alarmante y esta circunstancia combinada con la paralización general que se advierte en toda la república, hace que el interés del dinero sea más subido cada día, exijiéndose por [parte de] los prestamistas réditos que en ningún negocio pueden obtener ni aun suponiendo épocas más bonancibles para los negociantes, de donde naturalmente resultará, como se está verificando ya, que los agiotistas llegarán a monopolizar la riqueza pública, guardando en sus arcas dinero que debía emplearse reproductivamente por hombres industriosos [...].

Se trataba pues, de que el Banco destruyera "en su fundamento" los abusos de la usura, los cuales atentaban contra "el desarrollo de la riqueza pública", y de que este centro financiero, con el aval del Ayuntamiento, pusiera "en circulación, por lo menos, un capital equivalente al que los agiotistas ponen en movimiento", pero bajo condiciones tales que los industriales, comerciantes y agricultores "sean alentados en sus empresas con la esperanza de que sus trabajos encuentren remuneración y de que sus esfuerzos no sean estériles".

Así, en marzo 1869, por decreto del Congreso estatal, se autorizó al Ayuntamiento de Córdoba a crear el Banco Agrícola e Industrial con un fondo de 60 000 pesos, quedando éste exento de pagar contribuciones por un periodo de 10 años. Asimismo, dicho decreto determinó que todos los capitales de los fondos de beneficencia que se impusieran en el cantón de Córdoba se depositarían al Banco. A principios de abril de ese año, en solemne reunión, se constituyó formalmente el Banco y se designó como miembros de su junta de gobierno a José María Mena, José Apolinar Nieto y Luis Eche-

garay, y como suplentes a Ramón Garay, Luis María Carvajal y Domingo Duhalt.

El Banco tuvo un inicio promisorio pues al mes de operaciones se habían colocado 200 acciones de 25 pesos cada una, haciendo un total de 5 000 pesos, a los cuales se sumaron 10 000 que abonó el gobierno federal "por cuenta de los réditos que debía de los 30 000 [...] en pago del [terreno, propiedad del ayuntamiento de Córdoba, conocido como] 'Comedero de Las Ánimas' [...] vendido en tiempos del [Segundo] Imperio por el general [Jesús] González Ortega [al señor M. Legrand]". Empero, en los siguientes meses el Banco tuvo una pérdida de 53 770 pesos "debido a los gastos indispensables de instalación", y que no fue compensada del todo por la incorporación de 60 nuevos accionistas del puerto de Veracruz.

Durante la década de 1870, se suscribieron al Banco 485 nuevas acciones, que representaban un capital de 12 125 pesos, sin embargo, no se sabe a ciencia cierta el impacto que tuvo esta institución crediticia, pionera en su tipo en nuestro país, tanto en el campo como en el comercio y la agroindustria cantonales. Mucho menos se conoce los motivos que llevaron a su pronta desaparición. Sólo es posible hacer algunas conjeturas. Una podría ser que su extinción se haya debido a que, justo en los primeros años de la década de 1880, se dio en el país una importante multiplicación de sólidas instituciones de crédito con capitales extranjeros y mexicanos: al Banco de Londres, México y Sudamérica, que había empezado a funcionar durante el Segundo Imperio (1864), se sumaron, entre otros, el Banco Nacional Mexicano (1881) y el Mercantil Mexicano (1882) –de cuya fusión surgiría el Banco Nacional de México en 1884–, los cuales además tenían sucursales, agencias y corresponsalías en varios puntos del país y de la entidad veracruzana, por lo cual, quizá, el Banco cordobés fue perdiendo con el tiempo su razón de ser.

Otra podría estar basada en algunas notas aparecidas en periódicos locales. Por ejemplo, a finales de esa década, un editorial del periódico *El Demócrata Cordobés*, del 17 de enero de 1878, señalaba,

sin presentar ninguna prueba incontrovertible, que había cierto malestar entre varios "vecinos de las rancherías de este municipio y que son accionistas" del Banco Agrícola e Industrial, porque ellos creían que se estaba "cometiendo un abuso colosal en las operaciones de dicho Banco", por lo cual le exigían al jefe político del cantón "hacer una escrupulosa visita" a la sede de éste. Específicamente se señalaba como responsables de esos supuestos malos manejos del "banco monopolio" o "banco de los escogidos", como irónicamente se le bautizaba, a José María Mena, José Antonio Cabral, José González Santa Anna, Ramón Garay y a la viuda de Apolinar Nieto.

No sabemos si este "escándalo" financiero subió de tono o si representó el inicio de la debacle o la puntilla del Banco, lo cierto es que a partir de 1885 esta institución bancaria entraría en un proceso irreversible de liquidación, el cual finalizó en 1888, casi 20 años después de fundado, cuando, a propuesta del gobernador Juan de la Luz Enríquez, el Ayuntamiento de Córdoba llevó a cabo un par de "negocios" con el licenciado Carlos Carrera –dueño de una finca que estaba ubicada en la margen del río Seco "opuesta a la ciudad"–, "en bien de los socios del banco y de la Municipalidad": uno, "la compra [al señor Carrera] del puente [de fierro] nombrado 'San Miguel' sobre el Río Seco" por 4 500 pesos, y dos, "la venta del rancho 'San Matías'" a dicho señor Carrrera, "con la obligación [de éste] de liquidar y pagar á los accionistas lo que se les resta de sus acciones, por décimas partes […]".

En suma, como apunta González Sierra, "A pesar su efímera existencia y no muy bien documentada presencia, el Banco Agrícola [e Industrial de Córdoba] fue como un luminoso destello que anunció una época de modernidad".

Ascenso y consolidación del porfirismo: las bases de la dictadura y de la modernidad (1877-1888)

Si el periodo anterior significó el triunfo de la causa republicana sobre la monárquica, pero sobre todo, la reconstrucción del país y el establecimiento definitivo de un Estado nacional capitalista dependiente, los siguientes 11 años, en que gobiernan alternadamente por periodos de cuatro años los generales Porfirio Díaz (1877-1880 y 1884-1888) y su compadre Manuel González (1880-1884) –luego de triunfar la rebelión armada encabezada por el primero y sustentada en el Plan de Tuxtepec, que exigía la renuncia del presidente Lerdo, la renovación de poderes y la no reelección del presidente de la república–, no significaron una ruptura, como la historiografía tradicional ha querido ver, sino, esencialmente, una continuidad del proyecto liberal iniciado en 1867. En todo caso, el triunfo de Díaz y sus seguidores –un grupo de militares, caudillos y caciques regionales e intelectuales jóvenes que se venían oponiendo a las medidas juaristas y lerdistas– representó sólo un cambio en el estilo de gobernar pero no en las metas que éstos se plantearon, como nos advierte Georgette José Valenzuela:

> Aunque Juárez, Lerdo y Díaz parecían representar proyectos de país irreconciliables, no hay que olvidar que los tres pertenecieron al llamado Gran Partido Liberal, y que desde la promulgación de la Constitución de 1857 había quedado claro que las diferencias entre liberales se localizaban más en la manera de instrumentar las medidas que permitieran que al fin México se encaminara en la ruta del progreso, medidas consistentes en recuperar la unidad nacional y establecer una paz permanente para que México se convirtiera en un país moderno, con un crecimiento económico sostenido y con un verdadero mercado nacional integrado por modernas vías de comunicación. […]. Así, mientras Juárez y Lerdo –sobre

> todo el primero– siempre buscaron alcanzar objetivos sin salirse de lo señalado por la Constitución, Díaz, sin abandonar el respeto formal a las normas constitucionales, ejerció el poder de manera personal y autoritaria, sin por ello caer […] ni en las clásicas características de una férrea dictadura militar ni en las de una tiranía absoluta.

Según esta autora dos serían las características de este nuevo estilo de gobernar de Díaz: uno, "que en relación con sus enemigos y amigos pasados o presentes, no tenía ni odios ni amores, sino únicamente intereses", y dos, "el practicar, salvo cuando la gravedad de los acontecimientos lo impidiera, el divide y vencerás, así como una absoluta paciencia política […]".

Vecinos del barrio de San Miguelito, uno de los más antiguos de Córdoba, hacia finales del siglo XIX. Al fondo, escondida tras los árboles, la capilla del barrio.

Así, entre 1877 y 1888, los gobiernos tuxtepecanos lograrían que México se integrara gradualmente al orden internacional y reinicia-

ra relaciones con Estados Unidos, España, Bélgica, Alemania, Italia, Francia e Inglaterra; avanzarían en la pacificación del país a través de una política de centralización y de conciliación ante viejos y nuevos caudillos y caciques regionales y ante facciones opositoras más o menos recalcitrantes (juaristas, lerdistas, iglesistas e imperialistas), o bien, por medio de la violencia y la represión brutal contra rebeliones de grupos de campesinos e indígenas (San Luis Potosí, Hidalgo, Guerrero, Veracruz, entre otras) y contra gavillas de bandoleros más o menos célebres (como Jesús Arriaga, alias *Chucho el Roto*); reestructurarían el ejército federal dividiendo al país en 12 zonas militares bajo el mando transitorio de comandantes leales al poder central y establecerían una amplia red de alianzas clientelares con grupos civiles con poder político y económico para neutralizar el poder de los caudillos y caciques regionales; mantendrían una política de mano dura contra el periodismo independiente y crítico y de subvención hacia el periodismo afín y servil al régimen, y un control casi absoluto sobre los poderes legislativo y judicial; llegarían a "un pacto de caballeros" con la Iglesia católica, es decir, mantendrían en lo esencial las Leyes de Reforma (separación Estado-Iglesia, libertad de credos, nacionalización de bienes eclesiásticos), pero haciéndose de "la vista gorda para las manifestaciones del culto en calles y plazas" y otros aspectos secundarios; a partir de la Ley de Colonización y Deslinde de Baldíos, le abrirían la puerta a inmigrantes extranjeros (italianos, franceses, mormones…) y favorecerían la formación de compañías deslindadoras con el fin de promover la producción agrícola y ganadera; estimularían la producción agrícola de exportación (henequén, café, chicle) y promoverían la creación de una industria nacional (azúcar, textil, tabaco, papel, fósforo); atraerían capitales externos, en especial estadounidenses e ingleses, los cuales serían invertidos principalmente en vías férreas, en instituciones bancarias y en la industria minera; ampliarían la red ferroviaria y telegráfica de manera notable, mejorarían los caminos carreteros e impulsarían las obras portuarias; con base en algunas de estas medidas, intentarían ins-

taurar plenamente una economía mercantil y un mercado nacional; apoyarían, en fin, la creación de más escuelas primarias, normales y de enseñanza media superior.

En suma, en palabras de Luis González:

> De 1877 a 1887 el México urbano modifica notoriamente su conducta. En el orden político, asume una monarquía republicana, un iturbidismo solapado. A eso se le llamó orden y también paz. En lo económico, pone en marcha la construcción de un mercado nacional, una industria fabril para el consumo interno, una minería extractora de metales industriales para el consumo externo y una capitalización desde fuera. A esto se le llamó progreso. En lo social, deja hacer a chico y a grande, y éste se llena los bolsillos con entusiasmo. A esto se le llamó libertad. En el México campesino, en el 80 por ciento de la sociedad mexicana, sólo se produce un cambio de atmósfera, casi no de vida.

Mientras tanto, la entidad veracruzana, gobernada en ese periodo por Luis Mier y Terán, Apolinar Castillo y Juan de la Luz Enríquez –oaxaqueños los dos primeros, veracruzano el último; generales el primero y el tercero, político el segundo, todos, de clara filiación porfirista–, participaban "en el nuevo periodo político que se iniciaba con demandas muy claras sostenidas por las fracciones sociales [privilegiadas], cuyo acceso al poder había sido garantizado por el triunfo porfirista: paz, orden y progreso, la seguridad de sus intereses y de sus fuentes de acumulación de capital". Baste citar algunos botones de muestra:

En lo que respecta a la tenencia de la tierra, la legislación federal al respecto dio lugar a grandes despojos en perjuicio de las comunidades indígenas. Tan sólo entre 1881 y 1889, las compañías deslindadoras delimitaron 32 200 000 hectáreas y en la región de Acayucan y Minatitlán, vastas extensiones de tierras de propiedad indígena se denunciaron como baldías, pasando a propiedad de Manuel Rome-

ro Rubio, a la sazón suegro de Porfirio Díaz y secretario de Gobernación. Por otro lado, los gobiernos veracruzanos no sólo legislaron declarando inviolable la propiedad privada y defendiendo los derechos de los terratenientes, sino dieron facilidades a los capitalistas extranjeros para comprar propiedades donde invertir en la explotación de café, tabaco, azúcar, vainilla, chicle, hule y madera, lo que favorecería la gradual acumulación de la propiedad rural y urbana en pocas manos.

En lo que se refiere a las instituciones de crédito, en el puerto de Veracruz, se establecen sucursales del Banco Nacional Mexicano en 1882, y otra del Banco de Londres y México –antigua filial de la banca inglesa ya "mexicanizada"– en 1887. Cabe mencionar que, desde 1882, en Córdoba y Orizaba empezaron a funcionar sendas agencias del Nacional Mexicano, a cargo de Luis López y Mezin Hermut, respectivamente.

La ciudad de Veracruz también sería escenario de otro hecho trascendental en esos años, pero en el ámbito de las obras portuarias: en 1880, entre bombo y platillos, se inicia el derrumbe de su muralla y el primer intento –fallido, a fin de cuentas– de modernización de las ya vetustas instalaciones del puerto a cargo del capitán estadounidense James B. Edds (1882-1883), primero, y después, del ingeniero francés Eduardo Thiers, representante de la empresa parisiense Buette, Cazé y Cía. (1883-1887).

En el rubro de las comunicaciones, el servicio de telégrafo se extendería de manera importante a un buen número de poblaciones a lo largo y ancho del estado, y se pondrían las bases de una red telefónica al interior de algunos de los cantones que conformaban el estado, incluido el de Córdoba.

Un acontecimiento que se quedaría grabado en la memoria colectiva veracruzana y nacional fue la ejecución sin juicio de nueve destacados ciudadanos del puerto de Veracruz, el 25 de junio de 1879, quienes supuestamente habían participado en un complot contra el presidente Díaz y que se había iniciado en Tlacotalpan

al amotinarse la tripulación del navío de guerra Libertad. Este pasaje de la historia veracruzana –paradigma perfecto de la política de *pan o palo* del porfirismo–, denunciado en su momento por el periodista Ireneo Paz, entre otros, se volvería tristemente célebre por la orden que al parecer recibió el gobernador Luis Mier y Terán del general Díaz a través de un telegrama que nadie jamás vio: "Aprehendidos *in fraganti*, mátalos en caliente".

No menos relevantes fueron las rebeliones indígenas que tuvieron lugar, entre 1885 y 1888, en Tuxpan, Arroyo del Potrero, Papantla, Soteapan y San Juan de la Punta –esta última en la región de Córdoba, encabezada por Faustino Mora– síntomas primeros de descontento entre las comunidades agrarias ante la avasalladora política de privatización de la tierra comunal impulsada por los gobiernos liberales veracruzanos, en particular por el de Enríquez, cuyo objetivo último era crear una próspera clase media rural. Al final, los líderes de tales levantamientos serían acusados de "comunistas", "bandidos" o "fanáticos" y ellos y sus seguidores, como era lógico, aplastados a sangre y fuego por el ejército federal.

No se puede dejar de mencionar, en el curso de esos años, la llegada de una primera oleada de migrantes nacionales –la mayoría del Altiplano, la parte más densamente poblada del país, pero también del Bajío y el estado de Oaxaca– a las principales ciudades de la entidad veracruzana, en busca de empleos mejor remunerados y de nuevos horizontes. Este fenómeno migratorio, en buena medida facilitado por el paso del ferrocarril y estimulado por el dinamismo económico del estado, marca el inicio de un vertiginoso crecimiento demográfico en el estado costero del Golfo, el cual, desde entonces, se convertiría en uno de los principales polos de atracción laboral en el país. A la vez, señala el nacimiento de una heterogénea clase obrera que a partir de la década de 1890 se iría adscribiendo a la pujante industria veracruzana, en rubros tan disímiles como el textil, el azucarero, el cervecero, el harinero, el cafetalero y el petrolero.

Conviene también llamar la atención respecto al arribo de migrantes de allende el mar a territorio veracruzano, en especial españoles, italianos, franceses y cubanos: los primeros se concentrarían principalmente en las plazas comerciales para dedicarse a los negocios; los segundos fundarían la exitosa colonia agrícola Manuel González en 1882; los terceros se asentarían como colonos en el poblado de Jicaltepec en 1883 y como comerciantes en las ciudades de Veracruz y Córdoba, así como en el valle de Orizaba, y los últimos –pequeños empresarios, educadores, fotógrafos, músicos, trabajadores– se distribuirían en varias regiones y ciudades del estado –entre ellas Córdoba–, siendo su principal destino el puerto de Veracruz. En todos los casos, su integración a la sociedad veracruzana fue relativamente rápida. Menos peso específico tuvo, dentro de este alud de migrantes extranjeros que se asentaron en la entidad, la presencia de alemanes, estadounidenses e ingleses.

Muy interesante imagen de la calle Juárez (hoy calle 5), donde el fotógrafo atrapó para siempre un instante de la apacible vida cotidiana de la ciudad a finales del siglo XIX. Al fondo, la iglesia de San Antonio, cuyo atrio al parecer marcaba el fin de la rúa.

Otro hecho que marcaría los futuros derroteros políticos y culturales del estado tiene lugar en 1885, cuando, como resultado de un acuerdo con las élites comerciales de Xalapa y Veracruz –cuyos miembros lo habían apoyado para que llegara a la primera magistratura estatal–, Enríquez le devuelve a la otrora villa de las ferias la capital de la entidad, que desde 1878 tenía como sede a Orizaba. Ese mismo año, Enríquez crea las escuelas cantonales dedicadas a la enseñanza primaria de varones bajo el método "objetivo" y un año después la Escuela Normal Veracruzana, con sede en Xalapa, proyecto educativo de trascendencia nacional sobre las bases de la pedagogía moderna y bajo la égida del educador Enrique C. Rébsamen.

La Córdoba porfiriana

Por supuesto, algunos de los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales mencionados, a escala nacional y estatal, se reflejarían en la ciudad de Córdoba, que en esos años empezaría a vivir, al igual que muy pocas otras ciudades del país y del estado –Veracruz, Xalapa y Orizaba, principalmente–, un proceso de modernización y contemporaneidad, lento pero inexorable –no exento, empero, de rezagos, contradicciones y retrocesos–, tanto en su infraestructura y fisonomía como en la forma y nivel de vida de sus clases medias y altas, aunque no tanto de las clases subalternas. Así, apunta González Sierra, al interior de la Córdoba porfiriana "comenzaron a florecer variadas manifestaciones de un estilo de vida urbano diferente al conocido por los cordobeses hasta ese momento, aunque sectores de la sociedad tuvieran ya varias décadas de augurarlo y pugnar por éste".

Este proceso se advierte incluso en los relatos de los viajeros que visitaron a Córdoba en esos años. Veamos un pasaje del libro *Viajes por México y vida entre los mexicanos*, donde su autor, el ornitólogo norteamericano Frederick A. Ober, quien estuvo unos días en la

ciudad en 1882, describe su recorrido desde la estación del Ferrocarril Mexicano hasta la Plaza de Armas:

> La ciudad se localiza a casi una milla de la agradable estación del tren mexicano, con el que se conecta por medio de un tranvía, pasando por huertas y plantaciones de café. La *plaza* central, si bien pequeña, es un exquisito jardincito de palmeras, flores, plataneros y árboles de naranja y limón, mantenidos en un excelente orden. En el centro de una fuente que contiene el agua de la ciudad, se levanta un monumento, en memoria de los patriotas de Córdoba que pelearon en la revolución contra la dominación española; la plaza está cruzada por suaves sendas y tiene elegantes bancas de hierro forjado en lugares convenientes. Del lado opuesto se está reparando y modernizando una gran iglesia, aunque evidentemente es antigua.
>
> El gran espacio abierto alrededor de la *plaza* se utiliza como mercado, ya que no hay otro; aquí los vendedores, hombres y mujeres, se acuclillan en el empedrado. El domingo es el gran día de mercado, ya que todos los indios llegan de los pueblos adyacentes y toman posesión de la plaza. Muchos son indios puros, y están vestidos con sus peculiares trajes [...].

Este largo pero interesante fragmento del relato de Ober retomado de *Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos* –del que se citan varios testimonios de escritores viajeros para este capítulo–, nos da pie para comentar varios temas respecto a esta urbe veracruzana que, dicho sea de paso y de acuerdo con cifras oficiales, hacia 1885 ya albergaba a casi 6 000 habitantes, entre los cuales había un significativo número de extranjeros (españoles, franceses, italianos, estadounidenses, cubanos y alemanes), así como un importante conjunto de migrantes nacionales provenientes, principalmente, de Puebla, Guanajuato, Michoacán y el Distrito Federal.

La Plaza de Armas, bella y armoniosa de por sí, los ayuntamientos de esta época, en efecto, se empeñaron en mantenerla siempre en buen estado a pesar de las penurias del erario municipal, en particular su enlozado, que fue renovado "con piedra fina traída de Puebla", lo mismo que el de dos de sus portales principales y el de la parroquia de la Inmaculada Concepción, en cuyo caso se utilizaron losas de mármol importado, compradas gracias a los esfuerzos de una Sociedad de Ornato que se dedicó a promover espectáculos teatrales y corridas de toros para recabar fondos con ese fin. Asimismo, se adornó el atrio de la parroquia con un jardín y fuentes y se "reformó" el alumbrado del jardín de la plaza con farolas que consumían "solarina", un nuevo combustible líquido al que también llamaban "gas petróleo" pero que no siempre era de "buena calidad".

El "monumento" del que habla Ober, dedicado a la memoria de los defensores de Córdoba, sitiada por las fuerzas españolas entre el 15 y el 21 mayo de 1821, es, al parecer, el mismo obelisco levantado frente a las Casas Reales hacia 1865, que en 1882 servía "de surtidor a la fuente de la plaza principal", pero no es sino a partir de 1879 que cada 21 de mayo, por decreto oficial, se conmemoraría solemnemente esa gesta, a la vez que se realizaría la fiesta cívica local más clamorosa. Por ejemplo, la que se realizó el 21 de mayo de 1883, cuyo programa rezaba:

> Veintiun cañonazos al izarse el pabellón nacional.
>
> Otros veintiun cañonazos y repique á vuelo en todos los templos de la ciudad, á las doce del dia.
>
> De las cuatro a las seis de la tarde, música en el jardín de la plaza, y al arriarse el pabellón, veintiun cañonazos y repique general.
>
> A las siete y media de la noche, gran vitor compuesto del pueblo y sociedades mutualistas, que recorrerá las calles principales de la ciudad, situándose después en el jardín de la plaza,

en donde los oradores nombrados pronunciarán discursos cívicos.

De las ocho a las once, gran serenata, por las músicas el centro y del barrio de San José.

A las diez de la noche. Se quemarán unos vistosos fuegos, última novedad del pirotécnico Gregorio Cruz.

Se invita al vecindario para que adorne por el dia el frente de sus habitaciones, y los ilumine por la noche.

La fiesta del 21 de mayo de ese año, comentaría *El Obrero Cordobés* una semana después, "estuvo muy animada sin embargo de que Neptuno vino imprudentemente por la noche á *aguar* los fuegos artificiales. La galería municipal y portales estuvieron literalmente llenos de gente, y nuestro elegante jardín si no es por el chubasco, habría estado como un relicario".

Por si fuera poco, el 2 de noviembre de 1880, el gobierno de Mier y Terán, concedería a la ciudad de Córdoba el título de Heroica, "como recompensa de los eminentes servicios prestados a sus hijos en bien de la nación".

El Mercado Juárez y otras mejoras

Pero aparte de títulos honoríficos, obeliscos pretensiosos, sonoros cañonazos, repiques a vuelo, discursos patrióticos, músicas estentóreas y fuegos artificiales, el mismo Ober, con todo y su muy interesante comentario de tipo etnográfico, destaca una necesidad de la ciudad ya entonces inaplazable: un edificio para albergar el mercado, que seguía realizándose en la periferia de la plaza central obstruyendo "el tránsito de los portales" y "contrariando con esto el Reglamento de Policía, el ornato público y el buen nombre de Córdoba", criticaba en la columna "Mesa revuelta" el periódico *El Demócrata Cordobés*, el 10 de enero de 1878. El caso es que en abril de 1885, luego

de hacerse un detallado estudio sobre cuál era el terreno ideal para edificarla –realizado por el ingeniero civil Ignacio P. Guzmán–, se inició por fin la construcción de la Plaza del Mercado sobre la manzana situada al sur de la plazuela de San Juan, tomando en cuenta cuatro factores: que estaba sobre un terreno "perfectamente a nivel y con sólo tres pequeñas casas que demoler"; que estaba muy bien comunicada por las calles del Ferrocarril y la de los Mártires (hoy 9 y 7, respectivamente), "sumamente amplias, bien niveladas y embanquetadas, tal vez las mejores transversales de la población"; que distaba sólo cuatro cuadras, "unos 350 metros de la Calle Principal", y que pertenecía al cuartel más poblado (el 5º) de los ocho que tenía la ciudad. Inaugurado el 22 de agosto de 1886, el edificio, cuyo costo fue por más de 17 000 pesos –de los cuales 15 000 fueron aportados, en préstamo al ayuntamiento, por el señor José Fernández Díaz–, ocupaba una extensión de 60.50 m² y estaba cubierto con "teja plana de montaña"; tenía una altura de 6.20 m y 128 arcos, 76 exteriores y 52 interiores; los corredores interiores medían 8.55 m de ancho, y la armadura y "demás obra de madera" era de "pinotea superior". Al centro del edificio, en fin, había una fuente de buen tamaño.

Dieciséis años después (1902), de visita de trabajo en Córdoba, John Buse, ingeniero norteamericano de la St. Charles Car Company, dedicada a la construcción de vagones de ferrocarril, haría en su diario de viaje una interesantísima descripción del Mercado Juárez, nombre con que sería conocida la plaza desde su inauguración:

> El mercado público de Córdoba abarca una manzana entera. En el centro está un gran edificio con un solo techo, sin lados ni paredes. Está todo abierto. […]
>
> En los días laborales no hay tantos negocios instalados como el domingo, el cual es el gran día de plaza. […]
>
> Los primeros y pocos puestos que había estaban vendiendo frutas de todos tipos. Unos cuatro o cinco tipos diferentes de plátanos, el largo y amarillo y el rojo pelado, tan bueno uno

como pequeño el otro. La cáscara de la fruta apunta hacia arriba desde el centro del tallo. Ellos lo llaman plátano azúcar. […]

Luego había naranjas, limones dulces y agrios, piñas, fresas, una fruta que parece algo como pera pero que no sabe a eso, diferentes variedades de frutas de cactos y muchos otros que nunca había visto o escuchado antes. Todas esas variedades se cosechan aquí, en los jardines de Córdoba.

Enseguida había diversos puestos de vegetales preparados, su especialidad eran las papas, judías, chícharos, lechuga, col, jitomates, coliflor, rábanos, ajos, dulces y grandes cebollas, avena dulce, y otras diversas variedades, incluyendo la mexicana zanahoria oscura y los nabos.

Había muchos tipos diferentes de melones y calabazas y no debo olvidar las muchas variedades de chiles mexicanos, desde los más grandes a los más pequeños, dulces y picantes, rojos, negros, amarillos y chiles verdes. Estos son los grandes platillos de México. Ninguna comida mexicana está completa sin chiles preparados de alguna manera. Todas estas verduras, y muchas más, son cultivadas en las huertas cordobesas.

Luego estaban los puestos de abarrotes que venden el café que crece aquí. No hay mejor café que el café que crece en Córdoba. […] Granos de cacao y vainilla pueden conseguirse, también crecen cerca de aquí. El azúcar de México no está refinada en pura y blanca. Tiene un color de barro y no está terrosa y granulada, sino en pedazos de todos tamaños y formas; es muy dulce y está hecha de caña de azúcar. […]

En uno o dos puestos más pueden adquirirse semillas de todos tipos. Enormes montones de semillas de calabaza y melón pueden ser vistos […].

Un puesto no vendía nada, excepto cerámica y alfarería mexicana con bellos diseños en muchos colores. Otro más sólo tenía porcelana y cristalería. Otro estanquillo estaba lleno de todo tipo de artículos de cuero, desde pequeños cojines de re-

> cuerdo hasta las más finas sillas de montar incluyendo zapatos caseros hechos a mano. […]
>
> Había un puesto de joyería donde uno podía comprar desde cosas insignificantes hasta finos relojes, diamantes y ópalos. […] Había también un puesto de mercería donde toda clase de ropa usada de mujer estaba en venta. […]
>
> Había otro puesto, especializado en "sombreros" (sombreros para hombre) desde los más baratos a los más finos adornados con galones de oro y plata. […]
>
> A las afueras […] percibí a una parvada de quizá varios cientos de zopilotes […] tan pronto como los negocios terminan sus labores del día, el mercado se llena de ellos y se dedican a recoger cada pedazo de desperdicio. […]
>
> En las calles adyacentes al mercado hay muchas pulquerías. Los hombres de las clases más bajas van allí y se llenan de pulque mientras sus mujeres realizan las compras en la plaza.

Aun con sus limitaciones, ésa fue sin duda la mejora más importante del periodo a la infraestructura urbana, pero hubo otras de distinto calado que cabe también mencionar. Por ejemplo, se empedraron y reempedraron un buen número de calles, incluidos sus caños, y se ampliaron y abrieron otras tantas por varias zonas de la ciudad; se enlosaron banquetas aquí y allá con "ladrillo" o "piedra menuda"; se niveló el piso en varios lugares "rebajando lomas"; se construyeron y reconstruyeron cimientos, bóvedas y cortinas de varios puentes en partes donde las lluvias y el suelo "quebrado" dificultaban el paso de peatones poniendo en riesgo su integridad física; se instalaron *galápagos* o pasaderas en el centro de algunas boca-calles "para mayor comodidad de los transeuntes"; se instaló un atarjea subterránea en la cárcel, de una longitud de 200 m y asiento de ladrillo, para "evitar reventazones de las letrinas"; se construyó una "plaza de madera" en la Plaza de San Sebastián, con capacidad para 2 000 personas, para recibir a los circos que even-

tualmente llegaran, y un jardín y una fuente en la Plaza de San José, barrio en el que del mismo modo se introdujo el agua "de los pocitos que distan de aquella unas trescientas ochenta varas […]", esto es, 315 m, aproximadamente.

El Mercado Juárez, que ocupaba una extensión de poco más de 60 metros cuadrados al sur de la plazuela de San Juan, fue inaugurado a mediados de 1886, y desde entonces se convertiría en el centro del movimiento comercial local y regional.

El agua: "agudo e irresoluble problema"

Sin embargo, como afirma González Sierra, "El agua […] aún seguía siendo un agudo e irresoluble problema […]". Proyectos de introducción del agua iban y venían y estos se quedaban en eso: en proyectos que, por una causa u otra, nunca se tornaban realidad. Mientras tanto, externaba en tono de desesperación *El Obrero Cordobés*:

> La ciudad de Córdoba dotada por la providencia con multitud de naturales fuentes de riqueza, carece sin embargo, del indis-

pensable elemento del agua para cubrir aun las primeras necesidades de sus habitantes.

La poca que hoy recibimos de Chocamán por medio de un caño sucio y mal construido, no puede llegar en peores condiciones de las que viene.

Además de tener que recorrer el agua un largo trayecto por terrenos de haciendas y rancherías donde se la distrae ó mal emplea en toda clase de usos, el abandono y mal estado en que se halla el caño que la conduce, ha convertido á este en el abrevadero de todos los animales que hay a su paso; y estas son las razones porque el agua arrastra en su curso toda clase de materias inmundas, que la vuelven no solo impura sino insalubre y detestable [a pesar de los filtros que hay cerca de la garita de San José].

Llevaría páginas enteras explicar los detalles del debate que tuvo lugar entre los entendidos, en este periodo, en torno a un asunto toral para el desarrollo urbano de Córdoba: el agua. Sólo cabe advertir que se barajaban en ese entonces tres opciones para traer el vital líquido en cantidades suficientes para cubrir las necesidades más ingentes del vecindario cordobés: la de Chocamán, las del Metlac y el Zonzo (o Sonso) y la de El Sumidero. Al parecer, el proyecto más viable, menos costoso y, por tanto, el que tenía más consenso entre las autoridades y la ciudadanía letrada era una combinación del primero y el segundo, esto es, limpiar y reparar el acueducto de Chocamán y corregir los abusos en el consumo de agua que se venían cometiendo en el curso del trayecto, desde el manantial de Chocamán hasta Córdoba, y, concomitantemente, terminar de construir el acueducto de mampostería que había en la barranca de Metlac, unirlo al de Chocamán previa construcción de una presa en el río Metlac, e instalar un caño con mayor capacidad para contener el agua desde la unión de los acueductos hasta la caja repartidora que había en la parte alta de la ciudad. De hecho, el 25 de mayo de

1885, se aprobó un proyecto de contrato entre el gobierno del estado y el ayuntamiento cordobés, por un lado, y el señor Julio E. Uhink, representante de la "Compañía explotadora de aguas, regadíos y potencias hidraúlicas para el cantón de Córdoba", por el otro, para introducir de 1 000 a 1 200 litros de agua por segundo de los ríos Metlac y Zonzo a dicho cantón, "usando al efecto entubación de hierro en los lugares convenientes, y de otras materias aceptables y que no perjudiquen á la higiene pública, en donde los trabajos científicos lo exijan". Empero, todo indica que tal proyecto nunca se elevaría a escritura notarial ni se llevaría a cabo, y, al final, muy seguramente, dormiría "el sueño eterno entre las telarañas de los archivos de alguna oficina pública".

Desde 1875, el Ferrocarril Urbano empezaría a recorrer las principales calles de la ciudad de Córdoba, trasladando personas y mercancías. Aquí (al fondo, a la izquierda) se le ve circulando sobre la avenida Lerdo (hoy avenida 1).

El avance de las vías férreas y las primeras líneas telefónicas

De mayor envergadura serían las obras relacionadas con el transporte y las comunicaciones. Así, en diciembre de 1888, a 15 años de inaugurado el Ferrocarril Mexicano y a seis de la visita de Ober, se inicia el tendido de las vías del Ferrocarril Agrícola de Motzorongo, que ya en junio de 1889 cubría los tramos Córdoba-Amatlán y Amatlán-Cuichapa y tenía una extensión de 46 km, suficientes para llegar a la hacienda de Motzorongo –de ahí el nombre del ferrocarril–, propiedad del concesionario de la línea, el general Carlos Pacheco, quien en ese momento, además, era el ministro de Fomento del gabinete de Porfirio Díaz. El Ferrocarril Agrícola, de vía angosta, señala Luis A. Montero García (2005), "cruzaba numerosos terrenos cultivados de caña de azúcar, café, tabaco, maíz, frijol, plátano y naranja pertenecientes a los cantones de Córdoba, Orizaba y Zongolica".

Al inicio de operaciones de este importante ferrocarril impulsado por una locomotora de vapor –que a principios del siglo xx se extendería y comunicaría a la región de Córdoba con la región de Sotavento pero bajo el nombre de Ferrocarril al Pacífico–, hay que sumar el adelanto de otro, pero éste jalado por mulas: el Ferrocarril Urbano de Córdoba, S. A. Creado en 1875 con un capital social de 24 500 pesos, este ferrocarril "de sangre", cuya estación estaba situada a un costado de la del Mexicano, realizaba, hacia fines de la década de 1880, un respetable recorrido de 4.5 km tocando los puntos nodales de la ciudad hasta llegar a la plaza de San José y viceversa. Lo que no quiere decir, habida cuenta de las frecuentes quejas sobre la lentitud de este servicio de transporte, que carros, carretas y carretones desparecieran del paisaje urbano, ni mucho menos los caballos, como se deduce del anuncio publicado en *El Cadenista*, el 26 de abril de 1880, donde el señor Joaquín Carbajal ponía a disposición del público su pensión de caballos, establecimiento "único en su clase" y con "precios módicos", ubicado en la Calle del Telégrafo (hoy avenida 3) número 405, donde además se "alquilan, compran y venden"

equinos y se expendían "pasturas de buena calidad á precios más baratos que en ningún otro Establecimiento".

Por otro lado, hacia fines del periodo, se instaló una red telefónica intracantonal que unió a las cabeceras de los municipios de Amatlán, Cuichapa, San Lorenzo y San Juan de la Punta, y que tenía una extensión de más de 62 km. Un servicio que, desde luego, complementaría a los ya existentes de correo y telégrafo, introducidos años antes.

Las epidemias: médicos versus *boticarios*

También hacia fines de la década de 1880 se inició la construcción de dos edificios que en adelante serían vitales para la salud pública y cultural de la urbe veracruzana: un hospital y un teatro con todas las de la ley. Del primero se decía, en un informe gubernamental de 1890, que "cuando esté concluido ha de proporcionar á los desgraciados seres que a él se acogen, condiciones de comodidad, orden é higiene que jamás habían tenido los establecimientos destinados al mismo objeto en aquella ciudad", al mismo tiempo que se señalaba que el gobierno del estado había dado un apoyo de 1500 pesos para llevar a cabo la obra. El informe no exageraba: era sabido que los hospitales de hombres y de mujeres existentes funcionaban con muchas carencias, al grado de que, en ocasiones, no tenían recursos para renovar las "fundas para colchones" e incluso para "conducir al cementerio los cadáveres". Pero además hay que recordar que en aquellos años siempre estaba latente una epidemia de fiebre amarilla, como la que se cebó sobre los cordobeses en 1881-1882, o de viruela, como la que hubo entre 1887 y 1888, lapso durante el cual, en todo el cantón de Córdoba, fallecieron, víctimas de esa enfermedad, más de 800 personas, a pesar de que hubo una campaña de vacunación masiva puesta en marcha por el gobierno del estado a través de los ayuntamientos, a los cuales proveyó "con profusión de la linfa

vacunal que le ha sido dado adquirir del Consejo Superior de Salubridad de México […]".

El estado de la salud pública se tornó tan grave en esos años que, durante la epidemia de "vómito negro", tendría lugar un conflicto de intereses entre un grupo de reconocidos médicos y algunos farmacéuticos de la ciudad, pues, al parecer, los segundos pretendían lucrar con el sufrimiento ajeno. Al menos eso se desprende de la carta que publicaron en *El Obrero Cordobés*, el 28 de mayo de 1882, los doctores Cutberto Peña, J. T. Helguera, A. A. Russell y E. Mac Gregor, quienes acusaban a tales farmacéuticos "no sólo de recetar á los enfermos desde sus establecimientos, sino, lo que es mas, salen a asistir a domicilio, para abandonarlos con cualquier pretexto en cuanto aparecen síntomas graves ó entran en periodo agónico los pacientes". Ante esta situación, los galenos advertían a la ciudadanía sin ambages:

> Como quiera que esto redunda en perjuicio de la reputación de los suscritos, pues llamados en esas circunstancias á encargarse de los enfermos, la mortalidad alcanza entre ellos una cifra enorme, merced al empirismo del tratamiento empleado en los últimos momentos posibles de combatir con algún éxito la fiebre amarilla, que es al iniciarse, nos hemos resuelto y comprometido solemne y mutuamente, á no hacernos cargo de enfermo alguno, que haya sido asistido por algún farmacéutico.

No se tiene idea en qué acabó este enfrentamiento de médicos *versus* boticarios en plena epidemia de fiebre amarilla, pero el pueblo llano, siempre creativo, aun en momentos trágicos, de plano culpó al "gran cometa" que cruzó el firmamento en octubre de 1882 –"el mayor de los que se han visto en nuestra población desde el año de 1857", se comentó en la prensa local– y que inmortalizara el pincel de José María Velasco en un "óleo monumental", de todos los males

que afligían a los cordobeses, como se aprecia en una de las cuatro décimas escritas por el poeta popular Vicente Martínez bajo el título de "El cometa", aparecida en *El Obrero Cordobés*: "Cólera, fiebre y viruelas,/ dolor nervioso, bronquitis,/ Y sobre todo arranquitis,/ ¡Y qué dolores de muelas!/ Humanidad que ya pelas/ y te rebulles inquieta./ Sin embargo que ninguno ¡cajeta!/ Escuché tus tristes quejas / También tú, como las viejas / *Suéltale el cuete al cometa*".

Un año después (1883), el escritor viajero belga Jules Joseph Leclercq, quien visitó la ciudad de los cafetos y los mangos a invitación de un "compatriota" suyo que "había hecho de México su nueva patria y de Córdoba su residencia" (según un censo de extranjeros de 1883 vivía en el cantón un belga), apuntó en su libro *Viaje a México. De Nueva York a Veracruz por vía terrestre*, no sin cierto tono de exageración pero no sin fundamento:

> ¡Ay! ¡Por qué "el rincón más bello del mundo" tenía que ser una región malsana! El clima y caluroso de Córdoba, tan favorable a la vegetación, engendra fiebres intermitentes a las que paga tributo una gran parte de la población. La fiebre amarilla reina permanentemente y, durante mi estancia, murieron por su causa un comerciante español y dos de los principales habitantes de la zona. La población, ya muy poco numerosa, tiende a disminuir aún más.

El misterioso Teófilo Monterrosas

Pero he aquí que falta contar la parte más fascinante y, a la vez, más funesta de este capítulo de la historia de las enfermedades en Córdoba. Resulta que esta epidemia de "vómito prieto" de 1881-1882 se llevó, en uno de sus últimos coletazos, al que sin duda fue uno de los pintores mexicanos decimonónicos más importantes avecindados en el estado de Veracruz: el misterioso Teófilo Monterrosas. Así lo

informó en una nota *El Obrero Córdobés*, aparecida en su primera plana, el 15 de enero de 1882, aunque sin precisar el día exacto de su fallecimiento:

> Cuando el terrible huésped que visitó por largo tiempo esta Ciudad, hacía su víctima en los forasteros, sin respetar á los nativos de este clima, Teófilo Monterrosas, artista de corazón, verdadero bohemio del estudio sucumbió en uno de los asilos de la caridad: allí fue asistido con afán y esmero; pero había sonado para aquel genio, la última hora, y Teófilo, el amigo de los pobres, murió pobremente. El Gobierno del Estado tuvo, para Teófilo Monterrosas, noble generosidad: el arte fue respetado y aquel hombre que al morir no tenia sino la huesa [fosa] común para que fuesen a reposar para siempre sus restos, fue inhumado en un lugar preferente, debido, es cierto, á los esfuerzos de un amigo, á quien Teófilo quería sinceramente y quien supo cumplir los deberes de la amistad, llevando aquellos restos á su última morada, allí donde estarán eternamente.
>
> Teófilo era una esperanza para el arte: la muerte le arrebata [esa posibilidad]; pero deja sus obras para perpetuar su memoria.

Nativo al parecer del estado de Puebla (algunos autores lo consideran cordobés, pero sin pruebas fehacientes) –no se sabe con exactitud de qué lugar de esa entidad, ni en qué año nació–, Monterrosas perteneció a una brillante generación de alumnos de la Academia de San Carlos de la Ciudad de México que, hacia mediados del siglo XIX, fueron alumnos del paisajista italiano Eugenio Landecio –residente en México entre 1855 y 1877–, como Luis Coto, Félix Parra, Luis Monroy y, desde luego, José María Velasco.

En algún momento (¿finales de la década de 1870?) y por algún motivo aún desconocido, Monterrosas se refugia en Córdoba, donde tendría el apoyo y la amistad de un grupo de cordobeses ilustrados

como Jesús Montero, Félix Jorge M. Martínez, José María Mena, Manuel Callejas, Joaquín Calatayud y Ramón Rodríguez Rivera. Allí, el pintor poblano se dedicaría de tiempo completo a su arte sin saber que, muy pronto –más pronto de lo que él o sus amigos hubieran imaginado–, le rendiría tributo al paraíso tropical que lo había seducido y recibido como si fuera su hijo pródigo más querido y esperado. Pero entonces ¿qué fue lo que pintó Teófilo Monterrosas, cuál era su técnica y su estilo, a dónde quedó su obra que no aparece en ninguna galería o museo de renombre? Como la escueta información que hay sobre su vida y obra es tan confusa como contradictoria, preferimos mejor darle la palabra a Francisco Salmerón Tinajero, quien, en un breve ensayo aparecido en la revista cordobesa *Mensaje* el 30 de julio de 1950, nos da algunas pistas que siguen teniendo una vigencia incuestionable:

> Teófilo Monterrosas es hoy, objetivamente, cinco óleos de corta dimensión que se conocen. Unas cuantas flores del campo cordobés; frutas de la estación en un rincón del hogar; restos de un desayuno en que no falta el sabroso pan de huevo con ajonjolí. Y todo ello realizado con una técnica minuciosa, regodeándose el fino pincel en cada sombra y en cada luz, como acariciando uno a uno los objetos que por propios, por entrañablemente familiares, son cariño y solaz. No falta nada, ni el botellón vidriado rebosante de pulque, ni el chapulín entre las flores, ni la polveada mariposa. Huelen los lienzos, huelen a ese aroma de Córdoba, a ese airecillo provinciano que por amor a la tierra patria ya deja ver la despedida a los afrancesados tiempos en que era presidente el señor Don Porfirio.
>
> Los cinco cuadros existen hoy en el sitio propio, realizando el destino que les diera Monterrosas: en una casa de Córdoba, en el comedor, al calor de una familia mexicana que, como el pintor, también goza todavía del chocolate espumoso, del pulque y del autentico sabor dulzón del mole poblano.

> ¿Y qué más? Nada más pero nada menos. Cada quien hace su vida, es hijo de sus obras y a la hora de su muerte sus obras son él.

Y, sin embargo, Monterrosas es, por supuesto, mucho más que esos cinco óleos, como lo ha demostrado Adriana Marenco Sánchez en sus recientes y amorosas pesquisas sobre el huidizo pintor poblano *acordobesado*. En principio, a Monterrosas hay que ubicarlo dentro del academicismo romántico que dominaba en México en esa época, pero no precisamente como parte de la llamada Escuela Veracruzana, o más bien, de las escuelas regionales veracruzanas, sino, en todo caso, como sugiere Fausto Ramírez, con fina intuición, a un grupo de artistas foráneos que permanecieron por breves o largas temporadas en algunas poblaciones del estado:

> Hay tantas preguntas cuya solución desconocemos todavía. Una capital: ¿puede hablarse propiamente de *una* escuela veracruzana, o es más aconsejable hablar de *varias* escuelas regionales? Para responderla con certeza, y para fijar sus características respectivas, tendríamos que contar con un catálogo de obra concienzudamente levantado en los distintos focos de producción pictórica, y con datos confiables sobre la identidad y la trayectoria profesional de los pintores veracruzanos. Una disyuntiva fundamental es saber a ciencia cierta si determinados artistas regionales (aparte de los casos bien documentados de Ferrando y Fuster y, hasta cierto punto, Montiel) viajaron fuera del estado para adiestrarse profesionalmente, o bien se formaron sólo en el medio local. Asimismo deberíamos conocer la historia del establecimiento y desarrollo de los centros estatales de instrucción artística, de los que sólo tenemos noticias aisladas e incompletas. *Otra posibilidad a considerar es la de que acaso algunas de las pinturas existentes en colecciones veracruzanas, y clasificadas como de escuela local, hayan sido ejecutadas por artistas llegados de fuera, atraídos por las posibilidades del mercado,*

que permanecieron allí por un tiempo fugaz o prolongado, o, incluso, que retornaron a aquel lugar con una cierta periodicidad. [Subrayado nuestro.]

Magnífico retrato de Soledad Sosa Aguirre, mujer cordobesa acomodada de finales del siglo XIX, quien posa de perfil en un rincón de su casa, luciendo un elegante vestido y su larga cabellera, al mismo tiempo que un pájaro reposa en su hombro derecho.

Éste es seguramente el caso de Monterrosas –como también propone Juana Gutiérrez, ubicándolo como parte del grupo de "maestros locales" que formaron y educaron a otros artistas en escuelas-talleres, en algunas partes de Veracruz–, quien, se puede creer, no sólo fue atraído "por las posibilidades del mercado", sino atrapado por la fascinación que le causó el exuberante paisaje cordobés, al que ha de haber visto como una fuente inagotable de temas a los cuales consagrar su arte. De hecho, en la *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos, 1781-1910*, realizada por Eduardo Báez Macías, se consignan dos "paisajes" y una "montaña" firmados por Monterrosas, y en el *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, Miguel León Portilla le atribuye al pintor dos paisajes al óleo: "El valle de México" y "Los volcanes". Pero, además, en la exposición de pintura veracruzana del siglo XIX realizada en Xalapa en septiembre de 1943 y curada por Fernando Gamboa, con motivo del VI Congreso Mexicano de Historia, se expusieron más de 80 obras, entre ellas algunas de Monterrosas; desafortunadamente no se señala con exactitud, en la nota del *Excélsior* alusiva, cuántas eran ni de qué colección (o colecciones) provenían. Por si fuera poco, Monterrosas hizo pintura de carácter religioso: en la hoy Catedral de Córdoba se conserva *La Divina Providencia*, que, aunque sin firma, se le atribuye a él, y en la iglesia del Carmen de Orizaba se encuentra otra imagen muy parecida, esa sí firmada de puño y letra por el artista, y fechada en 1881. Por su parte, el ya mencionado trotamundos europeo Leclercq, sin decir el nombre del pintor, escribió:

> Vi en una casa de Córdoba algunos cuadros pintados por un joven y talentoso artista mexicano recientemente fallecido a causa de la fiebre amarilla. *Sobresalía pintando los paisajes de su tierra natal y reproduciendo con gran veracidad la admirable naturaleza tropical. Pintó también algunas sátiras mordaces*; uno de sus cuadros representa un tigre con rostro humano bebiendo la sangre de nueve víctimas que tiene entre sus garras: es una alu-

> sión a un gobernador del estado de Veracruz [Luis Mier y Terán], que había hecho fusilar, sólo por su autoridad, a nueve de sus ciudadanos. [Subrayado nuestro.]

En fin, más allá de aquella leyenda, según la cual Monterrosas desestimó una invitación de su maestro Landecio para ir a estudiar a Italia, "con Miguel Ángel, con Rafael de Urbino, con Giotto, con Leonardo", por la sencilla razón de que "Allí no hay pulque", o de aquella otra, que asegura que Monterrosas pintó *El beso*, acaso su obra más famosa, inspirado en una mariposa "tigre" que "besaba" el pie de la bella cordobesa Georgina del Campo un día cualquiera de verano ("Desnudo el pie luciendo su hermosura/ nos llena de emoción y de embeleso,/ mientras la mariposa con ternura, le rinde vasallaje con un beso", escribiría el poeta Fernando San Miguel inspirado en esa obra), para demostrar a su íntimo círculo de amigos que un artista del pincel podía plasmar mejor un "beso" en el lienzo que un artista de la palabra en el papel –obra que, por cierto, al final, se quedó en poder del también pintor Félix Jorge Martínez, hijo de Félix Jorge M. Martínez, y ha sido copiada por numerosos artistas locales desde entonces–, sólo resta señalar la urgente necesidad de que la vida y la obra de "ese gran pintor, hijo de Puebla pero desarrollado en este medio, en Córdoba, el genial Teófilo Monterrosas, todavía no bien estudiado" (Ramón Mena *dixit*), sea investigada seria y exhaustivamente y, por ende, rescatada del injusto olvido, valorada en su real dimensión y difundida allende las fronteras regionales.

En el templo de Talía: las representaciones teatrales

En cuanto al teatro, que al inaugurarse en 1896 tomaría el nombre del empresario Pedro Díaz, sólo se mencionaba en el citado informe de 1890 que estaba "en obra" y que "será elegante y de sólida construcción". Por cierto, es importante destacar aquí que aunque la tra-

dición teatral en Córdoba era de vieja data, para esa época la ciudad todavía no contaba con un edificio *ad hoc* para presentar los diversas representaciones teatrales, tanto de las compañías profesionales nacionales y extranjeras que cubrían el circuito teatral Golfo-Centro (Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Huatusco, Tehuacán, Atlixco, Tlaxcala, Puebla, México) y permanecían por unos días en Córdoba, como de los grupos locales aficionados al teatro, la zarzuela y la ópera. En su diario de viaje, nuestro ya conocido Jules Joseph Leclercq hace un breve comentario que no deja duda al respecto: "Una noche fuimos al teatro: es un teatro a la moda de La Habana, en el que el firmamento sirve de techo; unos aficionados interpretan una obra tan bien como mal; uno de ellos, que hacía el papel de un inglés hablando español, logró un franco e hilarante éxito".

Ahora bien, independientemente del estilo "caribeño" del teatro que describe Leclercq, muy propio para el clima cálido cordobés, todo indica que antes –e incluso después– del Pedro Díaz no sólo hubo uno sino varios espacios teatrales, financiados por el ayuntamiento, como el que señala Herrera Moreno para 1867, o por particulares más o menos acaudalados, cultos y amantes de las artes escénicas, si hemos de creer, por ejemplo, en una nota aparecida en el semanario político *El Cadenista* el 24 de junio de 1880:

> Parécenos increíble que de poco tiempo á esta parte ha ido y va adelantando nuestra población, tanto en mejoras materiales como de ornato […].
>
> Pero estábamos acéfalos de una cosa muy necesaria: un teatro.
>
> Un teatro, pues el que había no se le podía dar tal título sin ofender la palabra misma.
>
> Pero nuestro querido amigo Rafaelito Herrera[,] en uno de esos simpáticos arranques que le son característicos, é imitando los cuentos aquellos de las mil y una noche [*sic*], nos lo presenta en la actualidad tan reformado, que no podemos menos de enviarle un apretón de manos y desearle opíparas ganancias.

> Otro nuevo teatro está en construcción y que no dudamos quedará hermosísimo.
>
> Este es el de nuestro amigo el honrado artesano Eduardo Krauss.
>
> Su acierto en toda clase de construcciones, la experiencia que ha adquirido durante tanto tiempo y las frecuentes visitas que ha hecho á los principales teatros de la República, así como del extranjero[,] nos hace concebir que tendrá su plano formado para uno que reuna toda clase de comodidad y elegancia.

El problema es que, hasta ahora no se sabe bien a bien dónde estaban ubicados todos estos "teatros" –tanto "nuestro humilde Teatro", es decir, el que al parecer dependía del erario municipal, como los de los particulares–, ni tampoco qué destino tuvieron. Sea como fuere, es pertinente ponderar aquí la importancia que estos teatros provincianos tenían dentro del proyecto liberal de modernidad urbana que se iba abriendo paso en esos años. Eulalia Ribera Carbó, quien ha reflexionado sobre el caso de Orizaba, urbe vecina que, en definitiva, dejaría en segundo plano a Córdoba en lo que a desarrollo teatral se refiere, apunta:

> La ciudadanía no sólo había que cifrarla en la extensión de calles bien calzadas e iluminadas, en el lujo y la prosapia de las casas, el surtido de las tiendas, o el atuendo de las fuerzas del orden. *Una ciudad era más ciudad, también si podía vanagloriarse de tener un teatro con todas las de la ley*, *que subiera el telón frente a un público culto y preparado para aclamar a lo bueno y a lo mejor*.
>
> Y tal vez, en algún benefactor del suelo donde había nacido, cabía el ideal elevado y honesto de hacer más accesible para todos el arte y la cultura, que creando gente mejor, acercaría el sueño de progreso para los pueblos. [Subrayado nuestro.]

En tales teatros se desarrollaría un buen número de representaciones teatrales a las que, por supuesto, sólo tenían acceso un sector más o menos acomodado de la sociedad cordobesa, aunque la zarzuela y otros espectáculos de menor rango poco a poco se irían constituyendo en una opción de ocio para una parte de las clases populares. De cualquier modo, como señala Raquel Velasco González, las representaciones teatrales

> […]pusieron en escena temas relacionados con el valor de la familia, el cultivo de las buenas costumbres y la virtud, así como la importancia de la fidelidad y la lealtad; algunas obras destacaban cómo el destino cobraría su parte en caso de ser víctima de alguno de los pecados capitales; otras, desde referentes antiguos, rescataron lo fundamental del sentido de la patria y lo honorable que es morir por ésta. Así […] proporcionaron modelos fáciles de identificar [para los asistentes] y de proyectar en sus hogares; el público asistía al teatro y de esta manera podían tener una comprensión de su comportamiento y de quienes estaban a su alrededor; por coincidencia, contraste u oposición, lo que los espectadores veían en escena les permitía iniciar una reflexión sobre actitudes que muchas veces se reproducían de manera automática en el ámbito de la cotidianidad, pero que no por ello carecían de la suficiente importancia como para detenerse en pensar en ellas […].

Tampoco hay que olvidar que, a fin de cuentas, las representaciones teatrales eran un negocio para los empresarios dedicadas a promoverlas y para los dueños de teatros donde se presentaban. De ahí que los gobiernos municipales, previa "censura de lo moral", aprovecharan para cobrar un impuesto o cuota a unos y otros y para exigir a las compañías teatrales una *función de gala*, cuyas ganancias serían destinadas a alguna mejora material de la ciudad. De esta manera, "el ayuntamiento sacaba su tajadita y cuidaba, como dice el refrán popular, 'que las gallinas no se salieran del huacal' ".

Ángela Peralta, conocida como El Ruiseñor Mexicano y una de las mejores sopranos absolutas de ópera del mundo de la segunda mitad del siglo XIX, se presentó en Córdoba en la primera quincena de marzo de 1878.

Así, en el curso de 1878, por ejemplo, hay registrados tres eventos teatrales. El 3 de marzo, "en nuestro Teatro", y "a beneficio de los Hospitales de esta ciudad", un grupo de aficionados presentó *Marcela*, del poeta español Manuel Bretón de los Herreros, y la zarzuela *A Dios y al Diablo*, escrita por los señores Cutberto Peña y José

Antonio Cabral y con música del maestro Cenobio Paniagua. Días después, en la primera quincena de marzo, tuvieron lugar un par de históricas funciones de ópera: se presentó en Córdoba ni más ni menos que Ángela Peralta, conocida en el mundo de la ópera como El Ruiseñor Mexicano, acompañada del violinista Morán y el pianista Amador. Si bien es cierto que sus mejores años ya habían pasado y en la Ciudad de México sus actuaciones ya no eran noticia ni causaban expectación, la célebre cantante de ópera mexicana seguía siendo muy cotizada y apreciada en la provincia mexicana. Veamos qué dijo el cronista teatral de *La Pluma Libre* sobre la actuación de la Peralta, en una nota que firmó con el seudónimo de *Timorato Laguhéc* el 17 de marzo:

> ¡Viva la primavera!
>
> Y a propósito de canto y de pajarillos enamorados. ¿Sabes, querido Luis que la bella estación se inicia de un modo esplendido para las hijas de esta hermosa Ciudad en miniatura? Nuestra querida amiga y compatriota Ángela Peralta, acaba de visitarnos y aun resuena en nuestros oídos el eco dulcísimo de su voz argentina.
>
> Una cavatina de la ópera "Barbero de Sevilla".
>
> Romanza de la magnífica ópera de Verdi, titulada "Aida".
>
> Duo bufo de la ópera "Elixir de amor" y una cavatina de la ópera "Traviata". La "Magnolitana" y algunas otras composiciones de igual mérito, han sido cantadas en los dos conciertos que dio en nuestro teatro [con minúscula] dejándonos plenamente complacidos, y probándonos una vez más, que su reputación como artista es muy merecida y que el nombre de "Ruiseñor Mexicano" con que es generalmente conocida es aún muy pálido para expresar su verdadero valor artístico.
>
> […]
>
> Es inútil decirte que la concurrencia fue escojida pues tú bien sabes que las cordobesas en general tienen una singular

> predilección por la música y que además son al par que bellas y elegantes muy celosas del buen nombre de su ciudad natal.

Sin embargo, días antes, el mismo periódico aseguraba, menospreciando de paso a la fiesta brava, tan de moda en esos años a pesar de haberse prohibido:

> Angelica [*sic*] Peralta, la sin rival artista que en las naciones extranjeras ha recogido todos los lauros que le brinda el arte; la que en las poblaciones civilizadas de la República ha caminado entre una lluvia de flores y coronas en medio del más ardiente entusiasmo de sus admiradores, *ha sido por desgracia, vista con la mayor indiferencia en esta ciudad*.
>
> […]
>
> Aunque la señora Peralta no necesita ya de ovaciones ni de incienso para llegar al pináculo de la gloria, los cordobeses hemos debido, siquiera por honor de la ciudad donde vimos la primera luz, aumentar una flor mas a las ricas guirnaldas que ciñen la frente de la sin par Angélica [*sic*]; pero no se hizo así y tal vez guardamos laureles para deshojarlos a los pies de los toreadores.
>
> La civilización avanza. [Subrayado nuestro.]

Desafortunadamente, los cordobeses ya no tendrían otra oportunidad para sacarse la espina: el 30 de agosto de 1883 la Peralta fallecería trágicamente en Mazatlán, Sinaloa, donde la compañía de la soprano se iba presentar, víctima de una epidemia de fiebre amarilla, declarando el presidente Manuel González duelo nacional. A propósito de la repentina muerte de la inolvidable cantante de ópera, *El Obrero Cordobés* comentaría:

> La inexorable Parca posó su helada mano sobre la frente de la encantadora *Diva*; y aquella dulcísima voz que embebidos es-

> cucháramos, ha quedado apagada en la tierra para unirse á la de los querubes en las mansiones etéreas. El Turpial mexicano ha desaparecido de entre nosotros. ¡Ya no existe! El astro luminoso tocó los límites de su ocaso.
>
> La sociedad filarmónica de Córdoba, deplorará siempre á la dignísima discípula de nuestro inolvidable Maestro [Cenobio] Paniagua [muerto diez meses antes] y nosotros en justísimo sentimiento por la pérdida tan inesperada que ha sufrido la Nación, dedicamos estas líneas á la memoria de esa notabilidad artística.

Al mes siguiente (abril), visitó Córdoba la Compañía Dramática Loscos-Rodríguez, que proporcionó "muchas horas de distracción al público cordobés" pues "tanto sus actrices como sus actores son dignos de todo elogio".

En 1879 sólo está registrada en la prensa local la presentación de la Compañía Galán Servín con la puesta en escena de *La carcajada*, drama en tres actos, traducido al español por Isidoro Gil. El 25 de enero de 1880 se anunciaba que ese día iniciaría "sus trabajos" (no se dice en qué teatro, aunque sí que los precios de las localidades y entradas son "excesivamente módicos") la Compañía del señor Manuel Martínez –de la cual formaban parte la señoras Flores y Camp "y algunos otros actores conocidos y estimados por el público"–, poniendo en escena el "aplaudido drama" *Locura o santidad* del literato español José Echegaray y la zarzuela *Sensitiva*. A mediados de ese año, en julio, se inicia la temporada de la compañía del actor y empresario español Enrique Guasp de Péris "con motivo del estreno del que fuera *gallinero* y que nuevamente recibió el bautismo de teatro [de Rafaelito Herrera]". El 7 de julio se consignaba en la prensa local la "extraordinaria" presentación de la compañía de Guasp, quien "designó entre su repertorio, una de las piezas tan aplaudidas por su mérito": *El paraíso perdido* de John Milton. Luego, Guasp, ante una nutrida concurrencia, presentó el drama en tres actos *L'Hereu*, de Francisco Luis de Retes y Fran-

cisco Pérez Echeverría, cuya ejecución mereció una gran ovación del público "en medio de una lluvia de versos, flores, bravos, palmadas y llamadas a escena". En la función a favor de la famosa actriz mexicana Concepción Padilla, la compañía de Guasp ofreció la comedia en tres actos *La línea recta*, de Enrique Gaspar, al final de la cual la actriz fue agasajada y alabada por su talento y simpatía. La temporada de la compañía terminó con una función en beneficio de los actores Apolonio Morales y José Cisneros.

A pesar de que en 1882 Córdoba se veía gravemente afectada por la epidemia de fiebre amarilla, a mediados de junio de ese año inició una breve temporada la compañía dramática de Ernesto Figuerola, que primero presentó *El gran Galeoto* del "Shakespeare español" José Echegaray, permitiendo a "la poca numerosa concurrencia" admirar "la soberbia concepción de tan admirable obra". Empero, el cronista de *El Obrero Cordobés* se quejó amargamente: "De sentirse es que la apatía y tristeza que embarga á nuestra Sociedad, impida á gran parte de ésta concurrir á embellecer con su presencia nuestras veladas teatrales". Días después, la Compañía de Figuerola puso en escena "en nuestro teatro" la conocida zarzuela *Don Pompello en Carnaval*, del madrileño José Vicente Arche, destinándose la mitad de las entradas a la obra del enlozado de la Parroquia.

A principios de febrero de 1884, en fin, se presentó en Córdoba la Compañía Dramática de Joaquín Rosado, que "abrió un abono de cuatro funciones" y anunció el debut de "nuevos actores". Así, el 14 de febrero, en "el Beneficio" de las actrices Juana y Aurora Rosado, la Compañía puso en escena el drama en tres actos y en verso *La calumnia* del "reputado" poeta veracruzano Gerónimo Baturoni, así como la zarzuela *Gracias a Dios que está puesta la mesa* del compositor español Francisco Asenjo Barbieri y la canción bailable *María de la O*.

El teatro, o mejor dicho, los teatros, de vez en cuando, abrían sus puertas a otro tipo de espectáculos más cercanos a las posibilidades económicas y al gusto de la gente llana, que, desde luego, necesitaba escapar, aunque sea por un momento, del *tedium vitae*

al que los orillaba el duro y pedestre trabajo cotidiano. Así, el 2 de diciembre de 1883, se presentó "en nuestro teatro" Poletti, el mago romano, "el verdadero fundador de la prestidijitacion [*sic*] moderna, trayendo consigo nuevos y grandiosos aparatos, que jamás se han visto á ningún otro" y con ayuda de los cuales realizaba todo tipo de suertes, como "El relox del pensamiento azteca" y "La columna pompeyana". Días después, el 23 de diciembre, ofreció una función en teatro (no se aclara cuál) la madama Victoria Berland, "Emperatriz de todos los prestidigitadores" y "profesora en ciencias abstractas", quien, según la prensa, había sido "condecorada por diversas sociedades científicas y recibida por las diversas córtes de Rusia, Egipto, Francia, Portugal, Grecia, Percia [*sic*], Italia, España, Valaquia, China y Japón".

Agroindustria, comercio y servicios: tendencias y novedades

Revisemos ahora, brevemente, los establecimientos industriales, mercantiles y de servicio existentes, donde cabe destacar algunas novedades. Crece desmesuradamente el número de tiendas de abarrotes y "tendejones" y aparecen las "tiendas de efectos del país" y las "agencias de comisiones"; estas últimas no eran otra cosa que sucursales de grandes firmas con sede en la Ciudad de México, como la agencia de la casa Roberto Boker y Cía., ubicada en la Calle del Telégrafo número 327 y atendida por los señores Baturoni, que vendía máquinas de coser Singer para familias, sastres, zapateros y talabarteros. Se multiplican también: panaderías, peluquerías y barberías, sastrerías, zapaterías, carpinterías y fábricas de ladrillo y tejas, y en menor proporción las boticas, como la Botica San Antonio, del señor Carlos Roiz, situada en el número 188 de la calle Oriente, con "un magnífico surtido de drogas y medicinas" europeas que se recetaban con notorio "esmero y cuidado" y se cobraban a "precios módicos y nunca se da gato por liebre […]".

Negocios de nuevo tipo son: casas de empeño, mercerías y sombrererías, semillerías y chocolaterías, molinos de arroz y de trigo, descascaradoras y expendios de café, fábricas de aguardiente, azúcar y panela, fábricas de jabón y de corrales para carros y bestias, fábricas y expendios de puros y cigarros, talleres de pintura, ferreterías, fusterías, coheterías, hornos de cal y depósitos de leña y carbón.

Aunque no aparecen en los registros oficiales, sí lo hacen en la prensa, y vaya que son imprescindibles en el clima tropical cordobés: las neverías, como la del "conocido nevero" don José María Osorio, quien el domingo 6 de abril de 1884 abrió "una humilde nevería en el 'Jonuco', frente a la Parroquia", donde se podían comprar "nieves de todas clases, helados, sorbetes y enmantecados […] á toda hora". Y, por supuesto, no podía faltar otro negocio que tampoco es consignado en los informes gubernamentales, pero cuya existencia marca el inicio de toda una revolución en la cultura visual de la época y permite a sus clientes con ciertos recursos económicos hacerse de un indiscutible signo de distinción: los estudios fotográficos, como el que instalara el señor Arteaga, originario de Matanzas, Cuba. En una nota titulada "Viaje a Matanzas", aparecida en *El Obrero Cordobés* el 24 de junio de 1883, un tal Rómulo F. Oliva describe la Galería Fotográfica Arteaga, donde había una serie de imágenes de Matanzas, a la vez que recomienda el trabajo del fotógrafo cubano:

> No quiero hablar de las atenciones que me dispensaron: baste decir que un minuto después de mi llegada á la Galeria de que me ocupo, me encontraba perfectamente á mis anchas y como en el seno de antiguos camaradas. Carácter cubano.
>
> Despues de algunos instantes de conversación, comenzamos á ver una serie de fotografías ejecutadas admirablemente […]. Yo me encontré de pronto en otra patria completamente diferente de la mia; pero rodeado de personas que me eran familares […].
>
> Yo me hallaba en Matanzas y recorría los lugares mas pintorescos, desde la Quinta mas aristocrática al modesto valle del

> Yumurí, de ese rio que se desliza magestuoso y sublime por una llanura erizada de gentiles y esbeltas palmeras.
>
> En verdad, la galería fotográfica del Sr. Arteaga es curiosa, no por el número de retratos con que está enriquecida, sino porque su ejecución es admirable. Las personas de gusto, las personas en extremo exigentes quedarán complacidas. Fotografías más naturales pocas veces las he visto, hasta el grado de producir verdaderas impresiones en mi ánimo.
>
> Despues de abandonar las habitaciones del Sr. Arteaga volví a la realidad: me encontraba en mi querida Córdoba que tantos títulos tiene á mi cariño: á ella debo la dicha que disfruté el domingo último.

Asimismo, por cortas temporadas, llegaban a la ciudad fotógrafos trashumantes: es el caso de los señores Segovia y Compañía, quienes instalaron su "gabinete" en los altos de la casa del señor Sainz, en diciembre de 1882, prometiendo que cualquiera que acudiera a su estudio, si así lo deseara, "no quedará descontento de la reproducción de su efijie" [*sic*].

Mención aparte merecen las imprentas o tipografías. Para 1885 sólo se registran dos, sin embargo, en este periodo aparecen (y desaparecen) varios periódicos: aparte de *El Obrero Cordobés*, quizá el más longevo, circulaban: *La Pluma Libre*, de "Jurisprudencia, Política, Literatura, Comercio y Variedades", cuyo redactor en jefe era el licenciado Joaquín Pérez Ruiz; *El Cadenista*, "Semanario Político", editado por Luis J. Carreón; *El Demócrata Cordobés*, "Periódico independiente y hablador", a cargo de un tal Nicolás O. Notar; *La Voz del Pueblo*, "Periódico de Política, Variedades y Anuncios", redactado por Hesiquio Marañón; *El Dos de Abril*, "Periódico Porfirista", bajo la dirección de Ignacio de la Cámara Peón; *La Razón*, "Periódico de Política, Literatura, Ciencia, Artes, Comercio, Anuncios y Variedades", cuyo redactor y editor propietario y responsable era Sebastián Salazar y Rocha. Todos, excepto

El Obrero Cordobés y *La Voz del Pueblo*, que se imprimían en Córdoba –en la tipografía El Porvenir, ubicada en la calle 3 de la Aduana–, salían de talleres orizabeños: *El Dos de Abril* de la Tipografía del Hospicio, a cargo de E. Guapillo, y los demás de la Imprenta Popular de Juan C. Aguilar. Y todos, menos *La Voz del Pueblo* que era quincenal, aparecían cada semana.

Un soleado atardecer en la empedrada Avenida Principal (hoy avenida 1), donde no sólo se aprecian los postes de telégrafo y las vías del tranvía de mulitas, sino también una librería-papelería, un estudio fotográfico, una botica y un almacén de ropa.

Respecto a las profesiones, los oficios y los ejercicios, cabe anotar la existencia de nuevos actores que venían a cubrir nuevas necesidades en la urbe cordobesa: agentes de negocios, sacerdotes, impresores, obstetrices, mecánicos, pintores, jardineros, coheteros, carboneros, tabaqueros, chocolateras, reboceros, almidoneras, cocineros(as), licoristas, neveros, tortilleras y billeteros (de lotería). Incluso hay noticias de un personaje singular: Rafael Lalinde, dentista nómada que, hacia finales

de marzo de 1881, estableció su "Gabinete Dental", temporalmente, en los altos del Palacio de Cristal, acreditado almacén de lencería de Rafael Benito Aragón, que estaba en el número 184 de la Calle Principal (hoy avenida 1). Los horarios de consulta de Lalinde eran de 8:00 a 17:00 horas y sus especialidades eran: la colocación de dentaduras artificiales, "desde un solo diente hasta la dentadura completa", orificaciones y empastaduras, limpieza de dientes, extracción de muelas, dientes y raigones, curación de encías, dolencias y "demás enfermedades de la boca".

El Colegio Preparatorio, la Academia de Música y la Cantonal

Conviene ahora detenernos un momento en la actividad educativa que se desarrollaba en Córdoba en esos años. Desde luego, el Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes continuó funcionando bajo la rectoría de Luis G. Ortiz, sin embargo, al sorprender a éste la muerte en 1878, el licenciado Mena Sosa se hizo cargo de nuevo de la Rectoría. Durante su rectorado, el Colegio tuvo que ser, de nueva cuenta, cerrado temporalmente en 1882 por la epidemia de fiebre amarilla que ese año azotó la región. Desafortunadamente, Mena Sosa fallecería el 13 de noviembre de 1884, por lo cual sería sustituido por el destacado galeno Cutberto Peña, quien desde la fundación del Colegio venía desempeñándose como profesor de lógica y física. Durante los primeros años del rectorado de Peña, se irían integrando al Colegio nuevos profesores como Bernardo H. Méndez, Enrique Peña, Manuel A. Gómez, Francisco P. Arenas, Florentino A. Sariol, Ludovino Snowball, Antonio S. Calderón, Alfonso Salmerón y Severo Mantilla. El doctor Peña, autor de una serie de interesantes estudios en torno a la fiebre amarilla, se mantendría en ese puesto hasta el 16 de mayo de 1905, fecha en la que murió, siendo velado su cadáver en el Colegio y sepultado en el antiguo Panteón de Rejas.

Valga este breve contexto para mencionar el que, sin duda, constituye el capítulo más relevante de la historia de la enseñanza musical gratuita en Córdoba. Durante el rectorado del doctor Peña, quien era muy aficionado a la literatura y a las artes, se fundaría en febrero de 1881, con el apoyo y el financiamiento del gobierno estatal y como una extensión del Colegio Preparatorio, la Academia de Música, la cual quedaría bajo la dirección del maestro Cenobio Paniagua Vázquez. La sede de la Academia fue la excapilla de la Santa Escuela y, a diferencia del Colegio, se aceptaron "jóvenes y señoritas", quienes ahí tomarían clases de gramática y teoría musical, canto, piano y violín y algunos de ellos formarían el coro del maestro Antonio M. Campos.

Paniagua, originario de Tlalpujahua, Michoacán (30 de octubre de 1821), quien, como ya se dijo, se integró como profesor de música al Colegio Preparatorio muy poco después de creado éste, pero que también colaboró con el colegio de niñas municipal, había llegado a Córdoba en 1868 luego de un largo periplo. Sus primeros estudios musicales los hace bajo la supervisión de su tío Eusebio Vázquez, quien era director de la orquesta de la Catedral de Morelia. Durante su adolescencia se traslada a Toluca, Estado de México, donde estudia varios instrumentos y composición y crea sus primeras piezas de salón. Posteriormente se muda a la Ciudad de México, donde estudia música por su cuenta con base en varios métodos extranjeros. El 29 de septiembre de 1859 estrena su primera ópera *Catalina de Guisa* en el Gran Teatro Nacional, con libreto del poeta italiano Félix Romani, "en celebridad del cumpleaños del Exmo. Señor presidente sustituto de la República Mexicana, general de división don Miguel Miramón". El éxito que tiene su primera obra –también primera ópera realizada por un compositor mexicano, aunque escrita en italiano– lo lleva a crear la que sería la primera empresa operística mexicana: la Academia de Armonía y Composición, donde estudiarían Melesio Morales, Mateo Torres Serratos, Miguel Planas y Carlos J. Meneses, entre otros notables músicos y compositores decimonónicos mexicanos.

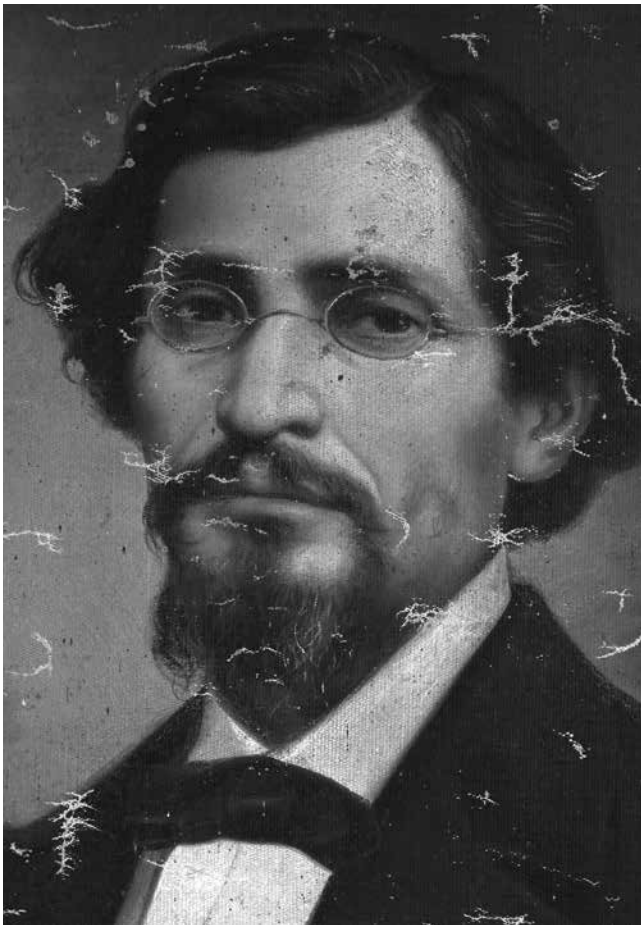

El gran músico y compositor Cenobio Paniagua Velázquez encabezaría uno de los proyectos culturales más interesantes de la historia local: la Academia de Música, cuyos trabajos se desarrollarían en la excapilla de la Santa Escuela a partir de 1881.

En esa época fue profesor de Ángela Peralta, quien sería una de las mejores sopranos absolutas de ópera en el mundo, en la segunda mitad del siglo XIX. En 1863 compone la ópera *Pietro D'Abano*, obra que celebraba el triunfo del ejército mexicano sobre el francés el 2 de mayo del año anterior y estrenada en el Coliseo de la Ciudad de Mé-

xico. Esta ópera le costaría a Paniagua ser hostigado y perseguido por los conservadores, por lo cual intentó, sin lograrlo, exiliarse en Cuba, quedándose entonces a radicar unos años en el puerto de Veracruz, de donde, finalmente, se trasladó a Córdoba, donde muy probablemente fue bien recibido por el grupo de liberales cordobeses.

Por desgracia, casi a los dos años de abierta la Academia, el maestro Cenobio Paniagua muere repentinamente en la cúspide de su genio creador, el 2 de noviembre de 1882, provocando la consternación de un amplio sector de la sociedad cordobesa y por supuesto de todos sus alumnos. Al morir, el prolífico músico y compositor michoacano, según los musicólogos Aurea Maya y Eugenio Delgado –quienes hallaron y rescataron su archivo musical a principios de este siglo–, nos legó, aparte de las obras ya citadas, las óperas *El paria* y *Clementina*, un cuarteto de cuerdas –acaso el primero escrito en México– y más de un centenar de obras corales para pequeña orquesta y banda, salmos, oratorios, pastorelas y piezas para piano, así como escritos teóricos de solfeo y armonía, ejercicios de canto y métodos de contrabajo.

El 3 de noviembre, todos los establecimientos de instrucción pública de la ciudad cerraron para que sus alumnos, que eran legión, asistieran a sus exequias: "Debido á su potente genio musical –aseguraba *El Obrero Cordobés* del 5 de noviembre–, casi todos los filarmónicos cordobeses fueron formados por él, y muchos de estos filarmónicos, lo mismo que las Sritas. que fueron sus discípulas de piano, honrarán su memoria en todo tiempo". La fama de Paniagua era tal que la propia Catedral de la Ciudad de México le haría, el 2 de diciembre de ese mismo año, un sentido y memorable homenaje, cuya crónica publicada originalmente en el *El Siglo XIX*, periódico de la capital del país, fue reproducida en *El Obrero Cordobés* el 5 de diciembre de 1882:

> El Conservatorio y las Asociaciones musicales de la Capital tomaron parte activa y organizaron esta solemnidad religio-

so-artística, la más espléndida seguramente que hayamos presenciado en México.

El Clero [...] levantó entre la capilla de los Reyes y el ciprés, un magnífico catafalco de cuatro pisos, adornado por centenares de cirios y en cuyos ropajes fúnebres se destacaba un monograma plateado del ilustre difunto [...]. Ofició el señor canónigo Lara con sus respectivos capellanes de coro; fungía como maestro de ceremonias el presbítero Pérez, y los infantes y los chantres del canto llano, acompañados por el maestro de capilla Sr. Camacho, ocupaban la extremidad de las naves.

La orquesta de coros estaban dirigidos por el padre Caballero y formaban un conjunto de más de cien ejecutantes distinguidos, miembros de la orquesta de la ópera de Santa Cecilia, de las sociedades Beethoven y Alard, de muchos aficionados y de los profesores y alumnos del Conservatorio. La música toda que interpretó esa masa imponente, era compuesta por el maestro Paniagua y la ejecución fue digna de las muchas bellezas que encierra. La música religiosa de Paniagua revela profunda ciencia y elevada inspiración y está impregnada de inefable sentimiento.

Esta es la primera vez que en Catedral se celebran honras fúnebres por el alma de un particular, pues ese tributo póstumo había sido reservado hasta ahora á los presidentes de la República y altas dignidades de la Iglesia [...].

Felicitamos sinceramente por esa buena y bella acción, al clero de Catedral y á los iniciadores de las honras dedicadas á la memoria del maestro Paniagua, que fue una de las glorias más puras del arte mexicano.

Manuel M. Paniagua, quien seguiría las huellas de su afamado padre y llegaría a ser un reconocido profesor y director de orquesta, pianista y compositor –es autor de las óperas *Judith* y *Fidanzata Corza*, así como de la famosa marcha *Manuel Doblado* y de varias obras de música profana y religiosa–, recogió de inmediato la estafeta de

su afamado padre en la dirección de la Academia, y en ese puesto se quedaría por lo menos hasta septiembre de 1909, cuando se fue a "establecer esa misma academia en Veracruz, donde el citado Profesor cree impartir con mejor éxito la enseñanza de ese arte". (Aunque cabe aclarar que, desde el 5 de febrero de 1896, esta institución se refundaría bajo el nombre de Academia Normal de Música y dejaría de ser mixta, es decir, serían aceptadas únicamente "señoritas".) Quizá la razón de esa abrupta y dolorosa decisión –dado que además Manuel era al parecer oriundo de Córdoba–, haya sido que "desgraciadamente[,] en los movimientos militares que trataron de sofocar a los precursores de la Revolución[,] por orden del Jefe Político del Cantón[,] convirtieron en Cuartel dicho edificio [la excapilla de la Santa Escuela] que había rendido magníficos frutos en el arte [local]". Triste final, es posible creer, de un ambicioso proyecto educativo.

Otro hecho importante en el ámbito de la educación fue la instalación, en 1887, de la Escuela Cantonal Hernández y Hernández, apellido que adoptó el plantel en honor del exgobernador de Veracruz, fallecido a finales de 1882. Anteriormente, el Colegio Preparatorio, según el informe del gobernador Enríquez del periodo 1886-1888, "contaba con un Liceo anexo, de instrucción primaria, donde se preparaban los alumnos que debían ingresar al primer año de estudios preparatorios. Este Liceo fue refundido en la escuela cantonal 'Hernández y Hernández'". Así, el Colegio cedió, en beneficio de la Escuela Cantonal "el uso de la casa número 10, con sus dependencias […] y la capilla anexa al edificio del Colegio preparatorio, con sus dependencias también. Esta capilla se utilizó para salón de actos, y la casa para establecer las clases, previas las obras de adaptación que se emprendieron conforme al plano trazado para ese efecto y aprobado por el Gobierno [estatal]".

Las obras de adaptación del edificio cedido y la provisión de útiles tuvo un costo de 5 556 pesos, de los cuales 3 140 fueron sufragados por el gobierno estatal y el resto por la Junta de Mejoras Materiales y el Ayuntamiento de Córdoba. Todo indica, entonces,

que la excapilla de la Santa Escuela sería compartida por la Escuela Cantonal y la Academia de Música, o por lo menos no se tiene hasta hoy ninguna otra noticia que afirme lo contrario o que indique que la Academia, en un momento dado, cambió de sede para dejarle la excapilla a la Cantonal.

La Cantonal inició sus actividades con una plantilla de 256 alumnos, quedando como director Joaquín E. Ortega y como subdirector Rómulo F. Oliva; los profesores fundadores fueron José María Casas, Enrique Peña, Antonio Salas y Eliseo Arévalo. La escuela contaba además con un conserje y un mozo, plazas ocupadas por los señores Manuel Valdés y Vicente Huerta.

Hacia principios de la década de 1880 fue abierta también, a un costado de la Cantonal (en el edificio que luego sería el hotel Zevallos), la Escuela de Enseñanza Primaria Superior para Niñas, a cargo de la señora Francisca Septién de Calatayud. Se trataba de una alternativa importante para las adolescentes que no tenían acceso al Colegio Preparatorio, pues ahí podían estudiar geografía, aritmética y teneduría de libros, con la profesora Jacinta C. de Castro; música, con la profesora Leonor Escandón; dibujo y geometría, con el profesor Ernesto Chávez; ciencias naturales, economía doméstica y secretariado, con el profesor Rafael Espinosa; francés y español, con el doctor Florentino A. Sariol; lógica, con el licenciado José María Mena; higiene doméstica, con la profesora Concepción Espinosa, e inglés con el profesor Ludovino Snowball. Anexo a esta escuela quedaría el Liceo para niñas.

Las asociaciones cordobesas: de la recreación a la ayuda mutua

Un acontecimiento notable en esos años difíciles fue la inauguración del Casino Cordobés a fines de febrero de 1882. Un espacio de sociabilidad que se volvería imprescindible en los años siguientes y donde la burguesía, sin un proletariado contestatario enfrente que pusiera en

entredicho su supremacía en la dirección de los destinos de la ciudad y la región, se disponía a vivir intensamente su propia *belle époque*.

Respecto al papel jugado por estos salones de recreo y diversión de los sectores urbanos adinerados en aquellos años del "liberalismo triunfante", Ribera Carbó ha escrito:

> Con la oposición conservadora marginada, los nuevos grupos consolidados en el poder se aprestaban a afianzar a escala nacional las reformas económicas de su ideario político. El triunfo de su proyecto y el ejercicio del poder se traducía de muchas maneras en la vida cotidiana, donde era necesario reafirmar los espacios de privilegio cuyas delicias estaban ahora al alcance de la mano.
>
> En la nueva estabilidad política, uno de los fenómenos que representa esta definición de distinción a nivel urbano, fue la formación de clubes y centros de reunión exclusivos para los miembros distinguidos que respondían a los requisitos necesarios para ser admitidos. En ellos, los nuevos ricos se refinaban departiendo con los ricos de siempre, y se marcaban las distancias con el "peladaje".

El Casino, cuyos salones estaban "en los altos de la casa denominada de San Roque", en la esquina de las calles Principal y Amatlán (hoy calle 11), fue inaugurado con un baile de gala. A través de la crónica de *Rugiero*, alias Ignacio de la Cámara Peón, asiduo colaborador de *El Obrero Cordobés*, es posible tener una idea del ambiente que se vivía esa noche invernal en la sede del Casino, donde se reunió lo más granado de la sociedad cordobesa y el invitado de honor fue el gobernador Apolinar Castillo:

> Iluminado á *giorno* y elegantemente iluminado de azul y blanco el extenso salón destinado para el baile, se inicia éste con un rápido wals á favor del cual pudimos muy bien observar, aun

en sus menores detalles, á cada una de las parejas que, sucesivamente y como impulsadas por un resorte mágico, cruzaban ante nuestros ojos, ligeras y fugaces como una visión fantástica, envolviéndonos en una atmósfera embalsamada por el delicado aroma de sus perfumados rizos… Dejémoslas pasar.

[…]

¡Cuán fugaz es la dicha! […] Pero los recuerdos de esa noche serán imperecederos, y muchos de nuestros poyos –también gallos– conservarán con exquisito esmero, una flor recibida de la mano de alguna sílfide ó un riso desprendido de su fina cabellera, como un trofeo amoroso conquistado en aquella noche memorable.

La función ha sido espléndida y terminó al amanecer.

Aspecto de la calle Independencia (hoy avenida 5), otra de las arterias importantes de Córdoba. Del lado izquierdo destaca uno de los pocos edificios de dos plantas y balcones que había, y enfrente, un local de plomería y una compañía bancaria.

Aparte de los bailes de salón, también descritos por el cronista Antonio Díaz Meléndez, en el Casino se realizaban bailes de disfraces durante la época del carnaval, tertulias literario-musicales bajo cualquier pretexto o circunstancia, reuniones político-sociales, e inclusive se aprovechaban sus salones para, de vez en cuando, hacer representaciones teatrales: por ejemplo, el domingo 25 de noviembre de 1883, en su "pequeño teatro" se pusieron en escena *Acertar mintiendo*, "juguete cómico en un acto", *Suma y sigue*, "divertida comedia en un acto y en prosa", y la "preciosa pieza" *Como marido y como amante*, no sin antes advertir los organizadores, por acuerdo de la junta directiva, que "no se permitirá la entrada á socios que adeuden dos ó mas mensualidades vencidas". Asimismo, el Casino contaba con billares, mesas para jugar ajedrez y damas chinas y una barra donde se vendían helados, refrescos, licores y cigarros.

Pero la "crema" de la sociedad cordobesa también hacía en sus casas particulares veladas literarias y musicales, que en general terminaban en animados bailes al ritmo del vals, el chotis y la mazurca, como la que tuvo lugar en la casa del señor Rafael Herrera, el viernes 28 de octubre de 1879, y "que dio principio á las diez de la noche y terminó a las tres de la madrugada": "El salón de baile era un verdadero búcaro perfumado: allí había azucenas, gardenias, violetas, claveles y jazmines [...] Reinó en la reunión la mayor franqueza, nada de etiqueta, era una verdadera fiesta de familia, y pudimos observar que en todos los semblantes se revelaba el contento", se comentó en *La Razón*. O bien, organizaba un baile en honor de algún personaje encumbrado de la política estatal o nacional en algún espacio público, como el que le organizó la "juventud cordobesa" al gobernador Apolinar Castillo el 9 de enero de 1881 en el colegio de niñas: ahí los participantes se entregaron con regocijo, hasta las 3:30 de la madrugada, a "ese estado de locura razonada cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, y que ha ganado con la civilización, lo que ha perdido con la misma [...]", comentaría *Rugiero* al final de su crónica.

No sólo aparecería en el escenario urbano una organización de índole recreativa como el Casino Cordobés, también se crearían en esos años sociedades de mejoras materiales y ornato, de beneficencia y de ayuda mutua. Las primeras, como su nombre lo indica, estaban destinadas a introducir alguna mejora específica, fuera para la ciudad o para algún barrio de la misma, y su existencia dependía del tiempo que duraran las obras en cuestión. Las segundas eran de carácter filantrópico: en 1882, por ejemplo, se fundó la Sociedad Providencia, integrada por un grupo de "respetables mujeres cordobesas", al frente de las cuales estaba la señora Dubois; en "las fiestas de la caridad" hubo "discursos, poesía, canto y música", así como un baile que finalizó hasta las 4:00 de la mañana. Y las terceras estaban conformadas por trabajadores y artesanos, como la de los Hermanos del Trabajo, surgida en 1881, la de los Panaderos y el ya mencionado Círculo Industrial Cordobés (CIC); cada año, al celebrarse el aniversario de su fundación, estas organizaciones realizaban un acto protocolario, luego de la cual tenía lugar una modesto encuentro poético-musical "en el Teatro de la ciudad".

Así lo hizo el CIC el 1 de mayo de 1882, durante su octavo aniversario, en que los palcos y plateas del teatro estaban ocupados por una "escogida concurrencia", compuesta por las señoras de la Sociedad Providencia, oradores y poetas; sus altas galerías por "el pueblo", "travieso y alborotador como siempre", y el patio por los miembros de las sociedades mutualistas Hermanos del Trabajo, Panaderos y CIC, quienes, "confundidos en una sola, ostentaban sus banderas vistosas y elegantes". En esa ocasión, aparte de los bardos y oradores, participaron la orquesta del maestro González Molina, ejecutando la obertura *Olga* de Monterrojo; la señorita María Corona, cantando *Semiramis*, fantasía de Rossini; el joven Emilio Krauss, ejecutando con cornetín la fantasía sobre motivos de la ópera *Il Trovattore* de Verdi, y Domingo Albarrán, "nuestro futuro Paganini", interpretando con violín *El Barbero de Sevilla* de Rossini.

El "regocijo popular": fiestas y diversiones públicas

Pero el "regocijo popular" no se limitaba a esas solemnes expresiones, ni mucho menos. Ahí estaban, entre otros, los festejos cívicos oficiales del 5 y 21 de mayo y del 16 de septiembre organizados por una "Junta Patriótica", en los cuales las directivas y los miembros de las sociedades de ayuda mutua desfilaban marcialmente por las avenidas y calles principales. Por lo general estos desfiles desembocaban en un acto solemne donde dos o tres oradores, desde una tribuna, atizaban el nacionalismo de los participantes con encendidos discursos, donde recordaban "a los mártires que con civismo y abnegación ofrecieron su vida en holocausto para darnos patria y libertad". Ya en la noche, en la plaza principal, iluminada con "faroles mosaicos" y "estarinas" [*sic*], se daba paso a la verbena popular en la que no podían faltar los toros de cohetes, la música de Emilio Krauss y el repique de campanas, tarea esta última que estaba a cargo de José M. Orzaba, el campanero de la parroquia.

Una de las diversiones favoritas de los cordobeses de todas las clases sociales eran las corridas de toros, tan anatematizadas en la prensa –"espectáculos bárbaros en abierta pugna con la civilización", opinaba de ellas *La Pluma Libre*– e incluso prohibidas por los gobiernos liberales por considerarse que despertaban "los bajos instintos del público y lo hacía gozar con la muerte del animal y con los riesgos y daños a la salud del torero". Las corridas se realizaban en la plazuela del barrio de San José o en el barrio de San Sebastián, en la misma plaza donde se instalaban los circos, los que, por cierto, eran otro de los espectáculos que estaban al alcance de todos los bolsillos: ahí estaría una temporada, hacia fines de 1880, el conocido Circo Góngora, que entre sus figuras traía a la "mariposa mexicana", quien vendada y en zancos ejecutaba "difíciles equilibrios", y al "intrépido" M. Núñez, quien dejaba "asombrado al público con sus cuádruples vueltas en el aire".

A pesar de que la vida se iba secularizando a medida que el siglo finalizaba, las fiestas religiosas, acaso ya sin tanta fuerza, seguían

marcando un *impasse* en el calendario, sobre todo en la Semana Santa, Jueves de Corpus, Todos Santos y Navidad, aunque ciertamente en todas ellas se notaba también uno que otro aspecto profano: por ejemplo, en la función titular celebrada en el templo de Santa María en honor de los "Dolores de María", a mediados de septiembre de 1882, dos "músicas" recorrerían "al alba las calles de la ciudad tocando dos maitines y las serenatas de hoy y mañana", a la vez que habría "fuegos artificiales, cinco globos aerostáticos y dos toros de cuetes". Así, en las festividades populares, lo divino y lo terreno, siempre bajo la celosa vigilancia del ayuntamiento cordobés –por aquello de que "el ocio es la madre de todos los vicios"–, convivían sin problemas, lo mismo que todos los sectores sociales que, juntos pero no revueltos, disfrutaban al máximo el tiempo libre que le arrancaban al "trabajo y los cansancios de la vida diaria".

Eso sucedió, en efecto, en la llamada "feria del borrego", realizada por una junta de ciudadanos, entre el 7 diciembre de 1882 y el 5 de enero de 1883, para contrarrestar "las falsas y abultadas noticias respecto á [la] salubridad pública" que, según su punto de vista, habían paralizado la agricultura, el comercio, la industria y las artes de Córdoba. En la feria, cuyo fin, entonces, era "levantar el espíritu público y proporcionar animación a las artes y movimiento al comercio" local, hubo de todo: una cabalgata de disfrazados en la inauguración; unos "vistosísimos" fuegos artificiales en la plaza central; una "solemne y clásica función religiosa" en honor de la Inmaculada Concepción, patrona de Córdoba; tres "soberbias" corridas de toros en la plazuela del barrio de San José; retreta en el jardín de la plaza, "convenientemente adornado", mientras el frontispicio de la Parroquia era iluminado con "diez mil luces venecianas formando caprichosas combinaciones"; polacas, loterías y "toda clase de juegos permitidos" en la plaza y en los portales; solemnísima función en honor de la Virgen de Guadalupe, "Patrona de México"; gran serenata, globos aerostáticos e iluminación en "toda la Ciudad"; carre-

ras de caballos, con apuestas de 500 y 1 000 pesos, y peleas de gallos "alvaradeños, tlacotalpeños y cordobeses"; palo encebado, con un premio en la cúspide de cinco onzas de a 20 pesos; repique general, cohetes y disparos de cañón para anunciar el nacimiento del "Salvador del mundo", maitines y misa de gallo en el templo parroquial y un gran vítor, por las calles de la ciudad, "al son de dianas, repiques y cohetes"; bailes públicos y de salón, comedias, pastorelas y un "obsequio en metálico á los pobres de solemnidad".

En resumen, a pesar de que esos años, en el cantón de Córdoba, fueron en general de vacas flacas; de premonitorias rebeliones agrarias; de amenazadoras plagas de langosta y fuertes granizadas en los campos cordobeses; de una masiva circulación de moneda fraccionaria de níquel como falsa solución a la "crisis en medio de la prosperidad" de 1882-1884; de falta de agua y de calles intransitables y sucias; de mortíferas epidemias de fiebre amarilla y de viruela negra; de la presencia cada vez mayor de "vagos", menesterosos sin oficio ni beneficio que deambulaban por la ciudad y que "en vez de lástima inspiraban miedo"; de pánico y sospecha entre los de arriba y los de abajo por el avistamiento del eclipse de luna de 1881 y el paso del gran cometa de 1882; de la existencia, todavía, de pleitos mortales de cantina y de duelos con pistola en mano para salvar el honor herido; de susto, en fin, por la caída de un rayo en la tienda de abarrotes del señor José Fernández Camacho, con dirección en el número 320 del Portal de la Paz, al final de una tormenta eléctrica acaecida el viernes 31 de agosto de 1883; a pesar de todas estas rémoras, decía, no se puede negar que hubo innegables avances en el equipamiento y los servicios urbanos de la cabecera del cantón, a la vez que se fortaleció y diversificó el movimiento comercial y la agroindustria, aumentaron los centros de enseñanza educativa y artística, se consolidaron los medios de comunicación y de información, creció la población y su composición se volvió más heterogénea, aparecieron organizaciones sociales de distinto tipo y con objetivos varios, e inclusive sus habitantes ganaron tiempo y espacio

para la diversión pública y privada, aunque evidentemente fueron muy desiguales los beneficios que de todo ello obtuvieron los distintos sectores que conformaban la sociedad cordobesa finisecular.

El porfiriato: *pax* porfiriana y modernidad (1888-1910)

El 1 de diciembre de 1888, día en que "Porfirio Díaz entrega el poder a Porfirio Díaz", marca propiamente el inicio de la "dictadura progresista", cuya vida se extendería por más de dos décadas, si bien a partir de 1905 comenzaría a dar ciertas señales de agotamiento. Una dictadura que no sólo está caracterizada por la reelección *ad perpetuam* del "Caudillo Indispensable" en la primera magistratura, sino, sobre todo, por su acusado sello personalista, su creciente centralismo político y su injerencia permanente en los comicios, a costa del equilibrio de poderes que marcaba la Constitución de 1857, de la soberanía de las entidades federativas, de la autonomía de los municipios y de los más elementales derechos políticos de la ciudadanía.

Como dice Alicia Salmerón: "El presidente Díaz violó la independencia de los poderes legislativo y judicial, invadió la soberanía de los estados y limitó las libertades políticas, a favor de un mando cada vez más personalista, autoritario y centralizador". Para ello el dictador se valió de un complejo sistema de relaciones clientelares, sustentado en una cadena de mando cuyos eslabones eran el propio Díaz y su gabinete, los jefes de zona militar, los gobernadores, los jefes políticos y las autoridades municipales. Pero también, por supuesto, de varios instrumentos de represión, como las policías urbana y rural y las agencias de detectives privados, así como el ejército federal, a los que hay que sumar todo un sistema de castigos contra los críticos o disidentes, desde el encierro en cárceles insalubres e inhumanas hasta la deportación a los campos de trabajo forzado o la aplicación de la temida "ley fuga". El grupo de burócratas ilustrados (licenciados, tribunos, maestros, periodistas, poetas) que rodeaban y

lisonjeaban al "héroe de la paz", los mal llamados "científicos", no era más que la "cereza del pastel" de la dictadura, es decir, "un apéndice decorativo y útil al poder. Decorativo, porque el grupo contaba con las mejores plumas, los mejores oradores y las más exquisitas formas de comportamiento. Útiles para mil cosas por su sabiduría y ambiciones". En suma, en el cenit del Porfiriato hubo, de acuerdo con el lema de la época, "poca política y mucha administración", es decir, "poca pugna por el poder y mucho poder disciplinador".

Bellísima imagen del fotógrafo C.B. Waite, donde se aprecia, en primer plano, el típico techo de dos aguas con teja de las casonas cordobesas y la parroquia de la Inmaculada Concepción, y al fondo, el imponente Pico de Orizaba coronado de nieve.

La escasa oposición política que existió –de liberales defensores de los principios constitucionalistas o de católicos intransigentes– se expresó en los periódicos: los primeros a través de *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Monitor Republicano* (desaparecido en 1896) y los segundos por medio *La Voz*, *El Tiempo* y *El País*, entre otros, sin embargo, estos rotativos serían uno de los principales blancos de la

sistemática política de vigilancia, censura y represión del gobierno de Díaz. Por si fuera poco, como una manera de contrarrestar la influencia que éstos pudieran tener –no mucha en realidad, en una sociedad mayoritariamente analfabeta como la mexicana de entresiglos–, en 1896 fue fundado, con la bendición y el subsidio del régimen porfirista, *El Imparcial*, primer periódico industrial en México y "el más parcial del mundo" (José López Portillo y Rojas *dixit*), con un gran tiraje y a un centavo el ejemplar. Aun así, en esos años se multiplicó el número de publicaciones periódicas, tanto culturales (*Revista Azul* y *Revista Moderna* serían las más célebres) como de tendencia socialista y feminista.

Otra característica esencial de esta segunda etapa del Porfiriato fue el notable crecimiento económico que vivió el país, a pesar de la caída del precio internacional de la plata como resultado del aumento de la producción mundial del metal, de la multiplicación de casas de moneda en Asia (tradicional mercado de las monedas mexicanas desde el siglo XVIII) y del progresivo abandono del sistema internacional de cambios basado en el bimetalismo (oro-plata) que, a la postre, sería reemplazado por el patrón oro (1905). Dicho crecimiento estuvo sustentado en: una serie de inversiones importantes en infraestructura; una especificación más clara de los derechos de propiedad (ley de patentes, códigos mineros, creación del Registro Público de la Propiedad) y otros cambios en el marco legal; el saneamiento de las finanzas públicas; el fomento de las instituciones bancarias; el desarrollo de fuentes internas de recaudación fiscal; la consolidación del uso del crédito foráneo con mejores condiciones de pago y como un complemento de los recursos ordinarios; la abolición de las alcabalas (1896) y, por ende, la mayor integración del mercado interno, y, en fin, una política comercial menos proteccionista y en función de los objetivos económicos del gobierno porfirista.

Estas y otras medidas hicieron posible: un notable desarrollo de la industria (textil, cervecera, papelera, jabonera, cementara, vidriera, de pólvora y explosivos, minero-metalúrgica, eléctrica, petrolera)

y la creación de la primera industria siderúrgica de Latinoamérica: Fundidora y Afinadora Monterrey; un importante crecimiento de la agroindustria (azúcar, tabaco y café, principalmente); un evidente progreso de las comunicaciones y los transportes, particularmente ferrocarriles, puertos, telégrafos y correos; un superávit en la balanza comercial, con base en el incremento de la exportaciones de metales preciosos (oro y plata) e industriales (cobre, plomo, zinc, antimonio) y de productos agropecuarios, tanto materias primas como alimentos (henequén, café, frutas tropicales, vainilla, ixtle, guayule, caucho, chicle, ganado, pieles, cueros).

Sin embargo, este modelo de crecimiento económico basado en las exportaciones no sólo era de suyo vulnerable a los altibajos de la economía internacional, sobre los que el gobierno de Díaz no tenía ningún control, sino que sus beneficios se repartieron, como era de esperarse, de forma muy desigual entre inversionistas extranjeros y nacionales, banqueros y habilitadores financieros, industriales y comerciantes, distribuidores y productores de bienes agrícolas, pequeños propietarios y arrendatarios, profesionistas y maestros, obispos y curas, obreros y empleados, sin contar, desde luego, a otros sectores sociales que quedaron totalmente al margen de ese proceso económico, como artesanos y campesinos pobres, habitantes de haciendas tradicionales, peones acasillados y jornaleros con trabajos temporales.

Eventualmente estas profundas desigualdades sociales, consecuencia natural de dicho modelo, se expresaron en movimientos de genuina resistencia popular a la dictadura, tanto en el campo (rebeliones de campesinos e indígenas, en defensa de sus tierras, su autonomía y su identidad cultural) como en la ciudad (huelgas de obreros, por mejores condiciones de vida y trabajo), en especial los que acontecieron en Coahuila, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Tamaulipas, Yucatán, Sonora y Veracruz; no sobra decir que todos ellos fueron rápidamente controlados o violentamente reprimidos, a pesar de que eran "manifestaciones locales, a lo

más regionales, aisladas unas de otras y sin un proyecto nacional alternativo".

Cabe reconocer, empero, los enormes esfuerzos que se hicieron, en la cúspide del Porfiriato, en el ámbito de la educación y la cultura, aunque sus frutos no los hayan disfrutado, ni de lejos, todos los mexicanos. Por un lado, hay que destacar la realización de tres congresos nacionales de Instrucción (1889, 1890-1891, 1910), cuyo objetivo era uniformar planes y métodos de estudio de educación primaria impartida por el Estado en todo el país y que ésta fuera obligatoria, gratuita y laica, así como la creación de un significativo número de escuelas primarias oficiales, preparatorias y profesionales especializadas. Por otro lado, la consolidación de instituciones culturales denominadas "nacionales" y la fundación de academias y sociedades científicas y literarias, que "funcionaban muy al estilo de las asociaciones europeas y estadounidenses, sesionando con cierta regularidad, otorgándoles prestigio y relaciones a sus agremiados", como ha señalado Ricardo Pérez Montfort.

En la entidad veracruzana, en este largo periodo, gobernaron el general Juan de la Luz Enríquez, a quien sorprendió la muerte en 1892, y Teodoro A. Dehesa, civil oriundo del puerto de Veracruz, quien a pesar de ser uno más de los gobernadores subordinados al poder central, mantuvo durante 18 años cierta autonomía de éste en diferentes momentos y circunstancias, pero, a la vez, una muy conflictiva y tirante relación con el grupo de los "científicos", quienes siempre lo vieron como una amenaza a sus privilegios y ambiciones de poder por su cercanía con Díaz y su pretensión de sucederlo en la presidencia de la República.

Durante la prolongada administración de Dehesa, el estado de Veracruz, en concordancia con lo que sucedía a escala nacional, experimentó un extraordinario crecimiento económico, debido en parte a las numerosas concesiones otorgadas por el mandatario veracruzano a los extranjeros que invirtieron, vía exención de impuestos u otros incentivos económicos, en ferrocarriles, puertos, bancos y en

diversos rubros de la industria y la agroindustria, y en parte, también, a la habilidad política de aquél para prevenir o desactivar las contradicciones sociales que conllevaba dicho crecimiento.

Así, en esos años, se inauguran los ferrocarriles Interoceánico (1891), Veracruz a Alvarado (1900) y Veracruz al Pacífico (1904), así como la terminal ferroviaria en el puerto de Veracruz (1911), donde confluyen estas tres líneas y la del Mexicano; se inauguran con gran pompa y circunstancia las obras portuarias en Veracruz (1902) y los puertos de Tecolutla, Tuxpan, Alvarado y Coatzacoalcos se abren al comercio internacional; se funda en el puerto jarocho el Banco Mercantil de Veracruz (1897), institución crediticia que siete años más tarde tendrá sucursales en Xalapa y Orizaba, y a partir de 1908, en Puerto México (hoy Coatzacoalcos), San Andrés Tuxtla, Tuxpan y Córdoba, lugar este último donde, ya para 1913, funcionaban también sucursales del Banco Nacional de México y del Banco de Londres y México; se establecen en la región de Orizaba, con capitales franceses, ingleses y alemanes, la Compañía Industrial de Orizaba, la Compañía Manufacturera de Yute y la Compañía Industrial Veracruzana, que instalan las fábricas textiles más modernas del país: Río Blanco (1892), Santa Gertrudis (1893) y Santa Rosa (1899), respectivamente, así como la Cervecería Moctezuma (1896); la Huasteca veracruzana se convierte en una las capitales petroleras del mundo a partir de la explotación del pozo Dos Bocas (1908); se construyen grandes ingenios con la maquinaria más avanzada del momento e impulsada por electricidad, entre otros: El Potrero, de la Mexican Sugar National Rifining Company (1905), en la región de Córdoba, y San Cristóbal, de accionistas españoles y mexicanos (1898), Paraíso Novillero, de la Sociedad Industrial Francesa (1900), y Vista Hermosa, de la Vista Hermosa Sugar and Mercantil Company (1902), en la cuenca del Papaloapan, que en conjunto elevaron la producción azucarera veracruzana a cifras sin precedente; Veracruz se convierte en el principal productor y exportador de café del país, siendo puntales de este *boom* cafetalero el cantón de Córdoba,

en primer término, y las regiones de Huatusco y Coatepec en segundo y tercer lugar, respectivamente; la región de Los Tuxtlas, en fin, vive su propio auge tabaquero con la llegada de casas de negocio de tabaco de origen holandés, alemán y británico, que adquieren tierras y habilitan a campesinos y pequeños empresarios.

Otro aspecto digno de tenerse en cuenta en el periodo que nos ocupa, es el desarrollo de una compleja red de ciudades veracruzanas gracias al mejoramiento de los transportes y las comunicaciones, entre las que destacan Veracruz, Xalapa, Orizaba y Córdoba, en el centro del estado, a las que hay que agregar otras que dejan de ser villas, como Tuxpan, Coatepec, San Andrés Tuxtla, Papantla y Coatzacoalcos. Estas urbes no sólo se volverían más sofisticadas y cosmopolitas, sino que, al mismo tiempo, irían mejorando su infraestructura y embelleciendo su aspecto. Como bien apunta Bernardo García Díaz, en *El Veracruz del Porfiriato*:

> […] la vida urbana se comenzó a volver más refinada al mismo tiempo que puertas adentro, con diferentes gradaciones, se empezó a vivir con un poco más de confort, un buen vivir que sería evidente en elementos tan cotidianos como el mobiliario, la ornamentación, el vestido o la buena mesa. Por supuesto esto era exclusivo de las ciudades y lo disfrutaban los habitantes de la clase media hacia arriba y algunas familias de hábiles artesanos. En el campo nada de eso ocurrió, las comodidades eran un monopolio de las ciudades, y particularmente de las minoritarias clases acomodadas.

Desde luego, los saldos del crecimiento económico no sólo fueron positivos, sino que tuvo altos costos sociales, particularmente entre las clases trabajadoras del campo y la ciudad. En el agro veracruzano, la aplicación a rajatabla de la política liberal respecto al desarrollo de la propiedad privada a partir de títulos legales –con los consiguientes abusos de jefes políticos y funcionarios municipales,

que aprovecharon la coyuntura para enriquecerse–, más la precaria condición económica de la agricultura campesina, desembocaron en un acaparamiento acelerado de la propiedad por parte de un puñado de capitalistas cercanos al poder, lo que, en algunos casos, provocó algunos estallidos sociales, como las protestas de los totonacos de Papantla (1891, 1895) y la rebelión de los indígenas popolucas de Soteapan (1906), que fueron violentamente reprimidos.

En las ciudades y los nuevos pueblos industriales, las pésimas condiciones de trabajo de los obreros provocaron una serie de huelgas, pero, sin duda, la más emblemática del Porfiriato fue la de los textileros del Río Blanco, que inició como tal el 4 de diciembre de 1906 y terminó como una furiosa revuelta, ahogada en un baño de sangre, el 7 de enero de 1907, cuya ominosa secuela fue varias decenas de obreros muertos y otros tantos encarcelados.

Córdoba, una ciudad "moderna"

Durante este casi cuarto de siglo, la ciudad de Córdoba acabaría por transformarse en una ciudad "moderna"; por adquirir un nuevo rostro, aunque ciertamente con algunas imperfecciones o cicatrices debajo del "maquillaje": su equipamiento urbano es robustecido con nuevas mejoras materiales que, sumadas a las ya existentes, permiten a un sector más o menos acomodado de su población mejorar un poco su nivel de vida, su salud e higiene, su educación e, incluso, robarle tiempo al trabajo cotidiano para dedicárselo al ocio y la recreación y a las viejas y nuevas diversiones, públicas y domésticas.

Un progreso ciertamente relativo cuyas bondades sólo disfrutaban comerciantes de prestigio, propietarios de fincas urbanas y rurales, empresarios medianos y pequeños, profesionistas reconocidos, militares de alto rango, burócratas, maestros, estudiantes y algunos artesanos exitosos, y que estaba limitado al núcleo de la

urbe y sus alrededores –fuera del alcance de obreros, artesanos y jornaleros pobres, empleados y trabajadores de toda laya que vivían en la periferia en frágiles viviendas o hacinados en los denominados "patios de vecindad", casi sin acceso a los servicios públicos y, por tanto, más expuestos a las enfermedades endémicas–; un progreso relativo, decía, pero progreso al fin, que, luego de un obligado receso de 10 años, en que irrumpe al escenario regional el torbellino armado revolucionario, continuaría gradual e ineluctablemente su curso en los años de 1920, no sin una que otra "crisis de crecimiento" en el camino, como el clamoroso movimiento inquilinario de 1923. Mientras tanto, en esos cruciales años de entresiglos Córdoba llegaría a su madurez como asentamiento urbano y afirmaría su personalidad agroindustrial y comercial "con base en la cual floreció desde sus inicios".

Vista de la calle 2 de Abril (hoy avenida 3), casi desierta, empedrada y con su caño al aire libre en medio para las aguas de lluvia. Al fondo, del lado derecho, una de las torres de la parroquia de la Inmaculada Concepción.

De entrada, siguió creciendo su población, la cual pasó de 6 000 habitantes en 1891, a 8 000 en 1895 y a 10 000 en 1910, convirtiéndo-

se así en la cuarta ciudad del estado por su número de habitantes, después de Orizaba, Veracruz y Xalapa. En buena medida este incremento demográfico, aparte del crecimiento natural, se explica por la bonanza agrícola e industrial que experimentó el cantón de Córdoba durante ese periodo, fenómeno económico que sin duda atrajo a buen número de inmigrantes originarios de los estados de Puebla –la mayoría–, Guanajuato, Michoacán, de México, Tlaxcala, San Luis Potosí, Querétaro, Jalisco y Nuevo León, entre otros, así como de la Ciudad de México. Por otro lado, si bien fueron en realidad muy pocos los inmigrantes extranjeros que arribaron en esos años al cantón, no dejaron de llegar españoles, franceses, italianos, estadounidenses y alemanes, a los que se agregaron unos cuantos ingleses, suizos, austriacos, egipcios, "turcos" (sirios y libaneses), brasileños, bolivianos y peruanos.

Especialmente en la década de 1890, se llevó a cabo una serie de mejoras materiales. Se repuso el empedrado de las calles y se "trabajó empeñosamente" en los caños de desagüe de éstas; fue reconstruida por completo la banqueta de la Calle Principal, frente a la Parroquia, dándosele mayor amplitud, y quedó arreglada la Calle del "Zig Zag", cerca del puente de San Antonio, "rellenándose el barranco que en ella había y construyéndose un contrafuerte de mampostería con rompientes para desviar las aguas de la corriente principal hacia los lados"; se reparó la antigua casa del Filtro, "que amenazaba ruina", donde se guardaban los útiles y materiales del caño de Chocamán; en el parque 21 de Mayo: se construyó un kiosco, con una caja acústica de mampostería, a un costo de 2 316 pesos; se levantó, en lugar del antiguo, un nuevo obelisco de mármol de Carrara, tallado en Italia, a un costo de 12 000 pesos, "para perpetuar las heroicas acciones de armas que tuvieron lugar en esta ciudad del 15 al 21 de Mayo de 1821", y se colocaron dos bustos metálicos de José María Mena Sosa y Francisco Hernández y Hernández, dos "distinguidos patricios cordobeses"; se edificó una nueva casa para el rastro, a un costo de 2 556 pesos, cubierto con la venta del antiguo

matadero; se erigió el Mercado de Carnes, anexo al Mercado Juárez, a un costo de 6 197 pesos; el gobierno del estado cedió al Ayuntamiento el edificio de la garita de Buenavista, que venía utilizándose como lazareto, lo que permitió hacerle algunas reparaciones; el Ayuntamiento adquirió gratuitamente un terreno de 30 000 m^2 para establecer un nuevo cementerio municipal, que empezó a utilizarse en agosto de 1892 y al que poco después se le construyó muro y fachada, y el antiguo se clausuró en enero de 1893.

Mención aparte merecen las mejoras en el rubro de comunicaciones y transportes. La red telefónica intracantonal siguió extendiéndose de manera significativa. Hacia mediados de la década de 1890 existían dos tipos de empresas telefónicas: la oficial (pública) y la particular (privada). De la primera había tres líneas: Córdoba-San Juan de la Punta, de 23.25 km, que estaba dividida en dos tramos: Córdoba-San Lorenzo y San Lorenzo-San Juan de la Punta; Córdoba-Cuichapa, de 11 km, dividida en dos tramos: Córdoba-Amatlán y Amatlán-Cuichapa, y Córdoba-Súchiles, de 19 km, dividida en tres tramos: Córdoba-Estación del Ferrocarril Agrícola, Estación-Cuichapa y Cuichapa-Súchiles. En total, las líneas oficiales cubrían una extensión de 53.25 km.

De la segunda había ocho líneas: Córdoba-Omealca, de 24 km, dividida en cinco tramos: Córdoba-Peñuela, Peñuela-Tienda Nueva, Tienda Nueva-San José del Corral, San José del Corral-San José de Abajo y San José de Abajo-Omealca; Córdoba-Toxpam, de tres kilómetros, dividida en dos tramos: Córdoba-San Francisco y San Francisco-Toxpam; Córdoba-Fortín, de 5.5 km; Cuichapa-Tenejapan, de 1.5 km; Cuichapa-Mirador, de 2.5 km; Córdoba-Trinidad Chica, de 1.6 km; Córdoba-Cerro de Palma, de 3.6 km, y Córdoba-San Ignacio, de tres kilómetros. En total, las líneas particulares cubrían una extensión de 24 km.

A dichas líneas hay que agregar, por supuesto, la red telefónica de la ciudad de Córdoba, de carácter privado, que cubría una extensión de 3.3 km de la cabecera del cantón. La mayor parte de los aparatos

instalados eran de fabricación estadounidense (sistema "Bell") y los menos, de fabricación francesa.

En lo referente a la instrucción pública, hay que decir que, aparte del Liceo para niñas número 1, anexo a la Escuela Superior de Señoritas y dirigido por la maestra Elisa Salas de Perau, se crearon en estos años el Liceo para niñas número 2, a cargo de la profesora Concepción Espinosa y el Liceo para niñas número 3, bajo la responsabilidad de Dolores Peña. Se fundaron también una Escuela Nocturna para Señoras y Señoritas y una Escuela Nocturna para Adultos, dirigidas por Concepción C. de Fernández y Enrique Peña, respectivamente, y algunas escuelas particulares mixtas. Respecto al Colegio Preparatorio sólo resta decir que, al morir el doctor Cutberto Peña en 1905, el gobernador Dehesa nombró rector a Juan N. Cordero bajo la consigna de convertir a aquél en una Escuela de Agricultura, proyecto que no fue bien visto por los profesores del Colegio por ser económicamente inviable y que por segunda ocasión fracasaría, por lo cual, en 1908, Cordero pasaría la estafeta al licenciado Hesiquio Marañón, quien se mantuvo en la rectoría hasta 1913, año en el que, a su vez, cedió el puesto al doctor Manuel Galán Rico.

El caballo de hierro "parar no puede"

En lo que toca a los ferrocarriles, en 1898, la Maryland Trust Company, de Baltimore, Estados Unidos, adquiere la concesión de la línea que el general Pacheco había dejado trunca en 1894, pero ahora bajo el nombre de Ferrocarril de Veracruz al Pacífico. Pero no es sino hasta 1903 que, finalmente, esta línea, ahora de vía ancha, queda concluida, tanto la línea troncal, con una extensión de 327 km, como el ramal Tierra Blanca-Veracruz, con casi 100 km, incluyendo, desde luego, el tramo Córdoba-Motzorongo, que fue totalmente reconstruido:

> En su paso –señala Montero García– el ferrocarril atravesaba los cantones de Córdoba, Orizaba, Zongolica, Veracruz, Cosamaloapan, Acayucan y Minatitlán, así como porciones limítrofes del estado de Oaxaca. Las estaciones principales de la línea troncal eran Córdoba, punto de partida, Amatlán, Cuichapa, Omealca, Motzorongo, Tezonapa, Camalote (Oaxaca), Tierra Blanca, punto de llegada del ramal a Veracruz, los Naranjos, Santa Cruz, El Hule (Oaxaca), Agua Fría (Oaxaca), Pérez, Lagos, El Burro, Juanita, Colorado, Achotal y Santa Lucrecia, punto de llegada. Por su parte, las principales estaciones del ramal Veracruz-Tierra Blanca eran Los Cocos, Boca del Río, San Antonio y Estanzuela.

Sin embargo, desde 1904, el Ferrocarril de Veracruz al Pacífico dejó de ser rentable, pues más de una tercera parte de los durmientes estaban podridos debido a las constantes inundaciones en las zonas aledañas a la línea, lo que ocasionaba constantes descarrilamientos, sin contar que los ingresos de la compañía norteamericana, dado el poco tráfico existente, eran en realidad raquíticos. Al final, 1908, la Maryland Trust Company quebró y, en mayo de ese mismo año, traspasó la concesión a un grupo de empresarios –encabezados por José Ives Limantour, entonces secretario de Hacienda–, quienes constituyeron, un mes después, el Ferrocarril de Veracruz al Istmo, S. A. Así, desde principios del siglo xx, Córdoba quedaría comunicada con la fértil región ganadera, azucarera y tabaquera del bajo Papaloapan y se convertiría en el "almacén de Sotavento".

No menos relevante fue la creación del Ferrocarril de Córdoba a Huatusco, de vía angosta, conocido popularmente como el Huatusquito, a pesar de que, debido a los obstáculos geográficos existentes entre Coscomatepec y Huatusco y a lo costoso de las obras que se necesitaban para superarlos, nunca llegaría a su destino final. Lo cierto es que, como ha documentado Roberto Nava Cabrera, luego de varios intentos por lograr la concesión de la línea por parte del gobierno federal (1882, 1889, 1894), finalmente, el 9 de diciembre de 1898

queda en manos de los señores Luis Grajales y Ángel de Caso, quienes, a su vez, el 28 de abril de 1900, con la autorización del presidente de la República, la traspasan a favor del ingeniero Juan A. Navarro. Éste, junto los señores Julio M. Limantour y Carlos Moricard, crean ante notario público una Sociedad Civil "con objeto de dar por terminados los trabajos preparatorios y dar inicio a los de construcción del Ferrocarril de Córdoba a Huatusco"; Sociedad Civil que el 8 de julio de 1902 se transformaría en Sociedad Anónima.

A finales de diciembre de 1900 llegaron al puerto de Veracruz, a bordo del vapor alemán Markomannia, los materiales con los que se instalaría la línea ferroviaria (durmientes de acero, tornillos, plaquitas, accesorios), y el 12 de febrero de 1901 se iniciarían formalmente los trabajos de construcción, sin embargo, debido al mal tiempo y a que eran necesarios otros estudios del accidentado suelo por donde se tendería la línea, la compañía pediría una prórroga para reiniciar las labores en mayo. Hacia 1902, el Huatusquito ya tenía tres locomotoras de vapor, dos carros de pasajeros, cinco furgones (para equipaje y correspondencia) y cuatro plataformas (para mercancías).

Empero, las estaciones, talleres, bodegas y puentes del Huatusquito, se construyeron muy lentamente entre 1901 y 1914, con excepción de la estación de San Antonio que se levantó hasta 1922. Su ruta, que cubría un recorrido de 32.3 km entre Córdoba y Coscomatepec, y que incluía estaciones, puentes y paradas de bandera (es decir, las que se hacían en caso de que hubiera pasaje y/o carga que transportar), era la siguiente: estaciones de Córdoba y San Antonio, puente de San Antonio, paradas de San Francisco Toxpam, Trinidad Grande y San Isidro, estación La Capilla, paradas de El Palenque, El Kilómetro 14 y Acatengo, estación de Monte Blanco, puente Paso Canoas, estación Chocamán, puente Los Xúchiles, estación de Tezonapa, puente Benito Juárez y estaciones de Tomatlán y Coscomatepec. Una obra de ingeniería notable por su estructura y dimensiones era el puente Benito Juárez, sobre la barranca de Tomatlán, que tenía una altura de 84 m y una longitud de 125 m:

> Desde su salida de Córdoba –recuerda la escritora Lucía Priego de Magaña–, el pasajero podía recrearse durante todo el camino en la contemplación de una exuberante vegetación: frondosos árboles de mango, naranjos colmados de esferas doradas, cafetos en cuyas ramas brillaban rubíes vegetales, plantíos de caña de azúcar luciendo sus penachos gris plata, alfombras de flores multicolores y platanares con sus racimos de frutos de sol y alargados jades de sombra.
>
> Durante todo el camino podían observarse los innumerables cerros y, ya casi al llegar a Coscomatepec, era un verdadero deleite admirar la imponente majestuosidad del Citlaltépetl, coronado eternamente de nieve.

Pero no todo era miel sobre hojuelas. En sus primeros años de operación, el Ferrocarril de Córdoba a Huatusco se toparía con serias dificultades, sobre todo en el tramo cercano a la estación de Córdoba –muy próxima a las estaciones de los ferrocarriles Mexicano, de Veracruz al Istmo y Urbano–, pues causaba serias dificultades a los vecinos cuyas modestas casas lindaban con las vías del pequeño caballo de hierro. Así, el 31 de julio de 1907, un grupo de vecinos se quejó ante el Ayuntamiento de que el Huatusquito no sólo usaba las calles por donde pasaba "como si fuera su patio de estación […], lo que constituye un obstáculo para el libre tránsito de los vecinos, siendo contrario por otro lado a los reglamentos de policía […]", sino que las constantes maniobras de carga y descarga de los carros y furgones del ferrocarril ponían en peligro al vecindario, porque la locomotora "lanza a los lados las chispas ó fragmentos de carbón encendido, y tiene en constante alarma a los vecinos que se ven amenazados de incendio el día menos pensado, así sucedió no hace mucho con la casa de Don Francisco Arenas".

Y agregaban: "A más de esto, debe tenerse presente que en el barrio ó lugar donde vivimos, hay muchas tiendas o tendajones donde existe aguardiente y petróleo, líquidos que son combustibles exce-

lentes, y el caserío todo es de madera blanca, madera propicia para el incendio". Por lo tanto, suplicaban al Ayuntamiento que el susodicho ferrocarril no transitara más por ese rumbo ni utilizara las rúas como patio de estación. No conocemos la respuesta del Ayuntamiento y menos el final de esta historia, pero es claro que si bien el Ferrocarril de Córdoba a Huatusco dinamizó el comercio regional, también puso en peligro la tranquilidad y la seguridad de los pobladores pobres que vivían por el barrio de las Estaciones.

El célebre Ferrocarril de Córdoba a Huatusco, mejor conocido como el Huatusquito, aunque sólo llegaría hasta Coscomatepec, cruzando el puente de San Antonio, luego de hacer su obligatoria parada en la estación del mismo nombre.

En 1909, la compañía del Ferrocarril de Córdoba Huastusco, S. A. vende las acciones del Ferrocarril de Córdoba a Huatusco a la Compañía Limitada del Ferrocarril Mexicano en 44 500 libras esterlinas. Por cierto, a pesar del intento por parte del nuevo y único accionista de

cambiarle el nombre a la línea (se propuso "Ramal de Huatusco"), la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas no le otorgó su autorización, por lo que dicha línea subsistió "como una persona moral independiente de la Compañía del Ferrocarril Mexicano, teniendo cada una su organización propia y conservando por lo tanto sus propiedades, derechos y obligaciones".

A pesar de que ya desde la década de 1930 operaba con graves pérdidas, debido principalmente a la apertura de nuevos caminos y a la feroz competencia de los automóviles y los camiones de transporte, el Huatusquito sobreviviría contra viento y marea hasta principios de la década de 1950, cuando finalmente, sin pena ni gloria, sería desmantelado y desaparecería para siempre del paisaje cordobés.

Si en la década de 1880 el Ferrocarril Urbano de Córdoba ya competía por el monopolio del transporte de carga y de personas en la ciudad con animales de carga y carros, carretas y carretones de todo tipo, en la década de 1890 se desató una auténtica "batalla" por el mismo motivo que anunciaba la futura "guerra" a muerte que tendría lugar en la década de 1920 entre el ferrocarril ya entonces de gasolina –a principios de 1922 deja de ser de tracción animal– y los camiones de transporte de combustión interna. Es conveniente ver tan sólo dos expresiones de ese desigual enfrentamiento. En julio de 1904, el señor Adalberto Casas Rodríguez, director del Ferrocarril Urbano, dirigía una misiva al Ayuntamiento cordobés donde se quejaba amargamente de los perjuicios que venían causando las carretas –haciendo caso omiso de varios artículos del Reglamento de Policía– a las rúas de la ciudad, al libre tránsito de las plataformas y coches urbanos y a las vías férreas, sin contar, advertía, los efectos negativos que esta intolerable situación representaba para la salud de la ciudadanía y el comercio local:

> Me refiero –especificaba el funcionario– á la descompostura que han causado las carreteras que trafican de la Estación del Ferrocarril Mexicano al centro de esta Ciudad, y es innegable que los

> baches que han formado[,] los cuales por estar expuestos a los rayos del sol, han entrado en descomposición y las emanaciones que despiden, es un amago para la salubridad pública.
>
> El bien general reclama un remedio á los abusos que cometen las carretas, porque […] impiden a cada paso el tránsito en los momentos en que pasan los coches del ferro-carril Urbano, no sólo de los de carga sino también de los de pasajeros, los que si llegan un poco tarde á la Estación pueden perder el tren que necesitan para sus negocios. […]
>
> Además […], no obstante tener amplio espacio para su rodada, han venido desde su establecimiento transitando por el trayecto de la vía, comprendido desde la Avenida Fernando de J. Corona hasta la Estación del ferrocarril Mexicano.
>
> De esta infracción de policía constante resulta que ya […] las carretas han roto muchos tornillos de las planchuelas de unión de los rieles, han descabezado los clavos de los rieles y están destruyendo la vía […]. (Archivo Histórico de Córdoba).

Más de un año después (septiembre de 1905), en un informe que realizaron a solicitud de la empresa ferroviaria sobre el estado de la vía principal y cuya copia fue enviada por ésta al Ayuntamiento, los ingenieros Víctor F. Lescale y Alberto G. Springall corroboraron con lujo de detalles técnicos lo expuesto por el señor Casas Rodríguez, concluyendo que: "Las causas del deterioro […] es debida al tránsito constante de carretas y animales por la vía. El tráfico de las carretas destruye el pavimento, forma hoyancos entre los durmientes, los dislocan y rompen, rotan los clavos y los tornillos y hacen que la vía se encuentre siempre en mal estado, también dichos hoyancos represan las aguas pluviales y completan la destrucción de la vía". Acto seguido, hacían una lista de las reparaciones que eran necesarias y un estimado del costo de las mismas (11 142 pesos).

Se desconoce qué final tuvo este agudo problema de tránsito urbano. Sin embargo, es muy probable que, dado el peso económico y

político que tenían los accionistas del Ferrocarril Urbano, el Ayuntamiento de Córdoba se haya abocado a resolverlo y a poner un férreo control a los dueños y conductores de carretas. Por lo menos eso se deduce del "Proyecto de reglamento de carros para la ciudad de Córdoba" de 1913, donde se especificaba desde las condiciones que debía poseer el carro (tablas, postigos, pernos, ruedas, ejes, faroles, guarniciones de tiro, cajón, pintura y aseo, placa numérica) hasta las tarifas del impuesto a pagar según sus características (de dos o cuatro ruedas, de tiro, sobre muelles), pasando por la patente o constancia obligatoria que debería llevar siempre consigo el conductor o mayordomo para identificarse ante cualquier agente del orden público, el estado físico y edad del operador, el peso máximo que cada tipo de carro podía transportar, la ubicación del sitio o paradero de los carros y, desde luego, los castigos y multas a los que estaban expuestos sus dueños y conductores en caso de que infringieran alguno de los 29 artículos del reglamento. No se sabe si este proyecto de reglamento se puso en práctica ni qué resultados tuvo, pero, sin duda, su sola existencia dejaba entrever de qué lado estaba la autoridad municipal en esta lucha sin cuartel por el control del tráfico sobre ruedas en las calles de la ciudad.

El Hospital Teodoro A. Dehesa y las epidemias

Por otro lado, se inauguraron, luego de varios años de vicisitudes financieras, dos obras vitales iniciadas en la década de 1880: el hospital general y el teatro. El primero abrió sus puertas el 6 de diciembre de 1896 bajo el nombre del "progresista gobernador" Teodoro A. Dehesa, "como una muestra de gratitud que le debe la Ciudad, lo mismo que todo el Estado, por su recta Administración". La construcción del Hospital Teodoro A. Dehesa, con pabellones exclusivos para hombres y mujeres, tuvo un costo de 37 314 pesos, de los cuales 10 000 fueron prestados por el gobierno del estado. El edifi-

cio de esta moderna institución hospitalaria, que venía a sustituir a los viejos hospitales de hombres y mujeres, era de estilo neoclásico, con una fachada con cuatro columnas jónicas sobre las que descansaba una cornisa triangular, ventanales de medio punto y enrejado de hierro; un amplio zaguán daba acceso al edificio y a una sala ojival, ubicada en el centro del mismo, cuyos brazos, en forma de "x", eran cuatro espaciosos pabellones rodeados por jardines; contaba, además, con una sala para heridos procesados, cocina y morgue.

La construcción del nuevo hospital, ubicado en la calle Fernando de J. Corona, (hoy calle 13), entre avenidas 5 de Mayo e Independencia (actualmente avenidas 3 y 5, respectivamente) constituyó un adelanto muy importante en el ámbito de la salubridad, no sólo porque los viejos hospitales de hombres y mujeres no se daban abasto y funcionaban en condiciones muy precarias, sino porque, en esos años, la región de Córdoba continuó siendo azotada –acaso con menor intensidad que en años anteriores– por cíclicas epidemias de fiebre amarilla y viruela, así como de paludismo, sarampión y difteria, a pesar de las medidas sanitarias tomadas por las autoridades federales, estatales y locales.

Respecto a la fiebre amarilla, por ejemplo, en 1899, el doctor Cutberto Peña, quien, además de rector del Colegio Preparatorio, era el agente sanitario del Consejo Superior de Salubridad de México, informaba, en un par de boletines (27 de mayo y 24 de junio) localizados en el Archivo Histórico de Córdoba, de varios casos de "vómito negro" en la ciudad, en particular en la "Casa de la Estrella", donde se "hospeda crecida vecindad", y comentaba: "Debe hacerse notar que ninguno de estos enfermos ha venido de fuera ni ha estado en contacto con ningún atacado, ni con objetos, muebles y otros útiles infestados. Sin embargo, el número de atacados existentes en la ciudad no es, ni con mucho, bastante para dar pábulo á una desmedida alarma". Faltaban todavía dos años (1901) para que se reconociera internacionalmente que el agente transmisor de la fiebre amarilla era el mosquito *Aedes aegypti*, descubrimiento realizado por el eminente médico y científico

cubano Carlos J. Finlay desde 1881. De ahí que los encargados de evitar que los casos de fiebre amarilla se transformaran en una epidemia en el cantón de Córdoba, siguieran dando palos de ciego.

Pero ya en la memoria del Ayuntamiento de 1902, el alcalde Adalberto J. Porte Petit informaba al jefe político que, con base en las recomendaciones del Consejo Superior de Salubridad, se había dispuesto en el Hospital Dehesa un departamento para "aislar a los enfermos [de vómito] conforme al sistema acordado, es decir, colocando mallas de alambre que impidan el acceso a moscos á los lechos de los enfermos para evitar las picaduras de aquellos insectos propagadores del germen de la enfermedad". Al mismo tiempo, explicaba Porte Petit:

> A efecto de evitar la entrada de individuos enfermos de vómito, oriundos de puntos infestados, el Ayuntamiento acordó que el Sobrestante C. Pedro Litz, se instalara todos los días á la llegada de trenes procedentes de abajo [tierra caliente] con objeto de impedir la inmigración, medida que dió magníficos resultados, pues á todo enfermo sospechoso se le impidió la entrada á la Ciudad haciéndole continuar para arriba. (Archivo Histórico de Córdoba).

De igual manera, en 1906, el doctor Manuel García Piña, "encargado del servicio especial contra la fiebre amarilla" en la ciudad de Córdoba, transmitía al alcalde municipal las instrucciones que daba el Consejo Superior de Salubridad para evitar una nueva epidemia, entre ellas: mantener cubiertos los depósitos de agua o extender una capa de petróleo crudo en su superficie (en cuyo caso el depósito debía tener una llave en la parte inferior para extraer el agua); proteger puertas y ventanas con mallas de alambre de "24 hilos por pulgada inglesa", a fin de evitar la entrada de mosquitos a las casas; tener un cuarto protegido con mallas de alambre de tales características para aislar a los enfermos, y fumigar todas las casas o locales, sobre todo donde hayan estado enfermos.

Fachada del Hospital Teodoro A. Dehesa, inaugurado en diciembre de 1896. Ubicado estratégicamente sobre la calle Fernando de J. Corona (hoy calle 13), este nosocomio vendría a sustituir con creces a los antiguos hospitales de hombres y mujeres.

De hecho, en su informe de 1908, el gobernador Dehesa aseguraba que no se habían presentado más casos de fiebre amarilla "ni en el puerto de Veracruz ni en otros puntos de la costa azotados en años anteriores", gracias a la campaña nacional emprendida contra tal enfermedad desde 1904, que en la entidad veracruzana había tenido un costo de 244 397 pesos, suma cubierta en partes iguales por el gobierno del estado y el gobierno federal.

En cambio, como advertía el mismo Dehesa, en 1908 seguían presentándose casos de viruela en los cantones Orizaba, Huatusco, Papantla, Misantla y Córdoba, a pesar de la campaña permanente de

vacunación, tan es así que en 1911 el doctor Carlos Berrones, delegado del Departamento de Salubridad Pública, enviaba al Ayuntamiento, para su difusión entre la habitantes del cantón de Córdoba, un "opúsculo" que contenía unas "Breves nociones de profilaxis contra la viruela", compendiadas "en vista de lo que puede hacerse en las poblaciones que no cuenten con instalaciones dispendiosas de salubridad". El documento recomendaba esencialmente: vacunarse y revacunarse cada 10 años; evitar el contacto con el enfermo, sus secreciones y sus pertenencias; dar parte de inmediato a la autoridad competente de haber un caso de viruela; aislar al enfermo y desinfectar sus pertenencias y el espacio donde es aislado, durante y después de la convalecencia del mismo.

Más grave fue, sin duda, el impacto del paludismo en la región de Córdoba, por lo menos durante la década de 1890 y los primeros años de la de 1900. En la memoria de 1902 referida antes, el alcalde Porte Petit aseguraba que la principal causa del aumento de esta mal endémico en Córdoba era "la irrupción de individuos enfermos de paludismo procedentes de las extensas zonas que va atravesando el Ferrocarril del Pacífico". Y añadía:

> Épocas hubo durante el año en que materialmente fuera imposible albergar mayor número de enfermos por falta de local, diseminándose los enfermos por las calles de la población, de las cuales fueron recogidos algunos cadáveres. El aspecto de esos infelices que vagaban implorando la caridad pública, motivó la conmiseración de un grupo de personas filantrópicas de la localidad, quienes acometieron la noble, pero difícil empresa de establecer un asilo provisional en una casa particular por la Estación del Ferrocarril Mexicano, con objeto de albergar á los enfermos ambulantes. El Cabildo puso á disposición de aquel grupo de personas los medicamentos que fueran necesarios y suplicó al Dr. [Manuel] García Piña, prestara sus servicios profesionales gratuitamente á los enfermos asilados allí.

> En pocos días este último asilo se hallaba completamente lleno é imposibilitado para recibir uno más.

Aparte de aislar a los enfermos de paludismo que llegaban por ferrocarril, el Ayuntamiento adoptó "el recurso de repatriar á muchos enfermos que llegaban por los trenes del Pacífico, con objeto de evitar que entrasen á la Ciudad, dándoles a dichos individuos el importe de su pasaje".

Ante las proporciones que había adquirido esta "calamidad pública", Porte Petit proponía, con apoyo del gobierno federal, y estando de acuerdo los estados de Oaxaca y Veracruz, el establecimiento de un hospital militar, "pues si bien es cierto que la nueva vía ferrocarrilera ha abierto un risueño porvenir á las regiones que enlaza y atraviesa, no es menos cierto que ha acarreado á estas poblaciones perjuicios de trascendencia". Proyecto que, desde luego, nunca se llevaría a cabo.

Como una forma de combatir todas estas enfermedades, el Ayuntamiento puso en práctica tres medidas concretas: una, estableció un basurero público al sur de la ciudad e intentó hacer más eficiente el servicio de limpia pública a través de un "contratista", quien recogería la basura en por lo menos cuatro carretas jaladas por mulas todos los días, excepto domingos, a partir de las 6:00 de la mañana; dos, prohibió que "se hicieran abonos en las tierras que se hallan en el perímetro de la propia ciudad con las basuras é inmundicias", y tres, otorgó "un breve plazo para que los propietarios de fincas urbanas arreglaran los excusados de ellas en los términos que ordena el Reglamento de policía".

El Teatro Pedro Díaz y la llegada del cine silente

En cuanto al teatro, su construcción se había empantanado unos años debido a la falta de recursos económicos y a los desacuerdos

surgidos entre los accionistas involucrados en la obra. Por ello, en 1894, el Ayuntamiento de Córdoba resuelve ceder gratuitamente el uso del teatro y las obras emprendidas hasta ese momento a la persona o empresa que se ofreciera a concluirlas. Así, el ingeniero A. Durán, contratista de la obra, convence al conocido comerciante español Pedro Díaz –dueño de El Venado, surtida tienda de abarrotes ubicada en la Calle del Telégrafo– para que invierta en la conclusión del inmueble.

Ya comprometido, luego de la firma del contrato, con fecha de 28 de diciembre de 1894, Díaz gestiona ante el gobierno del estado y logra obtener una concesión por cien años para usufructuar el teatro, el cual, finalmente, es terminado en 1895 e inaugurado en enero de 1896 con el nombre de Teatro Pedro Díaz, "en justo merecimiento de su desinterés, pues es de advertir que á la realización de esta obra no presidió la idea del lucro, sino la de dejar un beneficio á la población, obteniendo por el capital invertido un interés insignificante, puesto que los rendimientos, era sabido, que habían de ser muy reducidos", opinaba en su memoria de 1897 el jefe político Regino Zenteno, como consignan los historiadores García Morales y Velasco Toro. En su inauguración, la compañía Morales y Belza presentó la conocida zarzuela grande *La Tempestad*, "melodrama fantástico" en tres actos de los hispanos Miguel Ramos Carrión (libreto) y Ruperto Chapí (música), función a la cual asistieron 1 300 personas y el gobernador Dehesa como invitado de honor.

El constructor del Teatro Pedro Díaz, el ingeniero Durán, le imprimió al edificio un estilo neoclásico, particularmente en su fachada, donde es posible identificar: columnas clásicas, entablamiento con metopas y triglifos en el friso, así como un frontón triangular, aunque originalmente este elemento no existía y el edificio estaba rematado por un coronamiento. Sin embargo, también se aprecian en él algunos elementos eclécticos, como el uso del hierro forjado en los accesos, en los barandales de los palcos y en las estructuras de la cubierta y entrepisos.

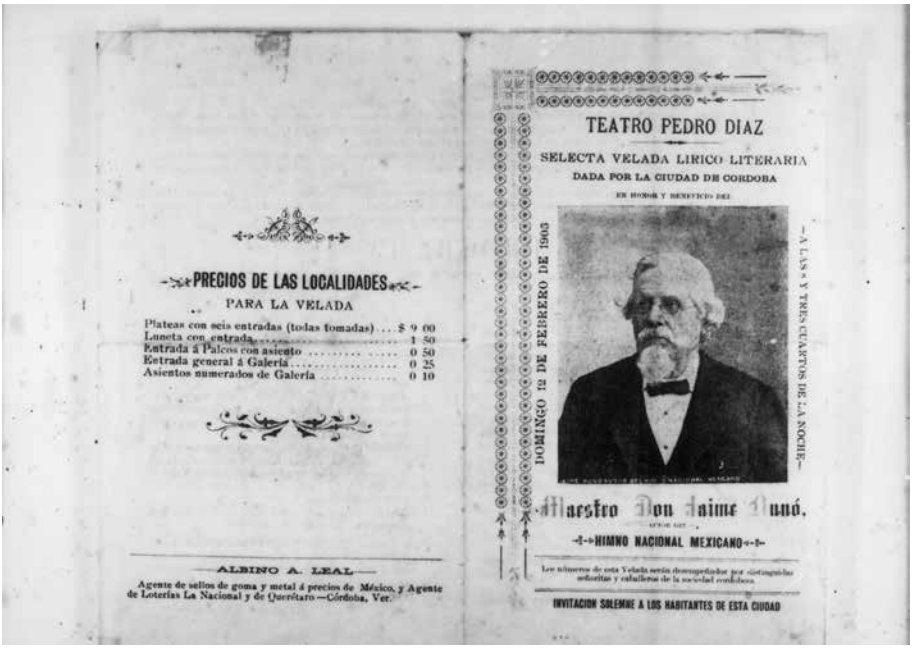

El Teatro Pedro Díaz, inaugurado en enero de 1896, no sólo sería un digno escenario de representaciones teatrales y veladas lírico-literarias, como la ofrecida a don Jaime Nunó, sino también sede del primer cine silente que se vio en la Córdoba porfiriana.

Según los arquitectos Polimnia Zacarías Capistrán y Cristóbal Arellanos Jiménez, "En la composición espacial de este edificio puede advertirse la inspiración en la tipología italiana, que se adapta a un espacio pequeño y austero. Fue promovido por la iniciativa privada que no quiso quedarse atrás en la ascensión al progreso, que la presencia del teatro, en la ciudad, representaba". Así, este pequeño inmueble tiene tres áreas principales: el vestíbulo de acceso, la sala de espectadores y el foro. Desde el vestíbulo, única área de distribución del edificio, se accede al foro, a la luneta (butaquería a nivel de piso), a los palcos y a la galería.

En un principio, la sala de espectadores estaba conformada por tres áreas: el proscenio (prolongación del escenario) con tres palcos en cada lateral, el foso de la orquesta con capacidad para 50 músi-

cos y la luneta en forma de herradura y distribuida en tres niveles. A los costados de la luneta había cuatro plateas, en el segundo piso los palcos y en el tercero la galería. "Sobre la sala [que tenía una capacidad para 450 espectadores] estaba un plafón decorado con la imagen de una mujer reclinada, rodeada de flores; y al centro, un enorme candil pendía de sus manos". El foro, en fin, tenía dos áreas: el escenario, donde se llevaban a cabo las representaciones teatrales, y a cuyos lados se localizaban los camerinos, en tres niveles, y el área de utilería, y la torre de telar (parte superior del foro donde se localiza la maquinaria escénica) con parrilla de madera apoyada sobre estructuras metálicas. En la parte baja del escenario había un gran aljibe con dos fines: dar buena acústica al foro y utilizarlo en caso de incendio.

Por desgracia, al iniciarse la construcción del Palacio Cantonal (hoy Municipal), el Teatro Pedro Díaz, ya de por sí pequeño, perdió parte del foro y de los camerinos y el área de utilería. En 1905, el teatro fue nuevamente intervenido: se cambiaron algunos elementos estilísticos de la fachada, se modificó el plafón y el mobiliario de la sala y se mejoró la mecánica teatral.

Lo importante, en todo caso, es que a partir de su inauguración, la ciudad pudo contar ya con un espacio teatral más cómodo, seguro e higiénico, aunque ciertamente "pequeño y austero", y con las condiciones técnicas mínimas para poder apreciar mejor un drama, una ópera o una zarzuela. Empero, paradojas de la historia, el Teatro Pedro Díaz nace justo cuando el drama y la ópera entran en una etapa de decadencia y la zarzuela, la "chinaca del arte", como diría Ignacio Manuel Altamirano, cobra un auge inusitado y comienza a desplazar a las dos primeras en el gusto de un público menos "selecto" y favorecido económicamente. Esto debido, entre otras razones, a que la zarzuela era "una suerte de ópera española", es decir, una ópera de menor rango pero hablada en español; al bajo costo de los boletos de entrada a las funciones de este popular género teatral, y sobre todo, a que en ella se representaban escenas nacionales donde

eran abordadas temáticas –antes proscritas– más cercanas a la vida cotidiana y los problemas de los sectores sociales medios y pobres, como las desigualdades económicas, los derechos de la clase trabajadora y la explotación laboral, al mismo tiempo que se hacía a un lado o se ridiculizaba a los ricos y poderosos.

Todavía más: el Pedro Díaz abre sus puertas un año antes de que llegue a México el invento de los hermanos franceses Lumière: el cinematógrafo (1896), el cual, en abierta competencia con las compañías de género chico y de zarzuela, encontrará en aquél –pero no únicamente–, sobre todo a partir de 1899 –cuando los empresarios de cinematógrafo salen en tropel de la Ciudad de México, sin abandonarla del todo, a conquistar la provincia–, un recinto natural para su primera etapa de desarrollo. Sobre este interesante proceso cultural, que tiene lugar entre 1895 y 1908 –periodo en el cual se vive en el país una fiebre constructiva de nuevos teatros–, Juan Felipe Leal, Eduardo Barraza y Carlos Flores han escrito:

> Sea como fuere, hay que tener presente que en esos días el cinematógrafo es bien recibido en casi todas partes y se instala en los mejores teatros de la República: llena por lo regular los recintos, asegura la ocupación de los locales cuando otros espectáculos acaban su temporada y conserva su prestigio social casi intacto, a pesar de los ataques de cierta prensa católica [y de algunos intelectuales de "medio pelo"]. Todos estos factores se dan junto con una mayor intensificación de la disputa particularmente acentuada en la provincia entre las empresas de cinematógrafo, por una parte, y las de zarzuela y género chico por la otra. Controversia [...] centrada en el uso de los teatros.

Por si fuera poco, Córdoba –como lo fue antes para los espectáculos teatrales que presentaban las compañías nacionales y extranjeras del circuito Golfo-Centro–, gracias a su ubicación estratégica dentro de la red de líneas del ferrocarril, se convertiría en una sede impor-

tante de esta novísima diversión pública que muy pronto estuvo al alcance de amplios sectores sociales, pero también –no debe soslayarse– al servicio de la plana mayor del régimen porfirista, dada su extraordinaria fuerza como instrumento de propaganda política: "¿Había acaso –ha escrito con agudeza Aurelio de los Reyes– otro medio mejor para convencer a la gente de que México iba por el buen camino? [...] El despertar político, al parecer, fue ahogado por la represión y el cinematógrafo".

Así, los eventuales *espectadores* cordobeses, convertidos realmente en *público* regular a la vuelta de siglo, disfrutarán en el Teatro Pedro Díaz –y, en ocasiones, en algún jacalón (construcción provisional de madera y lona) instalado en la plaza central– de cintas o "vistas" extranjeras, la mayoría importadas de Francia y Estados Unidos, y una que otra de producción nacional, casi desde la llegada del cinematógrafo al país. A continuación se ofrecen, sólo para que se tenga una idea de la buena recepción que tuvo el cinematógrafo entre sus pobladores, algunas noticias sobre el primer cine silente en Córdoba.

La primera, escueta por demás, es la que ofrece *El Globo*, periódico de la Ciudad de México, del viernes 19 de febrero de 1897: "En vista del éxito obtenido en Córdoba –comenta–, el miércoles 16 [de febrero] fue la última exhibición del cinematógrafo en el Teatro Pedro Díaz de esa población". Sólo se sabe que las exhibiciones estuvieron a cargo de una "empresa americana" que utilizó un cinematógrafo Lumière. El año siguiente (1898), según *El Cosmopolita* de Orizaba (2 de enero), el 9 de enero se instalaría en el Pedro Díaz un cinematógrafo, después de que "fracasaran las funciones [de variedades] de Billy Clark" y de que lo ocupara "una compañía de aficionados que dio dos pastorelas". Cuatro días después se anuncia en *El Universal* (Ciudad de México, 13 de enero) la visita de otro cinematógrafo en el mismo recinto teatral. En ninguno de las dos notas se dice el nombre de la empresa ni tampoco el tipo de aparato que se usó.

En 1901, a mediados de enero, informaba el *Diario del Hogar* (Ciudad de México, 19 de enero), "la carpa que levantó en Orizaba

para exhibir su cinematógrafo el señor Manuel Insunza, ha sido quitada, por haber salido con su aparato para Córdoba". El mismo periódico anunciaba (6 y 12 de abril) que la empresa de variedades Harry and Clark y Emilio Bellán, proveniente de La Habana, y que además contaba con un "magnífico Cinematógrafo Lumière", se había presentado en el Teatro Pedro Díaz el jueves 11 y que se volvería a presentar ahí el sábado 13 y el lunes 15. A partir del sábado 20 de abril, advertía el citado rotativo (12 de abril), y de nuevo en el Pedro Díaz, esa compañía pasaría la estafeta a los hermanos Ascensio, quienes llevaban también consigo un cinematógrafo Lumière; meses más tarde (entre fines de agosto y principios de septiembre), consignaba el susodicho diario capitalino (25 de agosto), los Ascensio regresarían a ese espacio teatral a deleitar a los amantes del cine mudo.

Un año después (1902), el *Diario del Hogar* comunicaba (11 de febrero) que el señor Emilio Bellán había celebrado un contrato para presentarse en el Pedro Díaz del 8 de ese mes al 9 de marzo. Según el mismo periódico (22 de febrero y 12 de marzo), el señor Bellán estaba saliendo airoso del compromiso, sin embargo, ya casi al final de la temporada tuvo un ligero traspiés: "A causa de haberse apagado á las 9 de la noche del último jueves (6 de marzo), el alumbrado eléctrico de la ciudad de Córdoba, se vieron obligados a suspender la función que para esa noche anunciaban […] el hipnotizador señor Onofroff y el manejador de cinematógrafo señor Bellán". Pequeño pero importante detalle (la electricidad), sin el cual simple y sencillamente el nuevo invento no funcionaba.

En 1903 toca el turno a uno de los hermanos Becerril, Guillermo, quien, a decir del *Diario del Hogar* (7 y 9 de abril), se presenta con su cinematógrafo en el Pedro Díaz todo el mes de febrero y hasta el 5 de abril, día este último en que ofrece la "notable vista del Circo Parisiense" *Las seis hermanas Danieff* del "mago" francés Carlos Mongrand. Pero además, hecho sin duda interesante, durante esa misma temporada: "En unión del magnífico Cinematógrafo Lumière que

funciona en el Teatro Pedro Díaz, de Córdoba, dieron conferencias sobre la Guerra Anglo-Boer, el ayudante [W. S. O'Donell] y el general [B. D.] Jaubert, jefes aguerridos que tomaron participación en las diversas batallas que libraron con los ingleses en el Transvaal". Y muy probablemente, en opinión de Leal *et al.*, las conferencias fueron complementadas con la proyección de documentales sobre la guerra en el sur de África.

Para 1904, entre el 12 y el 22 de marzo, el señor Manuel Isunza (o Insunza), en sociedad con Juan C. Aguilar, presentan con éxito el "Cinematógrafo Edison Reformado" en el ya imprescindible Pedro Díaz, regalando, de paso, boletos a los niños de los planteles educativos, quizás como una "sutil" manera de garantizar la asistencia de los maestros y padres de los infantes (*El Reproductor*, Orizaba, 17 de marzo, citado por Leal *et al.*):

> Las exhibiciones cinematográficas de la Empresa Isunza verificadas el Sábado [12] y Domingo [13] últimos, fueron muy bien recibidos por el público cordobés que en las dos noches concurrió en abundante número al teatro Pedro Díaz, y aplaudió con entusiasmo varias de las hermosas vistas que presentó el magnífico Cinematógrafo Edison.
>
> La galante empresa Isunza se ha puesto de acuerdo con las autoridades de Córdoba, para obsequiar con boletos de entrada á la función de esta noche [17] á los niños de las escuelas tanto oficiales como particulares.

También el Ayuntamiento salió beneficiado: el producto de la venta de boletos de la última función ofrecida por la sociedad Isunza-Aguilar fue destinada, ni más ni menos, que a la construcción del Palacio Cantonal (*El Reproductor*, 26 de marzo). Meses más tarde, del 25 de agosto al 20 de septiembre, contrata el Pedro Díaz a la Compañía Nacional Cinematográfica, S. A. de Enrique Rosas y Carlos y Rafael Pastor, recién asociados. Temporada que, al pare-

cer, se extendió hasta octubre: "Mañana dará función en el teatro 'Pedro Díaz' á beneficio de la Alameda 'Gómez de Guevara', que se construye en Córdoba, la Empresa cinematográfica Rosas Pastor", comenta el semanario *El Reproductor* (6 de octubre).

Sin embargo, en sus inicios, el cine silente –una poderosa fábrica de sueños que permitía a la mayoría de los espectadores evadirse, por momentos, de la cruda realidad porfiriana–, no eclipsó totalmente a las diversiones cordobesas de antaño, y menos si éstas dejaban ganancias para optimizar la infraestructura urbana, como era el caso de la fiesta brava: en 1903 una "junta particular de mejoras" construyó, "por suscripción pública y por medio de cuotas reintegrables", la plaza de toros de San Sebastián, cuyas utilidades serían destinadas a la "reconstrucción y hermoseamiento" de la vital Calzada de las Estaciones.

El Palacio Cantonal: sede del poder y del autoritarismo

Pero quizá la obra más importante del periodo que nos ocupa es el Palacio Cantonal, construido sobre el espacio que ocupaban las recién derribadas Casas Reales. La obra, como ha documentado Ernesto Rivera Pernía, estuvo a cargo del ingeniero Arturo B. Coca, quien dio inicio a los trabajos de construcción en 1904, dejando la obra casi terminada en 1907 (fachada, techos, escalera y piso de la planta alta); pues todavía, al parecer ya sin la participación del ingeniero Coca, el Ayuntamiento solicitaría, en los tres años siguientes, el apoyo económico del gobierno del estado para terminar por completo el edificio, lo cual sucedió entre 1909 y 1910.

Es conveniente ubicar esta edificación en el contexto de la ola constructiva de palacios municipales realizados en el estado de Veracruz durante el porfiriato, en los cuales, de acuerdo con los arquitectos Ricardo Pérez Elorriaga y Eliseo Castillo, un común denominador es la monumentabilidad y el estilo neoclásico.

> Generalmente –señalan– ocupan toda una manzana, con frente hacia la plaza mayor, y se estructuran en dos niveles. El patrón compositivo recurrió a un primer cuerpo inferior porticado transitable y abierto, y a uno superior, divididos por una cornisa provista de balcones simétricos que se corresponde con los vanos inferiores. El conjunto es rematado en el centro por soluciones de frontís de variadas dimensiones, o por cubos con relojes o campana. Los interiores se articulan a través de un patio central y la escalera se ubica a un lado o al fondo hacia el frente, en el centro de una simetría bilateral. Los salones principales, utilizados para reuniones de cabildos o ceremonias oficiales, se encuentran en el segundo nivel, hacia la calle; son los sitios privilegiados por su ornamentación y su suntuoso mobiliario.

El hoy Palacio Municipal de Córdoba, en efecto, responde a esas características generales: su estilo arquitectónico posee rasgos neoclásicos de influencia toscano-florentina, aunque en un principio y hasta la década de 1930 tuvo algunos detalles decorativos *art noveau*, en particular las bellas cúpulas de lámina de zinc sobre el segundo nivel, en la parte central y en sus dos esquinas, que elevaban su figura, como se aprecia en las fotografías de aquella época. A mediados de esa década, el Palacio Municipal sería remodelado, las cúpulas retiradas y el remate central sustituido por un frontispicio triangular.

Por otro lado, en el contexto de crisis permanente de las finanzas municipales, era muy difícil mantener un cuerpo de policía urbana con los elementos suficientes, aptos y capaces para cubrir las necesidades de una ciudad que ocupaba un espacio cada vez más amplio y tenía una población en continuo crecimiento. En la ya citada memoria de 1902, el alcalde Porte Petit no sólo reiteraba la problemática ya vieja de las fuerzas del orden, sino que incluso aceptaba que el mecanismo de aceptación al cuerpo de policía municipal no era precisamente el más adecuado: "Generalmente –decía– el individuo que ingresa al Cuerpo de policía es forastero, no puede dar

buenas referencias y hay la necesidad de aceptarlo porque hace falta, de donde resulta que muchos de los afiliados, desconocidos en su mayor parte, ya en servicio es donde se descubren sus vicios é ineptitudes con desprestigio de la Institución". En suma, la misma historia de siempre.

Espléndida fotografía del Palacio Cantonal, construido sobre las recién derribadas Casas Reales, captado por la cámara de Juan D. Vasallo durante el periodo en que Córdoba fue capital del estado de Veracruz (1917-1920).

Pero si el cuerpo de policía cordobés dejaba mucho qué desear, no se diga la cárcel municipal de hombres –la de mujeres estuvo hasta 1896, cuando se inaugura el hospital general, anexa al "hospital del propio sexo", en "una sola pieza que no prestaba mucha seguridad para las criminales"; luego de ese año, se ignora–, cuya situación era poco menos que insostenible, tanto por el mal estado y casi nula higiene que guardaban sus instalaciones como por el número de presos encerra-

dos en ella. La cárcel municipal, que en realidad era cantonal –pues los demás municipios del cantón sólo tenían un calobozo en que recluían a los presos mientras los trasladaban a Córdoba–, tenía, según la memoria de 1891 del jefe político Carlos Porragas (referida por García y Velasco), una capacidad para 160 o 180 reclusos, que tenía que mantener el municipio de Córdoba porque los demás municipios sólo daban una cantidad muy exigua de dinero para cubrir sus gastos, principalmente el de su alimentación. Todo indica que cinco años después (1896), el hacinamiento de presidiarios se había agravado, pero además, de acuerdo con el jefe político Regino Zenteno, era "indispensable hacer en el edificio algunas obras para que adquiera las condiciones de higiene de que carece, tales como la construcción de una atarjea y la de un baño, así como levantar los techos de las galeras o salones en que son recluidos los presos", con el fin de mejorar la circulación del aire y prevenir enfermedades.

A pesar de que a la vuelta de siglo (1902) el alcalde Porte Petit informaba que ya se habían reparado los techos de la cárcel y se había introducido el agua a través de una cañería directa, el número de presos que se encerraban en ella era casi increíble: ¡337 al mes y 4 052 al año! No parece exagerada entonces la descripción que de ella hiciera el ingeniero estadounidense John Buse, quien, ese mismo año, pasó una temporada en Córdoba para dar mantenimiento a los carros del Huatusquito:

> La cárcel está situada en la cabecera de la plaza. Una tarde pasé por el frente de la cárcel y me enteré que la entrada principal estaba abierta y podían entrar visitantes. […]
>
> Para satisfacer mi curiosidad yo también entré. El diseño del edificio es de acuerdo con el de las residencias típicas mexicanas, sólo que las ventanas están más pesadamente cerradas y hay un amplio corredor cubierto frente a la Plaza, que se extiende a todo lo ancho del edificio, el cual cubre cerca de un cuarto de cuadra.

> Hay también un patio interior […] hay pilas de rocas para que los prisioneros las piquen y varias pilas de paja que sirven como camastros para los prisioneros. Atravesando la entrada, uno puede avanzar al patio protegido por una alta muralla.
>
> Guardias fuertemente armados patrullan los edificios. En el patio abierto estaban muchos prisioneros uniformados quienes […] salieron en tropel […] pidiendo un centavo o cigarros. […]
>
> Me pareció que este grupo estaba cumpliendo su condena por pequeñas faltas y por ello no estaban confinados en las celdas. Ellos ocupan el piso inferior que es muy bajo y parece almacén o porqueriza. No hay piso, ni muebles de ningún tipo […].
>
> El frente está abierto, sus condiciones son asquerosas, deplorables, la corte completa está en el segundo piso que tiene balcón. En el respaldo de este balcón están las celdas de los criminales. No pude ver el interior de estos calabozos pero vi muchas caras a través de los barrotes. Estos presidiarios también están mendigando y gritando por unos centavos y cigarros, sacando sus manos entre los barrotes y agitándolos hacia ti.

No cabe duda que este submundo de horror de las cárceles de esa época, entre las que destacaban por su sordidez y crueldad la de Belén, en la Ciudad de México, y las mazmorras de la fortaleza de San Juan de Ulúa, reflejaban con nitidez, como atinadamente señala González Sierra, "la cara [más] oscura y autoritaria del régimen de Díaz".

"Luces de la ciudad": la instalación del alumbrado público

En el ámbito de los servicios públicos hay que destacar tres aspectos en este periodo: la instalación del alumbrado público de energía eléctrica, los trabajos de introducción y distribución del agua pota-

ble y de alcantarillado, y la creación del primer cuerpo de bomberos.

Si bien el servicio de energía eléctrica en la ciudad de Córdoba fue instalado a principios de 1896, hubo antes tres intentos fallidos que vale la pena mencionar brevemente. El primero data del 18 junio de 1890, cuando el ayuntamiento de Córdoba fue autorizado por el gobierno estatal para contratar a la Interstate Gas Water Company, de Saint Louis, Missouri, representada por el señor T. C. U. Parvells, empresa que se comprometía a ofrecer el servicio de alumbrado eléctrico por 20 años. El contrato, por razones que se desconocen, nunca se llevó a efecto, por lo que el Cabildo cordobés se vio en la necesidad de celebrar otro contrato con Francisco Doria y Compañía (24 de febrero de 1891), que igualmente se vino abajo. Al año siguiente, el 10 de febrero, el Ayuntamiento contrató al señor Ricardo Nieto, sin embargo, para variar, el contratista no cumplió con sus compromisos, y el contrato fue declarado caduco por parte de las autoridades municipales, que exigieron y obtuvieron 200 pesos que aquél había depositado como garantía del contrato.

Por fin, el 10 de junio de 1895 se firmó un contrato por 20 años entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Compañía de Luz Eléctrica de Córdoba, S. A., representados por los señores Antonio S. Calderón y Pedro Díaz, respectivamente. Por dicho contrato, la Compañía, previo depósito de 200 pesos como garantía, quedaba obligada a instalar por su cuenta 60 focos de arco de 2 000 bujías cada uno y 100 focos incandescentes de 32 bujías; a colocar los postes y demás aparatos necesarios en calles y plazas sin interrumpir el tráfico y los alambres a una altura conveniente y perfectamente aislados para evitar accidentes; a proporcionar el servicio por las noches, en horarios que variaban según los meses del año, y a reparar la maquinaria descompuesta o rota en un plazo no mayor de cuatro meses, en cuyo caso sustituiría el alumbrado eléctrico por el de petróleo para no dejar a oscuras a la población.

Por su parte, el Ayuntamiento debía pagarle a la Compañía de Luz Eléctrica 600 pesos mensuales por el servicio del alumbrado pú-

blico (cantidad sujeta a ajustes si no fuera suficiente para cubrir los gastos de la empresa); pero si la Compañía dejaba de prestar el servicio por descompostura o rotura de las máquinas, el Ayuntamiento le pagaría una cantidad menor que dependería del tiempo que el alumbrado eléctrico fuera sustituido por el de petróleo; asimismo, el Ayuntamiento debía dar protección a la Compañía a través de la policía para conservar en buen estado las instalaciones eléctricas y castigar a las personas que las dañaran. Curiosamente, en el contrato no se habla absolutamente nada respecto al servicio doméstico, por lo cual se deduce que quizá sólo algunos edificios públicos y privados del primer cuadro de la ciudad disfrutaron de este nuevo servicio de luz eléctrica.

Sea como fuere, en enero de 1896, en los mismos días en que el Teatro Pedro Díaz abrió sus puertas y se develó el obelisco en honor de los héroes de 1821, fue inaugurado el alumbrado público con gran solemnidad, luego de lo cual se ofreció un opíparo banquete en el edificio de la Escuela Cantonal y un baile de postín en los salones del Casino Cordobés en honor del gobernador Dehesa.

El gozo, sin embargo, se iría al pozo seis años más tarde. El 12 de julio de 1900, los miembros de la Compañía, encabezada por Rafael Benito Aragón, enviaron un oficio al Ayuntamiento de Córdoba donde explicaban, en un evidente tono de desesperación, que a pesar de "sus inauditos esfuerzos y sacrificios" no habían podido reparar el dínamo generador de luz desde el mes de marzo, razón por la cual el servicio de alumbrado público seguía suspendido. Ante ello, y dado que la Compañía se encontraba "sin recursos de ningún género para poder comprar tan importante aparato", le solicitaban al Cabildo un préstamo de 1600 pesos para adquirir uno nuevo en la Ciudad de México, cantidad que, proponían, sería descontada del pago mensual que recibían en abonos de 100 o 150 pesos.

> Tal desembolso por parte del Tesorero Municipal –finalizaban–, no será un sacrificio difícil de hacer y la Empresa podrá

> continuar el servicio de alumbrado regularmente, entretanto se realiza el proyecto de introducción de agua á la Ciudad, único que podrá salvar á la Compañía de una bancarrota y á la población de retrogradar al sistema de alumbrado de faroles.

El Ayuntamiento aceptaría la propuesta (23 de julio), pero bajo dos condiciones: primera, que la Compañía reintegraría el préstamo a la Tesorería Municipal en abonos mensuales de 200 pesos, y segunda, que la empresa mantendría el número de focos de arco e incandescentes señalados en el contrato "en toda la noche de crepúsculo a crepúsculo".

Vista de la calle Oriente (hoy avenida 2), una de las principales arterias de la ciudad. En la esquina (lado izquierdo) un taller de relojería y al fondo, del lado derecho, uno de los primeros focos de arco instalados al introducirse la electricidad en 1896.

El acuerdo, no obstante, no evitó la quiebra de la Compañía de Luz Eléctrica de Córdoba, sólo haría más larga su agonía: el 12 de marzo 1903 la empresa comunicó al Ayuntamiento que se declaraba disuel-

ta, hecho que no significaba otra cosa que el contrato firmado en 1895 quedaba sin efecto. Con base en ese hecho, la corporación municipal, el 18 de julio, celebró un nuevo contrato, más o menos en los mismos términos que el anterior, con la Empresa Cordobesa de Luz y Fuerza Motriz, propiedad de los señores Ernesto Chávez y Calixto López, a pesar de la inconformidad de algunos accionistas de la Compañía de Luz Eléctrica, encabezados por Leonardo Penagos, quienes no sólo no reconocían los acuerdos tomados en la asamblea del 12 de marzo, sino que consideraban, no sin cierta razón, que el contrato anterior seguía vigente.

El nuevo contrato, cuya duración era de 10 años, obligaba a la Empresa Cordobesa de Luz y Fuerza Motriz, con domicilio legal en Córdoba, a instalar, por su cuenta y por el sistema de corrientes directas, el alumbrado público de la ciudad: 64 focos de arco de 1 200 bujías efectivas cada uno, cuatro focos de arco de 500 bujías cada uno en el hospital general, 115 lámparas incandescentes de 32 bujías "en los suburbios y puntos que se le designen, dentro de la misma población", y 65 lámparas de 16 bujías en edificios y oficinas públicos. Por este servicio el Ayuntamiento se comprometía a pagar 900 pesos mensuales. Esta vez, la Empresa Cordobesa, que sería "siempre considerada como mexicana aun cuando todos ó algunos de sus miembros fuesen extranjeros", podría "dar alumbrado á las casas particulares", pero en este caso la tarifa del servicio sería un acuerdo "enteramente privado entre aquella y estos".

La Empresa Cordobesa, por lo poco que se sabe, tendría mejor suerte que la Compañía de Luz Eléctrica, por lo menos eso se infiere de un comunicado que la primera envió al Ayuntamiento el 21 de marzo de 1910, donde los señores Chávez y López recordaban "Que hace siete años, previo contrato, damos el servicio de alumbrado de la ciudad con toda eficacia, no obstante haber tropezado con las dificultades consiguientes á una instalación nueva; pero que hemos venido á fuerza de gastos y constancia, perfeccionándolo hasta conseguir regularidad en el servicio esperando alcanzar la mayor perfección".

Dicho lo cual le hacían al Cabildo cordobés una atractiva propuesta: "Deseamos prorrogar este contrato, por diez años más, para cuyo efecto nos proponemos reforzar las instalaciones, trayendo nueva maquinaria y útiles que respondan á las exigencias del mayor servicio, tanto público como privado, que exige el progreso de la localidad". La Empresa, por la misma renta de 900 pesos que recibía, no sólo se comprometía a mejorar la calidad del servicio sino a ampliar su cobertura, en especial en los edificios y las oficinas públicos y en la Calzada de las Estaciones, aunque eso implicara hacer una inversión de 10 970 pesos. Y como para que no quedara ninguna duda sobre la viabilidad de su proyecto, prometían: "Nos proponemos salir para Europa en los primeros días del entrante mes, con el fin de personalmente conocer las mejores instalaciones de aquellos lugares, y aportar todos los elementos que de modo definitivo mejoren la nuestra".

El Ayuntamiento, ni tardo ni perezoso, les contestó afirmativamente el 12 de abril del mismo año, sin esperar los tres años que faltaban para que el primer contrato caducara: "Es de otorgarse y se otorga, la prórroga por diez años que solicitan los señores Ernesto Chávez y Calixto López, relativa al contrato que este H. Ayuntamiento celebró con la Empresa Chávez y Compañía […], el día 18 de julio de 1903, para dotar a esta ciudad de alumbrado eléctrico por el término de diez años y renta de 900 pesos mensuales", pero "sin que en manera alguna y bajo ningún concepto se entienda innovado el actual contrato […]".

En suma, a partir de la primera década del siglo xx, las "luces de la ciudad" serían una realidad por las noches, en un sector limitado pero importante de Córdoba y en algunas casas de las familias pudientes. Pero más importante que eso, marcó un antes y un después en el ritmo de la vida cotidiana, del trabajo y del ocio de los cordobeses, cuyas noches en adelante serían, sin duda, un poco menos monótonas.

El eterno problema del agua y los primeros apagafuegos

Durante casi todos estos años la "cuestión del agua" seguiría sin una solución ya no digamos definitiva, sino al menos temporal y satisfactoria para todas las partes involucradas: autoridades estatales y municipales, empresas privadas y habitantes de la ciudad. En esencia, la discusión sobre cuál era el proyecto más viable para introducir el agua a Córdoba giraba en torno al costo total de la obras, dependiendo del manantial desde donde se trajera el indispensable líquido –Chocamán o el río de Metlac, principalmente, aunque también se consideraban otras alternativas, como los ríos Sonso y Seco– y de las dificultades técnicas que eso implicara. Por ejemplo, en 1895, el ingeniero Pedro I. Sentíes, por encargo del gobernador Dehesa, hizo un detallado estudio financiero y técnico sobre este trascendental tema, tomando como base las 527 casas que, según el Ayuntamiento de Córdoba, podrían pagar una renta de agua de uno, dos o tres pesos, dependiendo de su valor fiscal, es decir, la cantidad líquida anual que percibiría la Tesorería Municipal por el cobro de tales cuotas (6 600 pesos), ya descontando gastos de administración, recaudación, conservación y reparación. Luego de analizar tres opciones (Chocamán, Metlac y Sonso), Sentíes concluía que la más rentable era la de Metlac, no sólo porque las aguas de este río permitirían abastecer de agua suficiente (500 litros por segundo, aun durante el estiaje) a la población y a los terrenos agrícolas próximos a Córdoba al menor costo (230 000 pesos) y obteniendo la mayor utilidad anual (10.46% del capital invertido), sino porque, además, la fuerza motriz del agua se utilizaría para producir la energía eléctrica que necesitaría la compañía encargada de alumbrar la ciudad.

Dos años después (1897), sin embargo, el jefe político Regino Zenteno aseguraba que las autoridades locales seguían preocupadas por dotar a la población, al menor costo posible, "de agua potable abundante, limpia y en lo posible exenta de los gérmenes que producen, según es sabido, toda clase de enfermedades infecciosas",

pues el proyecto de Sentíes, agregaba, había corrido la misma suerte que la de todas las demás iniciativas anteriores: dormir el sueño de los justos en el archivo municipal. De hecho, Zenteno menciona dos nuevos proyectos más: uno formulado por los señores Bryan E. Tomblin y Manuel Abascal para introducir el agua del río Metlac, y que estaba "pendiente de la resolución que [a]cerca de él dicte el Superior Gobierno [del Estado]", y otro propuesto por el Ayuntamiento cordobés, cuya realización tenía un costo total de 104 205 pesos, para aprovechar el agua de Chocamán, "desde el nacimiento de este manantial, hasta la estación del Ferrocarril Mexicano, pasando por la garita de San José, por cañerías de hierro fundido de ocho pulgadas de diámetro que darán curso a 5.443 200 litros en 24 horas, ó sea en una porción en que corresponderán 544 litros por habitante poco más o menos". El Ayuntamiento calculaba que si se cobraba de uno a dos pesos la "paja de agua" a cada una de las 600 casas que había en la ciudad, obtendría mensualmente una utilidad de 700 a 900 pesos, cantidad suficiente para pagar el préstamo inicial de 30 000 pesos que le hiciera el gobierno del estado e incluso parte de las obras, siempre y cuando éstas no se pagaran al contado.

Las autoridades locales, por lo demás, no ponían en duda el derecho que tenían a utilizar el agua de ambas fuentes, probablemente porque, aunque no podían probarlo de manera fehaciente con base en la documentación del archivo municipal –por estar incompleto el legajo correspondiente al ramo del agua entre mediados del siglo XVIII y finales del XIX–, el gobernador Dehesa, en su informe de 1896, aseveró que se había "solicitado y obtenido del Ministro de Fomento por conducto del Gobierno del Estado, la confirmación de las concesiones de agua alcanzadas [por el Ayuntamiento de Córdoba] del Gobierno Virreynal para el aprovechamiento de las aguas del río Metlac, y la declaración de no ser de jurisdicción federal las del río de Chocamán de las que se puede también disponer".

De cualquier modo, en 1902, el alcalde Porte Petit seguía quejándose de que el importante ramo del agua permanecía "en el mismo

estado que hace cincuenta años" y de que los proyectos de introducción de agua a la ciudad continuaban "engrosando los expedientes relativos, sin que hasta la fecha se haya logrado absolutamente nada práctico que satisfaga las justas aspiraciones de la población". El último proyecto, informaba el alcalde, era el presentado por el ingeniero Manuel Alvarado, jefe de una comisión recomendada por el gobernador Dehesa, cuyo objetivo era aprovechar de manera óptima el agua del manantial de Chocamán, para lo cual era necesario invertir alrededor de cien mil pesos. "En mi humilde concepto –remataba el funcionario municipal, sin dar más detalles–, este proyecto es el más realizable y el que la Ciudad aceptará con mayor entusiasmo, porque con pocos sacrificios relativamente, se podrá ver realizado el sueño dorado de cuatro generaciones sedientas del líquido potable, tan lejano de los habitantes de Córdoba por la naturaleza". A pesar del entusiasmo del alcalde, tampoco este proyecto pasaría del papel.

Finalmente, el 12 de abril de 1904 se celebró un contrato entre los señores Adalberto J. Porte Petit y Francisco de P. Pardo, en representación del Ayuntamiento de Córdoba, y los ingenieros Paul S. Lietz e Ignacio Muñoz, en nombre de la Compañía Mexicana de Construcciones y Obras de Ingeniería, S. A., para llevar a cabo las tan esperadas obras de introducción y distribución del agua potable y de alcantarillado en la ciudad de Córdoba. El compromiso de la Compañía Mexicana era captar y conducir, desde el río Seco, en un punto situado a 300 m al norte del Paso de Tecama, hasta los estanques de depósito ubicados en las inmediaciones de la ciudad, un mínimo de 125 litros por segundo (Artículo 2º). El importe total de tales obras era de 829 300 pesos (Artículo 3º), cantidad que, en principio, tendría que ser pagada por el Ayuntamiento de Córdoba mediante bonos al portador, los cuales serían amortizados en su totalidad en 24 anualidades de a 33 200 pesos y una última de a 32 500, causando un interés de 6% anual (Artículo 27). La amortización de los bonos y el pago de los intereses serían garantizados por el gobierno del estado (artículos 32 y 33) y realizados en las oficinas del Banco

Mercantil de Veracruz; lo primero se haría el 31 de diciembre, y lo segundo, el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año.

Tranvía de tracción animal cruzando el puente de San Julio, importante obra de ingeniería del Porfiriato, que cruzaba el río Seco y comunicaba a Córdoba con la hacienda San Francisco y Toxpan.

A pesar de que el contrato indicaba claramente que tendrían que ser terminadas a los 33 meses de firmado el contrato, el gobernador Dehesa informaba en septiembre de 1909 que dichas obras habían sido "recibidas provisionalmente" por el Ayuntamiento cordobés, y que "una vez que hayan sido efectuadas las reparaciones y modificaciones que ha indicado el ingeniero inspector ciudadano José C. Barreta, serán recibidas de una manera definitiva". Un año más tarde, en mayo de 1910, el mismo Dehesa manifestaba que tales obras "aún no han sido definitivamente recibidas porque no han sido terminadas por la Compañía Constructora las obras de reparación que se creyeron indispensables para su perfecto funcionamiento". Es muy probable que las obras de introducción y distribución del agua potable y de alcan-

tarillado hayan sido entregadas en el curso de ese año o a principios de 1911, porque en su discurso ante la XXII Legislatura del estado de mayo de 1911, Dehesa ya sólo menciona que la amortización de los bonos y el pago de los intereses se seguían realizando puntualmente.

Si bien el problema del agua seguiría dando fuertes dolores de cabeza a las autoridades municipales, estas obras constituyeron, sin duda, un avance sustancial en el largo y sinuoso proceso de urbanización y saneamiento de Córdoba.

En la primera década del siglo XX tuvieron lugar varios incendios de grandes dimensiones que dejaron honda huella en la memoria ciudadana por la destrucción que causaron. Fueron presa de las llamas negociaciones importantes como El Diezmo, tienda de abarrotes y ultramarinos, y la Casa Menéndez y Cía., almacén de café y tabaco, así como la zona comercial aledaña del Mercado Juárez, pero también un hotel que estaba frente a la estación del Ferrocarril Mexicano, hecho que, por cierto, puso en evidencia una galera construida junto al hotel, donde eran encerrados hombres "enganchados" para enviarlos a las plantaciones de tabaco de Valle Nacional. "En efecto –apunta González Sierra–, a medida que avanzaba el tendido de las vías que comunicarían a Córdoba con el ramal férreo del Istmo se consolidaba un próspero mercado de mano de obra semiesclavizada, de la cual se surtían las plantaciones de alta cuenca del Papaloapan, especialmente las tabacaleras de Valle Nacional. Era un persistente rumor en aquella época, que algunas distinguidas familias locales se dedicaban a este infamante negocio".

Pero volviendo a los grandes incendios ocurridos en los albores del siglo pasado, hay que señalar que, ante los cada vez más frecuentes siniestros, un grupo de ciudadanos encabezados por el padre Francisco J. Krill fundaron el Cuerpo de Bomberos del Comercio de Córdoba, quedando el padre Krill como presidente, Víctor F. Lescale, como primer vocal, Antonio G. Menéndez, segundo vocal, Alejandro H. Hughes, tercer vocal, José Sánchez Rubio, primer vocal suplente y Adalberto Casas Rodríguez, secretario. El Cuerpo de

Bomberos quedaría, según su reglamento, bajo "la inspección y dependencia" de una junta de disciplina (Art. 2o); tendría por objeto "sofocar en esta Ciudad, con útiles que para el caso se requieren, cualquier desastre de fuego que se declare" (Art. 3o) y estaría compuesto de un capitán, un médico, un oficial subalterno, siete guías, siete supernumerarios y 52 hombres (Art. 4o). El lugar del incendio se indicaría, como se acostumbraba, con el toque general de alarma de las campanas de la parroquia, por espacio de un minuto, para posteriormente señalar, con la campana mayor, el cuartel de la ciudad donde ocurría el siniestro, repitiendo varias veces, una, dos, tres, cuatro o cinco campanadas, según el número del cuartel de que se tratara (Art. 39).

La agroindustria, el comercio y los servicios: otras novedades

En otro orden de cosas, no se puede dejar de mencionar algunos establecimientos industriales, mercantiles y de servicio que aparecen, en este arco temporal, en el paisaje citadino. Entre ellos destacan las fábricas de aguas gaseosas, como La Nacional y La Cordobesa de Ricardo Huerta y Martín Morales, respectivamente, cuyas especialidades eran, de la primera, la "deliciosa bebida" Amateca, una especie de cerveza sin alcohol, y de la segunda, la Ferroquina, "un tónico vegetal que enriquece y fortifica la sangre, así como regula el estómago y el sistema nervioso". Está registrada también una fábrica de fideos, que producía Sienra y Compañía, probablemente pionera en el ramo. Otros negocios de nuevo tipo, que surgen ante la necesidad de albergar a los cada vez más numerosos visitantes y viajeros, son los hoteles y las casas de huéspedes. Aparece al menos un "expendio de cajas mortuorias", propiedad de Isauro Pimentel, al que seguramente, dado el alto índice de mortalidad de esa época, no le fue tan mal.

Pero, sin duda, los establecimientos que se vuelven cada vez más accesibles a los cordobeses –es decir, no sólo a la burguesía, sino a

otros sectores menos pudientes–, gracias al desarrollo de las técnicas y a la competencia, y que empiezan a dejar de verse con extrañeza por los habitantes de la ciudad, son los estudios de fotografía. Entre 1888 y 1910 se tiene conocimiento de al menos un par: uno de Antonio S. Calderón, quien además era profesor de dibujo en el Colegio Preparatorio, y otro del cubano Juan D. Vasallo, quien llegó a Córdoba en los últimos años del siglo xix y estableció, en sociedad con Antonio Ávila, un taller fotográfico en la segunda calle de Morelos (hoy calle 1) número 12; alianza, sin embargo, que se deshizo en 1898, a pesar de lo cual, el nativo de Guanabacoa, siguió gozando de "la aceptación general de la sociedad, que lo protege por su dedicación y miras progresistas".

Tan es así que aún a mediados de 1902 –como deja ver un anuncio publicado por el *Boletín Municipal*, órgano del H. Ayuntamiento de Córdoba impreso en la tipografía El Porvenir y editado por Gerónimo Calatayud–, el isleño mantenía su estudio en la misma dirección: ahí Vasallo informaba a los lectores que su especialidad eran "los procedimientos al 'carbón' y al 'platino'" y que hacía "amplificaciones al 'crayón' y al 'bromuro' hasta el tamaño natural". De manera complementaria vendía alhajas y novedades fotográficas. Pero no sólo eso: acaso por su experiencia pasada en el "oficio que le legara su padre, ingeniero mecánico, trabajando en varias ciudades de la República, ya como encargado de maquinaria, ya como corredor de locomotoras, en ferrocarriles", el cubano ofrecía a sus potenciales clientes instalar "campanas eléctricas y toda clase de aparatos eléctricos y científicos".

Vasallo, alumno de dibujo del fotógrafo Carlos Richie, en el Colegio Preparatorio del puerto de Veracruz, y luego del arquitecto Joaquín Huerta, en la vecina ciudad de Orizaba, donde también aprendió los secretos del oficio de la lente con el conocido fotógrafo Lucio Díaz, fue, a decir de Francisco Montellano "un estupendo fotógrafo y productor de bellas tarjetas postales", que "dejó muestras del Palacio Municipal, de la parroquia, del mercado, del parque 21

de mayo y de las calles principales de Córdoba, además de hermosas vistas panorámicas" de la ciudad y de sus alrededores, así como del paso del Ferrocarril Mexicano por el puente de Metlac y del recorrido del Huatusquito.

Excelente retrato de estudio de los niños Emilio Abascal Salmerón (izquierda) y Carolina y Víctor Hugo Pimentel Salmerón, autoría de Juan D. Vasallo, artista de la lente cubano que tenía un estudio fotográfico en la calle Morelos (hoy calle 1).

La Sociedad José María Mena: al cobijo del "grato calor de la ciencia"

Una institución cordobesa que tuvo una importante influencia en el ámbito cultural y educativo en la década de 1890 y que merece tener un espacio dentro de la historia local es la Sociedad Científico-Literaria José María Luis Mena, creada el 16 de marzo de 1889 por un variopinto grupo de profesionistas, profesores de la Cantonal y del Colegio Preparatorio, comerciantes y ciudadanos ilustrados, entre los que encontraban: los doctores Cutberto Peña, Enrique Herrera, Florentino A. Sariol y Justiniano Zayas; los licenciados José María Mena Issasi (hijo de José María Mena Sosa), Manuel A. Gómez, Pedro A. Zevallos, Bernardo H. Méndez, Hesiquio Marañón, Platón M. Torres, Ricardo Nieto y Antonio Salas; los farmacéuticos Severo Vázquez y José de Jesús Montero; los profesores Ignacio Vázquez Trigos, Enrique Peña, José María Casas Rodríguez, Dolores Peña y Concepción Espinosa; el naturalista y agricultor Hugo Finck, y los señores León Sánchez, Bernardo P. Portas, José M. Montero, Rómulo F. Oliva, José Antonio Cabral, Severo Mantilla, Antonio de P. Castillo, Genaro Pozos, Luis G. y Eliseo Arévalo, Alfredo Abascal (hijo y empleado del comerciante Manuel Abascal) y Alfonso Salmerón (jefe de la Oficina Telegráfica del Comercio de Córdoba).

Es de hacer notar la participación de algunas mujeres en la Sociedad, en este caso profesoras, quienes, conscientes de su posición excepcional dentro de una sociedad cuyos espacios públicos estaban dominados por los hombres, celebraban, en voz de Dolores Peña, tanto "el espíritu de asociación que es una de las bases del adelantamiento intelectual y que en la actualidad se encuentra tan desarrollado entre nosotros, como [...] *la filantrópica idea de no proscribir de esta asociación á la mujer mejicana, haciéndola partícipe en el espléndido banquete de la ciencia*" (subrayado nuestro). Sin embargo, en esa misma "Alocución" del 16 de marzo de 1890, leída ante el pleno de la Sociedad, en la sesión de su primer aniversario, la profesora Peña también dejaría entrever que sus ideas, en realidad, no se alejaban mucho de aquellos

argumentos considerados entonces "científicos", según los cuales la mujer era por naturaleza "intuitiva, sensible, sumisa y abnegada, y poseía un organismo frágil, músculos delicados, un sistema nervioso irritable y un cerebro pequeño", como se puede apreciar en el pasaje siguiente: "A tan grande distinción, á tan señalada muestra de aprecio, ella sabrá responder no ya *poniendo en juego sus recursos intelectuales por débiles que sean, sino las manifestaciones del sentimiento*; esa belleza del alma que con verdadero lujo le prodigara el Creador en su bondades" (subrayado nuestro).

El nombre de la organización era, obviamente, un homenaje *post mortem* al "sabio e ilustre ciudadano cuyo recuerdo es venerado entre los cordobeses" y que "como nosotros –decían sus integrantes, revelando de paso sus más caros anhelos, con un discurso en el que subyace una mezcla de darwinismo social y positivismo comteano– ansiaba y suspiraba porque en la evolución de la humanidad, se cumpliese el inescrutable designio de la selección, traduciéndola en la ley del progreso, por el perfeccionamiento tripartito de ese microcosmos que llamamos hombre".

Los miembros de la Sociedad, "agrupados por el suave influjo del trabajo y al grato calor de la ciencia", estaban convencidos que, en vista de que los "hombres de inteligencia privilegiada" son muy raros, al "hombre mediano" no le queda más que conformar uno "artificial": "El medio es sencillísimo: la asociación". Según sus integrantes, esta forma de organización con fines científico-literarios tenía por lo menos tres bondades: primera, "el agrupamiento de fuerzas intelectuales, traerá una resultante mayor que cada una de sus componentes", y a la vez contribuirá "poderosamente al adelanto intelectual de cada uno de los socios, merced al contingente de luces que los demás pueden proporcionarle"; segunda, que utilizando entre todos "las palancas del estudio, la observación, el experimento y la crítica, puede escalarse la inmensidad del espacio, ó lo infinitamente pequeño para explicar su esencia y clasificar sus accidentes", y tercera, que "pueden aprovecharse todas las

manifestaciones de la energía intelectual para venir á conformar un gran cerebro inteligente, que sin fatigarse emprenda trabajos, que para el individuo aislado serían de todo punto imposibles". Y concluían: "Esta, Señores, es la ingente necesidad de la asociación. Este es el siglo de la Escuela, la cátedra y el Congreso científico".

La Sociedad Científico-Literaria José María Mena, fundada el 16 de marzo de 1889, tendría una importante influencia en el ámbito cultural y educativo cordobés. Su nombre constituiría un homenaje póstumo al destacado intelectual cordobés.

Sus integrantes sesionaban el tercer viernes de cada mes o el segundo si aquél era feriado –se desconoce dónde, pero es posible que haya sido en el Colegio Preparatorio, dado que el presidente de la asociación, el doctor Cutberto Peña, era también el rector del Colegio– y los "turnos de lectura tenían el carácter de obligatorio". Aunque los socios tenían la libertad de escoger el tema sobre el que versaría su intervención, les estaba prohibido hablar sobre "cuestiones de religión o de política". Es decir, la Sociedad se consideraba, en teoría, una institución laica y apolítica.

Así, lo mismo se abordaba temas de física, biología y medicina, que de historia, sociología, literatura, gramática y educación. Un acontecimiento editorial que es justo destacar y que está íntimamente ligado a los trabajos de la asociación, es la publicación del libro *El cantón de Córdoba* (1892) del doctor Enrique Herrera Moreno –salido de La Prensa de Rafael Valdecilla y Compañía, tipografía establecida en Córdoba, propiedad del medio hermano del autor–, pues éste fue presentando, a lo largo de varias sesiones, las partes que integrarían la obra a medida que avanzaba en sus investigaciones, sea recorriendo a caballo el territorio del cantón, sea platicando con viejos que guardaban en su memoria, por tradición oral, los hechos más sobresalientes sucedidos en la región, sea, en fin, hurgando en diversas fuentes históricas.

Su órgano de difusión era la *Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria "José María Mena"*, que se publicaba cada mes y tenía un costo de 25 centavos. Se imprimía en Córdoba en la ya citada tipografía La Prensa de R. Valdecilla y Comp. y se distribuía en la República mexicana, Estados Unidos, Centroamérica y Francia. En ella se publicaban los trabajos escritos que se leían, comentaban, criticaban y discutían en las sesiones, así como algunos artículos traducidos al español de revistas extranjeras, como la francesa *Scientifique*, sobre diversos tópicos. Por desgracia sólo se conservan, que se sepa, doce números de la *Revista* en la Hemeroteca Nacional.

El Casino Español: para proporcionar "expansión y honestos recreos"

Otra asociación cordobesa con fines recreativos y culturales, creada al final del periodo que nos ocupa, fue el Casino Español. Desde siempre, la colonia española en Córdoba fue la más numerosa y sus miembros, como ya se dijo, se dedicaban esencialmente al comercio, a diferentes niveles. Sin embargo, los inmigrantes españoles no eran un grupo homogéneo, al contrario, en su seno podían apreciarse diversidades regionales, sociales y culturales. Su peso específico (económico, social, cultural e incluso político) en la ciudad, entonces, era innegable, y como sucedió en otras partes del país y de la entidad veracruzana donde existía un núcleo fuerte de ibéricos, se organizaron para constituir "un centro español, que sirviese de unión entre los hispanos, para ayudarse y orientarse en sus luchas en el país y sirviese al mismo tiempo como un rincón de la lejana Patria". Así, a las cuatro de la tarde del 27 de septiembre de 1908, convocados por los señores Felipe Marure, Leonardo Penagos, Juan García Pérez, Regino Rincón, Cosme Egurrola, José Pereda, José Gutiérrez y José González Ortiz, un numeroso grupo de españoles residentes en la ciudad se reunieron en los altos de la casa del antes mencionado señor Pereda con ese fin. Ahí, el señor García Pérez tomó la palabra y dijo:

> El objeto que perseguimos al convocar hoy a todos los Españoles en este Cantón a la presente Junta, no es otro que con el fin de ver si podemos establecer en esta ciudad, una Sociedad cuyo objeto sea proporcionar a los miembros que la compongan, expansión y honestos recreos. Esta Sociedad se denominará "Casino Español" y los miembros que la formen serán exactamente Españoles, o hijos de éstos, que estén bajo la Patria Potestad. La Sociedad se compondrá de socios fundadores propietarios, simplemente propietarios, suscriptores y socios honorarios. Serán socios fundadores propietarios los que contribuyan para la fundación del Casino con las cantidades que señalan los títulos res-

> pectivos que se expidan. Son socios simplemente propietarios los que ingresan a la Sociedad después de su fundación, pagando a su entrada el valor de una o más acciones. Son socios suscriptores los que ingresan a la Sociedad pagando únicamente la cuota de inscripción y la cuota mensual. Los socios honorarios o de mérito, no pagaran cuota alguna, pero tampoco tendrán deliberaciones en la Sociedad.

Acto seguido, y por votación, se integró la Junta Directiva, que quedó integrada de la forma siguiente: presidente, Felipe Marure; vicepresidente, Leonardo Penagos; secretario, José Unanue; tesorero, Raimundo Carretero; vocal propietario, Regino Rincón; vocales suplentes José Gutiérrez Pontón y José Pereda.

En los dos primero artículos de sus estatutos se lee a la letra:

> Art. 1º. El Casino Español de Córdoba, es una asociación de españoles, que tiene por misión y objeto proporcionar a sus asociados un lugar de reunión, convivencia y recreos lícitos, a fin de fomentar y acrecentar, en cuanto le sea posible, la cultura de los mismos, por medio de lecturas, conferencias, conciertos, exposiciones de arte y demás actos de orden cultural. Procurar mantener y promover la mejor unión, armonía y avenencia entre todos los españoles y cultivar una constante relación cordial y estrecha con la sociedad mexicana.
>
> Art. 2º. El Casino Español de Córdoba, es ajeno a toda tendencia que revista carácter religioso o político, por lo mismo queda terminantemente prohibido, tanto a los socios como a los visitantes, tratar sobre estos temas.

Sus estatutos, asimismo, a pesar de lo dicho antes, establecen que podría ser socio "toda persona mayor de quince años, sin tener en cuenta su nacionalidad", siempre y cuando llevara una "conducta honorable", y plantean la posibilidad de admitir socios honorarios,

"proponiéndolo en Asamblea General", y socios de mérito, "que son aquellos que hayan realizado obras en beneficio de España, de la Colonia Española o de la Asociación".

El elegante salón de baile del Casino Español, creado en 1908 por un entusiasta grupo de españoles avecindado en Córdoba para proporcionar a sus asociados, hispanos o no, "expansión y honestos recreos".

Su sede sería, hasta 1927 –cuando se cambió al edificio de dos plantas ubicado en la esquina de la avenida 3 y calle 3, propiedad del señor José Pereda (hoy Banamex)–, los altos de la casa de la familia Marqueshoyos, en la esquina de las calles Principal y Guerrero (hoy calle 3), y el baile de inauguración tendría lugar el 6 de enero de 1909 en los elegantes y adornados salones de dicha casona y en medio de una gran animación. Por supuesto, asistió lo "más selecto" de la colonia española y de la sociedad cordobesa. Desde entonces el Casino Español sería el escenario de multitud de eventos sociales, culturales y religiosos, entre ellos el llamado entonces Día de la Raza (cada 12 de octubre) y, sobre todo, el culto a la

Virgen de la Covadonga (cada 8 de septiembre), celebraciones que salían a extramuros de sus sede: la primera con desfiles de carros alegóricos, bailables y actores disfrazados de los personajes principales del Descubrimiento de América, y la segunda con el solemne paseo de la Virgen –resguardada en la Parroquia de la Inmaculada Concepción–, el primer domingo de ese mes, por las principales calles de la ciudad.

Las fiestas del Centenario: el principio del fin

Y así llegamos a 1910, el año del cometa Halley, cuyo resplandor en los cielos sembró el terror entre todos los sectores sociales. "Los de arriba se asustaron por científicos, pues dizque el cometa le iba a dar un coletazo al mundo, y los de abajo por supersticiosos, por considerar necesariamente fatales a los cometas". Pero el paso del Halley también marcaría, casualmente, el "último resplandor" de la dictadura porfirista, la cual quiso mostrar al mundo entero los grandes logros del "milagro mexicano" bajo la égida del "prohombre", aprovechando el centésimo aniversario de la Independencia nacional. Nos referimos, desde luego, a las fiestas del Centenario del inicio de la Independencia, celebradas durante todo el mes de septiembre de ese año, de manera simultánea, tanto en la Ciudad de México, como en cada una las capitales de los estados y de las cabeceras de los municipios. "La pasión política [desatada a partir de la entrevista que concedió el presidente Díaz al periodista norteamericano James Creelman, en marzo de 1908, donde el primero anunciaba que se retiraría de la política en 1910] se retrajo y al hambre [agudizada a partir de la crisis económica de 1908-1909] se le distrajo con inauguraciones, desfiles, procesiones, cohetes, repiques, cañonazos, discursos, músicas, luces, verbenas, serenatas, exposiciones y borracheras".

Córdoba, por supuesto, no sería la excepción y festejaría sin rubor el "gran bochinche nacional", cuya organización estaría encabezada

por Adalberto Porte Petit, a la sazón jefe político, y Francisco Medina Lagos, secretario del Ayuntamiento. Se deja la crónica de estos fastos cordobeses del Centenario al licenciado Gustavo Eduardo S. Sánchez Vargas:

> La noche del 15 de septiembre, aunque el tiempo no se prestaba, una multitud colmó el Jardín "21 de Mayo", fueron vibrantes las aclamaciones a nuestra Independencia, al padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y a los héroes de la lucha libertaria. Desde el quiosco, la banda municipal ofreció una audición. Mientras en el Teatro Pedro Díaz tuvo lugar una función de gala, en homenaje a los próceres de la Patria. La parte musical fue ejecutada por una filarmónica, como no ha vuelto a tener Córdoba, la "Orquesta Krauss", dirigida con virtuosismo por don Francisco del mismo apellido. De su repertorio fueron seleccionadas para esa fecha, composiciones musicales de Juventino Rosas, Cenobio Paniagua, Carlos Meneses, Ricardo Castro, Felipe Villanueva y Alvarado y a petición unánime del público, varios valses de Strauss, que fueron otras tantas interpretaciones magistrales.
>
> Un amanecer de júbilo para los cordobeses fue el 16 de septiembre. La ciudad estaba engalanada con banderas, lienzos y guirnaldas tricolores sobre las puertas y ventanas de las casas, pintadas todas para el Centenario que se celebraba. Las campanas a vuelo, las salvas de artillería y el estallido de la cohetería que hendía las alturas, mientras una banda militar recorría las calles, dejando flotar al aire las notas marciales de las marchas de Velino Preza y las dianas.
>
> El Ayuntamiento, en pleno, hizo una guardia de honor en el monumento a los héroes de la Independencia, cubierto de ofrendas florales. Después, desde los balcones del Palacio Municipal el cuerpo edilicio presenció el desfile conque se conmemoraba la solemnidad patriótica. La bandera nacional era portada por las

tropas del Cantón, seguían los empleados municipales, el magisterio y el contingente escolar. Salvas de aplausos se tributaron a los más gustados carros alegóricos, en particular, el de la Independencia en el que se exaltaba al Padre de la Patria don Miguel Hidalgo, a Morelos y a los héroes de la Insurgencia.

[…]

Por la tarde, una kermesse congregó en la Plaza de Armas, a una muchedumbre embriagada de fervor patriótico. Fue seguida por la Noche Mexicana, la cual sirvió al desbordamiento popular entusiasta y optimista, hubo oradores improvisados, recitación de poemas, intercalados con los compases épicos y los más conocidos aires nacionales, que ejecutó la Banda Municipal.

Luego de las fiestas del Centenario, ya lo sabemos, vendría la debacle de la dictadura porfirista, que se derrumbaría como un castillo de naipes. Mientras tanto, en la ciudad de Córdoba, sólo se alcanzaban a distinguir en lontananza, puras cumbres borrascosas.

Capítulo vi

La Revolución en Córdoba

José González Sierra

La ciudad a fines del xix

El último tercio del siglo xix fue para nuestra ciudad un periodo de prosperidad económica que se caracterizó también por una estabilidad política que la Córdoba del periodo independiente no había conocido, sino hasta después del triunfo liberal y la expulsión de los franceses. La catapulta para el desarrollo lo fue sin duda su inserción en la vía del imponente ferrocarril al convertirse a plenitud en la bisagra comercial que le permitió no sólo darle destino a sus crecientes producciones, principalmente azúcar y café, sino también constituirse en punto fundamental para llevar al Altiplano los frutos de la costa.

Esta prosperidad trajo consigo una diversidad social mucho más amplia, fomentó la migración de nacionales y extranjeros que encontraron en la pequeña y pujante ciudad el sitio ideal para asentarse y progresar. Los establecimientos comerciales proliferaron generando un mercado local importante y en expansión; las actividades culturales y de ocio le proporcionaron un rostro de modernidad; las mejoras de infraestructura urbana la dotaron de una presencia que nunca había tenido y se fortaleció tanto en términos de establecimientos educativos como hospitalarios.

Como buena parte del resto del país, este proceso de desarrollo urbano sostenido por varias décadas, presentó dos caras contrastantes. Por una parte el consistente avance en la acumulación de capital y el desenvolvimiento productivo, la consolidación urbana y la modernidad de fin de siglo; por otra, la explotación cada vez más

intensa de las mayorías, tanto urbanas como rurales, que caracterizaron esa etapa del desarrollo capitalista definida como de privilegios, concentrados en manos de los grandes propietarios nacionales y extranjeros.

Algunos sectores de la naciente clase media encontraron vías de sustento vinculándose a las tareas administrativas de las empresas agrícolas y al servicio público, también al comercio local y regional y al incipiente surgimiento de las profesiones liberales, las imprentas, los despachos, los periódicos y la enseñanza. Pero la realidad para el grueso de la población fue la de penurias y zozobra diaria para conseguir el sustento, ya que el expansionismo de los terratenientes, los privilegios de los capitalistas y el control férreo de la política del porfirismo fueron generando, imperceptible pero constantemente, un profundo sentimiento de inconformidad entre la población que no alcanzaba a gozar de las mieles de la modernización.

La población del cantón ascendía por aquellas épocas a casi 44 000 habitantes, 13 000 de los cuales moraban en la cabecera y su municipalidad. Si bien el cantón se situaba en la décimo tercera posición, en términos de extensión territorial, de los 18 que componían el estado, sus potencialidades económicas le proporcionaban un lugar privilegiado. En términos de valores absolutos de propiedad se tiene que Córdoba poseía 3 173 000 pesos, desglosados en 1 699 000 de propiedad urbana y 1 474 000 de propiedad rústica. En atención a estas cifras, Córdoba ocupaba el cuarto lugar en cuanto a propiedad urbana, detrás de Veracruz, Orizaba y Xalapa y, en materia de propiedad rústica, ocupaba el tercer puesto después de Veracruz y Orizaba. Ahora bien, si se compara el valor medio de la propiedad en todo el estado con el de los terrenos cordobeses, se tiene que éstos se sitúan tres veces por encima, lo que habla claramente de su productividad.

De acuerdo con las estadísticas que Juan de la Luz Enríquez presentó en su Informe de Gobierno de 1889 –referido por la investigadora Carmen Blázquez– Córdoba producía 17% del arroz veracruzano, 25% del café, 15% de la caña de azúcar, 22% del azú-

car elaborada, 28% de la panocha, 12% de las frutas, 12% del tabaco, 50% de la purga de Xalapa y 10% del aguardiente. Además generaba significativas cantidades de maíz, 9%, frijol, papa, haba, chile y legumbres. Según esos datos, el valor total de la producción agrícola cordobesa ascendía a la cantidad de 1 200 000 pesos, lo cual representaba casi 14% de la producción del campo veracruzano. Sin embargo, un historiador local considera que esas cifras no son reales en virtud del ocultamiento que hacían los agricultores de las cifras verdaderas.

Un cuadro estadístico elaborado por el historiador Enrique Herrera Moreno asienta que la producción de café ascendía a la asombrosa cantidad de 70 000 quintales que, a un precio promedio de 20 pesos por cada uno arrojaba la cifra de 1 400 000 pesos, cantidad que rebasa en un sólo rubro la estimación completa del gobernador. Por lo que se refiere al tabaco, las cifras oficiales hablan de 52 000 arrobas con un valor de 78 000 pesos, mientras que en el mencionado cuadro se habla de una producción de 260 000 arrobas con un valor de más de 560 000 pesos. En suma, en todos los rubros productivos parece existir una notable disparidad en las cifras. En el cuadro elaborado por el estadístico cordobés se calcula la producción total en un valor de 3 552 000 pesos, casi tres veces más de los cálculos del gobernador y una suma muy parecida a los ingresos que el estanco tabaquero rendía a la Corona un siglo antes.

La Revolución en la región cordobesa

Al finalizar el siglo XIX, Córdoba transitó por los años en que se consolidó su madurez como asentamiento urbano y que afirmaron su personalidad agroindustrial y comercial con base en la cual floreció desde sus inicios.

Las contradicciones que se fueron acumulando en este espacio regional, lo mismo que en el nacional, condujeron al país a la confla-

gración final de ese periodo, cuyo resultado sería la constitución de un nuevo régimen político bajo la égida del cual viviría el país el resto del siglo xx: el de la Revolución mexicana. Así como en la guerra de Independencia la posición geográfica de Córdoba le confirió un protagonismo destacado, durante la Revolución, de su entraña surgieron hombres clave para las fuerzas del cambio. Se trata de individuos cordobeses que en su experiencia y acción personales concentraron las características sociales de la Revolución y formaron el grupo central y hegemónico que ejerció el poder político-militar en Veracruz en los años que van de 1910 a 1920.

Cándido Aguilar es, sin duda alguna, el paradigma de este relevante grupo al que se hace mención. Nació al iniciar 1889, cuando el sistema de don Porfirio había madurado y parecía trabajar como una aceitada máquina de vapor. Vio la luz primera en un rancho –La Palma, de la Congregación Palma y Monteros–, a unos ocho kilómetros al noreste de Córdoba. Según censos de 1910, Palma y Monteros contaba con 1 703 habitantes y 400 casas; era una muestra clara de aquel tipo de comunidad que gravitaba en torno al trabajo agrícola –caña y café por jornal, maíz por subsistencia– y que estaba compuesta en su mayoría por peones y minifundistas, aunque también empezaba a brotar como una minoría selecta y ambiciosa el grupo de rancheros que, a pesar de las trabas formales y el acaparamiento latifundista, lograba conquistar su espacio vital y emprendedoramente desarrollaba a actividades variadas que le llevarían a una posición de disputa política con la oligarquía dominante.

El padre de Aguilar era un minifundista que poseía cuatro hectáreas y media, sembradas de café, matas que si los registros de agricultores del Ayuntamiento no mienten, tenían un rendimiento asombrosamente bajo, ya que hacia 1908 producían alrededor de 300 gramos cada una. Su calidad de propietario no eximía a don Eustaquio Aguilar de la necesidad de vender su trabajo por un jornal para mantener a su familia. Cándido, el hijo menor, quedó huérfano a temprana edad por lo que empezó a trabajar a cambio del usual

salario de 25 centavos diarios que percibían menores y mujeres en aquellos tiempos. Posteriormente su tío, Miguel Aguilar, lo protegió y, además de proporcionarle trabajo en alguna de sus pequeñas propiedades, le brindó la oportunidad de instruirse. Se dice que no llegó a cursar más que el quinto de primaria, y que algunos de esos años los hizo en Orizaba, en donde conoció a varias personas como Severino Herrera, con quienes mantendría cercana relación en los futuros tiempos revolucionarios.

A la edad de 15 años entró a laborar como administrador del rancho San Ricardo, propiedad que su tío Miguel poseía en Atoyac, en donde se dedicaba a la ordeña de un reducido hato. Hasta estos momentos, la experiencia de Cándido aunque rural predominantemente, tenía ya como elemento definitorio un horizonte urbano que le proporcionaba la cercanía de Córdoba y de la industrializada Orizaba. Se afirma que hacia 1905, Aguilar fomentó la creación de una organización mutualista entre algunos vecinos y los peones del rancho que administraba; asimismo, que era un seguidor asiduo y clandestino del periódico *Regeneración*, de los hermanos Flores Magón, cuyos materiales leía en voz alta a grupos de trabajadores. Se supone también que de alguna manera apoyó el precursor intento de rebelión agraria magonista que Hilario Salas comandó en el sur del estado en 1906, y que desde entonces databa su estrecha relación con Donato Padua y Miguel Alemán González, dos de los más significativos participantes en el alzamiento de Salas.

El segundo lustro del siglo presenció un inusitado renacimiento político de la oposición a Díaz que auguraba ya su destino final. Los clubes antirreeleccionistas proliferaron aceleradamente, y la zona de Córdoba y sus alrededores no fueron la excepción. En Orizaba y sus villas fabriles, Gabriel Gavira, Heriberto Jara y Camerino Z. Mendoza dirigieron los suyos, al tiempo que Cándido hacía lo propio con el club maderista de Atoyac. Éstos, que constituían un verdadero partido político de alcance nacional, desarrollaron una intensa campaña de agitación que conmovió hasta sus cimientos la estructu-

ra política local y sentó las bases a lo largo de todo el país, en las relaciones que establecieron entre los opositores de Díaz. En la convención nacional del Partido Antirreeleccionista, celebrada en México en abril de 1910, Cándido Aguilar tuvo oportunidad, como delegado efectivo, de estrechar lazos con personas del calibre de Abraham González, Eulalio Gutiérrez, Aquiles Serdán y Roque Estrada, además de conocer a Madero y sostener varias entrevistas con él. A partir de entonces, aquel muchacho campirano amplió su perspectiva personal y política, y se lanzó de lleno con las fuerzas que buscaban un cambio radical de la situación del país.

Los acontecimientos se desbordaron con rapidez. El mes de mayo de ese año se inició con una magna manifestación maderista en la capital, en la cual participó Cándido; días después, junto con otros opositores veracruzanos, acompañó al candidato Madero en el tren de campaña, que llegó a Orizaba el día 22, donde fue objeto de un tumultuoso y alentador recibimiento.

En julio de 1910, los tiempos políticos de Veracruz apresuraron los preparativos para el movimiento que había de llevarse a cabo, concertada y nacionalmente, el 20 de noviembre. Las elecciones para diputados locales en el estado atizaron los ya de por sí caldeados ánimos, y aunque el diputado electo fue Enrique Herrera Moreno, lo cual hace suponer que el resultado en cierta forma favoreció a los inconformes, un grupo selecto de éstos se reunió en el rancho que administraba Aguilar y lanzó el plan revolucionario de San Ricardo. Los firmantes de tal proclama ingresaron en su conjunto al panteón de los héroes civiles de Veracruz. Rafael Tapia, Miguel Aguilar, Enrique Bordes Mangel, Miguel Alemán González, José Tapia, Pedro Gabay, Severino Herrera Moreno, Clemente Gabay, entre otros, fueron los precursores del maderismo veracruzano.

Por lo que hace a la proclama en sí, es un texto con elementos retóricos harto peculiares: "el buey es más digno porque se cansa y no anda", "el puntapié de la bota trágica del dictador mano negra", etcétera; pero si bien no ofrece aportaciones doctrinarias

o ideológicas, sí queda muy claro que ante el encarcelamiento de Madero en San Luis Potosí, este grupo de luchadores decidió valerosa y osadamente lanzarse a la aventura revolucionaria sin más. El plan de San Ricardo termina diciendo: "Viva la Revolución. Viva nuestro presidente constitucional Francisco I. Madero, muera Porfirio Díaz".

Pero, ¿cuál era el profundo resentimiento de este grupo que lo hacía entregarse a una lucha frontal contra un sistema de dominación tan sólido como el porfirista? En términos generales, pertenecía a los estratos medios de una sociedad provinciana agrícola e industrial que ahogaba sus aspiraciones de ascenso tanto en lo económico como en lo social y lo político; sus miembros eran pequeños propietarios y jornaleros con alguna educación, artesanos, intelectuales y obreros, que se consideraban a sí mismos como los herederos de un liberalismo decimonónico pervertido por la dictadura de Díaz. Se sentían ahogados dentro de un régimen de privilegios y de un rígido centralismo. Representaban, en suma, a las fuerzas sociales que paradójicamente se habían creado al amparo del desarrollo del sistema y que vivían el momento de una ruptura que los trascendía en términos macrosociales.

Por ejemplo, el tío de Cándido, Miguel Aguilar, aunque había conquistado trabajosamente un espacio para sus múltiples actividades de pequeño propietario, mantenía un cerrado conflicto con el Ayuntamiento desde 1903, ya que éste lo acusaba de usurpar tierras de propios, una situación problemática en Córdoba desde la fecha de su fundación. Rafael Tapia y Severino Herrera habían sufrido en carne propia la durísima represión contra los obreros de Río Blanco en 1907. De hecho, todos ellos se encontraban marcados por las cicatrices políticas y físicas que tal despliegue de sangriento autoritarismo causó en una amplia región de Puebla y Veracruz. Al participar con decisión en el maderismo preelectoral fueron propagandistas de un renacer político que por primera vez en 30 años surcaba al país entero. Al ser encarcelado su dirigente

nacional, comprendieron con claridad que la única alternativa era la insurrección armada.

Cándido Aguilar, siguiendo el esquema que muchos revolucionarios aplicaron, incitó a los peones del rancho a que se levantaran en armas con él y, formando una improvisada tropa de 120 hombres, enfiló hacia Córdoba con la intención de tomarla sorpresivamente. Sus cálculos fallaron y en las vecindades de San Juan de la Punta fue atacado por las huestes federales al mando del general Gaudencio de la Llave, quien lo obligó al repliegue desordenado y a refugiarse en las serranías cercanas a Tenejapan. Así, con un resonado fracaso inicial, comenzó la etapa revolucionaria maderista, la que, si bien no logró poner en jaque a las estructuras federal y estatal, sí consiguió, por lo menos, abrir el impetuoso dique de una inconformidad armada que a partir de entonces pulularía con mayor o menor ventura a todo lo largo del estado de Veracruz.

El fracaso del movimiento de San Ricardo obligó a Aguilar a retirarse de la entidad y refugiarse en la norteña zona de la Laguna, concretamente en San Pedro de las Colonias, donde recibió asilo en una propiedad de la familia Madero, no sin antes entrevistarse con don Francisco, con quien fortaleció su relación política. Durante algunos meses Cándido permaneció dedicado a las tareas agrícolas pero ya para la segunda quincena de octubre había regresado a Veracruz, dispuesto a intentar, ahora sí, a partir del 20 de noviembre, un nuevo enfrentamiento de carácter militar. El día 19 de ese mes, con algunos correligionarios, combatió frente a Coscomatepec, y el 12 de diciembre, por fin, pudo obtener una victoria al tomar por sorpresa San Juan de la Punta. Posteriormente unió sus fuerzas con las tres o cuatro decenas de obreros de Río Blanco que acaudillaba Rafael Tapia, y el 28 de diciembre emitieron un nuevo manifiesto a la nación al que se sumaron Rosendo Garnica, Antonio Portas, Teódulo Córdoba, Pedro Meza, Julián Hernández, entre otros. Algunos, como Portas, tendrían una sólida y prolongada relación con Aguilar en las etapas posteriores de la lucha armada. En este manifiesto, además de tachar a Díaz

de usurpador y autócrata, exhortaban a los mexicanos a luchar por "la reconquista del sagrado derecho del sufragio y la no reelección".

El tiempo en que se cohesionaba el grupo que constituyó la vanguardia político-militar del nuevo régimen en Veracruz, éste enfrentaba diversos problemas, como las deserciones y las grandes dificultades para proveerse de parque y armamento. Aun así se las ingenió para combatir en Peña Blanca a las fuerzas del general Poucel y, el 16 de enero, en las cercanías de San Cristóbal. Más tarde, Aguilar se unió a un grupo comandado por el antiguo tenedor de libros de Río Blanco, Heriberto Jara, y el 22 de abril atacó la hacienda azucarera de La Concepción y tomó la población de Banderilla, en las goteras de la capital del estado, destruyendo en ese punto las vías del Ferrocarril Interoceánico.

Apenas dos días después de que don Porfirio anunciara su retiro del poder, el 9 de mayo, Cándido y Gabriel Gavira se reunieron en San Miguel El Soldado y acordaron unificar sus fuerzas, quedando éste a la cabeza mientras que Aguilar ocupó el segundo mando. Por esas fechas, Aguilar recibió el nombramiento de Madero como general brigadier del Ejército Libertador, a la edad de 21 años. Durante esos meses de 1911, el maderismo armado había crecido impetuosamente en Veracruz. Puntos como Misantla, Jáltipan, Chicontepec y otros contaban con fuerzas leales a don Francisco y confiaban en participar en el nuevo equilibrio político que estaba por formarse. No obstante, la constitución de un nuevo régimen no hizo más que mostrar las profundas desavenencias entre los mismos maderistas y, más aún, el enfrentamiento de todos éstos con las viejas fuerzas políticas y militares que luchaban desesperadamente por sortear la coyuntura y emerger como sobrevivientes del porfirismo en la nueva fase.

Madero y sus más cercanos hombres contribuyeron mucho a enrarecer el ambiente al enviar desde el centro directivas encontradas y apoyar simultáneamente a representantes de fuerzas disímiles en Veracruz. La situación llegó al grado de enfrentar al grupo que integró la legislatura estatal y el jefe federal xalapeño con los made-

ristas que, al mando de Gavira y Aguilar, también se encontraban en esta capital.

La noche del 21 de junio de 1911, mientras se realizaba una serenata muy concurrida en el parque central, se suscitó un enfrentamiento que produjo gran número de bajas, especialmente entre el pueblo inerme que sufrió la peor parte. A raíz de estos sucesos, Cándido Aguilar fue repudiado en Xalapa, aunque nunca se aclaró su responsabilidad en el tiroteo. Por otra parte, las contradicciones internas del maderismo, imputables en mucho a las indecisiones y las tibiezas del propio don Francisco, que buscaba a cada paso conciliar con políticos y militares del viejo orden, no hicieron más que profundizarse en un confuso panorama que se degradaba poco a poco: en Tlacotalpan se daba un golpe de estado local, los diputados hacían alianzas con antiguos militares y maderistas de última hora, y se acusaba al exgobernador Dehesa de influir constante y perniciosamente en cualquier conflicto que afloraba.

Después de los desafortunados acontecimientos del 21 de junio, Aguilar se retiró a Córdoba y, al parecer, se mantuvo al margen del confuso juego político que se enseñoreaba en la entidad. Emitió un manifiesto que entonces no fue creído ni puede serlo ahora; en él decía: "Dejemos de ser militares para volver a nuestra antigua vida y no invoquemos otros derechos a la sombra de la bandera revolucionaria que el derecho de ser ciudadano libre de una nación democráticamente independiente y soberana, bendita por los altos designios de la justicia".

No pasó mucho tiempo desde que el de Palma y Monteros escribió estas líneas hasta que fue comisionado por el presidente Madero para combatir a los campesinos morelenses y a su caudillo Zapata. A distancia, parece ilusorio el planteamiento de Aguilar de retirarse de un escenario que iba a necesitar cada vez más del concurso de protagonistas de las armas y el poder. Así, él y toda una pléyade de veracruzanos serían lanzados a la dura realidad de las campañas militares en toda la extensión del país.

Resulta paradójico el destino de Cándido, que apostó por la vía insurreccional debido a su agobiada situación de campesino y que de pronto se vio combatiendo a sangre y fuego a los comuneros indígenas que mejor representaron la resistencia de los hombres del campo. De hecho, mientras que el maderismo avanzaba hacia su trágico final en virtud de sus propias contradicciones, gran número de revolucionarios, entre ellos varios connotados cordobeses, ingresaron de lleno a la universidad de la guerra. El caso de Cándido, aunque ejemplar e ilustrativo, no fue el único: combatió en Durango, Zacatecas, Morelos y Oaxaca; asimismo persiguió bandoleros por los rumbos de Misantla, defendió posiciones, dinamitó puentes y obtuvo sus primeros triunfos militares de relevancia. Este duro aprendizaje les dio a estos hombres una verdadera visión global de los acuciantes problemas nacionales, con las modalidades propias de las regiones donde les tocó pelear, y si aprendieron de forma autodidacta los secretos técnicos de emboscadas, cercos y retiradas, más importante fue que se sensibilizaron a fondo de las necesidades populares y fueron comprendiendo paso a paso que, sin profundas reformas sociales, sería imposible construir un orden sobre las ruinas del que se estaba desmoronando.

En ese sentido, su experiencia de guerreros leales a Madero, en muy diferentes escenarios, les dio la posibilidad de trascender del maderismo y avanzar a una concepción en la que la alianza real con sus tropas tendría que basarse en las garantías sociales a los trabajadores del campo y la ciudad. Si algo quedó claro a todos ellos fue que la reorganización del país iba a tener que basarse en algo mucho más profundo que los cambios cosméticos que ofrecía formalmente Madero; y que la fuente de la nueva hegemonía política iba a ser el poder de fuego de un nuevo ejército que borrara de la faz de la tierra al federal.

Como momento culminante de este apresurado aprendizaje a Cándido Aguilar le correspondió colaborar con Madero en el centro del huracán, se dice que alertó al tambaleante presidente en varias ocasiones sobre el traicionero comportamiento de Victoriano Huer-

ta, en los agitados días del cuartelazo de la Ciudadela. El mismo usurpador pretendió eliminarlo, poniéndolo al frente de una batería artillada cuya exacta ubicación había sido proporcionada a los cañoneros insurrectos. De milagro salvó su vida al protegerse en la coraza de su cañón mientras sus colaboradores volaban despedazados por los aires. El 19 de febrero de 1913, Aguilar se encontraba en Palacio Nacional cuando Madero fue aprehendido por Aureliano Blanquet; al percatarse del hecho, en compañía de dos colegas, logró evadirse del edificio por una puerta trasera, después de desarmar a la guardia que la custodiaba. Huyó de inmediato a Veracruz tomando la ruta del sur y trasladándose clandestinamente a Guatemala, desde donde viajó por mar a los Estados Unidos, sólo para volver a ingresar al país por la frontera norte y reunirse con antiguos camaradas de armas dispuestos a enfrentar la usurpación.

La etapa revolucionaria maderista, a la vez que resultó una intensa escuela de aprendizaje político y militar para los hombres agrupados en torno a los caudillos veracruzanos, en especial a Cándido Aguilar, fue una fase política que sentó las bases para el constitucionalismo y la posterior construcción del nuevo régimen. Pero para que éste llegara, primero era urgente desarticular al ejército federal, expulsar a los remanentes de la clase política porfirista y hacerse firmemente de las riendas del poder.

Es difícil saber cómo se inició la relación de Cándido Aguilar con Venustiano Carranza, pero lo cierto es que se consolidó al grado de que, en corto plazo, Aguilar pasó a formar parte tanto del reducido núcleo de hombres de la absoluta confianza del primer jefe como de su familia, pues desposó a su hija Virginia.

Cándido guerreó en diversos puntos del norte del país, hasta que recibió la directa encomienda de organizar la División de Oriente y tomar los territorios comprendidos en la franja costera del Golfo. Así, la revolución carrancista partió de Tamaulipas para Veracruz en un movimiento que rodearía a las fuerzas huertistas destacadas en la entidad veracruzana. La región Huasteca fue donde Agui-

lar y los suyos hicieron el primer acto de presencia. Después de varias escaramuzas intentaron sin éxito la toma de Tuxpan y merodearon por la estratégica zona del petróleo. Precisamente data de esos días el enfrentamiento que Aguilar tuvo con el almirante Funston, quien pretendió amedrentarlo y expulsarlo de la zona. Cándido le contestó que cualquier intervención en tierra de los barcos anclados frente a Tuxpan conllevaría el inmediato incendio de los pozos productores y el ajusticiamiento de los extranjeros residentes en las cercanías.

Este primer round de carácter antiimperialista, además de que le sirvió como modelo de actitud y comportamiento cuando se hizo cargo de Relaciones Exteriores, también lo dio a conocer entre varios personajes estadounidenses que, en los siguientes años, tuvieron mucho que ver con la política de ese país hacia México.

El ejército revolucionario en Córdoba una vez que fueron derrotadas las fuerzas de la usurpación, en el centro el general Cándido Aguilar.

Si bien la guerra revolucionaria en los postreros meses de 1914 fue ardua y esforzada, lo cierto es que no alcanzó la intensidad ni las cifras de contingentes involucrados en otras zonas del país, que fueron las verdaderamente protagónicas durante esta etapa armada. Las fuerzas huertistas del general Cauz en Veracruz se vieron reducidas al control de algunos puntos de relevancia, como Xalapa y Córdoba, mientras que en los dilatados espacios rurales proliferaban las bandas de alzados, la mayor parte de las veces sin una bandera política clara, pero con mucho resentimiento y vocación depredadora. Mientras no se desmoronó el ejército de Huerta, la División de Oriente incursionó en el norte del estado, y su dirigencia centró su actividad en la emisión de decretos de ley que crearon el marco de desenvolvimiento político del nuevo régimen. Resalta entre ellos el emitido en Soledad de Doblado, en octubre de 1914, que delineó las relaciones obrero-patronales.

El cisma que dividió a las diversas facciones revolucionarias hizo de Veracruz el centro de algunos acontecimientos de relevancia nacional. Al romper con Villa y Zapata, Carranza optó por un retiro estratégico a las costas de Veracruz, en donde pudo protegerse las espaldas con el mar y echar mano de los recursos de la aduana. En ferrocarril, Carranza se trasladó a Córdoba, donde se hospedó en la casa de la familia Aguilar, y ahí esperó a que los yanquis abandonaran el puerto de Veracruz. Desde Córdoba, entonces, se llevaron a cabo las gestiones diplomáticas correspondientes, muchas de las cuales fueron encargadas al propio Aguilar.

La incapacidad de la alianza Zapata-Villa para proponer un proyecto político nacional centralizado y viable desempeñó un papel importante en favor del constitucionalismo, de manera que cuando al fin las fuerzas invasoras evacuaron el puerto, el primer jefe entró en un periodo de ascenso político que quedó signado por las alianzas que la realidad le llegó a imponer. Por un lado, las negociaciones que Álvaro Obregón llevó a cabo con los activistas radicales de la Casa del Obrero Mundial; por otro, la disposición

explícita, el 6 de enero de 1915, de avanzar en el proceso de entrega de tierras. Pero si en términos generales, Carranza se convirtió en el poder hegemónico de ese México naciente, eso no quiere decir que el territorio veracruzano se pacificara como por arte de magia. Por el contrario, cada vez aparecían más grupos que asolaban poblaciones y ranchos, que colaban las vías férreas, que robaban cosechas y ganado.

El carrancismo veracruzano, encabezado por Cándido Aguilar se impuso al final de la etapa armada.

Esta situación de profunda inestabilidad en la mayor parte de la entidad se prolongó durante buen número de años, ya que las guarniciones del nuevo ejército federal únicamente pudieron controlar los puntos en donde se encontraban sus cuarteles. A todo esto hay que añadir que numerosos militares de la División de Oriente se consagraron a las mismas deleznables prácticas que sus antecesores huertistas, al grado de que el ingenio popular acuñó el verbo "carrancear" como sinónimo de pillaje.

Cándido Aguilar, factor indiscutido en la vida política de los años que van de 1914 a 1920, decidió trasladar la capital del estado a la ciudad de Córdoba, debido por lo menos a dos consideraciones: una, que era su espacio natural, en el que había consolidado alianzas; y otra, porque a raíz de los sangrientos sucesos de junio de 1911, su figura quedó estigmatizada en Xalapa, donde no encontraba un ambiente propicio para echar a andar su gobierno, ya que en la histórica capital se encontraban actuantes los numerosos remanentes de la clase política del pasado que no hacían otra cosa que estorbar sus proyectos.

Pronto Cándido fue requerido para el desempeño de otras funciones. A pesar de tener los cargos de gobernador provisional primero y constitucional después, así como el de jefe de armas en el estado, su suegro lo nombró Secretario de Relaciones Exteriores, puesto al que llegó con 28 años de edad y con estudios elementales de quinto de primaria.

A partir del momento en que su atención tuvo que centrarse en asuntos que rebasaban las fronteras del país, el sólido y cimentado grupo que había cohesionado en torno a su mando político y militar comenzó a dar muestras de un rápido desmoronamiento. Surgieron agrias y persistentes disputas entre sus lugartenientes, como las que hubo entre Heriberto Jara y Agustín Millán; mientras que otros desertaron para sumarse a alguna de las bandas rebeldes que operaban a todo lo largo del territorio. Tal vez los lugares más acosados por esta multitud de grupos armados eran la ruta del ferrocarril al

Istmo y las inmediaciones de Orizaba y Córdoba, donde diversas bandas, al mando de Aureliano Blanquet, Gaudencio de la Llave y Félix Díaz, entre otros, actuaban con toda impunidad.

Los últimos años de la segunda década del siglo tuvieron características engañosas; si bien la dominación política parecía afirmarse, en realidad se sostenía por la incapacidad de los grupos sublevados para formar un frente con el suficiente poder de fuego que barriera a los carrancistas de la escena. En un ambiente así, no es de extrañar que Aguilar y su grupo acudieran a una serie de tácticas que difícilmente pueden englobarse en un concepto democrático: desconocimiento de poderes municipales y formaciones arbitrarias de juntas de administración civil fueron la regla durante estos años. Córdoba, desde los momentos maderistas de la Revolución, vio cómo Aguilar y Gabriel Gavira imponían autoridades a su antojo o bien desconocían a otras. Estas irregularidades, inútil es decirlo, generaban profundos resentimientos en diversos sectores de la población.

Hoy se sabe que Obregón, en su lucha contra Carranza, mantenía un clandestino contacto con muchos de los caudillos militares insurrectos a los cuales quería utilizar para sus propios fines, como se comprobó en la recta final del enfrentamiento entre el sonorense y el primer jefe. Precisamente en los días previos al pronunciamiento de Agua Prieta, Obregón era sometido a juicio por mantener relaciones epistolares con Roberto Cejudo, uno de los más famosos rebeldes de aquellos tiempos. En su entrada triunfal en la capital del país, una vez que Carranza fue eliminado, Obregón marchó rodeado de un nutrido grupo de jefes militares que se opusieron tenazmente a Carranza y en los primeros meses de 1920 se encontraban ya pacificados e incorporados a la matriz obregonista.

Cándido Aguilar, quien era responsable de garantizar la seguridad personal de Carranza en su segundo intento de utilizar a Veracruz como escudo político y militar, no pudo llevar a cabo su cometido. En las inmediaciones de Córdoba tuvo noticia de la defección de su protegido Guadalupe Sánchez y del sacrificio

del Jefe Máximo en Tlaxcalantongo. Estos hechos lo lanzaron a la clandestinidad y, obteniendo un misterioso salvoconducto, pudo embarcarse en el puerto de Veracruz con rumbo a un amargo exilio que se prolongó por casi siete años.

El periodo posrevolucionario

Al término de la segunda década del siglo xx, que se caracterizó por las convulsiones armadas, la proliferación del pillaje y el enseñoramiento de la inseguridad en campos y ciudades, se hizo patente la profunda necesidad de restañar heridas y reconstruir una vía al progreso seriamente vulnerada e interrumpida. Pero las tareas de urgente necesidad no se redujeron: al iniciar los años de 1920, no sólo se hubo de insistir en la solución de ancestrales problemas, como el agua para la ciudad, la salubridad pública o la educación, sino que también fue necesario dedicarse con perentoriedad a resolver nuevos retos que, por una parte, amenazaban con rebasar la tranquilidad pública y, por otra, eran promesas contenidas en el movimiento armado que dio origen a las nuevas autoridades.

Uno de estos problemas fue el de la vivienda urbana, cuya escasez explotó como una verdadera bomba social en Córdoba, al iniciar la década de 1920. El fenómeno se debió a diversas causas entre las que se puede citar el prolongado estancamiento en la industria de la construcción; la oleada de migrantes expulsados de áreas rurales devastadas y expoliadas; la inseguridad reinante en los pequeños asentamientos; y la desorganización fiscal y monetaria que afectaba al país. El ambiente que reinaba en la ciudad entre los ocupantes de viviendas de alquiler era de verdadera angustia debido a lo exiguo de los salarios y lo elevado de los alquileres. Muchas familias que décadas atrás habían gozado de una desahogada posición, debido a su inserción en las actividades productivas del campo, habían perdido sus propiedades rurales por ruina o afectación

agraria, y convirtieron buen número de sus amplias casas citadinas en verdaderos hacinamientos compartimentados que alquilaban a un elevado precio con el objeto de mantener su antiguo estilo de vida y consumo; a lo anterior contribuyó la creciente demanda de la población desposeída con tal de tener un techo donde guarecerse. Viejas residencias se convirtieron en vecindades con más de 50 familias inquilinas a las que se les cobraba hasta la luz, pero no la del alumbrado eléctrico, sino la del sol, que se cotizaba a precios prohibitivos. Los lanzamientos con violencia eran harto frecuentes, y se contaba con multitud de pobladores que vivían en las calles y se protegían precariamente en los portones.

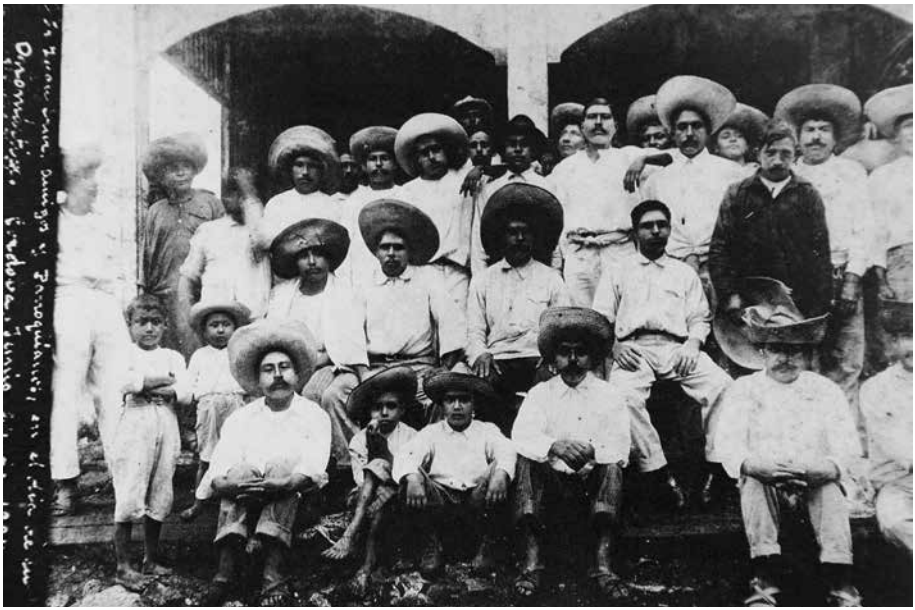

El apoyo de campesinos organizados fue fundamental para el triunfo revolucionario. Se distingue a Juan Cruz Trujillo, líder del movimiento de colonos e inquilinos en 1920.

En 1922 cundió como reguero de pólvora el ejemplo de la inusitada organización del movimiento inquilinario de Veracruz, dirigido por un grupo de activistas radicales, que mantenían en jaque a las

autoridades del puerto y que presionaban con fuerza para resolver sus deprimentes condiciones de vivienda. Las noticias no tardaron en llegar a Córdoba, donde un grupo de personas se reunían en la peluquería de los hermanos Mora Lira, convirtiéndola en un centro de información y agitación en torno al problema; entre otros Antonio Rebolledo, Jesús Mendoza, Leobardo Burgos, Ricardo Sosa y Gonzalo Hernández Rosas, quien había sido lanzado de su vivienda con su madre agonizante.

La tensión creció entre casatenientes e inquilinos hasta que unos meses después, en 1923, se suscitó un incidente de gravedad que arrojó como saldo varios heridos de bala, cuando la fuerza pública arremetió en contra de una enardecida multitud que se congregó frente a una vecindad llamada El Túnel, con el objeto de impedir un lanzamiento. Soldados y policías atacaron sin miramientos y apresaron a varios dirigentes, entre los cuales se encontraba Eduardo M. Valverde, quien sería presidente municipal de la ciudad algunos años después.

El gobernador Tejeda enfrentó decididamente el problema de la vivienda popular, instruyendo a las autoridades de diversas ciudades para que expropiaran por causa de utilidad pública los lotes baldíos en el perímetro de las poblaciones. En Córdoba, la movilización adquirió características masivas y pronto consiguieron que se les dotara de un terreno por los rumbos de la estación, expropiado al señor Márquez-Hoyos y en el que se fundó la colonia Aguillón Guzmán, a la cual pronto siguieron otras.

La política de convertir la presión inquilinaria en un organizado movimiento de colonos permitió recuperar la tranquilidad y canalizó el esfuerzo de estos pobladores hacia la consecución de servicios públicos, para lo cual requirieron, además de la cohesión, esfuerzos internos, de sólidas alianzas con los políticos que estaban dispuestos a apoyarlos. De esta forma se acrecentó la efervescencia cada vez que se avecinaban elecciones de diferentes representantes. Sólo entre mayo y agosto de 1923 se registraron 24 diferentes clubes políticos prestos a disputar el poder municipal.

El movimiento inquilinario de Córdoba consiguió con sus movilizaciones terrenos para sus agremiados.

Los trabajadores del campo en los años de 1920

Las condiciones en que se encontraban inmersos los trabajadores del campo al inicio de la década de 1920 no eran muy distintas a las que soportaron en los años previos a la gesta revolucionaria. Para fundamentar este aserto es posible recurrir al informe que se rindió en octubre de 1921 sobre las condiciones de trabajo en el interior de la hacienda de San Francisco y Toxpam. Se constató que las viviendas de los trabajadores tenían unas condiciones higiénicas mucho más que precarias; que no existían servicios médicos y que, de hecho, operaba una tienda de raya en la cual se vendían bebidas alcohólicas.

Los trabajadores se constituyeron en sindicato y empezaron a luchar para erradicar tal situación, pero el administrador y los ca-

pataces de la hacienda, lejos de negociar con ellos, se dedicaron a acosarlos, a contratar cuadrillas de libres y a castigarles más aún el raquítico salario mediante rebaja de tarifas y reajustes de trabajo. La descripción de las condiciones reinantes en esta hacienda puede extenderse a las de los otros principales centros de labores agroindustriales. Tomó años de esfuerzos conseguir que la mentalidad patronal se modificara y aceptara sufragar gastos médicos y sociales de sus laborantes, así como subir la tarifa por sus servicios.

Trabajadores del ingenio azucarero de Matzorongo-Zongolica, abril de 1926.

Si bien habían disminuido las epidemias que cíclicamente hacían presa de la población más desprotegida, esto no quiere decir que hubieran quedado atrás tan grandes riesgos. En 1920 y 1921 hubo que tomar medidas de emergencia con el objeto de prevenir un estallido de peste bubónica, instalándose una oficina de delegación sanitaria en los bajos del Palacio Municipal, que determinó: "con objeto de

seguir la campaña contra las ratas se pagará a razón de cinco centavos cada una de las ratas que se entreguen en esta delegación, vivas o muertas, siempre que previamente se les haya sumergido en lechada de cal y traigan la anotación del sitio en que hayan sido encontradas o capturadas". La delegación advertía a los pobladores que una de las primeras manifestaciones de la invasión de la peste bubónica era la muerte de ratas sin motivo aparente.

Pero con todo y los resabios de la odiosa e inhumana situación de los trabajadores del campo, y a pesar de los atrasos y los riesgos en materia de salud pública, Córdoba era ya una ciudad con grandes capacidades productivas que no hacían sino acrecentarse a medida que la década avanzaba. En una detallada estadística que elaboró el municipio en 1923, se advierte que la ciudad contaba con cinco fábricas de aguas gaseosas, una de hielo, tres de chocolate, dos de jabón, una de puros, tres de pastas, una de velas y una de muebles. Su producción no se dedicaba en exclusiva al mercado cordobés, sino que buscaba su acomodo en el Istmo, la costa y el Altiplano.

Además había una decena de beneficios mecanizados para el café, tres para el arroz y cinco fábricas de azúcar y alcohol. Por otro lado, existían decenas de comercios especializados, así como marmolerías, tenerías, peleterías, herrerías, relojerías y talleres de ropa y calzado.

En diciembre de 1923 estalló un movimiento insurreccional que aún hoy en día no ha sido analizado cabalmente. La rebelión delahuertista, que lo mismo aglutinó a terratenientes que a políticos desplazados, a buena parte de los mandos del ejército que a ferrocarrileros radicales, fue una confederación rebelde cuya única cohesión fue un acendrado antiobregonismo y que si, por lo mismo, no tenía un proyecto claro y posibilidades de éxito, sí logró sumir en el caos a las regiones en donde tuvo más fuerza.

El estado de Veracruz resintió los disturbios que se produjeron y en consecuencia tuvo un poderoso freno de carácter político a los refuerzos de reconstrucción económica que desde más de un

lustro atrás se habían emprendido. Córdoba de inmediato fue objeto de la rebelión, ya que el mismo día que ésta detonó, fueron desalojadas del palacio las autoridades municipales electas y los rebeldes saquearon las oficinas, realizaron confiscaciones y exigieron adelantos de impuestos por medio de la amenaza y el chantaje. Bajo los escasos tres meses que la ciudad estuvo en manos de los delahuertistas, se produjo un retroceso considerable en los asuntos de mejoramiento colectivo, cuyos efectos duraron por lo menos un año más. Tal situación se desprende del informe de actividades que el día último de 1925 rindió el presidente municipal Herlindo V. García, cuando dijo:

> Las condiciones del erario, en los momentos en que nos hicimos cargo de la administración de este municipio eran sencillamente desastrosas, ya que las autoridades rebeldes exigieron y lograron cobrar las contribuciones correspondientes a los primeros bimestres y trimestres del año citado [...] cuya falta desniveló los presupuestos en una forma tan sensible que prácticamente ha impedido la realización de mejoras materiales.

A continuación, el presidente se concretó a detallar las carencias con que había operado cada uno de los ramos de la administración. Se quejaba de que el Hospital Yanga fuera regional porque a su parecer, con base en ello, diferentes municipios vecinos descargaban en el de Córdoba sus obligaciones en materia de salud pública. Reseñaba las deterioradas condiciones del sistema de introducción de agua y mencionaba que, de no ser por la voluntaria y gratuita cooperación de una cuadrilla de ochenta hombres de la congregación de Palotal, Neira y La Capilla, las reparaciones no se hubieran podido llevar a cabo. Si acaso como obra realizada, apuntaba la culminación del modesto puente sobre la Calle 2, la parcial reconstrucción del puente 16 de Septiembre, y algunas limitadas obras de empedrado.

Del informe del señor García destaca, sin lugar a dudas, lo refe-

rente al trabajo. Dice que en un sólo bienio fueron atendidos por su presencia 127 casos de conflictos entre obreros y patronos, de los cuales únicamente 19 no pudieron ser resueltos por la voluntad de partes en esa instancia, por lo cual pasaron a la competencia de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en la capital del estado. Un caso insólito para esa época es que el propietario de la hacienda de Tapia accedió voluntariamente a indemnizar a un trabajador con 1 200 pesos por haber sido lesionado por la maquinaria de aquella negociación.

En 1925, el que parece ser el problema tutelar de Córdoba volvió a dar dolores de cabeza al ayuntamiento. La Secretaría de Relaciones le comunicó que el Columbia National Bank reclamaba a la Comisión General de Reclamaciones que el municipio cordobés le adeudaba cerca de 45 000 pesos por unos bonos emitidos por el ayuntamiento en 1904, con el objeto de introducir agua potable a la población y cuya emisión ascendió a la cantidad de 829 300 pesos. El presidente municipal hurgó en su archivo y contestó a la cancillería que la emisión de bonos en cuestión fue garantizada por el gobierno del estado y que, entre 1904 y 1920, la población local pagó cuarenta por ciento adicional a la administración de rentas, logrando la cantidad de 456 000 pesos. En el archivo también aparecieron documentos que comprobaban pagos casi por 85 000 de intereses moratorios sobre 740 000 pesos contraídos con el Banco Mercantil de Veracruz y destinados, por supuesto, a la introducción de agua. ¡Tanto dinero invertido en una obra iniciada desde la época colonial, que aún no podía ser concluida y que incluso su historia documental se encontraba perdida!

Ya para finalizar el periodo gubernamental de Plutarco Elías Calles, en 1927, se presentó una situación que en mucho recordaba aquel enfrentamiento del siglo anterior entre las fuerzas vivas de Xalapa y las de Córdoba y Orizaba, por obtener para sus respectivas poblaciones el paso de la comunicación ferroviaria que uniera el centro del país con el puerto de Veracruz. En un interesante memo-

rial –localizado en el Archivo Municipal de Córdoba–, dirigido al presidente, cerca de dos docenas de organizaciones civiles de la región Orizaba-Córdoba, expusieron por qué la carretera que habría de unir el Altiplano con la costa debía pasar por esa ruta y no por la de Perote a Xalapa. A su decir:

> Los estudios demostraron la densidad de la población y la riqueza explotada y por explotar de esa región, en concordancia con la laboriosidad del vecindario, de la que es exponente definitivo el hecho de que las poblaciones de este centro agrícola industrial cubren en toda clase de contribuciones a la federación, al Estado y a los municipios, una suma anual de dinero mayor que los impuestos al petróleo, tenido popularmente como los máximos contribuyentes.

Trabajadoras de la agroindustria cafetalera, 1900-1934

Heather Folwer-Salamini

Cuando los empresarios españoles comenzaron a construir beneficios de café en el centro de la ciudad de Córdoba a mediados de 1890, contrataron una nueva fuerza de trabajo para que beneficiara el café y que lo preparara para su exportación a Europa y Estados Unidos. Una vez que la cosecha comenzaba cada año en noviembre, los "beneficios" operaban de cuatro a seis meses casi continuamente despulpando, lavando, secando, descascarando, puliendo, limpiando y clasificando los granos de café. Trabajadores calificados manejaban las despulpadoras, las morteadoras y las pulidoras, mientras que mujeres y niñas limpiaban o quitaban las piedras y los granos descoloridos del café verde. En ese sentido, las escogedoras o desmanchadoras de café hicieron tres cuartas partes del trabajo total el proceso en el beneficiado. Y es que la agroindustria del café en

Córdoba se expandió en los años 1910 y 1920, y su fuerza de trabajo empezó a crecer y a organizarse. Para 1930 había aproximadamente 1 500 mujeres y 200 hombres como trabajadores temporales en el centro de la ciudad y cuyo número no incluye los cientos de personas que trabajaban en los beneficios de Amatlán de los Reyes y las fincas aledañas. Esos trabajadores del café llegaron a ser el más grande componente de fuerza trabajo en Córdoba y jugaron un papel clave en la economía del café en la ciudad y en la lucha de la clase trabajadora.

Durante los años de la Revolución, Córdoba estuvo al margen de la violencia que estalló entre grupos rebeldes en el campo. La producción del café no bajó dramáticamente y los beneficios continuaron preparando el café para embarcarlo al puerto de Veracruz para su exportación. Como consecuencia, anarcosindicalistas porteños decidieron en febrero de 1915 lanzar una mejor campaña para organizar a los trabajadores del tabaco y del café, entre otros, en Córdoba y demandar los derechos de los trabajadores. Cuando las empresas exportadoras se negaron a aceptar sus demandas, las mujeres hicieron una huelga, y en varios días las empresas cedieron a sus peticiones. En ese contexto se puede reconocer cómo las trabajadoras temporales jugaron un papel clave en las primeras etapas de la movilización obrera y la lucha por los convenios colectivos en Veracruz.

Una segunda oleada de movilización laboral en Córdoba ocurrió entre 1922 y 1931 con activistas del Sindicato de Inquilinos, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos tratando de organizar a los trabajadores y las trabajadoras. Para empezar, las desmanchadoras habían jugado un papel activo en la huelga inquilinaria en 1922 como patio de vecindad, después de que el patio de vecindad se negara a pagar la renta a sus ricos propietarios. Cuando los organizadores de la CROM llegaron de Orizaba en 1926 para movilizar a los trabajadores de Córdoba, ayudaron a las desmanchadoras a organizarse en un Sindicato de Desmanchadoras de Café.

Aunque el Sindicato de Panaderos fue el mayor y con más militancia en ese momento, el Sindicato de Escogedoras de Café rápido lo sobrepasó en número. Pocos meses después de que se formó su sindicato, las desmanchadoras ganaron uno de los primeros contratos colectivos para los trabajadores temporales mexicanos de dos grandes corporaciones de Estados Unidos y las empresas de propiedad española, radicados en Córdoba. El hecho de que los principales beneficiadores aceptaran algunas de sus demandas sugiere que el trabajo realizado por ellas era fundamental para la preparación de café de calidad de exportación. No es necesario decir que a mediados de la década de 1920 la presencia de un gobierno en pro de los trabajadores y una CROM poderosa hizo difícil para los empresarios cafetaleros bloquear la sindicalización y el proceso de negociación colectiva. En contraste, la pequeña fuerza de trabajo masculina en los "beneficios" no se organizaría hasta cinco años después que las desmanchadoras.

Los años de 1930 presenciaron un creciente autoritarismo en la CROM de Orizaba que ejerce más y más control sobre los sindicatos de trabajadores del café en Córdoba. Eucario León, el líder textil de la fábrica de Santa Rosa y secretario general de la CROM, gradualmente comenzó a cooptar a los sindicatos de Córdoba en su emergente cacicazgo. Lo que quizá es conveniente resaltar es que León nunca cuestionó seriamente el liderazgo femenino del Sindicato de las desmanchadoras. De hecho, un grupo de dinámicos líderes jóvenes comenzaron a sobresalir en ese tiempo. Gradualmente sustituyeron un sistema relativamente democrático de elegir a los líderes con la práctica de rotar cada seis meses a los líderes del Comité Ejecutivo. Luz Vera, Sofía Castro González, Inés Reyes Ochoa y Eufrosina Moya Sarmiento fueron las líderes desmanchadoras más importantes en varias décadas.

Durante la década de 1940, el renombrado "Sindicato de Obreras Escogedoras de Café de la Ciudad de Córdoba" empezó a desarrollar su propia cultura de mujeres trabajadoras. Sus raíces estaban

en la cultura sindical masculina, pero se desvió de esta tradición en cuanto a sus dimensiones de género. Sofía Castro se dio a la tarea de organizar una banda de guerra de 23 mujeres jóvenes y un grupo militarizado para acompañarlas durante sus presentaciones. Esta banda se presentó en eventos cívicos nacionales, representando a las escogedoras, quienes a menudo fueron asociadas con la prostitución, pero esta vez aparecían como ciudadanas responsables y leales mexicanas.

Las escogedoras de café se organizaron en un combativo sindicato al triunfo de la Revolución.

Dado que el sindicato fue el más grande en Córdoba, su banda de guerra y sus miembros marcharon al frente de cada desfile, lo que les dio más importancia que al resto de los sindicatos. Era un espectáculo ver a 1 700 mujeres trabajadoras desfilando atrás de su banda por la avenida 1 cada 1° de mayo o 20 de noviembre representando a

las mujeres trabajadoras como una parte integral del partido oficial y de la sociedad cordobesa.

Otra importante actividad sindical fueron los bailes en las noches de sábado. Los fuegos artificiales anunciaban el principio del evento, con cientos de mujeres y hombres trabajadores congregados en el edificio de la CROM para escuchar y bailar danzones y mambos. Los bailes permitieron a las mujeres trabajadoras conocer, socializar y bailar con hombres fuera de su vida doméstica y laboral. El principal propósito de estos bailes era recaudar dinero para cubrir los gastos de la orquesta y del sindicato en su edificio de la avenida 3.

Desmanchadoras de café en el beneficio de La Garza (1932).

La cultura de las escogedoras de café se apoyó en las habilidades de oratoria y el papel que representaron dos de sus lideresas más importantes: Inés Reyes y Eufrosina Moya, quienes viajaron por todo el estado y la República dando conferencias para las conven-

ciones de la CROM, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y celebraciones sindicales. Eufrosina Moya o la Negra Moya fue bien conocida en el estado por su carisma y estilo de confrontación de liderazgo. Reyes y Moya también estuvieron fuertemente involucradas en la redacción, la producción y la realización de obras de teatro en las celebraciones bianuales del Sindicato. Estas comedias, que algunas veces se enfocaban en la moral, también lo hacían en temas de resistencia en contra de sus empleadores. Y así, en resumen, la banda de guerra del Sindicato, los bailes y las representaciones teatrales constituyeron una alternativa cultural en el trabajo de las mujeres cuyo origen fue el lugar donde laboraron, más que sus hogares.

Escogedoras de café y trabajadoras del tabaco (1933).

Cuando el *boom* del café en 1950 generó buenos resultados para los dueños de los beneficios de café, también fueron favorables tiempos

para el Sindicato. Las desmanchadoras negociaron con los dueños de beneficios contratos colectivos demandando vacaciones pagadas y compensaciones por enfermedad. Consiguieron entrar en el Sistema de Seguridad Social, aunque sus demandas no obtuvieron paz en la rampante inflación, las leyes laborales, y los gobernantes y jefes de la industria del trabajo garantizaron al menos que por esa temporada el trabajo de las mujeres tuviera igual acceso a los derechos del trabajador y que fueran comparables al del tiempo completo de sindicalizados textileros y trabajadores del vestido.

Banda de guerra del sindicato de escogedoras de café, desmanchadoras (1952).

Si uno va al edificio de la CROM hoy, se puede ver una placa en la pared que enumeran los nombres de seis destacados dirigentes de la CROM. Reyes y Castro están entre ellos. Ellas sirvieron lealmente al Comité Ejecutivo local, estatal y nacional, y a sindicatos y confederaciones nacionales. Lo que es más, fueron elegidas regidoras

municipales para representar al sector laboral en 1950. Eufrosina fue también elegida por el gobernador para servir como consejera municipal, pero la nominación fue bloqueada por dos de sus rivales. También participaron en el movimiento sufragista que presionó al Congreso para otorgar a las mujeres el derecho a votar en las elecciones federales en 1953. Y tal como se puede inferir, estas destacadas lideresas mostraron un extraordinario talento para integrar a las escogedoras del café oprimidas a la sociedad civil.

En 1965, las tres casas exportadoras de café que quedaban, operadas por los Régules Huesca, Sáinz Pardo y Beneficios Mexicanos**,** siguieron los mismos pasos de los negocios de café de Xalapa y Coatepec y mecanizaron totalmente sus plantas. Argumentaron que tenían bajos costos laborales para seguir siendo competitivos en el mercado mundial. El estado afirmó que los dueños de los beneficios pagaban a las escogedoras lo que legalmente se pedía por compensación, pero que aun así no era suficiente el salario que pagaban a las mujeres, quienes generalmente eran el principal sostén de sus familias. En ese tenor, para las mujeres, la pérdida del trabajo fue económica y psicológicamente traumática, al interrumpir una larga tradición de trabajo de la mujer que tenía profundas raíces en "la ciudad de los cafetos".

Capítulo vii

Una visión de Córdoba entre 1945 y 2011

José Manuel Zevallos

Al finalizar el gobierno de Lázaro Cárdenas, el país tenía la necesidad de hacer frente a los grandes cambios que habían sucedido en el mundo a partir del inicio de la Segunda Guerra Mundial y a la nueva correlación de fuerzas que surgió en el campo internacional al término del conflicto. En el plano interno, era necesario lograr la centralización, la consolidación y la modernización del Estado mexicano, para así combatir la inseguridad interior y el caudillismo, que representaban una amenaza para los tratos comerciales con el exterior. En 1946, el electo presidente de la República, Miguel Alemán, expuso la imperiosa necesidad de industrializar al país mediante una relación armoniosa entre gobierno, sindicatos y organizaciones patronales. Destinó entonces abundantes recursos federales al desarrollo de grandes obras públicas hidráulicas, de comunicación, electrificación y beneficio social, es decir, al desarrollo de una moderna infraestructura nacional, que después continuaría Adolfo Ruiz Cortines. También ordenó la reestructuración del sistema ferrocarrilero de México y el impulso a la electrificación, con la construcción de enormes presas en el cauce de los ríos más importantes del país, ejemplo de ello son las obras sobre el río Balsas o la presa Miguel Alemán, que resultaron de vital importancia para el entonces futuro desarrollo de la ciudad de Córdoba.

La Comisión del Papaloapan

El 26 de febrero de 1946, el Congreso de la Unión expidió el decreto mediante el cual se constituía la Comisión del Papaloapan. En el

artículo tercero, se le otorgaba al nuevo organismo las más amplias facultades para la planeación, el proyecto y la construcción de todas las obras de defensa de los ríos de esa región; el aprovechamiento del riego, el desarrollo de energía eléctrica e ingeniería sanitaria y la construcción de vías de comunicación, comprendiendo las propias de navegación, puertos, carreteras, ferrocarriles, telégrafos y las relativas a la creación y la ampliación de poblados. Tendría también facultades para dictar todas las medidas y las disposiciones en materia industrial, agrícola y de colonización, relacionadas con el desarrollo integral de la cuenca, fijando la sede de ésta en Ciudad Alemán, Veracruz.

La cobertura de la Comisión incluía aproximadamente 46 000 km^2 de Oaxaca, Veracruz y Puebla, siendo sus límites los hidrológicos propios de la cuenca. Y aun cuando el lugar contaba con tierras de reconocida fertilidad y un generoso régimen pluvial, que lo convertían en un verdadero paraíso para la agricultura, sus pobladores vivían permanentemente en condiciones críticas, debido a la falta de comunicaciones, la insalubridad y las constantes inundaciones que les impedían llevar oportunamente sus productos a los centros de consumo. Así sucedió, por ejemplo, en 1944, cuando una violenta inundación abarcó 80% de la ciudad de Tuxtepec, y a casi todas las poblaciones ribereñas del Papaloapan. Fue precisamente esa crisis la que provocó la creación de la Comisión del Papaloapan como respuesta gubernamental. Según un informe posterior de la propia Comisión, la zona estaba infestada de fiebre amarilla (endémica en la región), paludismo, vómito prieto, amibiasis, unsinariasis, oncocercosis, leishmaniosis americana, viruela, sarampión, etcétera. Sólo el paludismo había causado 36 391 muertes en la zona durante 1931.

La Comisión trabajó intensamente en todos sus objetivos: dragó los ríos y las lagunas de todo el sistema; realizó cortes en el Papaloapan para facilitar el flujo de la corriente en los momentos críticos; construyó enormes presas, como la Miguel Alemán y la Cerro de Oro, para poder regular las corrientes y lograr una importante gene-

ración de energía eléctrica; desecó tierras pantanosas; abrió amplias zonas con nuevas tierras cultivables e introdujo y promovió nuevos cultivos o intensificó los que había; impulsó la siembra intensiva del arroz, aumentó el de la caña de azúcar y extendió la ganadería a múltiples puntos de la cuenca; creó nuevos asentamientos humanos en "colonias", para ubicar a miles de campesinos del norte de la República y reubicar a la población afectada por las propias obras. En los nuevos centros de población otorgó créditos para diferentes cultivos y en algunos casos de comunidades indígenas los dotó de lo necesario para la explotación de la avicultura. Al mismo tiempo, construyó un amplio sistema de carreteras y caminos interiores, relacionados con el propio desarrollo de la cuenca y la comunicación de ésta, con el sur y el sureste de la República, la capital y otras regiones cercanas a ella.

También desarrolló exitosas campañas sanitarias con las que se desterró para siempre el paludismo y la mayoría de las enfermedades epidémicas que padecía la población y profundizó la campaña nacional para acabar con la fiebre aftosa que atacaba al ganado en diversas zonas del país, aplicando el llamado "rifle sanitario", medida con la que se sacrificó al ganado en las zonas infestadas, como único recurso eficiente para desaparecer el mal. La zona de Córdoba, ganadera desde su fundación, fue una de ellas y padeció tanto con la medida que, hasta la fecha, esa actividad no ha logrado recuperar la pujanza que tuvo anteriormente.

A pesar de estos inconvenientes, el espectacular desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio que se logró en todo el territorio de la cuenca, durante los siguientes años, benefició a Córdoba como a ninguna, no sólo por ser ésta parte de la cuenca, sino porque ese crecimiento impactó directa y favorablemente a su industria y comercio. Por tercera ocasión, la situación geoestratégica de la ciudad le servía para verse favorecida económicamente. Ya lo había sido en el momento de su fundación sobre el camino real y después durante la construcción de los ferrocarriles; cuando resultó

beneficiaria comercialmente, al convertirse en el punto de enlace de tres ferrocarriles, ahora, la más intensa etapa constructiva de los gobiernos revolucionarios la colocaban exactamente en la puerta de entrada del sistema carretero de la cuenca, apenas a unos kilómetros de La Tinaja, "la puerta del Papaloapan". Mejor aún, las nuevas comunicaciones le acercaban más al sureste, que fue siempre su mercado comercial natural, al mismo tiempo que descargaban sobre dicha zona la inversión económica más alta de que se tuviera memoria en la región.

Apenas iniciados los trabajos de la cuenca, los comercios cordobeses no se daban reposo para atender los pedidos que materialmente llovieron sobre sus negocios o su pequeña y mediana industria, entonces en despegue. Las calles antes tranquilas y poco concurridas se volvieron insoportablemente bulliciosas y concurridas. El cambio fue notable, a saber, la población aumentó rápidamente, como también lo hicieron el valor de la tierra, las rentas y los servicios. Los nuevos "fraccionamientos" surgieron por todas partes y los servicios públicos (agua potable, drenaje, transporte, calles pavimentadas, mercados, escuelas, hospitales, centros de educación superior, escuelas técnicas, cines, centros culturales, gasolineras) entraron en crisis por la demanda excesiva de una población creciente. Todo faltaba, pero también todo empezaba a remediarse paulatinamente. La prosperidad llegó con el régimen de Alemán, sin embargo, duró más años y los cordobeses la aprovecharon.

El auge de la construcción en la década de 1940

La construcción de edificios comerciales o de "departamentos", o la de nuevas casas habitación de todos tipos era constante, apresurada y sin ningún orden. Para 1940, las autoridades sorprendidas por el crecimiento incontrolable y sin un plano regulador a la mano, terminaron por extender, sin criterio alguno, toda clase de autorizaciones para

construir, reconstruir o demoler lo existente. Lamentablemente tal fervor constructivo provocó un grave desorden urbano, porque ni las leyes, ni los funcionarios, ni los propios ciudadanos estaban preparados para tan inesperado crecimiento. Las autoridades nada cuidaron ni prohibieron y cuando lo intentaron hacer tímidamente, los nuevos ricos usaron sus relaciones o su dinero para salirse con la suya. Así, ni siquiera se salvaron de la barreta algunos de los más valiosos edificios coloniales que formaban parte de la plaza principal 21 de Mayo, tal fue el caso del edificio que ocupó el Casino Cordobés, al poniente, donde ahora se levanta el de la "Latinoamericana" o el del igualmente demolido portal del Cantábrico, sustituido por el llamado hotel Sessín (actualmente Manzur), en el portal oriente, de la misma Plaza de Armas, casas ambas, cuyos sustitutos, construidos sin gusto ni concierto, hoy afean el centro de la ciudad y que de haberse respetado por su valor original, hubieran integrado con los edificios existentes una de las plazas más bellas y armoniosas del sur de la República.

La destrucción no se concretó al centro de la ciudad, también causó estragos en sus principales calles y avenidas, donde fueron demolidas sin consideración alguna lo mismo importantes casas coloniales que bellos palacios y quintas porfirianas, que apenas tendrían entonces 40 o 50 años de construidas. Peor aún, la bella arquitectura que cubría armoniosa y dignamente el paisaje urbano casi desapareció. Casas construidas, algunas desde el tiempo de la Colonia y otras en fechas relativamente recientes, que se levantaron conforme a los usos de la época: con un patio al centro (generalmente convertido en jardín con arriates triangulares y una fuente central); techos de madera "a dos aguas", cubiertos por teja de barro rojo, con aleros sobre las banquetas, diseñados así para proteger al viandante de los soles inclementes del verano o de los dos periodos de abundantes lluvias y uno de "chipi chipi", que caen anualmente sobre la región; techos por eso rematados siempre por amplias canales de lámina y bajantes del mismo material que desembocaban normalmente en el alcantarillado pluvial. Es decir, casas parecidas a las del sur de Espa-

ña: sencillas, con fachadas ornadas de un portón principal y balcones o ventanas de hierro forjado o fundido: sala, al frente; recámaras, a un costado del patio; cocina y comedor, al fondo; al otro costado, los baños, y al fondo, un traspatio, si tal fuera posible.

Parque 1 de mayo en la decáda de 1950. A la izquierda de la catedral resalta el Hotel Sessil, hoy hotel Manzur, que aunque en su momento fue símbolo de modernidad, rompió con la estructura arquitectónica colonial del centro histórico.

La decoración y los enseres dependían de las posibilidades económicas del propietario, igual que el frente de la casa, pero siempre manteniendo los elementos de la fachada mencionados, y sólo como adornos especiales, pequeñas macetas de barro rojo con plantas de la región, en balcones y ventanas. Por lo general, la obra era sencilla y económica: muros de cal y canto y puertas de madera, labradas según los recursos del propietario, todos, materiales de construcciones de la zona, relativamente baratos y accesibles. La uniformidad de esas sencillas, pero bellas construcciones, determinaban su carácter de arquitectura regional, ya que eran idénticas o parecidas a las

que aún se conservan y embellecen las calles de Huatusco, Coatepec o Coscomatepec. Sólo algunas de esas casas quedan ahora en pie, aisladas y sin contexto. El error ha sido de tal magnitud que, con excepción de algunos ejemplos en los barrios, no existe más la arquitectura regional, ni estilo que caracterice zona nueva alguna y valga la pena conservar. Los pocos edificios que quedan de ese tipo, aun cuando se encuentran registrados y amparados por un padrón municipal, de tarde en tarde, alguno de ellos desaparece silenciosamente, fulminado por la barreta, a pesar de su registro y debido a una disimulada autorización del presidente municipal en turno.

Interior de la casa del naturalista Antonio Gómez de Guevara.

La ciudad entre 1945 y 1970

En otro ámbito, la ciudad se transformó radicalmente durante los años comprendidos entre 1945 y 1960. Con la terminación de la carretera a México en 1945 y después el tramo a Veracruz en 1950,

llegaron a Córdoba las primeras líneas de autobuses, o como se les llamaba en ese tiempo, con cierta justicia, "camiones de pasaje". Así por ejemplo, Autos Pullman Garcicrespo, que años después se convertiría en Autobuses de Oriente (ADO), inició el servicio "de primera" a la capital del país, pasando por Orizaba, Tehuacán y Puebla. Los autobuses, pintados entonces de gris y con una franja blanca, tenían asientos rígidos, "acojinados" en hule grueso y con agarraderas de tubo en el respaldo de los asientos delanteros, "para seguridad de los pasajeros", según aclaraba el letrero pintado sobre las ventanillas. Autobuses Flecha Roja "hacía" el servicio de segunda clase, con la misma ruta; el pasaje viajaba con todo tipo de bultos y maletas a bordo o en la canastilla del camión. La carretera era angosta y permitía apenas, con dificultad, el cruce o rebase de camiones, por lo que la velocidad promedio era de 40 o 50 km por hora, en zonas accidentadas o de curvas, y entre 50 y 60 km por hora, en planos con buena visibilidad.

Interior del Hotel de Francia propiedad de la familia Louigi en los años cuarenta.

En el tramo carretero Córdoba-Veracruz se podía realizar el viaje, antes de 1950, pero sólo había pavimento continuo hasta Copalillo. En el resto del camino, por cada dos kilómetros pavimentados, se debía enfrentar otro tanto o lo doble de polvorientas y accidentadas brechas. Para cruzar el Jamapa en Boca del Río, se usaba una panga hasta que se utilizó para la carretera el antiguo puente de hierro del ramal del Ferrocarril del Istmo, que corría entre Veracruz y Alvarado. El recorrido se hacía en tres horas y media, cuando no había impedimentos mayores. Con la carretera y el puente terminados, el trayecto se redujo a sólo dos horas y media (una menos que el ferrocarril) y fue entonces cuando las líneas de pasajeros mencionadas ampliaron su servicio al puerto. Al poco tiempo, una nueva línea, Autotransportes Ruiz Galindo, ofreció también el servicio "de primera clase" entre Córdoba y Veracruz, pero su oferta duró apenas dos años.

Cuando el presidente Obregón viajó en ferrocarril a Córdoba en 1921, para celebrar el centenario de la consumación de la Independencia, fueron pavimentadas las primeras calles de concreto: alrededor de la Plaza de Armas; al frente de la Estación del Ferrocarril Mexicano y en parte de lo que era la Avenida 11, hasta la Calle 9. Es posible que la pavimentación haya sido pagada por el propio gobierno federal, pero fue, sin lugar a dudas, la de mayor calidad que se haya hecho en la ciudad hasta la fecha, ya que fue hasta 1998, cuando por necesidad de hermoseamiento de esa plaza, se le retiró de las calles de los alrededores del parque 21 de Mayo, y carecía de baches. Después, las pavimentaciones con asfalto se extendieron lentamente del centro a la periferia. Los *asfaltos* eran regularmente de mala calidad y se destruían en poco tiempo, lo cual reflejaba un aspecto de abandono. Los propios cordobeses se burlaban de su desgracia, llamando a su ciudad, siempre citada en la correspondencia oficial como "H. Córdoba"… *Cordobaches*, crítica que tampoco mereció la atención de las autoridades correspondientes.

Al desaparecer el pequeño ferrocarril urbano, surgieron las dos primeras rutas de autobuses citadinas: La Zócalo-Estación y la Es-

tación-Dos Caminos. Ambas se mantuvieron sin modificación por muchos años y partían del parque 21 de Mayo a las Estaciones, regresaban por el mercado Revolución, principal centro de abastos de la ciudad, entre el ruido de las últimas fraguas y los concurridos amarraderos para mulas, burros y caballos, que había en las paredes de las tiendas importantes, no sólo en el mercado, sino en las entradas de los caminos rurales que conectaban a la ciudad con las comunidades de las sierras vecinas.

Los servicios de hotelería se transformaron también, ajustándose a las necesidades de la época. Los propietarios de aquellos hoteles, que abrieron sus puertas y vivieron su momento de esplendor con la llegada del ferrocarril, en el entonces famoso barrio de Las Estaciones, al advertir después el inminente triunfo de la carretera sobre el riel, descuidaron sus instalaciones y las cerraron o simplemente bajaron la calidad de sus servicios. Por la falta de inversión oficial, las viejas estaciones de pasajeros del Istmo y del Mexicano fueron perdiendo importancia y con ellas lo hicieron los hoteles de la zona. Así, los hoteles Imperial, Pasaje, Morelia, antes Moctezuma, Buena Vista, y las tiendas de toda clase que se habían establecido a su alrededor, pronto redujeron su importancia y finalmente cerraron o pasaron a atender clientelas de menores recursos o giros "que no exigían publicidad". En el centro de la ciudad, quedaba el antiguo hotel Zevallos y a éste se sumaron en 1945, el Sessín, propiedad de David Sessín, después llamado hotel Manzur, propiedad de Antonio Manzur; el Virreinal, de Manuel Fernández Garrido, y el pequeño hotel de Francia, de Tomás Louigi. El servicio lo complementaban una serie de posadas y casas de huéspedes, que atendían a los viajeros de todas las clases sociales, algunas de ellas, con la misma calidad y jerarquía de los mejores hoteles, como La casa de la Troya, que ocupaba un bello edificio colonial de dos pisos, ubicado en la Avenida 1 y Calle 9.

En la Córdoba de 1940 los servicios de salud eran francamente deficientes. El hospital Yanga y el edificio que albergaba a los servicios

federales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ambos bellos ejemplos de arquitectura porfiriana, eran los únicos centros de atención a la salud pública que había en Córdoba, y atendían también a buena parte de la población de otros municipios vecinos. El hospital de los ferrocarrileros, ubicado en la avenida 11, cercano a Las Estaciones, sólo prestaba servicios a los empleados de los ferrocarriles; en ese sentido, el hospital Yanga era la única institución pública que atendía casos que requerían internamiento y servicios operatorios. Contaba apenas con unas cuantas camas, los sueldos del personal eran simbólicos y los médicos que practicaban la cirugía debían llevar de sus consultorios, su propio instrumental quirúrgico especializado, porque no lo había en el nosocomio. Todavía en 1950, la imagen de dicho hospital era de abandono y descuido. En una palabra, la medicina asistencial de la época estaba incapacitada para cuidar de la salud de la enorme cantidad de cordobeses que no se encontraban en la posibilidad de pagar una clínica o un médico particulares.

Los servicios educativos fueron siempre insuficientes para la población que los requería. Esta situación era explicable por la situación económica del país, el atraso histórico en la materia y por el trastorno que habían significado temporalmente la irrupción del proceso revolucionario y las múltiples guerras de rapiña que tuvo que enfrentar el país en el pasado. Durante el Porfiriato apenas tres o cuatro escuelas públicas se habían hecho cargo de la educación básica en todo el municipio, que en todo caso se impartía con fines y métodos diferentes. En 1950, las escuelas primarias para niños eran la Cantonal o Francisco Hernández y Hernández y las que llevaban por nombres Adalberto Casas Rodríguez; Úrsulo Galván (mixta), Rafael Delgado (mixta). Las escuelas primarias para niñas: La Mascarón o Ana Francisca de Irivas, Guillermo A. Sherwel. Posteriormente se sumó la 21 de Mayo. En el medio rural, los servicios educativos eran muy deficientes y apenas había escuelas rurales en las principales comunidades, donde en ocasiones se impartían sólo los tres primeros años de la primaria.

El servicio domiciliario de energía eléctrica era bastante satisfactorio, sobre todo comparado con los que recibían múltiples ciudades de toda la República. No obstante hasta 1955, los apagones eran frecuentes durante las tempestades, en la temporada de lluvias, y la reanudación del servicio podía durar hasta dos horas en algunos casos. Con menor frecuencia, la suspensión de energía por razones estrictamente técnicas duraban de 15 a 20 minutos, salvo casos excepcionales. El alumbrado público era en cambio una mera referencia. Funcionaba con más o menos efectividad en el primer cuadro de la ciudad, fundamentalmente en el sector que usaba el viejo sistema porfiriano, de arbotantes de metal fundidos con motivos florales y seis bombillas blancas, de las cuales, generalmente funcionaban apenas la mitad. Los barrios periféricos tenían que conformarse, en el mejor de los casos, con un foco de 200 o 300 watts en cada esquina.

Tabaquero y comapeño, chiles típicos de la región.

Por su parte, el servicio de agua potable era regularmente satisfactorio, aun cuando para 1970 cubría menos de la mitad de la población. Debido al rápido crecimiento de ésta, el viejo sistema porfiriano de Los Filtros había quedado obsoleto para 1935. En 1949 se inauguró la nueva captación del manantial de Los Berros que, con la igualmente nueva línea de conducción hasta el tanque de distribución de San Nicolás y su correspondiente conexión con la red de distribución, integró el nuevo sistema que condujo por unos años agua suficiente y de buena calidad a Córdoba. La única desventaja era que apenas contaba con un tanque de distribución, construido a varios metros arriba de la población y los grandes desniveles que se presentaban, con relación a la ubicación de los distintos barrios y fraccionamientos, causaban enormes diferencias de presión, lo cual impedía una distribución regular y equitativa. Debido a esto y a que la ciudad continuó creciendo aceleradamente, para 1962 empezaron los problemas de abasto, que se agudizaron en los siguientes años cuando los habitantes de la zona alta dejaron de recibir el líquido que abundaba en la zona baja. Fue hasta 1973 cuando se inauguró bajo un proyecto integral la nueva red de distribución de agua potable dividida en ocho circuitos, que contaban cada uno de ellos con su respectivo tanque de distribución, así como la captación de dos nuevos manantiales. El proyecto ofrecía además la posibilidad de abrir nuevos circuitos para atender el crecimiento de la población, sin dejar obsoleto lo ya construido y es el que funciona hasta la fecha.

Y es que la evolución de la industria y el comercio propició el crecimiento de la ciudad, el incremento de sus necesidades y la extensión y el mejoramiento de sus servicios, cambios que transformaron también sus modos de vida, aspecto físico e ideas. Para 1943, el bello y antiguo mercado porfiriano Juárez había quedado obsoleto. Sucio, descuidado y mal administrado, soportaba además un volumen de

comercio para el que no había sido construido. El enorme terreno donde fue levantado formaba orgullosamente una gran manzana en cuyos alrededores se habían construido, calle de por medio, un conjunto de tiendas y bodegas particulares, propiedad de introductores, acaparadores y mayoristas que ayudaban al mercado a realizar el papel de centralizar el comercio de los abastos. La saturación, sin embargo, provocaba múltiples problemas, entre otros, el de la falta de control sobre las operaciones que ahí se realizaban.

Rico surtido de pan dulce, en un puesto del mercado Revolución.

La mitad del terreno, originalmente reservado para jardines y para realizar las labores relacionadas con el manejo de la basura y los desechos que se generan en esos centros, había sido rebasado por el crecimiento y en esos días estaba convertido en un gigantesco y maloliente muladar, poblado por ratas, moscas y decenas de zopilotes que volaban o se posaban sobre un permanente cerro de desperdicios de más de cuatro metros de alto, del cual, los empleados de

limpia, auxiliados por un camión de volteo, sin acondicionamiento alguno, sacaban cada dos o tres horas una camionada de esa basura contaminada, que en el mismo plazo, era sustituida por la misma cantidad de nueva basura que se volvía a depositar en el cerro.

El interior del mercado estaba siempre animado por los gritos de comerciantes, cargadores y clientes. Sobre el ala norte, se asentaban las huaracherías, uno de los sectores más concurridos de los mercados de entonces, que despedía un peculiar olor a cuero mal curtido, poco agradable para el visitante. Ese tipo de calzado era usado por la mayoría de la gente del campo y muchos de la ciudad, por razones de economía. Los otros sectores: loza, carnicerías, recaudería, verduras, pescados, espejos pequeños, objetos de latón, cubetas, etcétera, tenían la misma distribución que cualquier mercado de México. Por último, los productos de la región tales como tepejilotes, chayotes, chayotextle, naranjas, gasparitos, flor de izote, hongos de encino o de huizache, chile comapeño, jinicuiles, calabaza de castilla, aguacate, plátano, zapote negro, etcétera, se compraban generalmente con "los propios", quienes ofrecían sus productos arrodillándose en las banquetas próximas al mercado y exhibiendo sus mercaderías sobre alguna manta.

Por fin, el viejo mercado Juárez fue demolido y sustituido por otro más amplio y moderno, el Revolución, que ocupó la totalidad del terreno del anterior. Se dejó un pequeño patio de maniobras o descarga y un área igualmente pequeña, no obstante mejor planificada para el manejo de la basura y los deshechos, así como una sección de restaurantes en el segundo piso. Desde el momento de la inauguración, se advirtió que pronto sería insuficiente para atender las necesidades de abasto de la población cordobesa. Los solicitantes fueron más de los que cabían en la nueva extensión y tras forcejeos con las autoridades, quienes no tuvieron lugar en ese centro comercial, empezaron a invadir las banquetas y aun los arroyos de las calles cercanas al nuevo edificio, con lo cual se crearon problemas de todo tipo que, en parte, afectaban a los usuarios, pero también a los

comerciantes del mercado, los vecinos e incluso a quienes simplemente transitaban por el lugar. En dos ocasiones posteriores se han hecho reconstrucciones del mercado y los problemas por la invasión de las calles se han prolongado con distintos grados de complicación. Por fin, recientemente se logró despejar de obstrucciones las calles aledañas al Revolución, y a ese sector de la ciudad se le devolvió su aspecto original.

Un acelerado crecimiento de la población fue, naturalmente, la consecuencia inmediata de la bonanza económica que se inició a mediados del siglo xx, como lo comprueban las siguientes cifras. En 1950, el municipio de Córdoba tenía una población total de 49 654 habitantes, que para el 2000 se transformaron en 177 288, es decir, en 50 años aumentaron 127 634 habitantes, esto es, 207.04%. Expresado físicamente, la población se triplicó en sólo medio siglo. No menos impresionante resulta el aumento de población experimentado por la ciudad entre 1990 y 2010, cuando la población pasó de 109 036 habitantes a 196 541 según el último censo disponible.

Tal crecimiento significó un fuerte golpe sobre la vieja infraestructura urbana y rebasó los recursos técnicos y económicos que los gobiernos municipales tuvieron durante ese medio siglo para enfrentar esos problemas o elaborar un plan regulador que resolviera definitivamente las necesidades de la ciudad, debidamente jerarquizadas. Para realizar tal plan, se necesitaba conocer las demandas presentes y futuras de la población, a saber, valor de la tierra, necesidades de consumo eléctrico, agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, escuelas, hospitales, centros cívicos, vías de comunicación primarias y secundarias, puntos de alto tránsito de vehículos, vías de alta velocidad, ubicación en zonas de desarrollo industrial, zonas de reserva para crecimientos futuros, áreas verdes, unidades deportivas, entre otros.

Con todo, sucedía que, cuando los ayuntamientos planeaban y lograban efectuar alguna obra, ésta había quedado obsoleta porque las condiciones originales habían cambiado radicalmente. Así sucedió

con la construcción de la Avenida 11, que se inició con el apoyo del entonces gobernador Quirasco y tenía como principal objetivo desviar la circulación de camiones de carga que cruzaban por las dos principales avenidas y el centro de la ciudad. Sería entonces una especie de libramiento, pero concluyó 10 años después y para esa fecha, la entrada de la nueva autopista México-Córdoba conectó precisamente con dicha avenida, que se convirtió por muchos años en un congestionamiento vehicular de 24 horas. La indignación y las quejas de los cordobeses fueron permanentes, según puede leerse en *El Mundo*, donde los cordobeses clamaban por combatir el rezago urbano y planear dicho crecimiento.

Modernidad que llegó con la autopista.

En 1973, con motivo del fuerte temblor que había padecido la ciudad dos días antes, Luis Echeverría Álvarez visitó la ciudad para ofrecer su apoyo. Tuvo una emotiva reunión con el presidente municipal, Héctor Salmerón Roiz, algunos miembros del Ayuntamiento

y un grupo de ciudadanos, preocupados por salvar los monumentos históricos que habían resultado afectados por el sismo. Se le planteó ahí la necesidad que tenía la ciudad de un plano regulador y el presidente comisionó para hacerlo al arquitecto Gil Laisequilla, pero inexplicablemente el proyecto no llegó a su fin.

En 1980, el gobernador Agustín Acosta Lagunes mandó realizar los planos reguladores de las principales ciudades del estado, entre éstos, el de Córdoba. El proyecto y su instrumentación como ley fueron recibidos por el presidente municipal, Carlos Mendoza Zavala, y se analizó cuidadosamente con las organizaciones ciudadanas que tenían que ver con el asunto. Lamentablemente no lo respetaron los mismos gobernadores, dado que, por compromisos políticos, autorizaban fraccionamiento para trabajadores o empleados en zonas de reserva o en lugares desaconsejados en el proyecto por el encarecimiento que significaba prestarles los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, limpia pública, etcétera.

Más adelante, las sociedades propietarias de las líneas de autobuses intervinieron para construir la central de autobuses de Córdoba, en un punto casi opuesto al que se señalaba en el citado plano regulador, y por cuestión de intereses particulares. Esto complicó la circulación de vehículos, con las consecuentes cargas económicas para empresas y pasajeros. Hoy se sigue esperando la actualización del plano mencionado o la elaboración de uno nuevo. En tanto eso sucede, ¿cómo decidir la construcción de una obra determinada frente a un rosario de necesidades postergadas por años? ¿Cuál es la más urgente, útil y oportuna?

El cultivo de la naranja

El cultivo de la naranja de China, lo que antes llamábamos la naranja malta o mandarina, se cultivaba en la región desde 1760, pero su cultivo llegó a ser importante en Córdoba a partir de 1920;

quienes vivieron entre esa fecha y 1960, recuerdan con nostalgia los suaves aires de la montaña que parecían perfumar la ciudad con un intenso olor a azahares por las tardes y en las noches tibias de la primavera y el verano. Después de un periodo de auge, el cultivo desapareció casi misteriosamente del entorno, al grado de que muchos de los nuevos habitantes de la ciudad se sorprenden ahora cuando se enteran de que en sus alrededores se cultivó alguna vez el cítrico.

La ciudad, no obstante, fue reconocida largo tiempo, por la calidad de sus frutos. En los años de 1950, "la naranja de Córdoba" todavía se cotizaba con ventaja en La Merced, que en esa época era el más importante centro de abastos, no sólo de la capital, sino de la porción central del país. Algunas de las más importantes fincas naranjeras que hubo alrededor de la ciudad fueron las haciendas de la Trinidad Grande, de Santiago Tress, y La Trinidad Chica, de Ríos y Lavín; La Quinta Shangri Lá y Santa Margarita, de Néstor Cuesta; rancho San Felipe, de Manuel Vega; la finca La Alameda, que era entonces un agradable paseo campestre de la ciudad y hoy es céntrico fraccionamiento; la finca que se encontraba atrás del sanatorio Ruiz; la propiedad de las señoritas Entz; la de Pedro Salmerón y la de Francisco J. Krill, párroco y benefactor de la ciudad.

Desde luego, la zona naranjera se extendió a muchos lugares cercanos tales como Omealca, Tezonapa, Chocamán, Tomatlán, Ixhuatlán, Huatusco, Coscomatepec, Atoyac, Tepatlaxco, Yanga, Cuichapa, Omealca, Tezonapa, Cosolapa, Acatlán, Tlalixcoyan, Chacaltianguis, San Miguelito, Paraje Nuevo, Venta Parada, Amatlán, Orizaba, Tapia, El Naranjal (razón por la que lleva ese nombre), Fortín, Paraje Nuevo, Xúchiles. En estos últimos lugares todavía se recogían cosechas mencionables hace pocos años. En 1936, la Secretaría de Agricultura y Fomento, por conducto de su Agencia General en Veracruz, solicitó al presidente municipal datos de los productores de naranja de Córdoba, con el fin de invitarlos a la Convención Nacional de productores de naranja que se celebra-

ría del 10 al 15 de agosto de ese año en la ciudad de México. En una circular interna de los naranjeros locales, de fecha 23 de julio, se explica que "La convención tiene por objeto, buscar la mejor manera de extender el área de cultivo de esa fruta, encontrando mejores métodos de producción, así como ver las posibilidades para su exportación y otros interesantes temas sobre el cultivo de la misma, todos de sumo interés para la economía del país en general".

En otra invitación posterior, el prosecretario del Comité Permanente de la Convención, Néstor Cuesta, recuerda a los productores de Córdoba que "en la convención de productores realizada del 10 al 25 de agosto actual, se acordó organizarlos en Asociaciones, Federaciones y en una Confederación Nacional con sede en la capital de la República" y les insiste que "el objeto de la misma es: regular el mercado de la naranja, estableciendo plantas modernas para la clasificación, preparación e industrialización en todos sus aspectos a fin de lograr un aprovechamiento total: se fabricarán vinos, esencias, conservas y demás productos". Expone después una serie de propósitos que determinan la necesidad de evitar que se depriman los precios de la fruta. Ofrece también ayuda a los productores que lo necesiten y los exhorta a todos a organizarse, asegurándoles que "con la organización antes dicha, será posible perfeccionar los cultivos, combatir las plagas y mejorar la calidad de la fruta y en corto plazo, será posible duplicar la producción".

Entonces, cabe preguntar ¿cuáles eran las variedades que sembraban los naranjeros cordobeses de esa época? Principalmente la llamada *corriente* o *de jugo*, que era la más comercial. La Washington (*de ombligo*); *cajela*, dulce y perfumada, considerada la más fina de todas; la naranja *azúcar*; la *tardía* de Valencia, que debe su nombre al hecho de producir un fruto tardío, posterior al de la cosecha normal, por lo cual alcanzaba más altos precios en el mercado; *venturera*, una floración tardía de los huertos. Después venían las naranjas diferentes: *malta* o *mandarina*, chata, pequeña, de piel delgada y muy pegada al fruto, de color amarillo, sabor dulce, con

un gusto muy especial y se decía de origen chino; *tangerina*, de intenso color naranja y cáscara casi desprendida del fruto; *japonesa*, de no más de tres centímetros de diámetro, color amarillo y pulpa ácida, usada únicamente para la fabricación de dulces y mermeladas, por su fuerte sabor.

Y sin embargo, ¿por qué causas se dejó de sembrar la naranja en Córdoba? Es posible que el abandono del cultivo se deba a la falta de unión entre los productores de la región a que se refería Néstor Cuesta, pero también a que la competencia de los productores de Montemorelos y posteriormente de Martínez de la Torre hayan acabado con el cultivo en Córdoba, pese a que en el caso de Montemorelos, las tierras resulten menos aptas que las de esta región. Naranjeros expertos han opinado que a Córdoba le faltó intensidad en el cultivo, ya que aquí se sembró en fincas aisladas, mientras en Montemorelos o el norte de Veracruz se sembraron kilómetros cuadrados de naranjos, lo cual facilita y abarata el combate conjunto de las plagas y la fauna enemiga del naranjo (pájaros y otras plagas), con remedios tan sencillos como poner espantapájaros e hilos cruzados entre las ramas de los árboles.

Un cambio en el comercio

La variación del comercio cordobés que se inició a partir de 1950 no se limitó a un simple aumento de las ventas, de los espacios dedicados a esa actividad o al mejoramiento de las instalaciones mercantiles, sino que supuso en muchos casos un considerable aumento y variedad de sus actividades comerciales. Muchos comerciantes pasaron pronto a ser fuertes mayoristas, especializados además en la venta de uno o más productos que distribuían en zonas cada vez más lejanas de sus negocios, ampliando sus ventas a base de crédito, calidad y precio. Este camino incluyó fuertes incrementos al capital, modernas técnicas de venta, nuevos recursos financie-

ros, apertura de sucursales, adquisición de equipo especializado (en contabilidad, transporte, publicidad), así como el conocimiento previo de la operación de los centros de abasto nacionales y aun de los extranjeros, etcétera. La tienda tradicional de mostrador y bodega se transformó rápidamente en un amplio y ordenado almacén de mercancías diversas, perfectamente clasificadas y controladas por un departamento contable y un numeroso personal, incluidos los agentes viajeros, y las sucursales en diversas ciudades del sur y el sureste de la República.

En términos generales puede decirse que la bonanza permitió a los comerciantes cordobeses, además de incrementar sus ventas y sus utilidades, tener acceso al crédito disponible y a la tecnología especializada de la época, lo que también les llevó a suprimir a los intermediarios mayoristas que antes les vendían, para tratar directamente con los productores o sus representantes e incluso substituir a los primeros y extender su campo de acción a regiones cada vez más lejanas, que ahora estaban a su alcance, merced a las nuevas comunicaciones y la tecnología que se fue agregando posteriormente. Tal fue el caso de las grandes tiendas de abarrotes como Casa Amieva, abarrotes La Iberia, propiedad de Fructuoso Solana; La Mexicana, de Gaudencio González y la casa Porres Galán, de Antonio Porres Galán, todos ellos, además de sus ventas en la ciudad, prácticamente controlaban la producción y el comercio de productos como el frijol negro que se cultivaba en Arriaga, Chiapas, o en la zona de Los Tuxtlas, así como del que entraba a México de Guatemala, que después distribuían en su amplia zona de consumo, desde el estado de Veracruz a la Ciudad de México y otras importantes ciudades del centro del país.

Lo mismo sucedía con otros granos, como el arroz cultivado en la cuenca del Papaloapan. No es extraño por ello que entre 1950 y 1970 se hubiera abierto paso a una nueva agroindustria, la arrocera, merced a la cual funcionaban en Córdoba hasta ocho importantes molinos de arroz (propiedad de los señores: Antonio Porres Galán,

Lázaro Penagos Fernández, Juan Bueno Lázaro, Ángel Núñez, Fernando Amieva y otros) que en 1970 procesaron 50 000 toneladas de arroz Palay, con un valor aproximado de 60 millones de pesos. En todo caso, para los comerciantes de esos años, la bonanza supuso también la necesidad de asegurar para sus negocios fuertes incrementos de capital, modernas técnicas de venta y nuevos sistemas de transporte y publicidad.

Como consecuencia de esos esfuerzos, apareció en la ciudad el entonces novedoso sistema de tiendas en cadena, con sucursales en múltiples ciudades del estado. Así por ejemplo, los hermanos Manuel y Jesús Acevedo establecieron en Córdoba dos grandes tiendas y un almacén general, bajo el giro comercial de Del Centro. Posteriormente abrieron sucursales en Fortín, San Andrés Tuxtla, Minatitlán, Coatzacoalcos y Villahermosa, convirtiéndose en pioneros del sistema. En el ramo de las zapaterías, Antonio Fernández Aspra, propietario entonces de la zapatería El Capricho en Córdoba, se extendió a Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos, Villahermosa y la Ciudad de México, además de montar, con otros socios, la fábrica de zapatos que manejaba la marca Destroyer.

En otro campo, el de la maquinaria ligera, don Miguel Ros Llopis fundó la empresa Maquinaria e Implementos de Veracruz S. A. de C. V. y estableció sucursales en Orizaba, el puerto de Veracruz, Acayucan, Minatitlán, Coatzacoalcos, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez. Esto da apenas una idea de la fuerza que adquirió el comercio cordobés gracias a las inversiones del gobierno federal en la cuenca del Papaloapan y al recio espíritu de empresa de los comerciantes cordobeses. Como consecuencia de ese acelerado desarrollo económico, a partir de 1970 surgió en Córdoba un nuevo tipo de empresario: más audaz, pero también más profesional, tal como lo exigían las nuevas circunstancias, para enfrentar un mercado cada vez más sofisticado y exigente; competir con la industria extranjera; ir al ritmo del avance tecnológico, exigir una alta calificación del personal a cargo; superar las dificultades para la obtención de créditos, etcétera.

Continúan el azúcar y el café

Córdoba ha dependido en los últimos años de sus tradicionales industrias azucarera y cafetalera, dado que la tabacalera perdió importancia a partir de 1940, hasta prácticamente desaparecer en la década de 1950. No obstante, a las primeras se han sumado en fecha relativamente reciente, la industria beneficiadora de arroz, la metal-mecánica y las que luego surgieron como extensiones de la cafetalera y la azucarera, por la obtención de subproductos derivados de éstos. Referencia especial merece también el desarrollo firme y constante que ha tenido la industria avícola cordobesa.

En ese sentido, con el fin de efectuar un breve análisis respecto de la situación de la industria azucarera en la región de Córdoba, se ha optado aquí por considerarla como una "Cuenca histórica", que excede la actual división política en municipios y abarca los 10 ingenios instalados en las zonas cercanas a esta ciudad, en un radio aproximado de 50 km en línea recta. El criterio empleado al efecto se debe a que, desde la fundación de la ciudad, la industria azucarera ha establecido una estrecha y productiva relación económica, técnica y operativa entre Córdoba y los ingenios mencionados, que no sería realista ignorar. Así por ejemplo: la industria metal-mecánica; los talleres especializados en la construcción y venta de maquinaria para ingenios; las fundiciones cordobesas y un comercio especializado, ya sea en la venta de piezas de recambio para esa industria, o en la de abonos y fertilizantes para el campo, o en su caso, los apoyos técnicos que brinda la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Veracruzana, o el Centro de Investigaciones de la Industria Azucarera, establecen todos ellos, una relación múltiple que opera en varios sentidos, para beneficio de la industria.

La cuenca antes citada la integran los ingenios: El Potrero, Central Motzorongo, Constancia, San Nicolás, La Providencia, El Carmen, San José de Abajo, San Miguelito, Central Progreso y El Refugio. A efecto de valorar la importancia que tiene la

región de Córdoba en la industria, cabe mencionar que el país cuenta con 54 ingenios, distribuidos en 15 entidades de la República mexicana y asentados en 227 municipios, que tienen una población total de 12 millones de habitantes. De esos ingenios, tres ya no operaron en la zafra 2011-2012. Entre los 51 restantes procesaron en dicha zafra 46 231 229 toneladas de caña, de los cuales los 10 ingenios de la zona centro del estado de Veracruz representaron 14.26% de la producción nacional, con un total de 6 591 237 toneladas de caña molidas y una fabricación de 705 277 toneladas de azúcar, que representaron 13.97% de la producción nacional. Conforme a los datos proporcionados por la Cámara Nacional de laIndustria Azucarera y Alcoholera, esta agroindustria proporciona alrededor de 930 000 empleos directos y aproximadamente 2 200 000 indirectos. Su importante impacto económico sobre el país puede estimarse en 27 000 millones de pesos anuales, con una derrama económica en el campo que asciende a 19 000 millones de pesos. Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la penúltima suma (27 000 millones de pesos anuales) representa 0.4% del producto interno bruto (PIB) nacional, 11.6 del PIB primario y 2.5% del PIB manufacturero. Los 10 ingenios de la zona centro de Veracruz que aquí se mencionan representan a su vez 0.057% del nacional, 1.654 del PIB primario y 0.3565% del PIB manufacturero nacional.

Cabe mencionar que los ingenios de la zona han sido por lo general tradicionalistas y han evolucionado al ritmo de la demás industria azucarera, con excepción de tres o cuatro de ellos, que se han preocupado por mejorar su nivel tecnológico, investigando lo que se hace en otros países líderes en la producción de caña, azúcar o alcohol. Actualmente la oportunidad de producir alcohol no se desperdicia, sólo se está difiriendo el momento para hacer mayores inversiones y producirlo, debido a que ahora los precios no son atractivos y habría que hacer costosas ampliaciones para lograr las mismas ganancias que se obtienen con el azúcar.

Debe agregarse que la industria azucarera mexicana produce entre 38 y 40 kg de melaza, por cada tonelada de caña que procesa en una zafra. Si esta melaza se utiliza para producir alcohol, se obtiene un litro de alcohol hidratado con 96° de pureza (para elaborar ron u otro tipo de bebidas, se utiliza de 3.8 o 4 kg de melaza, por litro). Se debe mencionar que alrededor de 1952, existieron en la ciudad tres fábricas de ron, que llegaron a tener gran aceptación por la calidad de sus productos y dos de ellas incursionaron incluso con el mismo éxito en el mercado internacional, principalmente en el de los Estados Unidos: los rones Potrero y Batey; el ron Peñuela sólo se comercializó localmente.

También se debe considerar al respecto, las posibilidades que tiene la industria azucarera actual para desarrollar, en el futuro inmediato, la producción de etanol, actualmente llamado "nuevo oro verde", ante la inevitable extinción de los combustibles fósiles, ya que la producción de etanol únicamente exige una ampliación de las actividades del ingenio, que apenas se trasformaría en una nueva división del negocio. En todo caso, su producción significaría también una ampliación de las áreas actualmente dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, con los problemas ecológicos que eso pueda representar. Con todo, los problemas actuales de la industria azucarera, expresados sintéticamente, son: el económico, que descansan en un complicado sistema de fijación de precios, en el que intervienen los intereses de los agricultores cañeros, los trabajadores y los consumidores, por medio del mercado; el financiero, que surge debido a la necesidad que tienen los ingenios de financiar la producción, el transporte, el almacenaje y la venta de sus productos y en virtud de que en el mercado internacional, los precios del azúcar se fijan con base en múltiples factores, muy sensibles a los cambios sociales, económicos y políticos mundiales, ciertamente imprevisibles y, por su inestabilidad, capaces de derrumbar los precios del mercado internacional.

Con frecuencia se presenta en estos días el caso de ventas de azúcar que se hacen por necesidad, en un precio menor al costo de pro-

ducción, con lo cual los ingenios deben financiar las pérdidas correspondientes, para no detener la zafra respectiva; también está el problema tecnológico, que se presenta por la necesidad permanente de adquirir los más modernos procesos y maquinarias para bajar los costos de producción y mantener la competitividad de la industria.

En México, las soluciones tecnológicas se han dirigido básicamente al campo, en primer lugar por la fácil rentabilidad, que se obtiene al invertir en sistemas mecanizados de cultivo y cosecha de la caña. En segundo, porque el propio atraso del campo mexicano abre la posibilidad de que tales inversiones fructifiquen. El problema político se origina, en principio, en el doble sistema de propiedad que existe en México, donde por una parte el gobierno federal es propietario de nueve ingenios a nivel nacional y, por la otra, existen los propietarios asociados a la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcoholera y los no asociados. Como el gobierno trata de mantener los precios internos estables, pero accesibles a todas las clases sociales, su doble carácter de gobernante e industrial lo enfrenta con los intereses de los demás industriales azucareros, interesados sólo en obtener mejores precios y mayores utilidades en la zafra respectiva.

La modernización de la industria del café

Veracruz es el segundo estado productor de café en México; solamente después de Chiapas, la producción nacional de café se ha mantenido en los últimos años, en el rango de cuatro millones de sacos de 60 kg. De esa producción, el consumo doméstico es de aproximadamente 2 200 000 sacos (55%) y 1 800 000 sacos (45%) se destina a la exportación. En la región de Córdoba existen varios tipos y decenas de beneficios de café, centenas de acopiadores, varios torrefactores y sólo dos empresas descafeinadoras, aun cuando estos últimos, por necesidades de los propios sistemas de producción empleados, tienen sus

plantas descafeinadoras: uno en Ojo de Agua, en la vecina Orizaba, y otro, en Tapachula, Chiapas.

La demanda mundial se ha inclinado hacia los descafeinados, de manera que la industrialización del grano requiere un nuevo proceso que ha enriquecido la aportación industrial al consumo. En ese tenor, en el corredor industrial Córdoba-Orizaba se encuentran dos plantas descafeinadoras, con una capacidad conjunta estimada en 350 000 sacos anuales, de los cuales 70% es para el mercado de exportación. En el proceso de leofilización (extracción de la cafeína en seco), la cafeína resulta como un subproducto, que puede ser comercializado en el país o el extranjero. La cafeína cruda puede venderse nacionalmente o en diversos mercados para la exportación. La producción actual es de aproximadamente 35 000 toneladas de cafeína cruda.

En la actualidad, otra de las variantes industriales del café son los cafés solubles, que requieren un proceso de torrefacción. En la región pueden contarse cuatro grandes torrefactores, en el mercado doméstico. Es posible estimular, tanto la producción del café en México como su industrialización a través de programas tendientes al fomento de la productividad y a estimular el consumo del café en el país. Se trataría con ello que al aumentar el consumo nacional del producto se logre una base mayor de producción que significaría para el productor abaratar los costos y mejorar su participación en el mercado mundial. Tal es el punto de vista reciente y generalizado de los beneficiadores del café. Se suman los complejos problemas del campo: la necesidad de créditos; mejorar la asistencia técnica y evitar que las empresas transnacionales del ramo controlen a su conveniencia la producción del café mexicano, e incluso fijen los precios locales y mundiales, mediante tácticas monopólicas.

El señor Domingo Muguira Revuelta, industrial radicado desde hace muchos años en Córdoba, es propietario de dos plantas industriales de café descafeinado natural ubicadas en Córdoba y únicas en su género en el mundo. Dicha empresa trabaja como Descamex y produce en la primera de esas plantas 12 000 sacos mensuales de café

descafeinado natural de 70 kg y en la segunda 16 000 sacos de descafeinado por proceso químico. El propio Muguira tiene en Córdoba otra planta de café instantáneo cuya producción de 800 toneladas al año está actualmente en proceso de duplicar su producción.

Descamex, empresa descafeinadora, que modernizó la industria del café.

Muguira asegura que uno de los más grandes problemas que tiene la caficultura en México es que el productor se concreta a cortar su café, una vez que está maduro, y venderlo como capulín, en vez de majarlo o despulparlo y almacenarlo como pergamino o martajarlo y guardarlo como grano. De esa manera sacrifica la verdadera utilidad del café, que puede ser almacenarlo indefinidamente hasta que el precio resulte atractivo. Advierte que el negocio del café se ha venido sofisticando cada vez más, así por ejemplo, el negocio está dominado por ciertas exigencias o caprichos de los mercados, donde cada cliente importante exige un café con ciertas características, no sólo de sabor o aroma, sino relativas a sus procedimientos de elaboración.

Bodega de exportaciones Zeta, propiedad de Mauricio Muguira Marenco.

Pero no únicamente existen las certificaciones regionales, sino también las especiales, como las llamadas *Fair Try* (comercio justo), la *Rain Forest* (cuidado con el medio ambiente). Está también la *Friendly Bird* (amigos de los pájaros), la *koshers*, que contiene el conjunto de condiciones que pone el pueblo judío para que sea tratado su café, e igualmente las certificaciones del ISSO 9 000 y el ISSO 22 000, estos dos últimos establecidos por el gobierno mexicano, para acreditar la inocuidad del producto. El propio Muguira asegura que sólo Nestlé y el grupo Porres Galán, de Córdoba, tienen otras plantas descafeinadoras en México, aun cuando ellos realizan el descafeinado bajo un sistema diferente.

Respecto al futuro que pueda esperarle al cultivo e industrialización del café, Muguira es optimista aún, porque la ciencia –dice– ha demostrado que el café contiene antioxidantes y muchas otras propiedades benéficas para la salud. Los números –termina– ¡lo dicen todo! En 1980 el consumo mundial del grano "en los países

no productores" (los productores carecen de control confiable sobre su consumo) era de 65 millones de sacos. Y para el 2013 se espera una demanda de 150 millones de sacos. Confirma finalmente su indeclinable carácter de empresario, al aceptar que es también importador de aceite de oliva español, el cual envasa con su propia marca, y posee además una envasadora de atún con su marca Marina Azul y una fábrica de alimentos para animales, donde utiliza los desechos del atún.

A la par de la industrialización del café, el azúcar, el arroz y el ajonjolí, aunado al desarrollo de las comunicaciones, propietarios y administradores representan una clase empresarial moderna y emprendedora que se distingue por su capacidad para resolver nuevas demandas industriales de la región, que no únicamente son parte del nuevo rostro industrial de la ciudad, sino que impulsan su economía.

Un claro ejemplo de lo anterior también es la fábrica de aceites llamada originalmente El Faro y años después Aceite Patrona, que inició sus actividades en un pequeño local. En 1970 se mudó a la zona industrial el mismo día que ésta se inauguró. La empresa empezó fabricando aceite de ajonjolí, después de soya, cártamo, etcétera. Desde entonces cambió sus procesos industriales adquiriendo maquinaria moderna y tecnología de punta. La planta de Córdoba fue sólo el primer paso, pues actualmente, la empresa posee dos fábricas más, en Guadalajara y la Ciudad de México, la más grande en su tipo de Latinoamérica.

Industria metal-mecánica

La compañía 3M, S. A. de C. V. es una de las empresas surgidas a partir de la época de las grandes inversiones gubernamentales en la cuenca del Papaloapan. Originalmente llamada Manufacturera de Maquinaria Mexicana, fue fundada en Córdoba por don Miguel

Ros Llopis en 1954. Su objeto inicial era cubrir las necesidades de los productores agrícolas de la región de Córdoba, donde la empresa se ha mantenido hasta la fecha, fabricando maquinaria para los beneficios del café y la producción de azúcar.

Compañía 3M fundada en 1954 por Miguel Ros Llopis, una de las primeras empresas manufactureras de maquinaria para los ingenios.

En 1960, cambió su razón social por la abreviatura 3M, S. A. de C. V.; para entonces el negocio ya había extendido sus trabajos a buena parte del país. En sus primeros 50 años, además de reafirmarse en el mercado nacional, logró competir ventajosamente en el internacional, gracias a que incrementó su acervo tecnológico e hizo más eficientes sus procesos. Entre 1964 y 1967, realizó múltiples trabajos para el ingenio San Cristóbal, entonces, el más grande del mundo. En ese mismo lapso, Manufacturera 3M participó en casi todos los proyectos de expansión de ingenios que se dieron en la República mexicana, utilizando tecnología de vanguardia, desarrollada por la misma empresa. Lo an-

terior sirvió para que las más prestigiadas firmas del mundo azucarero de esos días se interesaran en participar como accionistas y socios tecnológicos de 3M, S. A. de C. V.

En 1967 se asoció con Honolulu Iron Works y la J&L Engineering Co. Inc. especializada en la fabricación de maquinaria agrícola para corte, carga, limpieza y transporte de la caña de azúcar y cuya tecnología de punta convirtió a Manufacturera 3M en proveedora de ingenios azucareros en casi todo el mundo. En 1975, los socios mexicanos adquirieron 45% de las acciones de ambas empresas norteamericanas y se suscribió con ellas un contrato de transferencia de tecnología por 10 años de duración. Así, la empresa formó un sólido equipo de investigación que le ha permitido mejorar su oferta tecnológica.

La clientela actual de 3M está distribuida ahora en todo el continente americano, incluido el Caribe, así como en Europa y algunos países del continente africano. Ha incursionado en mercados de la siderurgia, en las industrias del transporte y la construcción. Con investigación propia y experta en el diseño y la construcción de equipo hidráulico, así como en la fabricación de vehículos mecánicos autopropulsados. Estructuralmente, la industria cuenta con un taller de fundición, otro de pailería y soldadura y el tercero de maquinaria. 3M es de cierta manera uno de los ejemplos de la nueva industria que ha desarrollado la economía de la región de Córdoba en los últimos años.

Prensa: publicaciones periódicas

Hasta 1955, la ciudad era servida por un conjunto de publicaciones que se anunciaban como diarias o como ediciones semanales o quincenales, y que por distintas razones, carecían de periodicidad. Casi todas ellas se imprimían en alguna de las pequeñas imprentas comerciales que había en la ciudad. Así puede mencionarse al sema-

nario *Algo*, dirigido por Andrés Arévalo Cruz; el *Diario de Córdoba*, de Antonio Caramón de la Rosa; *El Noticiero,* de Cesáreo Téllez; *El Semanario Deportivo,* propiedad de Manuel Palacios, que se publicó puntualmente durante varios años informando a la afición deportiva cordobesa y, desde luego, *El Imparcial*, semanario de Salvador Cabada, que logró un periodismo serio y sostenido a lo largo de muchos años. Es evidente que tales intentos periodísticos no satisfacían plenamente las necesidades informativas de una población que, para esa época, sumaba 45 000 habitantes, sin contar la de las comunidades aledañas.

El 23 de febrero de 1956 apareció la primera publicación del diario *El Mundo de Córdoba*, bajo la dirección del licenciado Guillermo Scully Gallegos y la dirección general de su propietario el doctor Othón Arróniz Báez. Dicho periódico se ha publicado regularmente hasta la fecha y es además el pie veterano de otros diarios, como *El Mundo de Orizaba*; su primera impresión fue el 2 de octubre de 1963 y de los mundos de Tehuacán, Xalapa, Tuxpan y los de Cancún, en sus respectivas versiones en inglés y español. Posteriormente se dejaron de publicar por incosteabilidad *El Mundo de Tuxpan*, y con la muerte de su propietario, sus herederos y continuadores decidieron, por razones estratégicas, cerrar los diarios de Cancún y Xalapa. Recientemente han salido a la luz los *mundos* de Huatusco y Tecamachalco, con lo que Sociedad Editora Arróniz, S. A. de C. V. publica actualmente seis diarios. Para atender el rápido desarrollo que experimentó esa casa editorial, la empresa construyó un local en la zona industrial de Córdoba, donde instaló un moderno equipo, que le permite imprimir, además de sus propias publicaciones, una serie de libros, diarios y revistas, con lo cual atiende una vasta clientela del centro y sureste de la República. Lo anterior la sitúa entre las primeras de su género en el estado.

En 1970 apareció *2001 Diario*, periódico propiedad del señor Chara Manzur, que circuló regularmente en la zona Córdoba-Orizaba. Años después su propietario vendió esta empresa a la Ca-

dena García Balseca y la nueva organización imprime ahora *El Sol de Córdoba* y *El Sol de Orizaba*, que edita la Compañía Periodística del Sol de Córdoba, S. A. de C. V., miembros de la cadena nacional citada. Por último, el 15 de octubre de 2011 se publicó la primera edición del diario *El Buen Tono*, impreso y distribuido en Córdoba por Compañía Periodística El Buen Tono, S. A. de C. V.

Crisis agrícola y migración

En los últimos años, la situación demográfica del país se ha transformado profundamente y el estado de Veracruz no ha sido la excepción. A las variables de carácter económico, político y social tradicionales, ahora se han sumado nuevas presiones, no registradas anteriormente, por lo menos con la intensidad que ahora se percibe. Así por ejemplo la difícil situación económica que se ha sentido con especial crudeza en la zona centro del estado, debida principalmente a la crisis de los precios de sus principales productos agrícolas (café y azúcar), ha determinado a su vez una contracción de esas actividades y una fuerte presión económica sobre la población. Además, las consecuencias de la grave crisis nacional de seguridad pública, que se han sentido en los últimos años, con especial violencia en el estado y se ha manifestado en la región de Córdoba, en forma de cierre de ranchos, abandono de cultivos, baja de precios de los productos agrícolas y pecuarios, etcétera. Fenómenos todos que al disminuir la oferta de trabajo en el campo se han convertido en determinantes económicos para transformar a Veracruz, del estado importador de mano de obra temporal, que siempre fue, en el creciente expulsor de trabajadores que ahora es con destino principal a los estados de la frontera norte o a los Estados Unidos y, en menor medida, a otras entidades nacionales (Nuevo León, Jalisco y Distrito Federal).

El fenómeno empezó a ser fácilmente perceptible en Córdoba como en toda la zona central del estado, desde 1997. Después, el

despoblamiento de las zonas rurales de los alrededores de Córdoba se hizo más evidente. Las notas periodísticas y los comentarios de los pueblos vecinos afectados sembraron la alarma sobre la nueva corriente migratoria. Primero aparecieron determinados los verdaderos puntos de embarque cercanos a la ciudad, tanto en Yanga y Cuitláhuac, como en Coatepec. Se decía al principio que cada semana salía un autobús con trabajadores migratorios rumbo a la frontera norte. Después, se hablaba de cuatro y hasta cinco embarques a la semana, en cada punto, y pronto se constató que había personas dedicadas de tiempo completo a buscar e informar en sus propios domicilios, a los posibles interesados, sobre las oportunidades que representaba el viaje.

Las causas profundas empezaron a aflorar: 1) la crisis económica nacional; 2) el descuido gubernamental del campo, especialmente manifiesto en la suspensión de casi todas las medidas de apoyo al agro, que habían funcionado satisfactoriamente durante muchos años, por ejemplo: a) la supresión de los precios de garantía a los principales productos agrícolas, que tanto servían para proteger al productor de coyotes y acaparadores, y al consumidor de escasos recursos para contrarrestar el encarecimiento de los productos agrícolas, especialmente de los alimentos de la canasta básica; b) el cierre de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) y de su sistema de tiendas populares; c) la venta por parte del estado del sistema de silos nacionales; d) la privatización de los Almacenes Nacionales de Depósito, e) la suspensión de la venta de abonos y fertilizantes a bajos precios, etcétera. Todas esas medidas contribuyeron a dejar a los productores agrícolas en manos de los especuladores y a lesionar en general la economía de los hombres de campo, lo cual empeoró las condiciones de vida en la zona y contribuyó a fomentar la emigración.

El cierre o la reducción de las actividades de la Banca Agrícola significó otra disminución vital de los apoyos al campo y al consumidor de menores recursos. Por otro lado, la crisis cafetalera intensificó más aún, en las zonas productoras, el problema económico, que

se manifestó en falta de oportunidades de trabajo. Para la década de 1980, la tasa de crecimiento de la población en México era de 1.5% anual, cifra sin precedentes para un país como México, de un alto y continuo crecimiento demográfico. En los años de 1990, la tasa bajó aún más y se estancó en 1% anual.

La actual crisis económica en la región cordobesa ha provocado la migración de su fuerza laboral hacia Estados Unidos. Aquí dos migrantes en el Mexicano.

Veracruz, antes el tercer estado más poblado del país, cayó en la década 1980 al 1.5% de crecimiento anual. En los años pos-

teriores, bajó a 1% y entre 1998 y 2000, disminuyó incluso su población de 7 176 000 a 6 901 111 habitantes. Hasta la población que antes crecía con mayor brío, la rural, se estancó en 1995, lo cual demuestra los severos efectos de la crisis general de su economía, notable además, para entonces, en las zonas cafetaleras y azucareras como Córdoba, tradicionalmente consideradas motor de la economía agrícola del estado. Debe agregarse que, aun cuando no parezca una causa directa, la política del gobierno federal en materia de petróleo ha resultado desastrosa para el país y especialmente para las zonas norte y sur del estado, ya que por razones inexplicables, se disminuyeron o suspendieron por años las actividades de exploración, prospección y perforación de nuevos pozos petroleros, en tanto que la petroquímica, en todas sus manifestaciones (básica, primaria y secundaria), prácticamente se abandonó para luego privatizarla, o mejor dicho, para extranjerizarla, al grado de que México envía hoy en día su petróleo a los Estados Unidos para transformarlo en gasolinas y otros productos, con lo cual se da trabajo a los norteamericanos, mientras en México se deterioran las refinerías y la población pasa hambre por falta de empleo.

Por otra parte, es cierto que las zonas petroleras de Veracruz operan bajo condiciones diferentes a las que prevalecen en las regiones cafetaleras y azucareras, como Córdoba, pero también lo es que las actividades de unas producen necesariamente efectos económicos inmediatos en las otras, y si Pemex hubiera continuado sus trabajos como lo venía haciendo, parte de la emigración de las zonas agrícolas se hubiera reacomodado, por lo menos temporalmente, en la región petrolera. Tampoco es posible ignorar los efectos que causó en México la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, hasta ahora insuficientemente discutido. La postura oficial es que todo ha funcionado bien, pero una fuerte corriente de opinión advierte que el Tratado ha sido la causa del empobrecimiento del pueblo mexicano y de la crisis económica de los últimos años, debido su funcionamiento unilateral, en favor de los Estados Unidos. Al respec-

to, tampoco se puede pasar por alto que la privatización del sector azucarero a partir de 1988, provocó problemas en la industria local (sólo en 1992, en la zona Córdoba-Orizaba, hubo 8 000 desempleados, producto de la reestructuración de esas fuentes de empleo.)

La migración ha dejado claras huellas de su existencia en el propio sitio donde se origina: en Yanga y Cuitláhuac. Pese a la difícil situación económica de la zona afectada por los bajos precios de la caña y el limón (también cultivo importante de la zona), han aparecido en el paisaje suburbano, numerosas casas de buen gusto, sólida construcción y moderna arquitectura que, según los vecinos, se han levantado merced a las remesas enviadas por algún familiar que trabaja en los Estados Unidos. Tal es la parte positiva del problema, lo negativo es la dependencia económica permanente de la región, por la falta de fuentes de trabajo locales.

Crecimiento urbano en 1960

Los primeros síntomas de un crecimiento urbano desbordado se dieron en Córdoba a partir de 1940, con la aparición de distintas colonias y *fraccionamientos* como el de San José. La venta de lotes de este primer intento duró años y desalentó temporalmente a los nuevos fraccionadores, pero a partir de 1960 la ciudad entró en un acelerado e incontenible crecimiento excediendo rápidamente sus antiguos límites. Nuevos fraccionamientos considerados de primera por su ubicación y los servicios públicos con los que contaba tales como: La Alameda, Nuevo Córdoba, Shangri Lá, Jardines de la Alameda, Elizabeth, Villa Verde, Virginia y Lomas de la Llave, aparecieron en distintos rumbos de la ciudad, y con ellos otros, no obstante la mayoría de los cuales no reunían los requisitos legales, como contar con suficiente agua potable, obras de alcantarillado, zonas verdes, energía eléctrica, áreas de servicio, alumbrado público, banquetas, etcétera, y en algunos casos, apenas tenían un mal acceso terrestre, el

mero trazo de calles y avenidas y el anuncio con el nombre del "fraccionamiento" y los teléfonos donde se localizaba al supuesto fraccionador. Difícilmente las autoridades municipales lograron mantener la traza y las medidas de las calles, de la ciudad colonial (12 m de arroyo, más 1.70 m de cada banqueta y en algunos casos, prestarle a tales agregados urbanos los servicios básicos. Ni siquiera los más cercanos al centro de la ciudad, donde había infraestructura de la cual echar mano, pudieron contar siempre con ese apoyo). De nada valieron las quejas y las demandas de los engañados compradores o los vecinos que resultaban perjudicados por aquellos remedos de urbanización. Los intereses económicos de los malos fraccionadores que realizaban evidentemente pingües negocios continuaron imponiéndose en perjuicio de la ciudad y sus habitantes.

Poco a poco, pero siempre demasiado tarde, llegaron las nuevas disposiciones legales que empezaron a ordenar aquel crecimiento desbordado que dejó miles de problemas pendientes para la ciudad, tales como servicios municipales colapsados o francamente deficientes de agua potable, energía eléctrica, pavimentos, alumbrado público, vigilancia policiaca, entre otros, que como es fácil de entender, afectaron incluso a los pobladores que ya los tenían resueltos anteriormente. Como quiera que fuera, se construyeron durante muchos años fraccionamientos para personas de todas las condiciones económicas, salvo para aquellas de escasos recursos y que por resistencia social han logrado hacerse de terrenos donde actualmente habita una gran población popular en colonias hoy apenas urbanizadas, como Colorines y Fredepo, que merecen un estudio aparte. Para los de ingresos más altos, surgieron, a partir de 1970, el Club Campestre cordobés, un nuevo concepto de organización que pretendió reunir a quienes gustaban de la vida campestre, con los amantes del golf y los interesados en habitar un fraccionamiento de lujo, ya que el lugar cuenta con un campo de golf de nueve hoyos, alrededor del cual se ha desarrollado la zona habitacional, condicionada individualmente al mantenimiento de áreas verdes. Cuenta además con una

casa club, canchas de tenis, frontón, gimnasio, piscina y un amplio salón de eventos. Vecinos al anterior se construyeron los fraccionamientos de lujo Residencial Campestre, Las Fuentes, El Virginia y La Trinidad Chica.

En la misma zona, se levantó la Unidad Deportiva del Casino Español, que cuenta con un amplio salón para fiestas e instalaciones deportivas: campo de futbol profesional, con una sección de tribunas para 600 espectadores; alberca, gimnasio, salón de juegos de mesa, bolera, seis canchas para tenis, una para baloncesto, una de frontón y dos de *squash*, espacio de recreo para billar, pin pon y otros entretenimientos. Cercano a esta unidad se construyó el Club Italiano de Córdoba, en cuyos alrededores habita parte de la colonia italiana que radica en Córdoba.

Nuevas colonias hoy apenas urbanizadas, como la Fredepo y Colorines.

Cabe mencionar que a la fecha ninguna de las colonias mencionadas, ni las menos numerosas, como la sirio libanesa, la japonesa o

la china, han tenido o representado el menor problema relacionado con su estancia en esta ciudad y los cordobeses sienten a todos sus integrantes como una parte más de su gran comunidad. Es conveniente aclarar que buena parte de la tradicional urbanización cordobesa fue adscrita al municipio de Fortín, debido a que al crearse este último le fueron otorgadas tierras que pertenecían a la ciudad de Córdoba y pronto quedaron involucradas en su zona de expansión, por lo cual, aun cuando ahora estén habitadas por cordobeses e integradas a la problemática urbana de esta ciudad, pertenecen al municipio vecino.

Orizaba vs *Córdoba*

Cada vez que alguien se ocupa con cierta amplitud de un tema que atañe a cualquiera de estas dos ciudades vecinas apenas distantes por 20 km, surge ineludiblemente el tema recurrente de su irreconciliable enemistad. Pese a ello, un análisis elemental sobre la vida de cada una de ellas no permite encontrar una razón que justifique tal desencuentro. Para empezar, sus respectivas poblaciones tienen mucho en común: se trata de dos ciudades medias, que ocupan dos valles colindantes, con características geográficas y climáticas muy semejantes (Orizaba es sólo tres grados más fresca que Córdoba), las tierras de ambas están generosamente regadas por los escurrimientos del Pico de Orizaba, lo cual determina una flora y una fauna casi idénticas y un paisaje común de verdes montañas y fértiles tierras. Y no obstante existen dos diferencias básicas. Orizaba siempre ha tenido suficiente mano de obra al haber sido pueblo de indios y estar rodeados por varios de ellos, por eso mismo ha sido una ciudad obrera. Córdoba tuvo población indígena traída de otros pueblos y fue ayudada por cientos de esclavos africanos, además, se dedicó a la agroindustria.

Orizaba tiene sus remotos orígenes mexicanos en los pueblos indígenas que ocuparon el valle desde el primer milenio de nuestra

era. Su población fue posteriormente objeto de invasiones totonacas y tlaxcaltecas, mientras que Córdoba tuvo una fundación tardía, por razones de estrategias político-económicas. Con todo, la diferencia puede ser más aparente que real, ya que las ruinas de lo que fue el asentamiento de Toxpam, en Córdoba, no han sido debidamente estudiadas, pero permiten suponer la posibilidad de una primera ocupación mexicana, lo que aún aumentaría las semejanzas entre ambos pueblos. Luego, por la vecindad y las similitudes climáticas, los cultivos en ambos valles han sido tradicionalmente los mismos. En la época colonial, las dos ciudades compartieron con Coatepec, el estanco del tabaco, en sus tierras altas, y el cultivo de la caña de azúcar, en las bajas. Hicieron lo propio con el café, desde principios del siglo XIX, y la ganadería fue también ocupación de ambos pueblos durante muchos años. En cuanto al comercio, la fundación relativamente tardía de Córdoba fue causa de que su comercio se desarrollara posteriormente y hasta que contó con el capital y la población necesaria para practicarlo. Todavía en 1940, las familias cordobesas que podían hacerlo, viajaban a Orizaba para adquirir ciertas mercancías que aún no ofrecía el comercio cordobés, pues tuvo su primer desarrollo comercial durante el porfiriato, pero su verdadero progreso en el ramo fue a partir de los años de 1940.

Por su parte, las diferencias empiezan con la industria. La abundancia de aguas superficiales y de gran calidad en los valles de Orizaba, Río Blanco y Ciudad Mendoza resultaron ideales para la ubicación de una gran industria textil desde mediados del siglo XIX, que dio ocupación a miles de obreros y permitió un fuerte desarrollo de su comercio. Coincidir en los mismos cultivos o en otras ocupaciones semejantes no ha provocado encuentros violentos entre los productores o los beneficiadores de las dos ciudades que mereciera atención especial. Por el contrario, suele haber excelentes relaciones entre cafeteros, cañeros y tabaqueros de las dos ciudades y en ocasiones han formado uniones para proteger sus intereses comunes ante el mercado. ¿Cuáles son entonces los agravios verdaderos de

que se puedan doler ambos pueblos? Lo cierto es que no existe prueba alguna de auténticos desencuentros, salvo los "afrentosos" calificativos de *chayoteros* y *nigüentos* que uno y otro se han endilgado en reuniones sociales o justas deportivas, más con el ánimo picante de incomodar que como una ofensa auténtica. Naturalmente esas palabras hacen referencia, en un caso, al cultivo del chayote, como una pobre ocupación, y lo de "nigüentos" se refiere a la ocupación de la ganadería, importante fuente de riqueza para los cordobeses durante muchos años y más concretamente, a un arácnido que se incrustaba en la piel del ganado para alimentarse con su sangre, dañando la calidad de las pieles y que atacaba regularmente los pies de los vaqueros o de quienes cruzaban los pastizales infestados por la plaga.

Es posible que tales "ofensas" hayan surgido al calor de los múltiples encuentros deportivos y que a veces terminaban también a golpes o insultos, entre los participantes. Pero esto no puede considerarse como una afrenta que merezca perturbar las intensas y variadas relaciones pacíficas que existen entre esas dos ciudades, que ahora exceden los doscientos mil habitantes cada una. La pugna no existe en sí y la mejor prueba de ello es que las actividades de los dos pueblos son hoy en día complementarias. Cada mañana, miles de cordobeses viajan a Orizaba a estudiar, trabajar o realizar negocios, igual que lo hacen otros tantos orizabeños que van a Córdoba con los mismos fines. Los habitantes de una u otra ciudad concurren con frecuencia a restaurantes, parques, comercios o centros deportivos de la otra, para ampliar su repertorio de oportunidades, como sucede con los pueblos vecinos, en cualquier lugar del mundo.

Una prueba más del ambiente de cordialidad que prevalece en la relación cotidiana de ambas poblaciones resulta sin duda la actitud que asumen sus habitantes ante los problemas comunes, por ejemplo, la firme y repetida protesta que hicieron los cordobeses por escrito, en la prensa local y ante las autoridades estatales, frente a un capricho político por el cual se trató de retirar una colección de valiosos cuadros del Museo Estatal de Pintura de Orizaba, para

trasladarla a Xalapa. Los cordobeses exigieron reiteradamente la devolución de las piezas y la permanencia del Museo en Orizaba. Otro ejemplo de cooperación lo ha sido la campaña común contra la caseta de peaje de Fortín, en la autopista Córdoba-Orizaba, que "separa" a las dos ciudades. Esta campaña ha movilizado a miles de orizabeños y cordobeses en manifestaciones multitudinarias y simultáneas que exigieron una complicada coordinación entre los pobladores de ambos sitios. El lema fue "Abajo el muro de Fortín". Entonces... ¿separados o no?

El 2 de octubre del 2012, en una reunión conjunta de los más importantes industriales y hombres de negocios de las regiones de Córdoba y Orizaba, se dio a conocer el proyecto para construir el hospital de Las Altas Montañas, cuyo nombre es provisional. Se trata de una inversión de 250 millones de pesos, para prestar en dicho nosocomio un servicio de medicina avanzada, con atención de primera calidad, que incluye la formación del personal altamente calificado que se necesita en la región; un hospital construido al efecto, con tecnología de punta y servicios médicos de primera clase, así como la capacidad adicional para atender a quien solicite y pueda pagar tales servicios.

Una última prueba de la sinergia e interdependencia que existe entre las dos ciudades vecinas, son los 240 viajes redondos diarios de autobús que se realizan entre ellas, lo que supone conservadoramente un movimiento cotidiano de 9 600 pasajeros por día. El servicio es prestado fundamentalmente por Autobuses Unidos (AU); Autotransportes de Córdoba Triángulo Rojo, S. C. L. y Autotransportes de Córdoba (Los Plateados). Debe aclararse que se consideró a dichas corridas a razón de cuarenta pasajeros, es decir, con sus 40 asientos ocupados, porque, según el personal de esas líneas, así es como viajan normalmente, sólo que con sobrecupo; en otras palabras, con pasajeros de pie, imposibles de calcular. Además, no se tomó en cuenta los viajes anteriores a las 7:00 de la mañana, ni los posteriores a las 8:30 de la noche. Tampoco se consideró el traslado que se efectúa a través de los Autobuses de Oriente (ADO) por ser muy difícil de calcular

la disponibilidad de asientos en cada corrida. Al número mencionado debe agregarse el de los cientos de automóviles particulares y de sitio que viajan diariamente y por distintos motivos entre ambas plazas, cuya regularidad tampoco puede calcularse, así como la de los muchos camiones de carga que hacen el mismo recorrido prestando distintos servicios. En estas condiciones no parecería arriesgado apreciar que aproximadamente doce mil personas se trasladan diariamente, a viaje completo, entre los dos puntos de referencia.

Actividades deportivas

Por cuestiones relacionadas con el clima cálido y húmedo o con los cultivos del café y la caña de azúcar o simplementepor la influencia de la cultura del Caribe, el deporte tradicional de la ciudad ha sido el beisbol, alentado en Córdoba por el Padre Francisco J. Krill, sacerdote católico, de origen norteamericano, quien fue cura de la parroquia dedicada a la advocación de la virgen de la Purísima Concepción (hoy catedral de Córdoba). Krill ha sido recordado con cariño por los cordobeses, como benefactor de la ciudad, no por su labor catequística, sino por su actividad altruista en bien de la comunidad. Él fue quien terminó de construir las torres de dicha parroquia; arregló las bancas del parque; pintó la catedral; construyó la reja del atrio que delimita la zona sagrada; creó el cuerpo de bomberos voluntarios, que aún sigue funcionando y lleva su nombre con orgullo, y dio origen a la primera Alameda de Córdoba, donde construyó un pequeño lago artificial con lanchas y diversiones para niños. La segunda y actual Alameda lleva también el nombre de Alameda, en recuerdo de la primera y unido al del licenciado Rafael Murillo Vidal, admirador de la obra de Krill.

Fue personalmente éste quien enseñó a los jóvenes cordobeses de esa época a fabricar los bates, los guantes y las pelotas para el beisbol, a partir de un corazón de hule forrado manualmente con hilo y

terminado con un cuero muy delgado, según lo contó públicamente Antonio Ruiz Galindo, uno de esos jóvenes cordobeses. Después la afición se extendió a toda la región, el deporte se volvió espectáculo y tomaron el relevo para su expansión y profesionalización nuevos entusiastas y desinteresados promotores, como el señor Lázaro Penagos Fernández, quien construyó con madera, por los años de 1930, el primer campo deportivo, Ruperto S. García, para la práctica profesional de ese deporte en esta zona. Acto seguido, organizó con otros equipos potentes ligas de invierno y de verano, con tal éxito que el equipo de Córdoba debutó en 1939 en la Liga Mexicana, quedando como campeón nacional en esa temporada. Después el *Córdoba* participó en la Liga Invernal Veracruzana, en la cual quedó varias veces campeón.

Inaugurado en 1972 año en que se reincorporó el equipo los cafeteros de Córdoba a la Liga Mexicana de Beisbol, para coronarse campeones por segunda vez en su historia. El beisborama es el principal estadio de beisbol de la región.

En 1972, la iniciativa ciudadana, en conjunto con el gobierno municipal y el apoyo de Rafael Murillo Vidal, construyó, con mayores proporciones y comodidades y con capacidad para 9 000 espectadores, 2 500 de ellos en palcos y 6 500 en *general*, un nuevo parque de beisbol, El Beisborama, inaugurado el 20 de marzo. Organizado el nuevo equipo, sus propietarios, un grupo de cordobeses coordinados ahora por la experiencia de Chara Manzur, solicitaron nuevamente su admisión en la Liga Mexicana, que de inmediato les fue concedida y al fin de la temporada quedaron campeones nacionales de ese año. También el futbol empezó a desarrollarse en Córdoba a principios del siglo pasado hasta disputarle actualmente al beisbol el carácter de deporte predilecto de la población. Mucho tuvo que ver en este asunto la Colonia española que formó y patrocinó al equipo *Iberia*, autor de brillantes hazañas deportivas de la época y de la muy especial pugna por la preeminencia que se desató en aquellos años con los equipos mexicanos.

Rescate de "La Capilla"

A fines de 1959, estaban en ruinas las dos capillas del convento de Santa Rosa de Lima, componentes del edificio colonial que ocupó anteriormente el Colegio Preparatorio de Córdoba y después la Escuela Secundaria y Preparatoria de Artes y Oficios, y el mismo donde se discutiera y firmara la Constitución de Veracruz. La bóveda de la capilla mayor había sido demolida por un absurdo exceso de los liberales del siglo XIX, y sólo la parte de abajo del coro se mantenía como espacio utilizable. Un grupo de ciudadanos cordobeses gestionó y obtuvo la autorización para restaurar ese edificio en ruinas y convertirlo en un pequeño centro cultural. En los dos años siguientes, consolidaron los muros y la bóveda de la capilla menor, adaptándola como sala de exposiciones y cineclub con el mobiliario respectivo.

La Capilla, centro cultural restaurado por gestiones hechas por cordobeses y autoridades municipales, en 1987.

En los siguientes años avanzaron lentamente los trabajos de restauración en la capilla mayor y para 1987 el Ayuntamiento que presidió el doctor Carlos Mendoza Zavala y Benito Guerrero aportó los recursos necesarios para la restauración del inmueble, que se inauguró como auditorio y pequeño teatro en 1988. En todo caso, fue la persistencia de los iniciadores y el apoyo ciudadano lo que hizo posible el rescate de un espacio que desde entonces sirve a la difusión cultural.

Una exitosa asociación artística

En 1979, la señora Martha Sahagún de Perdomo fundó con un grupo de entusiastas cordobeses la asociación civil denominada Fomento Artístico Cordobés. Su intención originaria era establecer en Córdoba una academia de ballet de primer nivel para niñas. La institución abrió sus puertas y de inmediato empezó a trabajar con excelentes resultados. Hasta ese momento, nadie hubiera imaginado que en una ciudad como Córdoba, donde no había ningún antecedente relacionado con la danza, pudiera funcionar una organización de esa naturaleza y menos aún, que la población participara en el esfuerzo y se apasionara con tales disciplinas. Así lo demuestra la formación artística de alto nivel que ha dado a los niños y los adolescentes que hoy en día estudian o trabajan en algunas de las instituciones artísticas más importantes del mundo de la danza, como la Escuela de Ballet John Cranko, de Sttutgart, Alemania; Compañía de Ballet de Santiago de Chile; Escuela Orlando Ballet; Compañía de Milwaukee, Wisconsin MBII; Compañía Boston Ballet; Houston Ballet, etcétera.

Sabores de la región

En su larga y denodada lucha por sobrevivir y adaptarse al espacio geográfico que habitaban, los primeros cordobeses debieron aprovechar tanto los productos naturales de su nueva tierra como los provenientes de otros lugares que pudieron aclimatar con éxito región, en algunos casos, con mejores resultados que en sus zonas de origen, gracias a la feracidad de las nuevas tierras y a las bondades del clima.

Así, con el paso del tiempo, la lista de los productos disponibles creció, merced a su esfuerzo y a sus habilidades culinarias, hasta el grado de formar una vasta y variada comida regional de la cual hoy se enorgullecen. Describirla en detalle implica un esfuerzo que

excede los propósitos de este libro, por lo que sólo se mencionan a continuación los más importantes de los productos locales o de las tierras inmediatas, tales como: el chinene, la flor de izote, los tepejilotes, los gasparitos (floración del árbol del colorín), el chayote, el chayotextle (las raíces del producto anterior), los hongos de encino y los del huizache, la múltiple variedad de zapotes (el blanco, el negro, el amarillo, el zapote domingo, el mamey y el chico), la naranja, el mango, el jinicuil y el café, todos productos exquisitos, capaces de satisfacer a los más exigentes paladares.

Recordamos a Pedro el dulcero con su canasto afuera de la casa Aiza. Aquí su nuevo negocio.

A los productos vegetales anteriormente citados se sumaron los de la fauna regional: los langostinos, el bobo, el toche o armadillo, el tepezcuintle, el conejo, el tejón, la paloma mora, la anguila, la mojarra, el cangrejo de río, la rana y la iguana. Deben incluirse aquí las carnes de res, cerdo y pollo, las dos primeras producto de una

ganadería que siempre distinguió a los primeros cordobeses y la última, producto de los gallineros que nunca faltaron en las casas de los colonos. A esta lista se agregaron desde luego otros productos de tierras menos cercanas que, con las facilidades del comercio, terminaron por formar parte de la dieta habitual de los cordobeses, siempre dispuestos a descubrir nuevas virtudes en sus alimentos o a mezclarlos en la búsqueda de nuevos sabores.

La pierna envinada de El Borrego ha dado fama desde hace décadas a los cordobeses.

Un ejemplo de esa riqueza culinaria podía serlo el solo enunciado de algunas recetas de cocina contenidas en un libro manuscrito de 1868, escogidas por sus sugerentes títulos: chilpachole de langostinos; texmole de pollo con flores de izote y bolitas de masa; chayotes con rajas; tortas de gasparitos en salsa picante de jitomate; frituras de plátano verde; tepejilotes capeados en salsa de chile serrano seco; hongos de encino en escabeche; chileatole; tamales rancheros con carne de pollo o puerco; chile chileancho, cuaresmeño y pasilla; totopos de coyol; atole de coyol real; tortuga en zarapacho...

Están también los alimentos y dulces más populares como las charamuscas y las trompadas, ambos fabricados con la miel del *tacho*, es decir el cazo donde se cocinan los primeros mascabados del trapiche, que enfriados en una lámina y cortados en tiras posteriormente torcidas y dobladas, se convierten en *charamuscas* y si esas tiras se doblan sobre un pedazo de queso jarocho en forma de pequeños cojines de dos por tres centímetros se llamaban *trompadas* y hacían las delicias de los niños de entonces. Iguales delicias: calabaza en tacho, dulce de chayote, dulce de calabaza, melón con coco y almendra, cajeta de limón verde y camote, buñuelos de maíz, gaznates, bobo asado, cajeta de plátano, budín de mamón, bobo en escabeche, pipián, frijoles ayocotes, buñuelos de rodilla, bizcochos de naranja, arequipa, bocadillos de leche, bizcochos de almendra, cubiletes de leche, pasta de piña, mermelada de membrillo y el budín de marquesote, entre otros.

En el último siglo, los gustos culinarios de los cordobeses dieron un nuevo giro a la sabrosa cocina popular, con *antojitos* como las tortas de pierna y las nieves de la Güera del Siboney, así como por las famosísimas tortas de *Pepín* (ubicado por muchos años en el primero de seis puestos de cemento levantados en los bajos del antiguo Casino Español). Esta tradición fue continuada después por otros torteros famosos: Tortas Martell e incluso en la actualidad Tortas Marcelino. La nueva confitería popular: macarrones, dulces de leche, tejocotes en miel, jamoncillos, duraznos *pasados*, los merengues, las afamadas *duquesas* y una serie de sabrosos etcéteras todos de re-

conocida calidad, hicieron la fama de don Manuel el *Dulcero* (segundo puesto de cemento de los anteriormente mencionados). Esa tradición la continuó muchos años, como Dulces Don Pedro, usando miel de abeja y cazos de cobre en la confección de esos dulces.

Estaría incompleta esta abreviada referencia culinaria, si no mencionara la receta de la bebida emblemática de la ciudad: el *mintjulep* (menyul), que nada tiene que ver con la bebida igualmente llamada en Nueva Orleans, la cual carece de contenido alcohólico y se elabora exclusivamente con hojas de menta. La tradición oral indica que el *mintjulep* surgió en algún bar o cantina de la todavía villa de Córdoba, en la época de la Intervención Francesa, con la intención de mezclar las bebidas representativas de los dos países entonces en guerra: México y Francia, más la de España (el brandy) y la esperanza de que el buen entendimiento que se daba entre los parroquianos de los tres países se hiciese extensivo a sus países y al mundo, por la vía de un brindis con la nueva fórmula.

Ingredientes

¼ de vaso de cognac (el brandy puede sustituir al cognac)
¼ de vaso de ron
¼ de vaso de vino generoso, jerez o vino de la raza
10 hojas de yerbabuena, una cucharada de azúcar mascabada, ambas maceradas
1 vaso de agua de sifón y hielo picado

Preparación

El producto se agita en coctelera manual y se sirve en *oldfashion*.
Por cierto que los plateros de Córdoba (la familia Murrieta, en especial) proveen hasta la fecha de unas cucharas especiales en forma de concha de vieira, con varias líneas de perforaciones para filtrar la yerbabuena, una vez que dio su aroma.
¡Salud!

Panorama de Córdoba actual

Emma Berltrán Casanova

De acuerdo con el *Censo de población y vivienda 2010*, se estima que entre 2000 y 2010 la población en el municipio de Córdoba ascendió de 177 288 a 196 541 habitantes, que significa 2.57% del total estatal. Y es que en el estado de Veracruz, a lo largo del siglo xx y los inicios del presente, la población ha mantenido un crecimiento sostenido, en el que solamente durante el periodo 1910-1921 se registró la tasa más baja con un crecimiento anual de 0.2%, pero a partir de entonces el ritmo de crecimiento en el estado fue aumentando, hasta alcanzar un máximo de 3.5% en la década de 1960. A partir de estos años, la tasa de crecimiento volvió a decrecer, hasta lograr en aquella década de 2000 una tasa con valor de 1%. Ya en Córdoba, se reconoce la tasa de crecimiento media entre los siguientes periodos:

Años	Porcentaje
1990-1995	2.05%
1995-2000	1.16%
2000-2005	0.91%
2005-2010	1.12%
2010	
Hombres	91, 805 (46.7%)
Mujeres	104, 736 (53.3%)

Córdoba ocupa el cuarto lugar con relación al total de su población, superado sólo por Coatzacoalcos, Xalapa y Veracruz, de ahí que se considere un municipio urbano, compuesto por su ciudad cabecera y 80 localidades.

La proporción de niños ha disminuido y ha aumentado el número de personas adultas. De la población total del municipio, se tiene que:

Balance demográfico

26.8%	menor de 15 años
63.0%	de 15 a 64 años (en edad laborable)
7.1%	de 65 años y más

Esto significa que el volumen de la población en edades laborables tiene un peso relativo con relación a la población en edades dependientes. En ese sentido, la razón de dependencia muestra el vínculo entre las poblaciones en edades de trabajar (15-64 años) con las de ser dependiente (0-14 años y 65 años y más). Ya en el estado, los municipios con mayor razón de dependencia económica se localizan principalmente en las regiones serranas del norte y centro, donde se puede encontrar desde 80 hasta alrededor de 102 personas dependientes por cada 100 en edades productivas, mientras aquellos que concentran menor población dependiente y, por lo tanto, mayor población en edades productivas, están ubicados principalmente en la zona centro, en los municipios de zonas metropolitanas: Xalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz, e igualmente los que se encuentran en el sur de la entidad, Coatzacoalcos y Acayucan.

Razón de dependencia

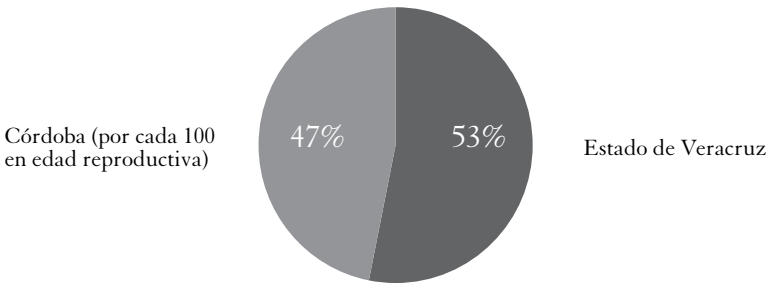

En el estado, la edad mediana es de 27 años, indicador que divide a la población total en dos partes numéricamente iguales respecto a la edad de sus habitantes; este mismo dato a nivel nacional es de 26

años. En Córdoba, la edad media del total de la población por hombres y mujeres es:

28 años (iguales o mayores) 26 años- hombres 29 años- mujeres	50%
Entre 15 y 29 años	26.2%

Esto se relaciona con una menor tasa de fecundidad en comparación con otros municipios ubicados en las zonas serranas del norte y centro de la entidad o en la sierra de Santa Marta y el Valle del Uxpanapa, que tienen población muy joven con edades medianas de 16 o 17 años. En ese sentido, en Córdoba la presencia de los jóvenes es importante, pues implica un reto en términos de las oportunidades de desarrollo que requieren en torno a la educación, la salud, el empleo y la recreación.

La cifra del proceso demográfico de envejecimiento poblacional provocado por el descenso de la mortalidad y la fecundidad, que expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes, es 39.69%. Como indicador de la fecundidad, con relación al promedio de hijos nacidos vivos, se observa 1.7 hijos a nivel estatal para las mujeres de 15 a 49 años; para Córdoba, 1.5 hijos por mujer en edad reproductiva. Y el porcentaje de hijos fallecidos al nacer es de 7.88. Además, se estima la migración por lugar de nacimiento:

177 249 en Veracruz	16 828 en otra entidad o extranjero	Del total de la población (8.5%) 45.5% hombres 54.4% mujeres

Aunque hay personas de todo el país, las principales entidades declaradas por los residentes como lugares de nacimiento son Oaxaca, Puebla y el Distrito Federal. Específicamente para las personas naci-

das en otro país, el dato es de 675 personas, equivalente a 0.3% de los residentes del municipio.

Por otro lado, y de acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Córdoba es un municipio con presencia indígena, pues dicho organismo ubica a aquellos municipios cuya población indígena representa menos de 40% del total y más de 5 000 indígenas en números absolutos. De ahí que el censo de 2010 reporte un total de 3 017 personas de cinco años y más que hablan alguna lengua indígena; 1.69% del total de la población de este grupo de edad, y en su mayoría, habla además español, sólo 0.8% son monolingües. Desde ese año se modificó el criterio de ubicar la lengua indígena a partir de los cinco años, al considerarse que la capacidad lingüística de las personas ya está formada al cumplir tres años de edad; en Córdoba hay 3 035 personas de tres años y más que hablan una lengua indígena.

De manera paralela al criterio lingüístico, el censo incluyó la pregunta sobre si se consideran indígenas o no a la pregunta de autoadscripción étnica, y contestaron afirmativamente 7.46% de la población de tres años y más. Contó también a la población en hogares cuyo jefe o jefa de familia es hablante de lengua indígena, y según CDI e INEGI 2010, en Córdoba la población es principalmente mazateca, ubicada en los estados de Oaxaca y en los limítrofes de Puebla y Veracruz, y en menor índice, hablantes de náhuatl.

Población total índigena en Córdoba

3.80%

7552

Es de resaltar que la principal vía de comunicación de estos grupos hacia la Ciudad de México pasa por el municipio de Córdoba, en donde

tradicionalmente han comerciado su café y otros productos; además, han sufrido diversos desplazamientos de población, debido a la construcción de dos importantes presas en su territorio originario. Así, del total de indígenas, se puede reconocer dónde se encuentran ubicados:

Ubicación de 7 552 índigenas

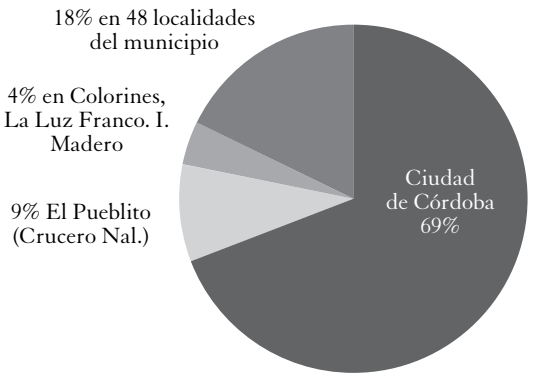

En educación, si 7.7 es el grado promedio de escolaridad para la entidad veracruzana, 9.0 años, es el índice para Córdoba. Con relación al rezago educativo, los datos indican:

Rezago educativo

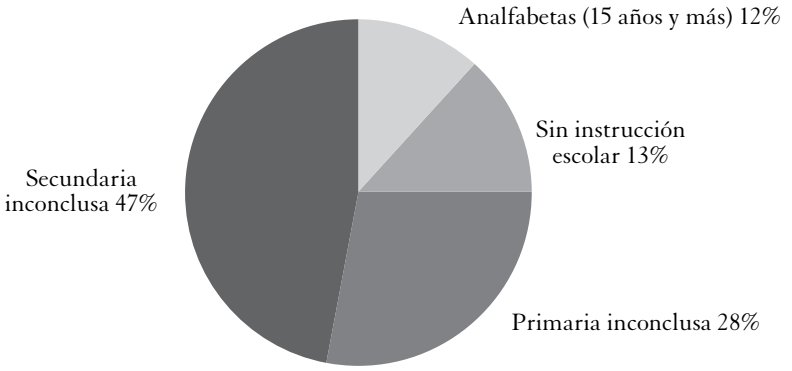

El total de alumnos en el sistema educativo del municipio durante el ciclo 2009-2010 ascendió a 66 262, y de esta población escolar corresponden

Educación inicial	12%
Preescolar	5%
Primaria	38%
Secundaria	16.8%
Bachillerato	15%
Educación superior y posgrado	9%
Formación para el trabajo	8.1%
Educación para adultos, especial y otros	Resto

En ese periodo, Córdoba sumó 412 escuelas, principalmente de educación básica, con 3 723 docentes y 2 939 grupos, y no obstante, hay un rezago educativo en las siguientes edades:

Rezago educativo de población entre 2 y 17 años (INEGI 2010)

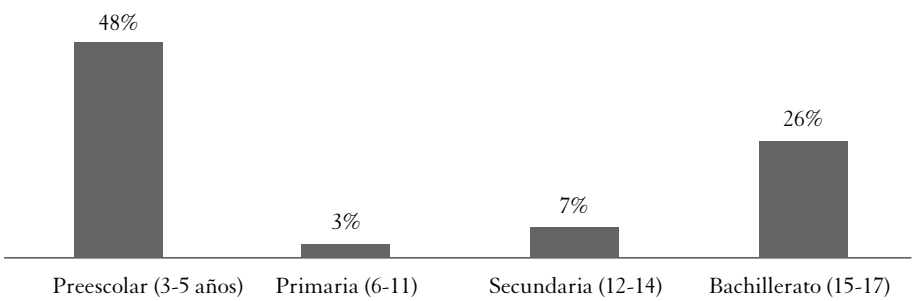

Respecto a la deserción y reprobación del ciclo escolar en el nivel básico, se indica:

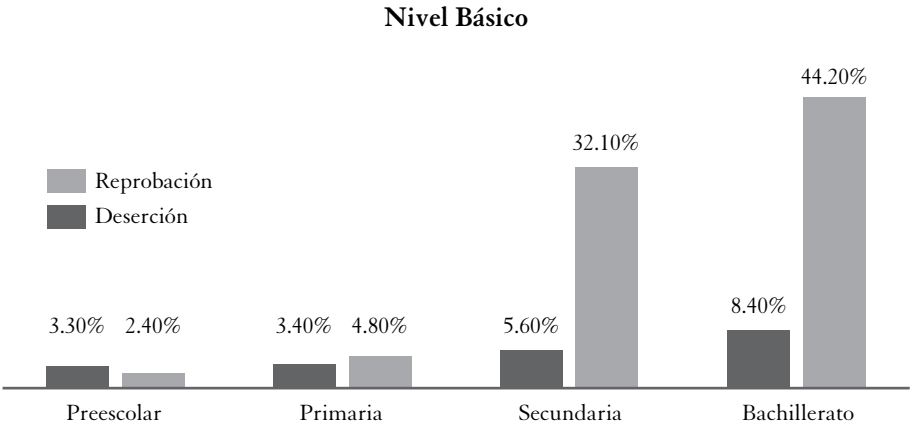

En materia de servicios de salud, el censo permite identificar a la población derechohabiente al servicio médico en instituciones de salud públicas o privadas, así como a la población no derechohabiente o abierta. Así por ejemplo, el porcentaje de la población derechohabiente en Córdoba era de 58.1%, que resulta similar al dato estatal, 58.7%. De ahí, se observa que

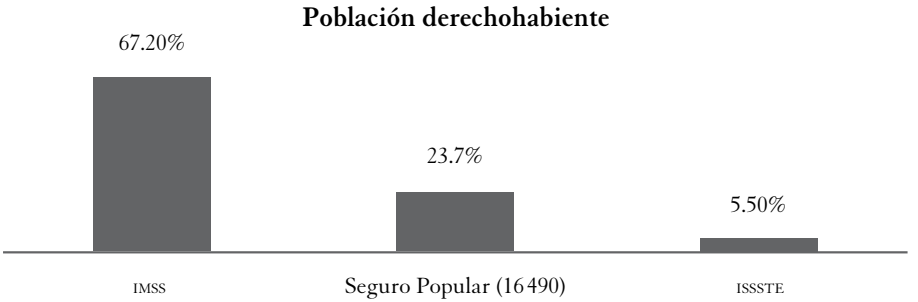

Con relación al personal médico, los datos del 2009 señalan un total de 401 médicos asignados a diversas instituciones de salud, lo que significa un promedio de dos médicos por cada 1000 habitantes.

Dentro de los grupos sociales más vulnerables se ubica a los que presentan algún tipo de discapacidad; y en 2010, se identificó a un total de 6826 personas con alguna dificultad física o mental para la realización de sus actividades cotidianas, que es igual a 3.4% de la población total. La limitación de la movilidad es la de mayor frecuencia entre la población cordobesa: 48%; para problemas de la vista, 29; dificultades mentales, 16.8; problemas auditivos 10 y de lenguaje, 9%.

En vivienda, el censo registra 61616, que significa un considerable parque habitacional en relación con su tasa de crecimiento poblacional. De éstas, 53213 son viviendas particulares habitadas, cuyo promedio de habitantes por vivienda en el ámbito estatal de 1990 a 2010 se redujo de 4.9 a 3.8%, resultado del crecimiento en el número de viviendas y la disminución del tamaño promedio de las familias; en Córdoba la media es de 3.6 ocupantes. En el municipio, según características de las viviendas que reflejan las condiciones de vida de la población y se asocian con los indicadores de desarrollo y mediciones de la pobreza:

Pisos o recubrimientos

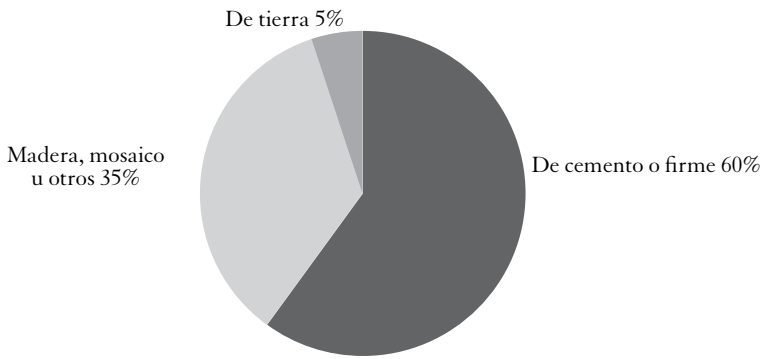

Y aun cuando es una característica de los asentamientos rurales, de las viviendas con piso de tierra, más de la mitad se ubican en la ciudad de Córdoba. La disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas es de 99.1%; el servicio de agua potable, 91.8, que ya cuenta

con 266 fuentes de abastecimiento de agua, 28 sistemas de agua entubada y 52 879 tomas domiciliarias, con una red de distribución de agua entubada para 55 localidades; 97.1 de drenaje, al contar con seis sistemas de drenaje y alcantarillado, permite proveer el servicio en 26 localidades, y en servicio sanitario, 98.4%. Además, el censo estima los siguientes porcentajes:

Los hogares censados fueron 52 600, de los cuales la jefatura femenina varió en la década de 2000, de 28.14 a 32.3, por arriba del dato estatal, 26.6%. Y si la situación conyugal permite conocer el estado marital de las personas de acuerdo con las leyes o costumbres, en Córdoba se reconoce que:

De una poblaión de 12 años y más

Porcentaje	Estado civil
51.7%	Casada
36.4%	Soltera
11.7%	Separadas, divorciadas o viudas

Con relación a credos religiosos, la de mayor porcentaje es la católica

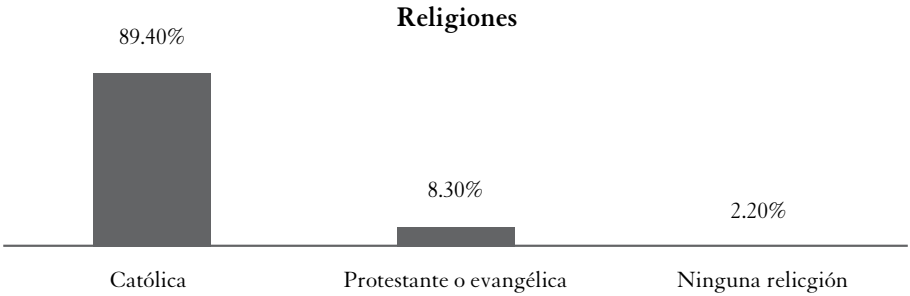

En economía, la tasa de participación económica en 2010 a nivel estatal es de 49.6 y 55.2% para el municipio de Córdoba; la tasa de ocupación es de 96, y en cuanto a la estructura por sexos, alrededor de 61 de la población masculina y 39% de la femenina declaró estar

ocupada o busca estarlo. En relación con los sectores de ocupación, la participación en el sector primario, en el área agropecuaria, es la más reducida, con 3.4%; en el sector secundario o industrial y de la construcción, 18.9 y 73.1% en el terciario. Y según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en 2009 del total de tierras sembradas:

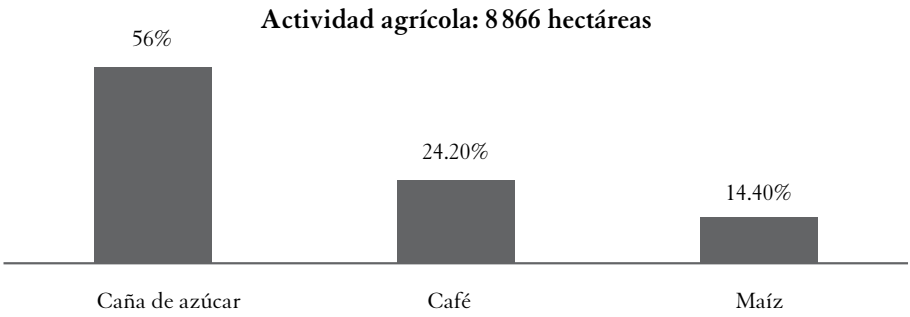

Además, se cultiva mango, aguacate, naranja, limón y plantas de ornato como anturios, heliconias y palma camedor. A la ganadería se dedican únicamente 686 ha, principalmente orientadas al ganado porcino, que representa 2.8% del valor de la producción de carne en el municipio. Destaca la avicultura, la cual aporta 97% de dicho valor; también se cría en menor proporción ganado bovino de raza holstein y ovino y caballar.

Es cierto además que Córdoba es sede de importantes empresas industriales y agroindustriales de diverso tipo, entre las que destacan aceiteras, alimentos para consumo humano, alimentos pecuarios, arroceras, madereras, producción de fertilizantes, industrias para la producción de plástico, embotelladoras, metalmecánico, entre otras; es líder nacional en la producción y la agroindustria cafetalera y de diversos derivados del café, así como en la producción de azúcar, al contar con ocho ingenios azucareros. La presencia de esta industria diversificada ha permitido la formación de mano de obra calificada en actividades como metalmecánica, eléctrica, entre otras.

Cuenta con más de 3 000 establecimientos comerciales en los que se oferta una gran diversidad de mercancías. También, en la zona se asientan más de 60 empresas dedicadas al autotransporte con un parque vehicular de 2 000 camiones y tractocamiones de carga, que facilitan el intercambio comercial. Esto ha convertido al municipio y especialmente a la ciudad cordobesa en un centro comercial capaz de proveer de variadas mercancías a una zona amplia de influencia, desde enseres domésticos, materiales de construcción, maquinaria y equipo para el campo, electrónica, etcétera. Suma una infraestructura financiera que abarca la presencia de todos los bancos de cobertura nacional, así como uniones de crédito, cajas de ahorros y en general diversos tipos de servicios financieros.

En ese tenor, la ciudad cuenta con la Terminal de Autobuses Córdoba (TAC), que oferta corridas a múltiples destinos del país; también el aeródromo Ing. Juan Antonio Perdomo Díaz utilizado para hacer vuelos regulares en avioneta o helicópteros. Registra un total de 33 148 automóviles de los cuales 96 son particulares y 4% de servicio público; 879 camiones de pasajeros, 15 351 camiones o camionetas de carga y 2 809 motocicletas; 10 estaciones de radio de AM y FM y 32 oficinas postales. Ofrece diversos centros de entretenimiento, instalaciones deportivas, un parque ecológico, centros comerciales, un mercado, un estadio, un teatro, cuatro auditorios, dos museos, además de galerías, centros culturales, casa de la cultura y tres bibliotecas. Tiene una vida cultural importante, con festivales como el de Danza Córdoba, Emilio Carballido y Festival de los Tratados de Córdoba. Además de la Universidad Veracruzana (UV), está el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Campus Central de Veracruz (ITESM-CCV), la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz (UTCV), Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), Universidad del Golfo de México (UGM), Universidad del Valle de Orizaba, Instituto Universitario Puebla, Universidad Paccioli de Córdoba y el Centro de Estudios Superiores de Córdoba.

Y si bien lleno de contrastes y desigualdades, los avances significativos, sociales, económicos y demográficos de su zona urbana, que se traducen en mejoras relevantes en las dimensiones de educación, vivienda e ingreso, permiten calificar al municipio de Córdoba con un índice de marginación clasificado como muy bajo (Conapo, 2010), sin embargo, subsisten condiciones de marginación y evidentes desigualdades en torno al desarrollo, conforme este índice se desagrega a nivel de sus localidades. En ese sentido, del total de localidades que la conforman, 70% de ellas tienen grados de marginación alto y muy alto; con grado de marginación medio son 12 y sólo 18% tienen bajo o muy bajo.

En cuanto a la medición de la pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) publicó en 2011 las estimaciones de pobreza 2010 para todos los municipios del país, con base en dos dimensiones: la económica, definida por el ingreso, y la segunda, asociada a los derechos sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social. Ubica a la pobreza, desde el enfoque de bienestar y de derechos, como un fenómeno multidimensional, que divide en pobreza multidimensional extrema y pobreza multidimensional moderada, ambas asociadas con el número de carencias sociales. Y en Córdoba, se tiene que:

Situación de pobreza, por total de población

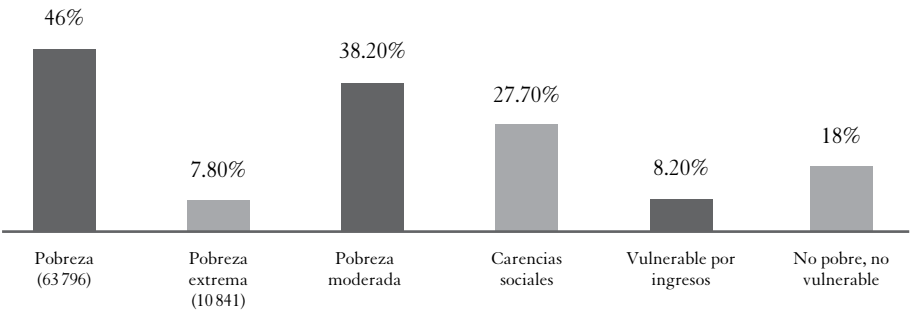

En el índice de privación social, aquel organismo lo construye para cada persona a partir de las carencias sociales que afectan a la población, tomando en cuenta los indicadores ya señalados; en Córdoba, 73.8% de la población tiene al menos una carencia social y 28.5%, al menos tres. Los indicadores de carencia social se construyen determinando umbrales a partir de los cuales se define si una persona presenta una carencia en particular, de donde obtiene:

Carencia social para Córdoba

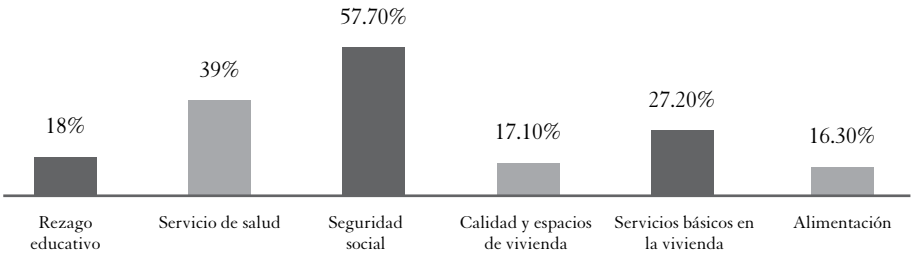

Finalmente mide el Bienestar Económico, determinando una línea de bienestar y una de bienestar mínimo, al considerar dos canastas básicas tanto para el medio rural como para el urbano; en Córdoba, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar es de 16.2% y la población con ingreso inferior afecta a más de la mitad de la población (54.2%).

Luego, en el Índice de Rezago Social (IRS), resume cuatro carencias sociales: educación, salud, calidad y servicios de la vivienda; no se considera una medida de la pobreza al no incorporar ingreso, alimentación y seguridad social, pero revela las desigualdades en la cobertura de servicios sociales; al respecto, Córdoba es clasificado con un índice de grado muy bajo que contrasta con 39% de sus localidades, que tienen un grado de medio y alto. Otra medición del desarrollo es la propuesta por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) conocida como el Índice

de Desarrollo Humano (IDH), que considera tres capacidades: esperanza de vida, educación o conocimientos e ingreso. En términos generales, el desarrollo puede clasificarse como IDH alto cuando el índice es igual o mayor a 0.80, para el caso del municipio de Córdoba fue alto en 2010.

En suma, el recuento de estos indicadores ubica al municipio de Córdoba entre los más desarrollados de la entidad veracruzana, su posición geográfica estratégica y la dinámica de su cabecera municipal como centro dominante, de atracción poblacional, desarrollo industrial, comercial y cultural, impactan en la región rebasando con mucho el ámbito municipal. Sin embargo, persisten condiciones de desigualdad y marginación, entre la zona rural y urbana y al interior mismo de la ciudad, en donde la pobreza coexiste con altas concentraciones de la riqueza e importantes segmentos de la población vive bajo condiciones desiguales respecto al resto de la población. Aun cuando Córdoba constituye un municipio con niveles de bienestar típicos de un país desarrollado, con condiciones comparativamente mejores respecto a otros de la entidad y del país, la pobreza urbana está presente y se traduce en los típicos problemas de las grandes ciudades: crecimiento anárquico de los asentamientos poblacionales, creciente inseguridad pública, insuficiencia en la dotación y la calidad de los servicios públicos, un aumento en la contaminación del suelo, agua y aire, entre otros.

Epílogo

Los desafíos de Córdoba hoy

Los autores de este trabajo queremos sugerir algunas iniciativas para que la sociedad y el gobierno tomen en consideración el inevitable crecimiento y transformación de la ciudad. Es nuestro deseo que sus espacios sean deleite para sus habitantes y no hostiles áreas de concreto. Córdoba es una ciudad con un entorno vegetal inigualable y sin embargo, tiene pocas áreas verdes, con el consecuente impacto negativo que esto les significa a sus habitantes en términos de calidad de vida; necesitamos parques y áreas verdes que funjan como pulmones para la comunidad, y espacios de recreación y esparcimiento. El crecimiento de la mancha urbana ha ido expandiéndose sin control arrasando con montes, arboledas, follajes, cafetales y hasta canales que circundan la ciudad y que simplemente "estorban" para construir las viviendas que la población necesita. Aniquilan la vegetación antes de construir. Lo decimos preocupados, corremos el riesgo de que Córdoba se convierta en una "selva de asfalto"; en aras del desarrollo urbano se están sacrificando los ecosistemas de cafetales y selvas semitropicales.

Cuidar la riqueza natural de Córdoba y regenerarla es un tributo a la belleza de sus bosques y ríos, y respeto a las aves que se encuentra en peligro de extinción.

Es necesario implementar y vigilar el cumplimiento de políticas públicas eficaces enfocadas a conservar el entorno que circunda Córdoba. Nuestra ciudad puede despuntar como ejemplo de desarrollo sustentable; es necesario armonizar la conservación del medio ambiente con el crecimiento de la urbe y el progreso productivo, social y cultural de la región.

Proponemos:

1.-Continuar con la ampliación del Museo de la Ciudad.

2.-Creación de un Jardín Botánico en donde se restauren ecosistemas endémicos que han sido exterminados.
3.- Conservar las "casas viejas" que dan identidad a la ciudad.
4. Más escuelas y mejor equipadas. Los datos del último censo acentúan los bajos niveles de escolaridad y pobreza en la ciudad y sus alrededores, que se reflejan en rezago social, económico y cultural de los pobladores. Por ello pedimos:
5.- La construcción de canchas deportivas en cada colonia de acuerdo al número de sus habitantes.
6. Creación de al menos tres áreas verdes que sirvan de pulmón a la ciudad y de esparcimiento para sus habitantes.
7. Bajo un paradigma de respeto al ambiente, proponemos repensar la construcción de casas habitacionales. Se trata de diseñar y planear con respeto a los árboles, centinelas ancestrales del tiempo; hacer un ejercicio de reflexión antes de aplanar los terrenos. Si se tuviera que derribar un árbol, se deberán sembrar tres en alguna de las áreas verdes.

Proponemos que al menos en las zonas residenciales que tienen más terreno se planee la construcción de la vivienda dejando vivo algún ejemplar que ya exista en el terreno. ¿Por qué no un vetusto cedro centenario? ¿Un chicozapote o un mango? Ya por lo menos una anoréxica Palma Real.

Estas propuestas difícilmente podrán alcanzar operatividad si no es un trabajo conjunto apuntalado por la participación de la sociedad cordobesa, el Ayuntamiento y el apoyo de la iniciativa privada.

Con lo anteriormente expuesto, desafiamos a los cordobeses a trabajar juntos para empezar a hacer de Córdoba un lugar bello, más justo y más habitable.

Bibliografía General

Fuentes primarias

Archivo de la Comisión Agraria Mixta, Xalapa
Archivo General del Estado de Veracruz, Xalapa
Archivo General de la Nación, Ciudad de México
Archivo Notarial de Córdoba, USBI-UV, Xalapa
Archivo Parroquial de Córdoba, Córdoba
Archivo del Registro Público de la Propiedad, Córdoba

Fuentes hemerográficas

Boletín de Geografía de Veracruz, 1831
Boletín Municipal de Córdoba, 1902
Diario de Xalapa
El Cadenista, 1880
El Demócrata Cordobés, 1877-1878
El Dictamen, 1921
El Dos de Abril, 1883
El Excélsior, 1921
El Mundo de Córdoba, 1971
El Regenerador
El Obrero Cordobés, 1881-1884
Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz
Huilango, 1921
Magazine Veracruzano
La Lucha
La Pluma Libre, 1878
La Prensa
La Razón, 1879

La Vanguardia
La Voz del Pueblo, 1880
Revista mensual de la Sociedad Científico Literaria José María Mena

Fuentes estadísticas

Consejo Nacional de Población, http://www.conapo.gob.mx//00cifras/proy/municipales/estudiosocioeconómico/Orizaba-Orizaba-Córdoba-Xalapa-Veracruz.pdf, consultada en diciembre de 2012.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Séptimo Censo General de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía, Estado de Veracruz*, 6 de junio de 1950, http://www.inegi.org.mx/censos/veracruz/cifras/, consultada en diciembre de 2012.

Entrevistas

Córdova Santamaría, Susana, a Francisco Van der Hoff Boersma, Asesor de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región de Istmo (UCIRI), Ixtepec, 6 de diciembre de 2012.
Córdova Santamaría, Susana, a Salvador Díaz Cárdenas, Coordinador Operativo Nacional de la Estrategia, Plan de Innovación en Veracruz, Huatusco, 16 de febrero de 2013.
Zevallos, José Manuel, a Domingo Muguira Revueltas, Director General de Descafeinados Mexicanos S. A., Córdoba, febrero de 2013.
Zevallos, José Manuel, a Othón Porres Bueno, Presidente de Grupo Porres, Córdoba, diciembre de 2012.

Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis, Mario Trujillo Bolio, Rafael Torres Sánchez e Hira de Gortari Rabiela, "La Nueva Geografía", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002.

Amaro Méndez, Sergio, *Alas amarillas. La historia de Carlos J. Finlay y su descubrimiento*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1983.

Aguilar, Cándido, *Labor Internacional de la Revolución Constitucionalista de México*, edición de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, México, 1960.

Aguilar, Rubén, *Córdoba en la historia de México*, Conferencia manuscrita, Córdoba, 8 de diciembre de 1981.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, INI-SEP, México, 1945.

————, *El señorío de Cuauhtochoco. Luchas agrarias en México durante el virreinato*, Universidad Veracruzana-Instituto Nacional Indigenista-Gobierno del Estado de Veracruz-Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

————, *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*, CIESAS-Secretaría de Educación Pública, México, 1995.

Ajofrín, Francisco, *Diario de viaje a Nueva España (1763),* introducción y notas de Heriberto Moreno, SEP, México, 1986.

Andrade, Antonio, *Córdoba 1966*, prólogo de Agustín Barrios Gómez, s. ed., México, 1966.

————, *Córdoba: a 350 años de su fundación*, prólogo de Salvador Novo, Talleres de A. Mijares y Hermanos S.A., México, 1968.

Arriola Molina, Rafael, *Córdoba, jardín de cultura e historia*, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, Veracruz, 1994.

Arroniz, Othón, *Los Tratados de Córdoba*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1986.

Ascanio García, Miguel y Alberto Hernández Jiménez, *Suelos cañeros en Veracruz y Oaxaca: cambios globales y ambientes*, Colección de Textos Universitarios, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2006.

Baz, Gustavo Adolfo y E. L. Gallo, *Historia del ferrocarril mexicano: riqueza de México en la zona del Golfo a la mesa central, bajo su aspecto geológico, agrícola, manufacturero y comercial: estudios científicos, históricos y estadísticos 1852-1904*, 1ra. Edición facsimilar 1874, 2ª. edición Editorial Innovación, México, 1977.

Báez Macías, Eduardo, *Guía del Archivo de la antigua Academia de San Carlos 1781-1910*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 2003.

Bartra, Armando, Rosario Cobo y Lorena Paz Paredes, *La hora del café. Dos siglos a muchas voces*, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México, 2011.

Blázquez Domínguez, Carmen (comp.), *Estado de Veracruz. Informe de sus gobernadores 1826-1986*, tomos XVI a XXII, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1986.

————, *Veracruz. Una historia compartida*, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1988.

————, *Veracruz. Textos de su historia*, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto Veracruzano de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1988.

————, *Breve historia de Veracruz*. Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México- Fideicomiso Historia de las Américas, México, 2000.

Brading, David (comp.), *Caudillos y campesinos de la revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Beltrán Casanova, Jenny y Gilberto Domínguez, "Educación", en

José Velasco Toro y Félix Báez-Jorge (coord.), *Ensayos sobre la cultura de Veracruz*, Universidad Veracruzana, México, 2000.
Buse, John J., "Córdoba en 1902. Crónica de un ingeniero norteamericano de El Huatusquito", en *Magazine Veracruzano*, ed. especial, año 11, núm. 128, Córdoba, 2009.
Cabral Pérez, Ignacio, *La traza hispanoamericana de Córdoba*, Universidad Iberoamericana Golfo Centro-Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, Puebla, 1998.
Calatayud, Rubén, *Te escribo desde Córdoba*, Imprenta Trueba, Córdoba, 1979.
Calette, Nora Duana y Gérida Ríos Alvarado, *Conformación y sistematización del Archivo de la Comisión del Papaloapan*, Consejo del Sistema Veracruzano del Agua, México, http://www.csvac.gob.mx/gpromotor/29pdf, consultada en agosto de 2012.
Cambrezy, Luc, *Crónicas de un territorio fraccionado. De la hacienda al ejido en el centro de Veracruz*, Larousse-ORSTOM-CEMCA, México, 1992.
Carroll, Patrick J., *Black in Colonial Veracruz. Race, Ethnicity and Regional Development*, Press University, Austin, 1975.
Chantraine, Quirec, *Érase Veracruz una tarjeta postal*, Colección Bicentenario-Centenario 2010, Club Rotario Veracruz, México, 2010.
Chávez Orozco, Luis, *El cultivo del café en México y sus orígenes*, Banco Nacional de Crédito Agrícola, México, 1958.
———— y Enrique Florescano, *Agricultura e industria de Veracruz*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1965.
Córdova Santamaría, Susana, *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz. Formación de la cultura cafetalera (1870-1930)*, Colección Regiones, Conaculta-UACH, México, 2005.
Corro, Octaviano, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa*, Imprenta Comercial de Veracruz, México, 1951.
CRUO-UACH, INCA RURAL, AMECAFE, Sistema Producto Café, *Estrategia de innovación hacia la competitividad en la cafeticultura mexicana.*

Plan de Innovación de la cafeticultura del Estado de Veracruz, Huatusco, noviembre, 2011.
Crespo, Horacio (coord.), *Historia del azúcar en México,* Azúcar S.A., FCE, 2 tomos, México, 1988.
Deans-Smith, Susan, *Bureaucrats, planters and workers. The making of the tobacco monopoly in Bourbon Mexico*, University of Texas, Austin, 1992.
De la Torre Villar, Ernesto, *et al.*, *Historia Documental de México*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1974.
Delgado, Eugenio y Aurea Maya, *Catálogo de manuscritos musicales del Archivo Zevallos Paniagua. Obras de Cenobio y Manuel M. Paniagua*, Instituto Nacional de Bellas Artes/Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (Cenidim), 2001.
Díaz Meléndez, Antonio, "Qué Bailes Aquellos", en Antonio Andrade R., *Córdoba 1966*, pról. de Agustín Barrios Gómez, s. ed., México, 1966.
Domínguez Pérez, Olivia, *Política y movimientos sociales del Tejedismo*, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.
Dubernard Chauveau, Juan, Santa Ana Amanalco, Cuernavaca, Morelos, México, Impresora de Pavía, 1983.
Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz: la etapa radical (1928-1935)*, El Colegio de México, México, 1977.
Fernández y Fernández, Ramón, *El café de Veracruz*, Instituto Mexicano de Estudios Agrícolas, México, 1941.
Finck, Hugo, *Memoria sobre la flora de Córdoba, 1889*, manuscrito, compilado del Profesor Antonio Bargés, Córdoba, 1977.
Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México. 1521-1821*, Era, México, 1971.
————, e Isabel Gil, *Descripciones económicas generales de la Nueva España, 1784-1817*, SEP-INAH, México, 1973.
Florescano Mayet, Sergio, *El camino México-Veracruz en la época*

Colonial, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.
Fowler-Salamini, Heather, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, Siglo xxi, México, 1979.
————, "La Negra Moya: alma, leyenda y líder de las desmanchadoras de café de Veracruz en el México posrevolucionario", en Rosa María Spinoso Arcocha y Fernanda Núñez Becerra (ed.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, tomo 2, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2009.
————, *Working Women, Entrepreneurs and the Mexican Revolution: The Coffee Culture of Cordoba Veracruz*, University of Nebraska Press, Nebraska, 2013.
Gamelli Carieri, Giovanni, "Viaje a la Nueva España", en Martha Poblett Miranda, *Cien viajeros a Veracruz, crónicas y relatos*, tomo I, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992.
Galán Callejas, Rosa María, *Leyendas de la villa de Córdoba*, Imprenta Arte y Letra, Veracruz, 1968.
————, *Antología de poetas cordobeses*, Impresora Córdoba, Córdoba, 1990.
García, Gustavo, *El cine mudo mexicano*, sep-Martín Casillas Editores, México, 1982.
García Díaz, Bernardo (coord.), *El estado de Veracruz*, Grupo Azabache-Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1993.
————, *El Veracruz del Porfiriato*, mecanuscrito inédito, 2012.
————, *Veracruz y sus viajeros*, Banobras, Gobierno del Estado de Veracruz, Grupo sansco, México, 2001.
García Márquez, Agustín, *Historia antigua del valle de Orizaba*, tesis de licenciatura Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, México, 1992.
García Morales, Soledad, *La Rebelión Delahuertista en Veracruz en 1923*, Seminario de Historia, Unidad Interdisciplinaria de Antropología e Historia, Universidad Veracruzana, 1980.
———— y José Toro Velasco, *Memorias e informes de los jefes polí-*

ticos y autoridades del régimen porfirista, 1883-1911. Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1997.

————, "El padrón del impuesto personal y la migración en Córdoba, Veracruz: 1906-1907", en *Papeles de Población*, núm. 17, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, julio-diciembre de 1998.

Gasperín, Rodolfo R. de, *El Café un sorbo de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz-FECANACO-Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Xalapa, 2006.

Gavira, Gabriel, *Gabriel Gavira: su actuación político-militar revolucionaria*, Gobierno del Estado de Veracruz, Veracruz, 1982.

Gracia Guillén, Diego *et al*., *Historia del medicamento*, Ediciones Doyma, Barcelona, 1985.

Graciano Porras, Oswaldo, *Reforma Agraria y desarrollo rural en una comunidad cañera del centro de Veracruz: el caso de Potrero viejo, municipio de Amatlán de los Reyes*, tesis de licenciatura, Facultad de Sociología, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2001.

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM, México, 1986.

González, Luis, "El liberalismo triunfante", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, 2ª ed. corregida, El Colegio de México, México, 1977, pp. 163-281.

González, Pablo, *El centinela fiel del constitucionalismo*. Textos de Cultura Historiográfica, Saltillo, 1971.

González Sierra, José, *El monopolio del humo*, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1994.

————, y Ana Laura Delgado (coords.), *Córdoba, imágenes de su historia*, investigación iconográfica de Horacio Guadarrama y Adriana Naveda, Gobierno del Estado de Veracruz-Universidad Veracruzana, Xalapa, 2000.

Grosso, Juan Carlos, "El comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente", en

La palabra y el hombre, número 83 julio-septiembre, Universidad Veracruzana, 1992, pp. 59-92.

Gutiérrez, Juana, "El academicismo romántico en México y la instrucción artística en Veracruz", en *Museo de Arte del Estado de Veracruz*, Fomento Cultural Banamex-Instituto Veracruzano de Cultura-TAMSA-Universidad Veracruzana, México, 2001, pp. 101-115.

Gutiérrez Nájera Manuel, *Espectáculos. Teatro. Conciertos. Ópera y zarzuela. Tandas y títeres. Circo y acrobacia. Deportes y toros. Gente de teatro. El público. La prensa. Organización y locales*, selección, introducción y notas de Elvira Aparicio, edición e índices Ana Elena Díaz Alejo y Elvira López Aparicio, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

Hardoy, Jorge E., "La forma de las ciudades coloniales en la América española", en Francisco de Solano (coord.), *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, CSIC, Madrid, 1983.

Hernández Chávez, Alicia, *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940. La mecánica Cardenista*, tomo 16, El Colegio de México, México, 1979.

———— (dir.), *México. La apertura del mundo. Tomo 3: 1880-1930*, coord. por Sandra Kuntz Ficker, Fundación Mafre-Taurus, 2012.

Herrera Moreno, Enrique, *El cantón de Córdoba. Apuntes de geografía, estadística, historia*, Tip. La Prensa de R. Valdecilla y Comp., Córdoba, 1892.

Herrera, Rafael, *Estudio sobre la producción del café*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1893.

Humbolt Alejandro, *Tablas políticas del Reyno de la Nueva España. 1803-1847*. Secretaría de Gobernación, AGN, Siglo XXI, México, 2003.

Issasi, José Domingo de, *Memorias de lo acontecido en Córdoba en tiempo de la revolución, para la historia de la independencia mexicana, 1827*, Citlaltépetl, México, 1990.

José Valenzuela, Georgette, "Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz, 1877-1888", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.),

Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002.
Juárez Rivera, Hilda M., *Las capitales del estado de Veracruz*, Seminario de Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.
Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México. La revolución mexicana y la tormenta de la Primera Guerra Mundial*, tomo 2, Era, México, 1982.
Laguarta, Pablo Lorenzo, "Casino Español de Córdoba", en *Historia de la Beneficencia Española en México*, Editorial España en América, México, 1955, pp. 404-406.
La República Mexicana. Veracruz. Reseña geográfica y estadística, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1912.
Leal, Juan Felipe, *et al*., *Anales del cine en México*, *1895-1911*, 10 tomos, Ediciones y Gráficos Eón-Voyeur, México, 2002-2004.
León-Portilla, Miguel (dir.), *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, vol. III, 6a ed., Porrúa, México, 1995.
"Los españoles en Córdoba", en *Magazine Veracruzano*, año 11, núm. 124, pp. 10-13.
Ludlow, Leonor, "El progreso porfirista", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002.
Llave Gil, Luis Francisco de la, "Un Ferrocarril por las Villas", en *Crónicas de Córdoba*, núm. 1, Consejo de la Crónica de la Ciudad de Córdoba, Córdoba, diciembre de 2007.
Malacara Palacios, Antonio, *Juan José Calatayud: modelo para armar*, Start/Pro, México, 2007.
Mancisidor, Anselmo, *Heriberto Jara*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1978.
Marenco Sánchez, Adriana, *Teófilo Monterrosas desde Córdoba: de las sombras a la luz*, Conferencia, Córdoba, 2009.
Martínez Alarcón, Juana, *De la hacienda azucarera al modelo de los*

ingenios centrales: la transición de la industria azucarera en Córdoba, Veracruz, en el siglo XIX, tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2008.

Martínez Assad, Carlos, *El henriquismo, una piedra en el camino*, Martín-Casillas, México, 1982.

Maawad, David (ed.), *La casa Veracruzana*, Gobierno del Estado de Veracruz, IVEC, Fundación Geo, México, 2000.

Mena Issasi, Ramón, "El café en la literatura cordobesa", en *Aliis Vivere. Cafetales de Córdoba, Ver. Noviembre 23 de 1795-noviembre 23 de 1940. Homenaje a Don Juan Antonio Gómez de Guevara, prócer de la agricultura nacional. Programa de Festejos*, H. Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1940.

Mena, Ramón, *et al.*, *Floración cordobesa*, Tipográficos Ruíz-Ponce, Córdoba, 1971.

Mendizábal, Miguel Othón de, *Las clases sociales en México*, Colección Tlapali, Sociedad Mexicana de Difusión Cultural, México, 1970.

Meyer, Jean, *Historia de la revolución mexicana: 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del maximato*, tomo 13, El Colegio de México, México, 1982.

Molina, Fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y en lengua mexicana y castellana, 1671*, ed. facsimilar, Porrúa, México, 1970.

Montellano, Francisco, "Juan D. Vasallo y el paisaje veracruzano", en *Alquimia*, año 15, núm. 43, Sistema Nacional de Fototecas, México, septiembre-diciembre de 2011,

————, "La construcción del ramal ferroviario Tres Valles-San Cristóbal en Cosamaloapan, 1909-1913", en José Velasco Toro y Luis A. Montero García, *Economía y espacio en el Papaloapan veracruzano. Siglos* XVII-XX, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2005.

Moreno Fraginals, Manuel, *El ingenio: complejo social cubano del azúcar*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1978, 3 tomos.

Museo de Arte del Estado de Veracruz, BANAMEX,Tubos de acero,

Gobierno del Estado de Veracruz, IVEC,UV, s. a.
Nava Cabrera, Roberto, *La construcción del Huatusquito. Una descripción del proyecto y construcción del ferrocarril de Córdoba a Huatusco en el estado de Veracruz*, ed. de autor, México, 2011.
————, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, 1760-1830*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1980, 2a ed. 2008.
Naveda Chávez-Hita, Adriana, "Consideraciones sobre comercio y crédito en la villa de Córdoba, siglo XVIII", en *La palabra y el hombre*, núm.. 83, Universidad Veracruzana, Xalapa, julio-septiembre, 1992.
————, "El censo de 1788, análisis poblacional de ranchos y haciendas en la villa de Córdoba", en *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora- UAM-I, Xalapa, 1996.
————(recopilación y ed.), *La guerra de independencia en Córdoba, Veracruz. Narración de un testigo ocular*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2007.
Nicolini Mena, José, *Autobiografía de una escuela. Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes de la H. Córdoba, 1871. Relato de su fundación y desarrollo hasta el Centenario de su fundación*, Escuela Secundaria de Bachilleres de Artes y Oficios, Córdoba, 1971.
Nolasco, Margarita, *Café y sociedad en México*, Centro de Ecodesarrollo, México, 1985.
Novo, Salvador, *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la ciudad de México*, Pórtico de la Ciudad de México-Estudio de Salvador Novo, A.C., México, 1993.
Ordoñez López, César Augusto, *La sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa, 1904-1910*, Instituto Veracruzano de Cultura, Frondas Nuevas, México, 2005.
Orozco, Wistano Luis, *Los ejidos de los pueblos*, El Caballito, México, 1975.
Palacio, Celia del, "El nacimiento del periodismo moderno en Veracruz", en *Sotavento*, *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Vera-

cruzana, Xalapa, verano de 1997.
Pasquel, Leonardo, *Gobernadores del Estado de Veracruz 1821-1982*, Editorial Citlaltépetl, México, 1982.
————, *Veracruzanos en la Revolución*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985.
Peredo Fernández, Roberto (dir.), *Diccionario Enciclopédico Veracruzano*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1993.
Pérez Akaki, Pablo, *Los pequeños productores de café de la región otomí-tepehua. Su problemática y sus alternativas*, UNAM, FES Acatlán, México, 2010.
Pérez Elorriaga, Ricardo y Eliseo Castillo, "Arquitectura y Patrimonio Histórico", en *Sotavento, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, núm. 2, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, verano de 1997.
Pi-Suñer, Antonia, "La reconstrucción de la República, 1867-1876", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002.
Pla Brugat, Dolores, "José Bargés", en *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, Plaza y Valdés-Conaculta-INAH, México, 2003.
Poblett Miranda, Martha, *Cien viajeros en Veracruz, Crónicas y relatos*, prólogo de José Emilio Pacheco, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
Priego de Magaña, Lucía, "Nostalgia del Huatusquito", en *Crónicas de Córdoba*, núm. 1, Consejo de la Crónica de la Ciudad de Córdoba, Córdoba, diciembre de 2007.
Quiroga Agustín, *Tratados sobre la cultura y preparación del tabaco en Córdoba y Orizaba* [1799], Adriana Naveda, editora, en prensa.
Ramírez, Fausto, "En busca de una imagen propia", en *Museo de Arte del Estado de Veracruz*, Fomento Cultural Banamex-Instituto Veracruzano de Cultura-TAMSA-Universidad Veracruzana, México, 2001, pp. 65-83.

Ramírez Lavoignet, David, *Los constituyentes federales veracruzanos, 1917*, Biografías, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1979.
Reyes, Aurelio de los, *Medio siglo de cine mexicano (1896-1947)*, Trillas, México, 1987.
Reyes de la Maza, Luis, *Cien años de Teatro en México*, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México, México, 1999.
Reyes García, Fabián, *El Potrero: De Hacienda a complejo industrial y sus trabajadores*, tesis, Facultad de Sociología, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1989.
Reyna, José Luis, *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, en *Jornadas*, vol. 80, El Colegio de México, México, 1976.
Ribera Carbó, Eulalia, *Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XIX*, Colección Historia Urbana y Regional, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 2002.
Rivera Pernía, Ernesto, *Código de Córdoba*, Del Sur de Impresores S.A. de C.V., Córdoba, 2009.
Rivera, Juan Carlos y Efraín Castro Morales, "El Real Estanco del Tabaco en Nueva España", en *Historia y Cultura del Tabaco en México*, Tabamex-SARH, México, 1988.
Rodríguez Centeno, Mabel M., "La producción cafetalera mexicana. El caso de Córdoba, Veracruz", en *Historia Mexicana*, No. 169, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1993.
————, *Paisaje Agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y caficultura en Córdoba, Veracruz (1870-1940)*, tesis, doctorado en Historia, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1997.
Rodríguez y Valero, Joseph Antonio, *Cartilla histórica y sagrada de la villa de Córdoba (1756)*, estudio preliminar de Leonardo Pasquel, Citlaltépetl, México, 1964.
Rodríguez Villafuerte, Beatriz Eugenia, *Gestión municipal y participación ciudadana el caso de Córdoba, Veracruz, 1994-2004.* Editora

de Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2004.
Romero, Matías, *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas*, Instituto Mexicano del Café-SARH, México, 1988.
————, "Cultivo de Café en el Cantón de Córdoba", en Manuel de la Peña, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, tomo I, Boletín núm. 33, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, agosto de 1880.
————, "Cultivo de Café en el Cantón de Orizaba" en Manuel de la Peña, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, tomo II, Boletín núm. 4, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, octubre de 1860.
Ros Torres, María Amparo, *La producción cigarrera a finales de la colonia: la fábrica en México*, Cuaderno de trabajo 44, INAH, México, 1984.
Rosas Juárez, Aquileo, "Revolucionarios de Córdoba", en *El Mundo. Diario de Córdoba*, 19 de noviembre de 1998.
————, *Artículos y crónicas*, H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Córdoba, 2007.
————, "El barrio de las Pitayitas", en *Crónicas de Córdoba*, núm. 1, Consejo de la Crónica de la Ciudad de Córdoba, Córdoba, diciembre de 2007.
————, *Fundación de Córdoba y batalla 21 de mayo de 1921*, libro primero, Córdoba, s. a.
Salmerón, Alicia, "El Porfiriato: una dictadura progresista, 1888-1910", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002.
————, "La política exterior del Porfiriato, 1888-1910", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002. pp. 121-140.
Salmerón, Fernando, *Perfiles y Recuerdos*, Universidad Veracruzana,

Xalapa, 1998.
Salmerón Tinajero, Francisco, "Evocación de Teófilo Monterrosas", en *Mensaje, Arte, Ideas y Poesía de la Provincia*, Córdoba, 30 de julio de 1950.
Salmerón Scully, Edna, *El Sazón de la Morena Salmerón*, Ayuntamiento de la H. Córdoba, Córdoba, 2006.
Sánchez Vargas, Gustavo Eduardo S., *Remembranzas de Córdoba. Biografía de Don Severo Sánchez, un fundador de la industria del café*, manuscrito inédito, 1987.
Sartourious, Carl Christian, *México hacia 1850*, Conaculta, México, 1990.
Secretaría de la Economía Nacional, Departamento de Estudios Económicos, *El café. Aspectos económicos de su producción, distribución en México y en el extranjero*, Editorial Cvltvra, México, 1933.
Segura Cevallos, Vicente, *Apuntes para la estadística del departamento de Orizaba, formados por su jefe ciudadano Vicente Segura en el año de 1826*. Oficina de Gobierno, Xalapa, 1835.
Sefchovich, Sara, *et al.*, *Veracruz, puerto de llegada*, H. Ayuntamiento de Veracruz, México, 2000.
Serrano Sánchez, Carlos (ed.). *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1998.
Sharrer Tamm, Beatriz, *Azúcar y Trabajo. Tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual estado de Morelos*, Porrúa-Instituto de Cultura de Morelos-CIESAS, México, 1997.
————, *Un dulce ingenio. El azúcar en México*, Colección Culturas Populares, Conaculta, México, 2010.
Southworth, J. R., *El Estado de Veracruz-Llave: su historia, agricultura, comercio e industrias*, en inglés y español, Blake and Mackenzie, Liverpool, 1900.
Speckman Guerra, Elisa, Mílada Bazant y Antonio Saborit, "Ideas, educación y arte durante el Porfiriato", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Re-*

forma a la Revolución 1857-1920, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002.
Spinoso Arcocha, Rosa María y Fernanda Núñez Becerra (eds.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, tomos 1 y 2, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2009.
Tamm Scharrer, Beatriz, *Azúcar y trabajo. Tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual Estado de Morelos*, México, CIESAS, Instituto de Cultura de Morelos, México, 1997.
Thank Estrada, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos: Nueva España 1800*, El Colegio de México-El Colegio Mexiquense-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Fomento Cultural Banamex, México, 2005.
Torres Sánchez, Rafael, Jaime del Arenal Fenochio y Rubén García Guerra, "Tradiciones y creencias en el Porfiriato", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta, Conaculta, INAH, México, 2002.
Trens, Manuel B., *Historia de Veracruz*, VI volúmenes, Gráficos del Gobierno del Estado, Xalapa, 1947.
Trujillo Bolio, Mario, "Los mexicanos del último tercio del siglo XIX", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. gral.), *Gran Historia de México Ilustrada IV: De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, (coord. del tomo: Javier Garciadiego), Planeta-Conaculta-INAH, México, 2002.
Velasco González, Raquel, *Crónica e historia. Representaciones teatrales en cuatro centros urbanos de la región central de Veracruz: Orizaba, Puerto de Veracruz, Xalapa y Córdoba*, tesis, doctorado en Historia y Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2007.
Velasco Toro, José, *Cien años de educación en Veracruz: 1810-1910*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1988.
Veracruz. Constitución de 1917. Cincuentenario de la promulgación de la Constitución política de Veracruz. Debates de los constitucionales, Congreso del Estado de Veracruz, Xalapa, 1967.

Verdades sobre México. El Libro Azul de México. Estado de Veracruz, Compañía Editorial Pan-Americana, S. A., México, 1923.

Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio, *Theatro Americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España (1743) y sus jurisdicciones*, ed. facsimilar, II vols., Editorial Nacional, México, 1952.

Ward, Henry George, *México en 1827*, Fondo de Cultura Económica/ Secretaría de Educación Pública, Colección: Lecturas Mexicanas, número 73, México, 1986.

Zacarías Capistrán, Polimnia y Cristóbal Arellano Jiménez, *La arquitectura de los teatros veracruzanos durante el Porfiriato*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2003.

Zamudio Varela, Graciela, "Acercamiento a la trayectoria de vida de Pablo de la Llave (1773-1833)", en *Flora y fauna mexicanas de los centenarios*, Instituto de Biología, UNAM-Instituto de Estudios Históricos de la Revolución, México, 2010.

Zevallos de Garay, Gertrudis, *Recetario personal*, manuscrito, colección particular.

Zevallos Ortiz, Laura (coord.), *Córdoba y su fantasma*, Ayuntamiento de Córdoba, México, 1988.

Índice fotográfico

Todas las imágenes contemporáneas de este libro fueron captadas por Gerardo Sánchez Vigil. El mismo fotógrafo se encargó de la reprografía de los archivos históricos que aquí aparecen. De estas imágenes se especifican el nombre del fotógrafo y año si lo hubiere, nombre de la colección o de la persona que facilitó la ilustración o en su caso el libro de donde se reprodujo. El número que antecede a la descripción remite a la página de esta obra.

14 Escultura en piedra basáltica perteneciente a un Juego de Pelota. La pieza mide 75.5 cm de diamétro y 15.5 de grosor y está resguardada en el Museo de Córdoba. Fue localizada en las cercanías (en el fracc. San Nicolás) y pertenece a la cultura de Remojadas, 400-600 d.C. El relieve de la pieza señala los cuatro puntos cardinales, imagen que actualmente sirve como logotipo al Museo.

15 Dibujo del pueblo de Santiago Huatusco (hoy Carrillo Puerto) hecho por el viajero Francisco Aljofrin, padre franciscano, quien pasó por Córdoba el 10 de febrero de 1763. Al pie del dibujo escribió *De este pueblito de indios, su amenidad y sitio quisiera formar un mapa, pero su situación casi lo imposibilita, no obstante, pondré un borrón para mi recuerdo, pues me gusta infinito*. En la parte superior izquierda del dibujo, trazó la flor Xilosuchil que por la descripción que hace en el texto, se está refiriendo al Lele.

19 Dibujo del fierro con que fue marcada en la espalda la esclava Theresa, de 17 años, comprada en Veracruz al Real Asiento de Gran Bretaña en 1732. Archivo Notarial de Córdoba, 1737, f. 64.

28 Fecha, autor y localización desconocidos.

30 Trapiche en donde se trituraba o molía la caña, en el valle de Cuernavaca. Dibujo elaborado por Don Juan Dubernard Chauveau en 1960. Sacado del libro de Horacio Crespo, *Cinco siglos de historia de azúcar*. T. I, p. 415. El dibujo original se encuentra en Dubernard, *Santa Ana Amanalco,* 1975.

45 Censo de población realizado en 1773 en la villa de Córdoba con la finalidad de reclutar hombres para la ampliación de las Milicias. Se especifican las calles y los nombres de las personas que las habitan con datos como: nombre, calidad (hidalgo, español, mulato o pardo), edad, estado civil, estatura, oficio y patria (lugar en donde nació) y si fue aceptado o excluido (para la milicia) y si fuera excluido, cual fue la causa. El documento consta de 53 páginas y es colección particular.

106, 107 Plano topográfico del Cantón de Córdoba, 1881. Elaborado por Raimundo Jausoro. Tomado de Juana Martínez Alarcón, *De la hacienda azucarera al modelo de ingenio*, p. 48.

110 Ingenio de San Miguelito, 2013. Reprografía de Gerardo Sánchez Vigil.

111 Fotógrafo no identificado, *ca*. 1926, col. de Luis Lozano. Tomado del libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 169.

116 Ingenio el Potrero en 1921, "Hacienda del beneficio de *azer* azúcar" que data de la época colonial y que continua extrayendo azúcar. Tomado del libro *La casa veracruzana*, p. 132.

120 Fotógrafo desconocido, col. Luis Lozano, tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 139.

124 Fotógrafo desconocido, *ca*. 1930, col. Ediciones el Naranjo.

126 Fotógrafo desconocido, *ca*. 1910, col. Luis Lozano, tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 138.

136 Máquinas manuales para escoger el café, *ca*. 1920. Museo de Córdoba y lobby del hotel Plaza de las Convenciones en Xalapa.

144 Cortador de café. Foto tomada del libro *Verdades sobre México. El libro azul,* p. 48.

150 Café y plátano, cultivos regionales. Foto tomada de Southworth, *El Estado de Veracruz-Llave, 1900,* p. 72.

153 Postal, *ca*. 1920, col. Horacio Guadarrama Olivera.

154 Fotografía tomada del libro *Verdades sobre México. El libro azul,* p. 100.

155 Fotógrafo desconocido, col. Ediciones el Naranjo.

157 Col. Ediciones el Naranjo.

163 Fotógrafo José Mayorga, col. Jaime Raygadas Marenco.

174 Fotógrafo desconocido, col. Ediciones el Naranjo.

180 Tarjeta postal con imagen de la Barranca de Metlac, Latapí & Bert, *ca*. 1900, tomada de Quirec Chantraine, *Érase Veracruz una tarjeta postal*, p. 63.

182 Plaza de Armas de Córdoba**,** fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, col. Consuelo Gómez Vargas, tomado de *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 94.

188 Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes de Córdoba**,** fotógrafo no identificado, *ca*. 1940, col. Horacio Guadarrama Olivera.

193 Árbol de la quina, tomado de Diego Gracia Guillén *et al*., *Historia del medicamento*, p. 136.

200 Barrio de San Miguelito, fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, tomado de *La República Mexicana. Veracruz. Reseña Geográfica y Estadística*, p. 7.

205 Calle Juárez (hoy calle 5) e iglesia de San Antonio, fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, col. Horacio Guadarrama Olivera.

213 Mercado Juárez, C. B. Waite, *ca*. 1900, tomado de J. R. Southworth, *El Estado de Veracruz-Llave. 1900,* p. 134.

215 Ferrocarril Urbano de Córdoba circulando sobre la calle Lerdo (hoy avenida 1), fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, col. familia Sosa Vargas, tomado de *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 111.

223 Retrato de Soledad Sosa Aguirre, fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, col. familia Sosa Vargas.

229 Ángela Peralta, el Ruiseñor Mexicano, fotógrafo no identificado, *ca*. 1880, tomado de Manuel Gutiérrez Nájera, *Espectáculos*, pp. 190-191.

237 Avenida Principal (hoy avenida 1), fotógtafo Vallejo, *ca*. 1920, col. familia Sosa Vargas, tomado de *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 112.

240 Cenobio Paniagua Velázquez, músico y compositor, pintura al óleo, pintor no identificado, *ca*. 1870, col. José Manuel Zevallos, fotografiada por Gerardo Sánchez Vigil.

246 Calle Independencia (hoy avenida 5), fotógrafo no identificado, *ca*. 1910, col. Horacio Guadarrama Olivera.

253 Parroquia de la Inmaculada Concepción y Pico de Orizaba, C.B. Waite, *ca*. 1900, col. Horacio Guadarrama Olivera.

260 Calle 2 de Abril (hoy avenida 3), fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, col. Horacio Guadarrama Olivera.

267 Estación y puente de San Antonio, Talleres de la Escuela Particular "Ignacio Zaragoza", *ca*. 1950, col. Horacio Guadarrama Olivera.

273 Hospital Teodoro A. Dehesa, fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, col. Fototeca del INAH, tomado de *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 118.

277 Invitación de la velada lírico-literaria en homenaje a don Jaime Nunó en el Teatro Pedro Díaz, col. Ediciones El Naranjo.

285 Palacio Cantonal de Córdoba, sede de los poderes estatales, Juan D. Vasallo, *ca*. 1917, col. Horacio Guadarrama Olivera.

290 Calle Oriente (hoy avenida 2), fotógrafo no identificado, *ca*. 1900, col. familia Sosa Vargas, tomado de *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 90.

296 Puente de San Julio, M. Pardo, *ca*. 1900, col. familia Sosa Vargas, tomado de *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 141.

300 Retrato de niños cordobeses, fotógrafo Juan D. Vasallo, 1908, col. Horacio Guadarrama Olivera.

303 Licenciado José María Mena Sosa, pintura al óleo de Salvador Ferrando, 1878, col. Escuela Secundaria y de Bachilleres de Artes y Oficios, fotografiada por Gerardo Sánchez Vigil.

307 Salón de baile del Casino Español, fotógrafo no identificado, *ca*. 1930, col. Pilar Angulo Huerta, tomado de *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 219.

323 Fotógrafo no identificado, col. Familia Sosa Vargas, foto tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 57.

325 General Jesús Carranza con su estado mayor, acompañado del capitán Bruno García Lozano comandante de la plaza de Córdoba y del general Francisco Sosa Aguilar jefe de las Fuerzas Irregulares y de Cándido Aguilar *ca*. 1914. Tomado del libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 58. Foto colección de la familia Sosa Vargas.

329 Juan Cruz Trujillo, líder del movimiento de colonos e inquilinos de Córdoba, *ca*. 1920. Foto tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 68, col. Juan Cruz Trujillo.

331 Archivo General del Estado. Fondo IIH-S. Caja 1 núm. de inventario 53. Fotógrafo. A. D. Vázquez. Archivo gráfico del Museo de Historia de Ciudad Mendoza.

339 Sindicato de escogedoras de Café, 1940. Fotógrafo no identificado, col. Horacio Guadarrama Olivera. En la última fila parece estar la legendaria Negra Moya. Foto tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p.161.

340 Fotógrafo Villanueva, 1932, col. Archivo General del Estado, Xalapa.

341 Fotógrafo Zapata, 1933, col. Inés Reyes. Foto tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 150.

342 Fotógrafo Chagollán, 1952, col. Horacio Guadarra Olivera.

350 Fotógráfo Chagollán, 1950, col. Horacio Guadarra Olivera.

351 Fotógrafo desconocido, *ca*. 1940, col. Horacio Guadarrama Olivera.

352 Fotógrafo Chagollán, 1930, col. Horacio GuadarramaOlivera.

356, 358, 361, 373, 374, 376, 381, 385, 391, 393, 395, 396, fotógrafo Gerardo Sánchez Vigil, 2013.

Índice

Presentación.....7
Prólogo.....9

i. De las Lomas de Huilango a la Villa de Córdoba
Adriana Naveda Chávez-Hita.....13

Los habitantes originarios.....13
La fundación de la villa.....16
Una región esclavista.....19
Hacendados azucareros, amos esclavistas.....21
Amas y esclavas.....24
El trabajo de los esclavos.....27
La lucha por la libertad.....29
La villa en 1743.....33
La introducción del agua.....37
El monopolio del Tabaco.....39
El incipiente desarrollo urbano: 1773.....43
Las casas.....49
La plaza.....53
Las fiestas.....55

ii. Córdoba en el México independiente, 1821-1870
José González Sierra.....59

La guerra.....61
La difícil transición.....64
La ciudad y la Independencia.....69
Los primeros y difíciles años independientes.....70
Inestabilidad local.....75
La invasión yanki.....79

Los años de 1850.....81
El efímero imperio.....83
La nueva época de oro cordobesa.....85
La tenencia de la tierra.....88
Líderes agraristas.....94

III. La caña de azúcar
Juana Martínez Alarcón..... 99

El colapso azucarero después de la Guerra de Independencia.....99
Los ingenios cordobeses y su modernización.....102
Nuevos elementos en el paisaje: el ferrocarril.....119
Ferrocarril Mexicano.....122
El Ferrocarril Agrícola..... 125
Reconformación de la propiedad agraria: segunda mitad del siglo XIX.....126
Inestabilidad social en el campo.....132

IV. El café en Córdoba
Susana Córdova Santamaría..... 135

Origen de la cafeticultura en México y Córdoba a finales del siglo XVIII.....135
Crecimiento de la producción cafetalera.....140
El impasse *de la producción*.....152
El nuevo sector cafetalero: los ejidatarios.....158
Algo de la cultura del café: la viuda.....160
Políticas de Estado y el aporte de la región cordobesa.....162
La modernización de la década de 1950.....164
Inmecafé.....166
Crecimiento de Córdoba como región cafetalera.....167
Expectativas de la cefeticultura cordobesa en el siglo XXI.....170
Cafetaleros cordobeses e hispanidad
Heather Fawler-Salamini.....171

v. Córdoba: de la República Restaurada a la Revolución (1867-1910)
Horacio Guadarrama Olivera..... 177

La reconstrucción de la República:
preludio de la modernidad (1867-1876).....177
La Córdoba republicana.....181
El Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes:
un parteaguas educativo.....187
Apolinar Nieto y la aclimatación de la quina.....192
El Banco Agrícola e Industrial de Córdoba:
institución crediticia pionera.....195
Ascenso y consolidación del porfirismo: las bases de la dictadura
y de la modernidad(1877-1888).....199
La Córdoba porfiriana 206
El Mercado Juárez y otras mejoras.....209
Elagua:"agudoeirresolubleproblema".....213
El avance de las vías férreas y las primeras líneas telefónicas.....216
Lasepidemias:médicos versus*boticarios*.....217
El misterioso Teófilo Monterrosas.....219
En el templo de Talía: las representaciones teatrales.....225
Agroindustria, comercio y servicios: tendencias y novedades.....234
El Colegio Preparatorio, la Academia de Música y la Cantonal.....238
Las asociaciones cordobesas: de la recreación a la ayuda mutua.....244
El "regocijo popular": fiestas y diversiones públicas.....249
El porfiriato: *pax* **porfiriana y modernidad (1888-1910)**.....252
Córdoba, una ciudad "moderna".....259
El caballo de hierro "parar no puede".....263
El Hospital Teodoro A. Dehesa y las epidemias.....270
El Teatro Pedro Díaz y la llegada del cine silente.....275
El Palacio Cantonal: sede del poder y del autoritarismo.....283
"Luces de la ciudad": la instalación del alumbrado público.....287
El eterno problema del agua y los primeros apagafuegos.....293
La agroindustria, el comercio y los servicios: otras novedades.....298

La Sociedad José María Mena: al cobijo del "grato calor de la ciencia"..... 301
El Casino Español: para proporcionar "expansión y honestos recreos".....305
Las fiestas del Centenario: el principio del fin..... 308

VI. La Revolución en Córdoba
José González Sierra..... 311

La ciudad a fines del XIX.....311
La Revolución en la región cordobesa.....313
El periodo posrevolucionario..... 328
Los trabajadores del campo en los años de 1920..... 331
Trabajadoras de la agroindustria cafetalera, 1900-1934
Heather Fawler-Salamini..... 336

VII. Una visión de Córdoba entre 1945 y 2011
José Manuel Zevallos..... 345

La Comisión del Papaloapan..... 345
El auge de la construcción en la década de 1940.....348
La ciudad entre 1945 y 1970.....351
Crecimiento demográfico, estructura y planificación..... 357
El cultivo de la naranja..... 362
Un cambio en el comercio..... 365
Continúan el azúcar y el café..... 368
La modernización de la industria del café.....371
Industria metal-mecánica..... 375
Prensa: publicaciones periódicas..... 377
Crisis agrícola y migración..... 379
Crecimiento urbano en 1960..... 383
Orizaba vs *Córdoba*..... 386
Actividades deportivas..... 390
Rescate de "La Capilla"..... 392
Una exitosa asociación artística..... 394

Sabores de la región..... 394
Panorama de Córdoba actual
Emma Beltrán Casanova..... 399

Epílogo.....413

Bibliografía General

Fuentesprimarias.....415
Fuentes hemerográficas.....415
Fuentes estadísticas.....416
Entrevistas.....416
Bibliografía.....417

Muestra fotográfica

Ayer y hoy

El Pico de Orizaba, *ca.* 1950 y 2013.

Arriba. Panorámica de la ciudad tomada desde la colonia México, *ca.* 1940. Fotógrafo Chagollán, 1939, col. Familia Sosa Vargas. Acercamiento de foto tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 105. **Abajo**. Misma panorámica, 2013.

Al paso del tiempo las construcciones y el paisaje de la ciudad han ido cambiando considerablemente; antiguos y señoriales edificios desaparecieron bajo el impulso de una modernidad mal entendida. A pesar de ello se han conservado algunos rincones con construcciones que han resistido el desarrollo moderno y que muestran cómo fue Córdoba cuando tuvo un estilo característico de las ciudades medias de la provincia veracruzana. Las imágenes actuales fueron tomadas por Gerardo Sánchez Vigil intentando hacerlo desde el mismo lugar que se tomaron las fotos de antaño; con ello queremos mostrar el paso de casi 100 años en los estilos arquitectónicos y en el crecimiento de la ciudad.

Escenas del parque 21 de Mayo y la iglesia de la Inmaculada Concepción, hoy Catedral de Córdoba, *ca.* 1950 y 2013. Fotógrafo Osuna, *ca*. 1950, col. Archivo General del Estado de Veracruz.

Arriba. La Parroquia de la Inmaculada Concepción y el edificio de La Favorita en 1970. Fotógrafo Osuna, *ca*. 1950, col. Horacio Guadarrama Olivera. **Abajo**. Misma imagen desde el balcón del antiguo Cantábrico, hoy Hotel Manzur, 2013.

Arriba. Panorámica de la avenida 3 y calle 1, *ca*. 1920, México Fotográfico, tomada del libro *Córdoba y sus fantasmas*, p. 35. **Abajo**. La misma vista hoy, con el edificio de la Latinoamericana cuya altura rompe con la armonía arquitectónica del Centro Histórico.

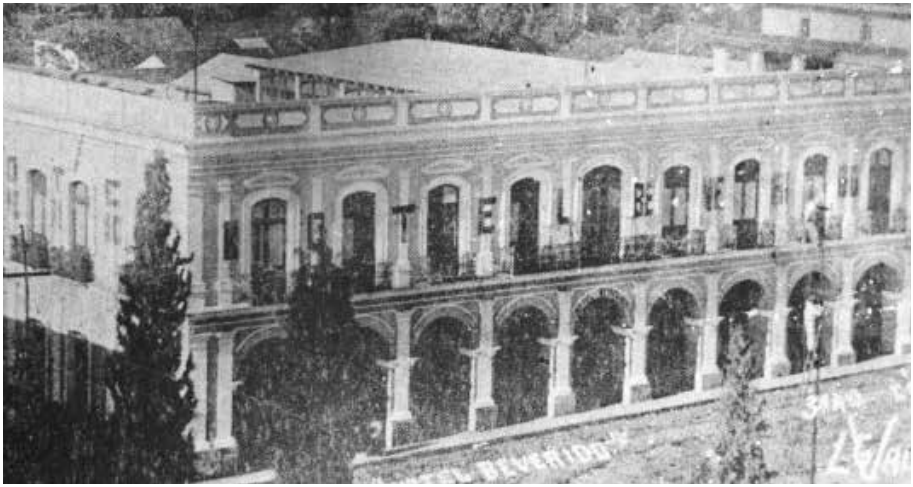

En los años veinte este edificio funcionó como Hotel Beverido, posteriormente fue la segunda sede del Casino Español y hoy alberga al Banco Nacional de México y oficinas del Ayuntamiento. **Arriba**. Fotógrafo L. G. Valle, *ca*. 1930, tomada del libro *Córdoba y sus fantasmas,* p. 37.

La famosa esquina de La Favorita, edificio donado a los cordobeces por don Luis Sainz-Pardo López-Negrete, que guarda parte de la memoria histórica de Córdoba.
Arriba. Fotógrafo desconocido, *ca.* 1920, col. Ediciones el Naranjo.

Calle 5, antes y después con el convento de San Antonio al fondo, *ca.* 1920 y 2013. **Arriba**. Fotógrafo no indentificado, *ca*. 1885, col, Familia Sosa Vargas. Tomada de libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 126.

Vista de la calle 1 antes y ahora. Nótese la pérdida del paisaje urbano tradicional, los techos a dos aguas que protegían a los transeúntes de la lluvia y el sol, *ca.* 1920 y 2013. **Arriba**. México Fotográfico, col. Familia Sosa Vargas.

La avenida 3 y calle 9. El edificio de la esquina se conserva casi sin cambios, *ca.* 1920 y 2013. Fotógrafo Juan D. Vasallo, *ca.* 1910. Tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 110.

Avenida 1 con los portales del Zeballos al fondo, *ca.* 1940 y 2013. **Arriba**. México Fotográfico, col. Familia Sosa Vargas. Tomada de libro *Córdoba, imágenes de su historia,* p. 108.

Don Severo Sánchez Escobio, asturiano, importó maquinaria de Alemania para industrializar el café en Córdoba. Sus descendientes han seguido en el negocio del café. Aquí las fotos del edificio ubicado en la avenida 4 y calle 1. Fotógrafo no identificado, *ca*.1928, col. Javier Dominguez Sánchez. Tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 117.

Antigua y nueva estación del ferrocarril, *ca.* 1920 y 2013. **Arriba**. Fotógrafo no identificado, *ca*. 1930. Tomada del libro *La casa Veracruzana,* p. 139, col. FN/INAH.

Fábrica de tabaco El Buen Tono, actualmente abandonada, *ca.* 1925 y 2013. Fotográfo C. B. Waite. 1910, col. Archivo General del Estado de Veracruz.

Antigua capilla y la hoy iglesia de San Miguel, *ca.* 1940 y 2013. México Fotográfico, col. Familia Vargas Sosa.

Iglesia de San Antonio antes y después de ser reconstruida en la década de 1970. Fotógrafo desconocido, *ca*. 1940, col. Horacio Guadarrama Olivera.

Iglesia de San José, *ca.* 1920 y 2013. Fotógrafo desconocido, col. Horacio Guadarrama Olivera.

Máquinas utilizadas en el proceso de preparación del café; un vestigio de 1920, y una escena actual.

Llevando la caña al ingenio El Potrero, ayer y hoy. Fotógrafo Chagollán, *ca*. 1930, col. Tomás Chagollán Jr. Tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 168.

Panorámica del Zócalo ayer y hoy. Izquierda, Postal de Córdoba, *ca.* 1960. Col. Horacio Guadarrama Olivera.

Lo que queda

Detalle del cuadro de Teófilo Monterrosas.

Panorámica del zócalo.

Decorado e iluminación del Palacio Municipal para las fiestas patrias del 2012.

Las siguientes imágenes representan una muestra que aún sobrevive de la arquitectura característica de Córdoba. Algunas construcciones se encuentran en la actualidad deshabitadas o sujetas a un proceso de deterioro. Resulta necesario un ambicioso plan de rescate y aprovechamiento de estos edificios para que las nuevas generaciones puedan conocerlas, apreciarlas y utilizarlas como bienes públicos, ya que manifiestan la historia de Córdoba y encierran una memoria que no podemos permitir que se pierda.

Dos aspectos actuales de la catedral cordobesa cuya construcción se inició desde el siglo XVII.

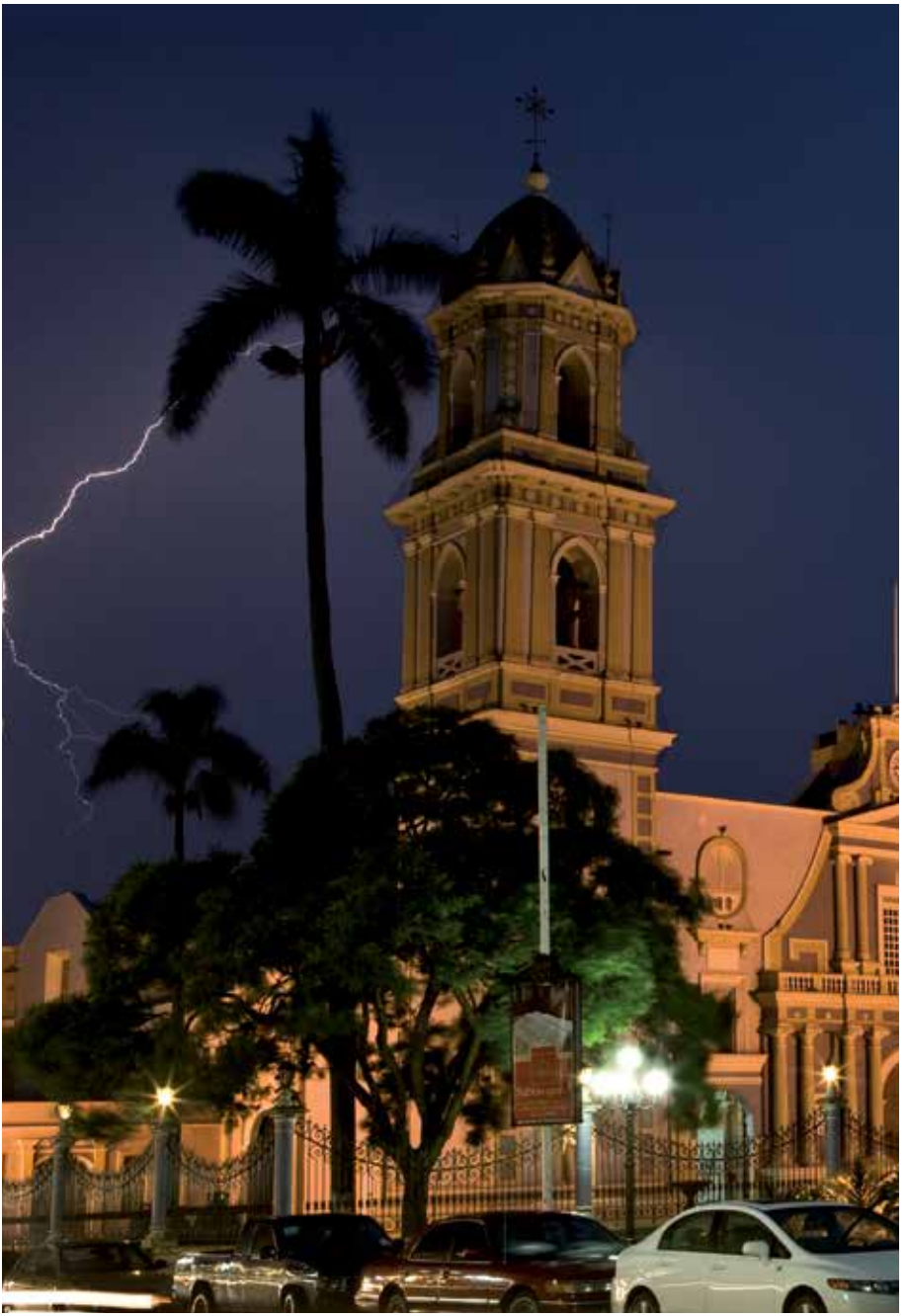

Representaciones del escudo de la catedral a finales del siglo XIX. El río San Antonio, su puente, y las características palmas reales distintivas de la ciudad.

Siguiente página. Portada del célebre libro del primer historiador de Córdoba Joseph Antonio Rodríguez y Valero de 1746.

CARTILLA
HISTORICA, Y SAGRADA.
DESCRIPCION
DE LA VILLA DE CORDOVA,
Y GOVIERNO
DE SU SANTA IGLESIA
PARROCHIAL.

El que con arreglamento de Conſtituciones, Eſtatutos, y Diario, conformes à Diſpoſiciones Synodales, Sagrados Decretos de Congregacion de Ritos, Rubricas, y Ceremonias, obſerva en la Celebracion de ſus Divinos Oficios.

DIRIGIDA, Y ESCRIPTA

POR EL Dr D. JOSEPH ANTONIO RODRIGUEZ, Y VALERO,

Colegial en el Inſigne, Viejo, y Mayor Colegio de Santa Maria, y Todos Santos de Mexico, Cura, Vicario Foraneo, y Juez Eccleſiaſtico de la dicha Villa; Examinador Synodal del Obiſpado, y Opoſitor que há ſido à la Canongia Lectoral de la Santa Igleſia de la Puebla.

APROBADA, Y MANDADA OBSERVAR

POR EL ILMÔ. SEÑOR DOCTOR

D. DOMINGO PANTALEON
ALVAREZ DE ABREU,

Del Conſejo de S. Mag, y Digniſſimo Arzobiſpo, Obiſpo de eſta Angelopolitana Dioceſis.

SE DEDICA

A LA MISMA VILLA
REPRESENTADA

EN SU MUY NOBLE, E ILUSTRE

AYUNTAMIENTO,
A CUYAS EXPENSAS SE IMPRIME.

Con licencia de los Superiores en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759.

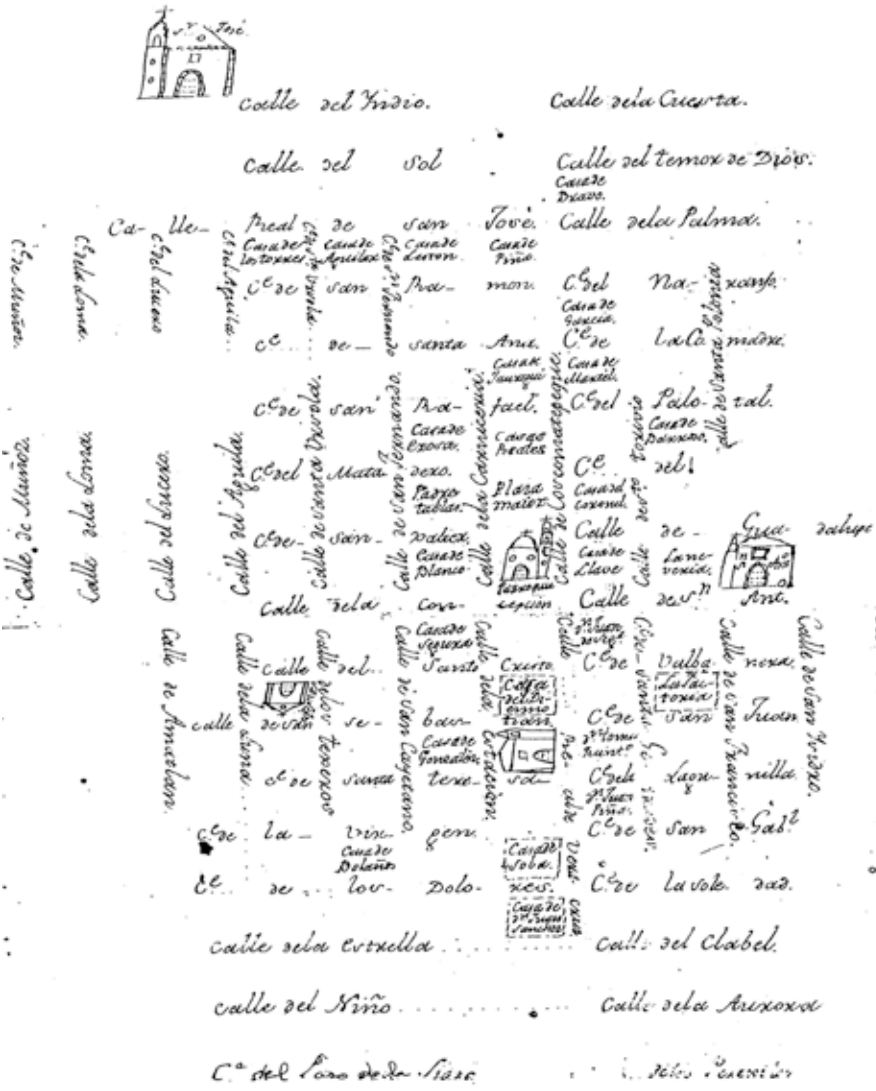

Croquis de la villa de Córdoba en 1794. Documento original localizado en el Archivo Municipal de Córdoba.

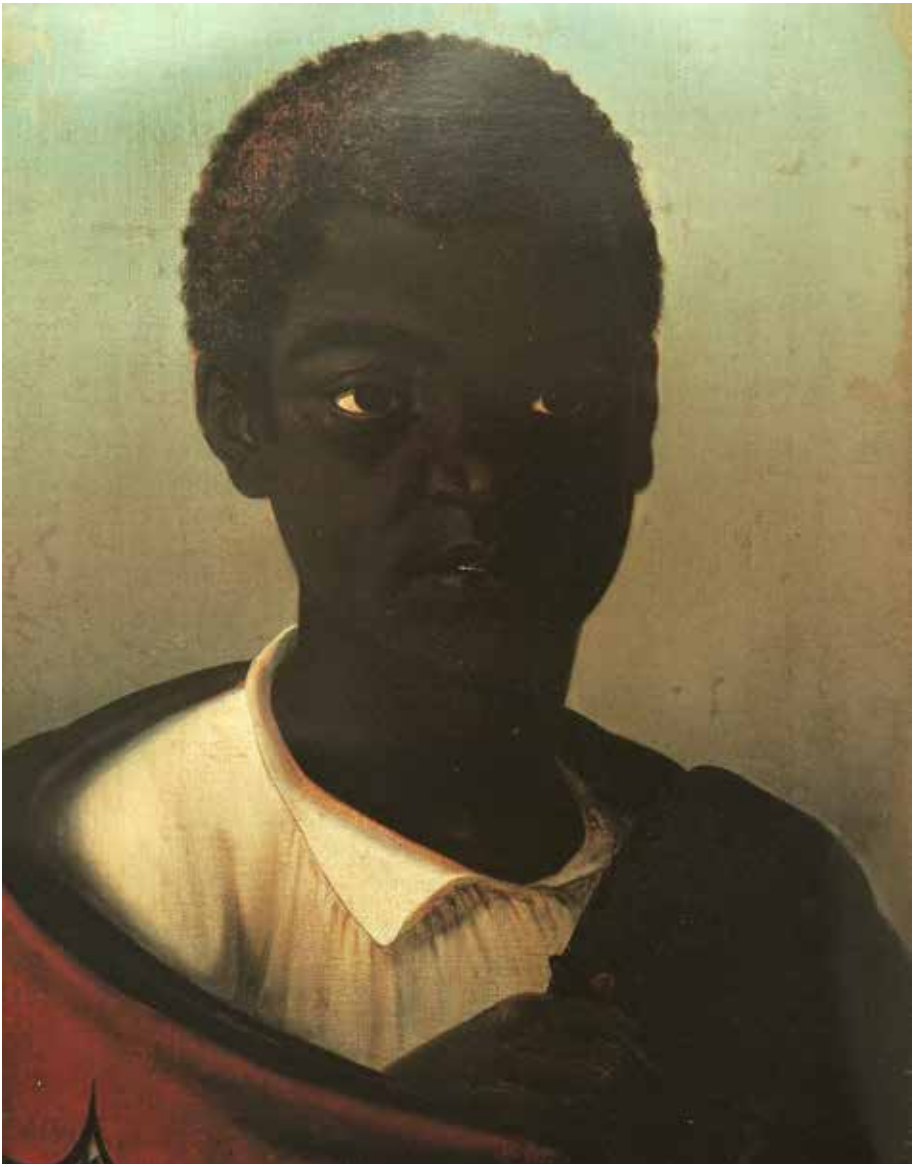

Descendiente de los africanos que llegaron como esclavos en la época colonial a la hacienda azucarera de San Joseph de Omealca. Óleo del pintor veracruzano José Justo Montiel, 1864. Tomado de *Veracruz y sus viajeros*, p. 135. Pinacoteca de Orizaba, convento de San Felipe Neri.

Campanas coloniales removidas a raíz del temblor de 1973.

Siguiente página.
Nave central y sagrario de la Catedral.

Entrada del Patio de la Estrella, que de ser reconstruido sería un bello lugar para albergar un centro cultural.

Siguiente página.
Casa colonial en la que hoy tiene su sede el Museo de la Ciudad.

Detalle de la entrada al centro cultural La Capilla.

Siguiente página.
Detalle preciosamente elaborado en la puerta de la cafetería Kalufe, avenida 2 y 4 y calle 3.

Estacionamiento en la que fue la parte posterior de la iglesia de San Antonio que albergó al convento en la época colonial. Nótese el contrafuerte arriba.

Antigua casa colonial que hoy ocupa un estacionamiento en la avenida 3 casi esquina con calle 9. La arquería de atrás es típica de las casas coloniales.

El Colegio Preparatorio que data de finales del siglo xix.

Edificio antiguo varias veces remodelado de la avenida 3, esquina con calle 1, que fue casa de la familia Pereda.

Cúpula y una torre de la Catedral.

La Casa del Diezmo ocupó en 1794 este mismo lugar, lo interesante es que hasta hace 30 años se siguiera llamando así a la ferretería de la familia Egurrola. De esta manera lució el edificio hasta que en la década de 1970 lo demolieron para construir el de Sears. Fotógrafo no identificado, *ca*. 1920 y abajo *ca*. 1950, col. Horacio Guadarrama Olivera.

Vista lateral del Ayuntamiento en la avenida 1.

Edificio que fue sede del Banco de Córdoba, propiedad de Marenco e Hijos.

Rincón que sobrevive entre construciones modernas en la avenida 3 y calle 11.

Vista de lo que fue el beneficio de café La Garza, hoy pequeño centro comercial.

Casa de la época porfiriana que perteneció a don Leonardo Penagos, exitoso cafetalero cordobés.

Puente peatonal que cruza el río San Antonio.

Una de las pocas construcciones porfirianas que hoy quedan ubicada cerca del río San Antonio en el antes barrio de las Pitayitas.

El famoso Hotel Imperial en el barrio de La Estación.

Dos bodegones titulados *Aroma a Córdoba*, óleos sobre tela del extraordinario pintor Teófilo Monterrosas. Estos cuadros sumados a otros tres que se conocen, se encuentran en buen estado de conservación y forman parte de colecciones particulares.

Fragmento de acueducto que alimentaba a la estación del ferrocarril.

Ampliación inconclusa del Museo de la Ciudad.

Casa antigua remodelada, ubicada en la esquina de la avenida 3 y calle 4, que fuera casa de don Emilio Rodríguez, hacendado y ganadero dueño del rancho Tlacotengo.

Fachada de casa antigua, ubicada en la calle 4, casi esquina con avenida 4, donde se aprecia claramente la mezcla de materiales que se utilizaban en la construcción.

Finca La Capilla, que fuera propiedad de don Manuel Vargas y que hoy pertenece a sus descendientes.

Remanentes de lo que fueron las casas de los peones de La Capilla.

Encostalando café para su exportación.

Trapiche de azúcar, óleo de Mauricio Rugendas, 1870. Tomado del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 34.

Vista actual de la hacienda de Toxpan, donde se ha pensado crear un centro cultural.

Ruinas de la hacienda de Toxpan.

Cambio del uso de suelo en el fraccionamiento San José sin alterar, en lo sustancial, el estilo arquitectónico de los años cincuenta.

Fábrica de refrescos El Jarochito que inició operaciones en los años setenta, y es representativo de las empresas cordobesas.

Café de Córdoba, famoso mundialmente por su excelencia.

Panorámica tomada desde la zona arqueológica de Toxpan.

Imágenes de Córdoba y su región

Panorámica de Córdoba en 1877, cromolitografía de A. Sigogne. Tomada del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, original en el Museo de Arte de Veracruz en Orizaba.

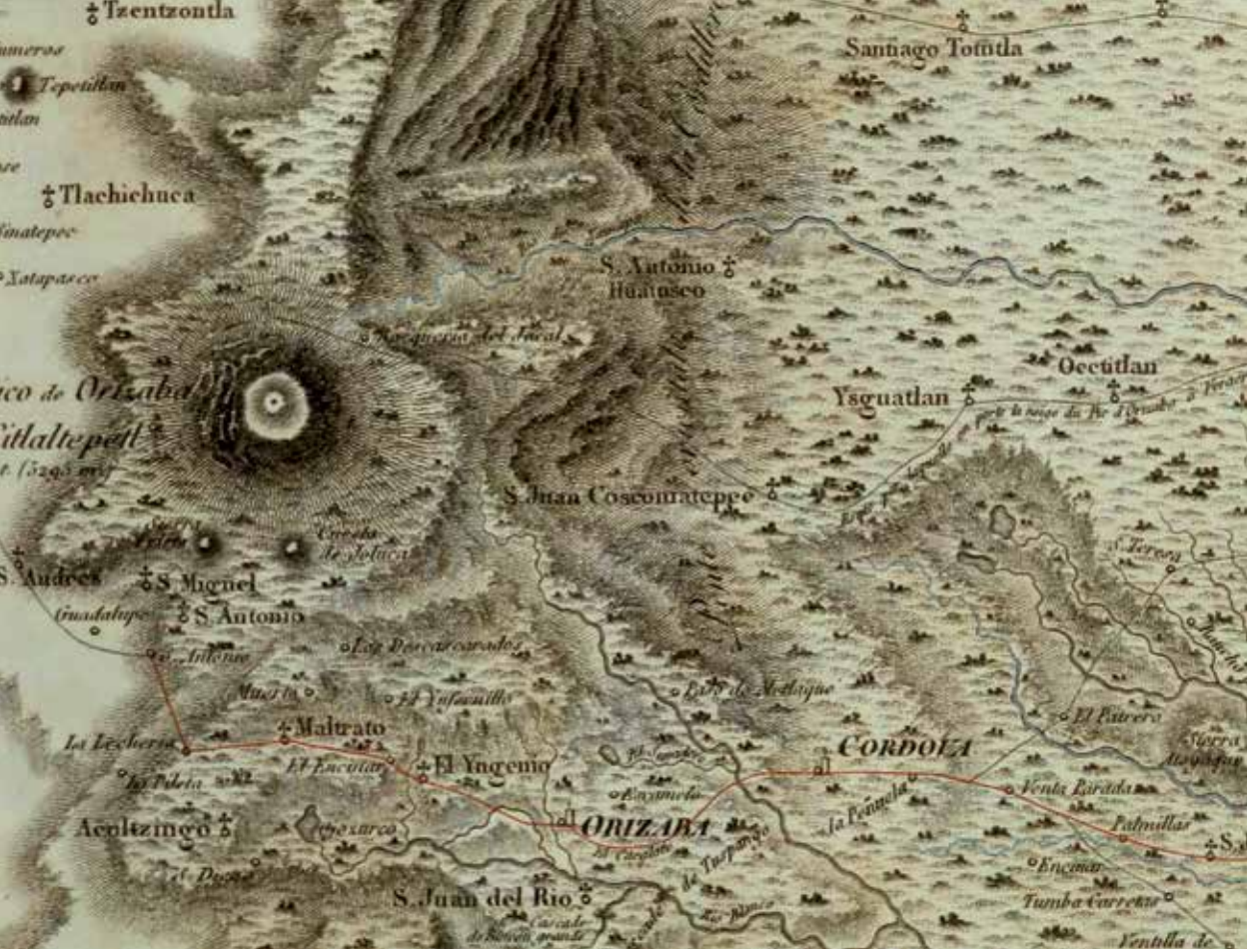
Tzentzontla
Tepetitlan
Tlachichuca
Xatapasco
Santiago Totutla
S. Antonio
Huatusco
Oectitlan
Ysguatlan
S. Juan Coscomatepec
S. Andres
S. Miguel
S. Antonio
Guadalupe
Los Descascarados
Maltrato
La Lecheria
El Yngenio
Acultzingo
S. Juan del Rio
ORIZABA
CORDOVA
Venta Parada
Palmillas
Encinar
Tumba Carretas
El Patrero
Sierra
Ventilla de

Detalle cartográfico de la región. Tomado del libro *Tablas políticas del Reyno de la Nueva España. 1803-1847* de Alejandro Humbolt.

Antigua iglesia indiana en Córdoba, 1886. Grabado en metal autoría de Trigha. Tomado del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 10. Original en el Museo de Arte del Estado de Veracruz.

Músico de Veracruz, óleo sobre tela de Eduardo Pingret del siglo XIX, col. Banamex. Tomado del libro *Veracruz y sus viajeros*, p. 130.

Dibujo a lápiz de La Capilla de Laura Ortiz Zevallos, 1987.

Acuarela de La capilla y el Colegio Preparatorio.

Hacienda de Monte Blanco, 1877 de José María Velasco y Rugennio Landesio. Tomada-del libro *Museo de Arte del Estado de Veracruz*, p. 54.

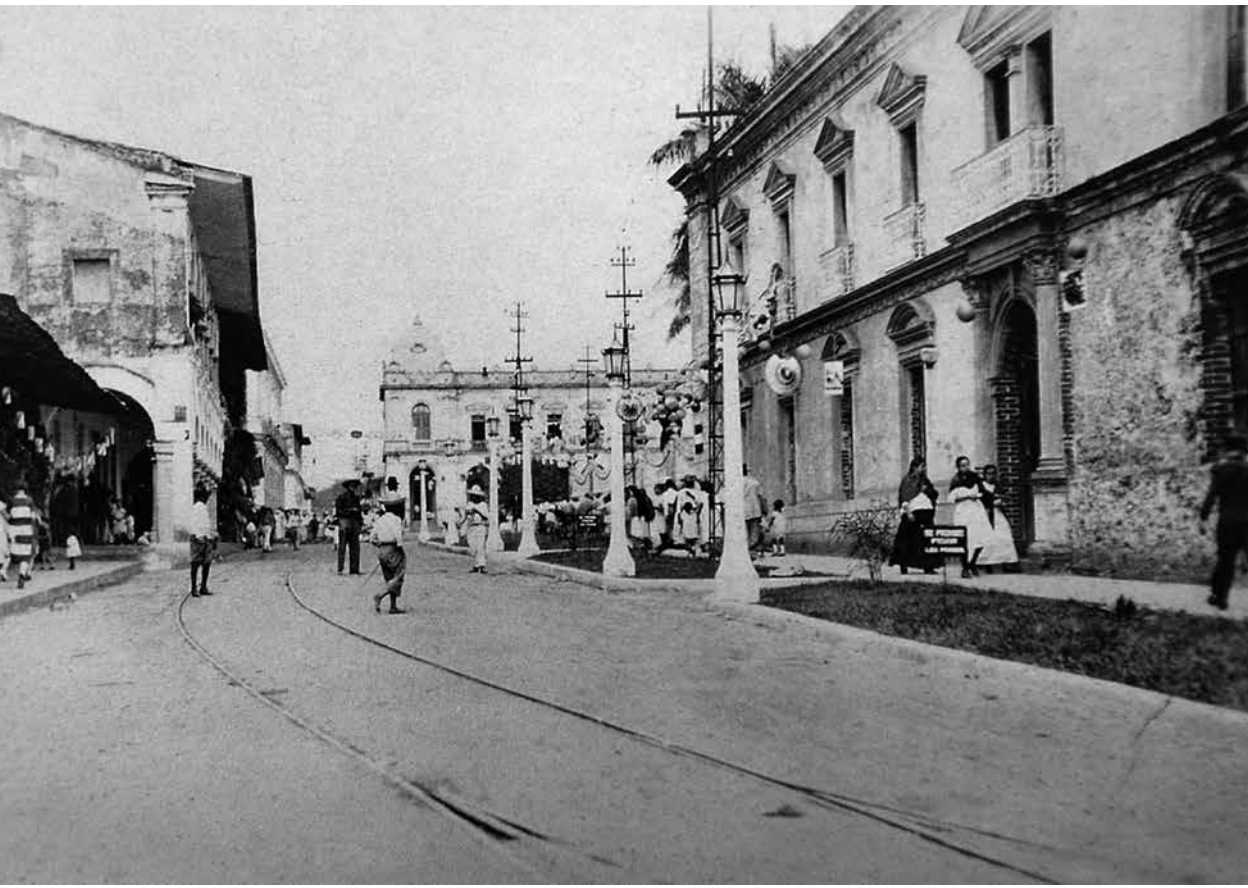

Avenida 3 en 1925. Nótese la pista del tranvía, a la esquina el portal de la gloria y al fondo el Palacio Municipal. Tomado del libro *Córdoba, imágenes de su historia*, p. 107.

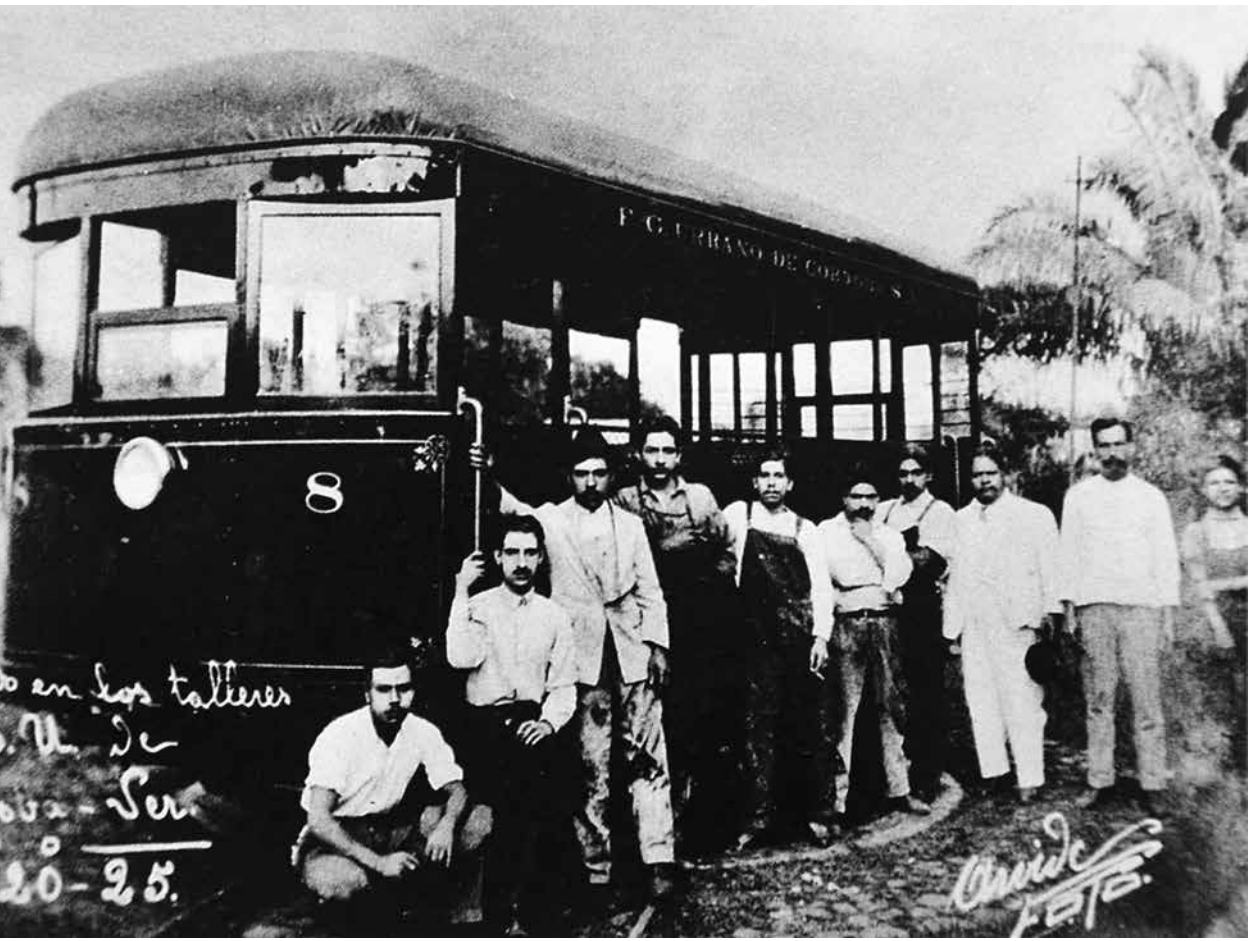

El ferrocarril urbano en 1925 y el grupo de trabajadores. Fotógrafo Arvide, 1925, col. Joaquín Vergara. Tomada del libro *Córdoba, imagenes de su historia*, p. 75.

Acomodando caña. México Fotografía, *ca*. 1930, col. Lucio Lozano.

Hacienda de café Buenavista en 1930. Fotógrafo S. G. Flores, col. Manuela Marure.

Antiguo puente y asoleadero de café. Hacienda La capilla.

Mata de cafeto.

Casa de la hacienda La Trinidad chica, vergel y pulmón de Córdoba.

La famosa estación de Maltrata camino del ferrocarril Mexicano rumbo a la capital del país, 2013.

Centro recreativo Paso Coyol.

Parque recreativo Rafael Murillo Vidal.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL
Luis Sainz Lopez Negrete
Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

SISMO

DULCES
DON PEDRO
Una Tradición de Cordoba
BIEN
FRÍA
DELICIOSOS
CUBITOS
DE SABORES

El mercado Revolución

Típico pan de dulce del mercado.

Francisco Tores Hernández en su puesto de hierbas medicinales.

Arriba. Vendedor de flor de izote. **Abajo**. Masa en la tortillería.

Adán Montero Martínez, vendedor de elotes.

Pescadería Río Papaloapan, con Mayra Serafín Castro Solis, atendiendo a los marchantes.

Chiles y especias Vázquez, aquí su propietario Ponciano Urbano Vázquez González.

Los típicos chayotitos.

Doña Gloria Méndez Marinero y su nieta Dora Patricia Laviña Méndez despachan artesanías de barro.

Piezas arqueológicas del Museo de la Ciudad.

Portal de Zevallos, espacio tradicional para cenar, echarse la copita y gozar las cálidas tardes cordobesas.

Interior del Hotel Zevallos.

Máquina del Huatusquito en el parque Quinto centenario.

Historia general de Córdoba y su región, coordinada por
Adriana Naveda Chávez-Hita y Enrique Florescano,
se terminó de imprimir en noviembre de 2013

La impresión se llevó a cabo en los talleres de Offset Santiago
ubicados en Río San Joaquín 436, col. Ampliación Granada, 11520
México D.F., cuidado de la impresión: Porfirio Mendoza V.

En composición se emplearon tipos de las familias Ganjon Hoefler
Esta edición consta de 4 000 ejemplares
La formación tipográfica y el diseño estuvieron a cargo de
Héctor Opochma López Vázquez.
El cuidado editorial fue realizado por O Redonda. Servicios editoriales.